

LA TERRITORIALIDAD TZ'UTUJIL

frente a la expansión de
la caña de azúcar



La territorialidad tz'utujil frente a la expansión de la caña de azúcar

Katja Winkler

Con la colaboración de Josué Chavajay y Rovoham Monzón



Guatemala, Julio 2013

Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP) /
Instituto de Estudios Agrarios y Rurales (IDEAR)

2a. Calle 16-60 zona 4 de Mixco, Guatemala, C.A.

Teléfono: (502) 25030600

Fax: (502) 2433-4779

<http://www.congcoop.org.gt>

<http://idear.congcoop.org.gt/>

Equipo del Instituto de Estudios Agrarios y Rurales –IDEAR-

Alvaro Caballeros

Alberto Alonso

Delmi Arriaza

José Luis Caal

Josué Chavajay

Juan Carlos Us

Katja Winkler

Fotos de portada y texto: Katja Winkler , Josué Chavajay y CCDA

Este material es parcialmente financiado por Pan Para el Mundo/ Servicio Protestante para el Desarrollo, la Embajada de Suecia, la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI) y We Effect Centro Cooperativo Sueco. Pan Para el Mundo/ Servicio Protestante para el Desarrollo, la Embajada de Suecia, ASDI y We Effect Centro Cooperativo Sueco no comparten necesariamente las opiniones aquí expresadas. La responsabilidad del contenido es exclusivamente de la autora y de CONGCOOP.



Magna Terra editores S.A.

5ª avenida 4-75 zona 2 Guatemala, C.A.

Teléfonos: 2238-0175, 2250-1031, 2251-4298

Tel/fax: 2251-4048

Correos electrónicos: magnaterraeditores@yahoo.com

www.magnaterraeditores.com

Junta Directiva

Armando Luis Navarro Miranda
Presidente
Irene Magaly López
Vicepresidenta
Carlos Fernando Zavala García
Secretario
Gregoria Elizabeth Pedraza Serón
Tesorera
Victor Armando Cristales Ramírez
Vocal I
Jorge Alberto Colorado
Vocal II
Hugo René Escobedo Escalante
Vocal III
Helmer Velásquez
Director Ejecutivo

Afiliadas CONGCOOP

Acción Ecológica
Alternativas para el Desarrollo Ambiental (APDA)
Asociación del Desarrollo para América Central (ADEPAC)
Asociación de Desarrollo Integral (ADI)
Asociación IDEAS
Centro de Investigación y Educación Popular (CIEP)
Centro de Investigación, Estudios y Promoción de Derechos Humanos (CIEPRODH)
Consejo Cristiano de Agencias de Desarrollo (CONCAD)
Cooperación Mesoamericana para el Desarrollo y la paz (COMAPED)
Coordinadora Cakchiquel Desarrollo Integral (COCADI)
Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES)
Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala (DEDECOAG)
Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUNDESCO)
Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA)
Servicios y Apoyos al Desarrollo de Guatemala (SADEGUA)
Servicios de Capacitación Técnica y Educativa (SERCATE)

Afiliaciones

Internacional Land Coalition
Mesa de articulación de ONG de América Latina
Foro Internacional de Plataformas, Social Watch

Índice de contenidos

Prefacio	6
Presentación y agradecimientos	7
Introducción	9
Justificación: presión sobre los territorio y los alimentos	10
Marco conceptual y metodológico	13
1. Algo de contexto	22
1.1. Acaparamiento de tierras para paliar la crisis sistémica	22
1.2. Despojo empresarial de la población indígena en Guatemala	27
2. Boom azucarero: el canje de alimentos por caña	33
2.2. Subsistencia campesina en Suchitepéquez	47
3. Territorialidad tz’utujil en tierras altas y bajas	58
3.1. Historia de un manejo ancestral	58
3.2. La tenencia de las tierras comunales tz’utujiles	71
3.3. Identidad territorial e instituciones tz’utujiles del territorio	91
4. Discusión	144
5. Conclusiones y recomendaciones	148
Bibliografía	151

Prefacio

INSTRUCCIÓN Y MEMORIA DE LAS RELACIONES que se han de hacer
para la descripción de las Indias que su majestad manda hacer, para el buen
gobierno y ennoblecimiento dellas

**Memoria de las cosas que se ha de responder,
y de que se han de hacer las relaciones**

=Primeramente, en los pueblos de los españoles, se diga el nombre de la comarca o provincia en que están, y qué quiere decir el dicho nombre en lengua de los indios y porqué se llama así....Los volcanes, cuevas y todas las otras cosas notables y admirables que hubiere....Los granos y semillas, y otras hortalizas y verduras, que sirven o han servido de sustento a los naturales....Las minas de oro y plata, y otros mineros de metales o atramentos y colores, que hubiere en la comarca y términos del dicho pueblo....Las canteras de piedras preciosas, jaspes, mármoles, y otras cosas señaladas y de estima que asimismo hubiere....Si hay salinas en el dicho pueblo o cerca de él, o de dónde se proveen de sal y de todas las otras cosas de que tuvieren falta para el mantenimiento o el vestido....Describanse todas las demás cosas notables, en naturaleza y efectos, del suelo, aire y cielo, que en cualquier parte hubiere y fueren dignas de ser sabidas...

Relaciones Geográficas del siglo XVI

Presentación y agradecimientos

El presente trabajo tematiza la expansión del monocultivo de la caña de azúcar en las tierras bajas del litoral pacífico de Suchitepéquez en territorios ancestralmente tz'utujiles, que incluyen el altiplano de Sololá. Para poder enfatizar en la territorialidad maya tz'utujil frente a las actividades agro-extractivas cañeras, la investigación da cuenta de la interacción económica, social y cultural que existe entre ambas regiones, desde una perspectiva histórica. Describe el ejercicio y el manejo de la población altense sobre su territorio mediante sus prácticas, además de las estrategias diversas de subsistencia como modo de resistir ante la merma paulatina de espacios vitales y de cultivo.

Los hallazgos exponen que la falta de acceso a tierras cultivables para la subsistencia y la siembra de alimentos responden a una problemática global de acaparamiento de tierras que se exagera a nivel nacional mediante la expansión de caña de azúcar. El trabajo aborda cómo esta tendencia ocasiona un cambio acelerado en el uso de la tierra, y cómo repercute negativamente en las posibilidades de alimentarse de la población campesina aledaña, así como de la población tz'utujil del altiplano y de la bocacosta. La misma tradicionalmente ha migrado a las fincas de las tierras bajas para sembrar alimentos y para obtener una incipiente liquidez mediante el empleo temporal.

Parte medular de esta investigación es el esbozo de la territorialidad tz'utujil como instrumento de lucha por el control territorial, el cual a su vez supone sistemas autónomos y soberanos de agro-alimentación. Se espera que lo expuesto conlleve a un mejor entendimiento de la problemática agraria, cultural y territorial en la zona de estudio, y que se vislumbren posibles vías de propuesta frente a las presiones agro-extractivas en la misma.

La edición de la presente serie ha sido posible gracias a los acuerdos y apoyos de diversas organizaciones campesinas. Por el generoso apoyo en la concreción de la investigación en campo, corresponde especial agradecimiento al CCDA, al Comité de Título de Santa María Visitación, a las autoridades comunitarias de Santiago Atitlán, San Juan la Laguna, San Pedro la Laguna, San Pablo la Laguna, la Academia de Lenguas Mayas, a las y los campesinos tz'utujiles y kakchiqueles independientes, así como por el Movimiento Regional en Resistencia –MRR- en Suchitepéquez.

Introducción

La presente investigación busca dar cuenta del acaparamiento de tierras en el litoral del pacífico de Suchitepéquez por parte de los ingenios azucareros en detrimento de la producción de maíz por parte de pequeños y medianos productores, y consecuentemente de la alimentación, en una zona amplia e interactiva desde tiempos prehispánicos: el territorio tz'utujil.

Contrario a lo mostrado por el sector azucarero por distintos medios, se observa una expansión productiva de la caña de azúcar sobre la base de una conversión reciente del uso de las tierras, ejerciendo presión sobre la producción de granos básicos. La baja en la producción de los graneros nacionales costeros Cuyotenango y la Máquina perjudica no sólo el mercado interno, sino que la expansión geoespacial cierra los espacios y posibilidades del arrendamiento temporal como estrategia adoptada de la población maya tz'utujil para asegurar sus alimentos.

Partiendo del hecho de que actualmente no se cuenta con sistemas de alimentación satisfactorios, la parte central del trabajo se relaciona con las prácticas de gobernanza territorial tz'utujil del altiplano y de la bocacosta, las cuales apuntan hacia sistemas normativos propios como base para la reivindicación de derechos históricos y de control territorial. La administración territorial propia es entendida aquí como base para lograr sistemas agroalimentarios, en donde los principales productores de alimentos en el país se encuentren en el seno de las actividades y de la toma de decisiones.

El primer capítulo esboza las tendencias globales de acaparamiento de tierras para las industrias extractivas como premisa contextual que enmarca a las dinámicas de concentración y reconcentración de la tierra en la costa sur de Guatemala. El segundo capítulo muestra la creciente tendencia expansiva de la agroindustria azucarera como marco explicativo del fenómeno de merma de tierras disponibles para las y los productores de alimentos en la zona de estudio. El tercer capítulo aborda los contenidos de las instituciones territoriales tz'utujiles como medio de sobrevivencia histórica, como apuesta a una alternativa de vida, y en contraposición a los agro negocios de caña.

Justificación: presión sobre los territorios y los alimentos

Alrededor del 80% del comercio agrícola internacional se encuentra en manos de sociedades transnacionales.¹ Sobre todo las empresas transnacionales agroalimentarias estadounidenses han cambiado desde hace años los hábitos alimentarios en distintas regiones del mundo, y han logrado desaparecer en gran parte las producciones locales de alimentos, el autoabastecimiento y la soberanía alimentaria en los países, incluyendo la ingestión de alimentos sanos y culturalmente aptos.

Sumado a ello, ante la problemática de la crisis del capitalismo global, y el cambio climático mundial, la problemática nacional del pequeño y mediano campesinado se ha agudizado. Las tendencias a la *descampesinización* y al dominio de los agro-negocios ha ocasionado el avance del acaparamiento de tierras por diversos actores, y por ende, del despojo indígena y campesino de sus territorios. Al mismo tiempo que se observa el despojo que ocasionan compañías, alianzas público-privadas y estados, se da el fenómeno de concentración y reconcentración de la tierra en pocas manos, ocasionada por la reventa de la misma por los pocos campesinos poseedores de tierras, o por terratenientes que ven en la venta y el arrendamiento a magnates del agro una opción rentable.

En Guatemala en particular, los pilares históricos de la desigualdad sobre los cuales se ha edificado la conflictividad social han permanecido intactos, ocasionando los Acuerdos de Paz firmados en la década de los años 90 un cambio cualitativo del conflicto armado y del conflicto social. Más que apoyar el acceso, el arrendamiento y la compra de tierras en un marco de políticas públicas que permitieran el desarrollo integral del campo, y por ende, del país en su conjunto, los indicadores exponen un mayor empobrecimiento, mayor endeudamiento, mayor conflictividad y cada vez menor acceso a los bienes productivos por parte de la población rural e indígena en particular.

El dominio y la expansión de las empresas agro-extractivas, especialmente de aquellas pertenecientes al sector azucarero de Guatemala, han rebasado al oponente tradicional para el campesinado; la oligarquía terrateniente y empresaria nacional. Actualmente, las amenazas de corte territorial adquieren dimensiones poco conocidas y difícilmente palpables o justiciables, ya que el accionar de las agro-empresas sucede en un contexto de complicidad con los Estados y organismos financieros internacionales, que se caracteriza además por el aprovechamiento de la ausencia de normativas limitantes.

¹ Anderson, M. (2009) menciona Cargill, Archer Daniela Midland y Bunge, Du Pont, Monsanto, Syngenta y Limagrain como grupos de control corporativo sobre los mercados mundiales de alimentos.

Una de sus estrategias prevalecientes en este contexto, es la bien conocida y experimentada criminalización de la lucha campesina e indígena, que ha adquirido nuevos matices, pero ha mantenido su objetivo de intimidación y parálisis de los movimientos de base mediante el respaldo mediático, ideológico e institucional del Estado. La creciente presión ejercida sobre los territorios rurales, en su mayoría indígenas, mediante políticas nacionales de desarrollo económico y las políticas de liberalización comercial, se expresan en una injerencia prácticamente total en los poderes del Estado guatemalteco. Las llamadas soluciones a la conflictividad a menudo son acciones represivas a los conflictos agrarios y sociales, latentes y crónicos, ocasionados por los intereses privados y un curso de colisión de la institucionalidad del Estado que ignora las institucionalidades propias de las comunidades.

Esta situación de presión territorial, ya no únicamente en manos de la oligarquía tradicional, sino en manos de agro-corporaciones transnacionales, ha llevado a la necesidad de reubicar los esfuerzos campesinos e incluir su bagaje cultural y étnico en las demandas con fines de defender sus territorios, en muchos casos ancestralmente habitados. Los pueblos indígenas actualmente reclaman derechos de propiedad con base en derechos históricos, amparados en cuerpos legales internacionales, así como por distintas vías que apuntan a la pertenencia territorial. Mientras tanto, las corporaciones buscan el control de los recursos sobreponiendo otros derechos sobre la tierra, en su mayoría mediante concesiones, o sea, derechos exclusivos de acceso y uso, poco claros e indefinidos.

Frente a una visión de control territorial impuesta por el poder corporativo y estatal, actualmente un gran número de análisis empíricos han mostrado los claros beneficios de índole social que conllevan la posesión, la propiedad y el manejo comunitarios de los territorios y bienes naturales en ellos. Con la sistematización creciente de casos ilustrativos de las prácticas y normativas indígenas sobre los bienes naturales, la defensa del territorio ha dejado de abarcar únicamente la lucha por los derechos de propiedad o posesión colectivos o individuales sobre el uso del recurso tierra, y se ha movido al dominio de los valores culturales.

Parecido a lo que sucede en otras regiones del país, como en la región Norte, que se caracteriza por crecientes procesos de concentración y reconcentración de tierras para monocultivos, entre ellos, la caña de azúcar, la palma aceitera y el hule, también en la costa sur la expansión de monocultivos tales como la caña de azúcar y el hule caracterizan el acaparamiento de tierras. Aquí, la expansión de la superficie sembrada con caña para azúcares y alcoholes para el mercado interno y externo, es posibilitada en parte por la reventa y el arrendamiento de tierras y parcelas de campesinos pequeños y medianos, además de finqueros ganaderos.

Frente a las cifras estimadas sobre la expansión de la caña en el departamento de Suchitepéquez que se abordan en adelante, se observa una merma considerable de la producción de granos básicos. De los cinco departamentos costeros de mayor producción de maíz blanco a nivel nacional, Suchitepéquez hasta hace poco ha representado uno de los más altos.

Siendo que la mayor parte de la producción de maíz a nivel nacional hasta hace una década atrás se concentraba en los pequeños y medianos productores, este comportamiento observaba también en Suchitepequez, en donde casi la mitad de las fincas pertenecía a los productores de infrasubsistencia y de subsistencia. Actualmente la zona se caracteriza por cambios recientes en los patrones de arrendamiento: la superficie, que anteriormente era accesible al campesinado para la producción temporal de autoconsumo por medio del arrendamiento, actualmente se destina principalmente a la producción de monocultivos, especialmente de caña de azúcar.

Paradójicamente, los y las trabajadores temporales de la caña en la costa Sur provenientes del altiplano, siglos atrás pertenecían a un solo territorio; el territorio *tz'utujil*, cuyas tierras se extendían desde la cuenca sur del Lago Atitlán hasta las fértiles tierras de la costa del actual Suchitepequez. Aún hoy día, las tierras comunales tz'utujiles se amparan en títulos coloniales guardados por las autoridades indígenas, y disputadas por diversas autoridades municipales del altiplano. Desde la época colonial los *tz'utujiles* han migrado por temporadas a la costa para dos fines principales: 1) el trabajo asalariado en las grandes fincas de algodón, café y caña, y 2) para fines de arrendamiento de tierras para el cultivo de maíz para el autoconsumo.

Esto se debe al bajo rendimiento de la producción de maíz en el altiplano, además de la falta de acceso a tierras cultivables en el altiplano, ya que la atomización de los minifundios es una consecuencia de la explosión demográfica relativa en esta zona. Con ello, el altiplano, y el departamento de Sololá en concreto, se han convertido en zonas importadoras del maíz de otras zonas, además de proveer mano de obra para los trabajos temporales en las fincas de la costa y de la bocacosta.

La tendencia expansiva del agro-negocio de la caña de azúcar, va en detrimento del arrendamiento para la seguridad alimentaria de la población, que anteriormente incluía una buena parte de la población campesina que migraba desde el altiplano occidental. El fenómeno de acaparamiento de tierras para el cultivo de caña por parte de las empresas, conlleva en la mayor parte de casos, además de la amenaza directa a la nutrición, un deterioro de las condiciones laborales de la fuerza de trabajo temporal en la zona. La creciente flexibilidad laboral, viola los derechos laborales de las y los trabajadores agrícolas, en la medida en que las condiciones para ellos deterioran frente a la producción, venta y acumulación crecientes de capital.

El acaparamiento de tierras aptas para el cultivo de alimentos en la Costa Sur de Suchitepequez por parte de las empresas de producción y procesamiento de caña de azúcar impiden paulatinamente el acceso a tierras para los pequeños y medianos campesinos altenses, y merman las posibilidades del cultivo temporal de las mismas para el autoconsumo. Por el otro lado, las estrategias de subsistencia y de manejo territorial de la población sin acceso, o con acceso insuficiente a tierra constan de efectividad para la resistencia.

El presente trabajo, busca caracterizar el acaparamiento de tierras cultivables en la Costa Sur de Suchitepéquez por un lado, y exponer por el otro, las prácticas y normativas ejercidas sobre sus territorios por parte de la población tz’utujil del altiplano. El mismo busca conocer las presiones territoriales ocasionadas por la expansión de la caña de azúcar, y sus impactos en la población tz’utujil de dos departamentos de estrecha relación cultural e histórica, a saber, los departamentos de Suchitepequez y Sololá. Concretamente, se buscó identificar respuestas en el ejercicio de normativas indígenas tz’utujiles de gobernanza territorial, tales como sistemas culturales de sustento, y normativas de acceso, uso, propiedad y manejo de la tierra y del territorio en la zona de estudio.

Marco conceptual y metodológico

“Guatemala no puede ser entendida si se mantiene un análisis de donde la centralidad descansa exclusivamente en la opresión de clase” (Velásquez Nimatuj, I. 2008)

Mucho se ha discutido sobre las interpretaciones clásicas materialistas y dialécticas en relación a los problemas agrarios y la comprensión de la realidad rural latinoamericana, las cuales han constituido un punto de partida importante de análisis y de acción política en Guatemala. No obstante, análisis que apuntan hacia una mayor diferenciación del sector campesino en el entramado complejo de las relaciones de producción capitalistas en Guatemala, nos brindan herramientas más adecuadas para su comprensión.

Siguiendo la idea acerca de la importancia de las relaciones sociales no capitalistas inmersas en la economía agraria guatemalteca en mecanismos monopólicos que operan a escala internacional, y para una mejor comprensión de los fenómenos que nos ocupan en este trabajo, hemos elegido como una primera herramienta de análisis la perspectiva acerca de la *articulación de modos de producción*, considerando como básico, más no único, el análisis de clase.²

Según las necesidades de la estructura económica dominante, las formas de propiedad suelen adaptarse a las peculiaridades de la producción, coexistiendo de esta forma, por lo menos dos modos de producción con sólo una forma de reproducción ideológica: el modo capitalista y el feudal o precapitalista.³ Predominando en realidad la producción capitalista, los campesinos se convierten automática- y paulatinamente en proletarios, en donde la separación de la fuerza de trabajo asalariado de los medios de producción (la tierra y los bienes naturales) por un lado, y el proceso de acumulación y los sistemas de renta diferencial de la tierra son factores fundamentales para la comprensión de la realidad rural guatemalteca, cuya brecha en la concentración de la riqueza es cada vez mayor.

2 Bartra, R. 1997 (1974)

3 *Ibid.* 1997

El proceso de *descampesinización*, explicado en Bartra, da luces sobre lo ocurrido entre la población tz'utujil campesina del altiplano, que responde precisamente a este proceso. El mismo va acompañado de la sustitución del sistema de pago en trabajo y/u otras formas precapitalistas que se ilustran a lo largo del presente trabajo, por el sistema de salarios. Considerando la creciente proletarización del sector campesino, el cual con crecientes dificultades puede vivir del valor de su producción y no dispone de cantidades suficientes de tierra para la subsistencia familiar, la parte de producción no vendida ni cuantificada del mismo no puede ser base para un proceso de acumulación ni de mercado interno. Las consecuencias han sido la venta de la fuerza de trabajo de un sector no capitalista, que da a los comerciantes capitalistas e intermediarios la posibilidad de enormes ganancias, y proporciona a los industriales y agricultores capitalistas una reserva de fuerza de trabajo barata. Los únicos inconvenientes parecieran ser el creciente descontento social y la merma de un mercado interno.

Para el sector campesino no asalariado, la perspectiva es aún peor, ya que el fenómeno de la explotación por parte de las burguesías urbanas y rurales aquí queda totalmente obviado. La “masa marginal”, vista como disfuncional, posee sin embargo una función crucial, que es la de reserva de trabajo bajo los condicionamientos que requiere el capital.

Cabe mencionar, que el ritmo de disolución de las relaciones de producción tradicionales en el agro, que proletarizan al campesinado y enriquecen a la burguesía, azucarera en este caso, es más rápido que el ritmo de la industrialización. El “progreso” del capitalismo industrial cañero por ejemplo, no se basa únicamente en la explotación de la agricultura, sino en las transferencias de valor de la agricultura a la industria, por la baja composición de capital en la primera. Cada vez que el modo de producción capitalista entra en relación con modos de producción precapitalistas a los que somete, aparecen transferencias de valor de las últimas hacia el primero, constituyendo así formas de acumulación.

Según Marx, citado por Bartra, afirma, que “una parte del trabajo sobrante de los campesinos que trabajan en condiciones desfavorables es regalado a la sociedad y no entra para nada en la regulación de los precios de producción ni en la formación del valor.” Una de las premisas fundamentales en este sentido, es que una estructura agraria dominada por el mercado capitalista, no posee su única base de explotación en la repartición desigual de la tierra, sino sobre todo en los mecanismos de explotación que giran en torno a la plusvalía generada con el trabajo del campesinado.

La articulación de distintos modos de producción, a los que pertenecen los campesinos de subsistencia, los mozos colonos, los jornaleros, los intermediarios, las empresas agrícolas privadas, entre otros, se basan en el intercambio desigual entre estas distintas formas de producir y generar valor, así como en el trabajo no remunerado campesino.

Tiene cabida vislumbrar brevemente algunas de las formas de trabajo campesino para ilustrar lo dicho: El llamado *colonato* o peonaje proveniente de la época medieval europea (siglo IX a XV), cuyo origen en América Latina es la del pequeño propietario español en

tiempos de la Conquista con fines de colonizar terrenos y regiones baldías. Implica una de las relaciones de producción precapitalistas asociadas con el latifundio, unidad de producción basada en la esclavitud y el monopolio de la tierra. Las formas de esclavitud han sido diversas y alcanzan desde formas de semiesclavitud y servidumbre hasta contratos de arrendamiento con pequeños productores temporales.

Hoy día, los colonos guatemaltecos se pueden caracterizar por sobrevivir de generación en generación sirviendo a los patrones a cambio de salarios insuficientes o alimentos. Son heredados o transferidos a los nuevos propietarios de las fincas, junto con la tierra. Forman parte del patrimonio agrícola del patrón.⁴ Los colonos viven formando colonias -sin tierra y sin educación- en cautiverio, ya que se encuentran incomunicados en muchos casos. Esta herencia colonial fue suprimida durante el gobierno de Jacobo Árbenz, pero posteriormente restituida por la contrarreforma en 1954 para congraciarse con el sector terrateniente.

A su vez, las *distintas formas de arrendamiento*, tales como el tributo y la aparcería o medianía. La última se refiere a un sistema en el cual el propietario de una finca encarga a una persona la explotación agrícola de dicha finca a cambio de un porcentaje en los resultados. Habitualmente trae anexo un derecho de habitación a favor del aparcerero sobre un inmueble en la finca. Paralelamente al sistema de adelantos en dinero y deudas perpetuas, el terrateniente da en aparcería las tierras con el objeto de arraigar a los campesinos y disponer de mano de obra. La aparcería subsiste hasta hoy día, en parte también entre campesinos sin tierra y aquellos que sí la tienen.

Por otro lado, la renta de la tierra por parte de medianos y grandes productores constituye una forma típica que adopta el capitalismo agrario para lograr una adecuación de las formas de propiedad antiguas a sus necesidades. Esto se puede observar claramente con las crecientes prácticas de arrendamiento de los ingenios azucareros en sus alrededores en lugar de comprar la tierra. Las clasificaciones hechas por Bartra, coinciden con las observaciones empíricas de las y los campesinos entrevistados, por lo que constituyen una herramienta de análisis que retomaremos en el presente trabajo.

Cabe mencionar, que las *formas de propiedad y tenencia de la tierra comunal* constituyen relaciones sociales, culturales y económicas que generan formas jurídicas particulares, y por ende, aspiran convertirse en situaciones jurídicas formales. Detrás de la forma jurídica encontramos relaciones sociales no capitalistas que coexisten con el capitalismo y le son funcionales, a la vez que constituyen instrumentos cruciales de lucha que este trabajo busca explorar.

La ideología privatizadora que ha predominado en el siglo XIX con fines de alcanzar la civilización y el progreso a través de la supuesta abolición del latifundio, repercute en las concepciones individualistas y de responsabilidad personal en relación a las tierras colectivas y sus fines. Teóricos de este tiempo, abogaban por una destrucción de las comunidades

⁴ CODECA 2013

agrarias, para fundar sobre sus restos la propiedad individual, y así alcanzar el verdadero “progreso” de la agricultura. También el biólogo estadounidense Garrett Hardin, preocupado por el rápido crecimiento demográfico mundial, constató en la revista *Science*, que las decisiones tomadas sobre bienes de uso colectivo por intereses individuales no garantizaban el bienestar colectivo, sino que por el contrario, aseguraban su ruina.⁵

La discusión básica giró en torno al conflicto entre la racionalidad individual y la racionalidad de un grupo en la toma de decisiones. Siguiendo esta lógica, era la racionalidad individual egoísta detrás de la acción sobre un bien común escaso lo que llevaría entonces a su destrucción, y con el simple hecho de que se tratase de un recurso de uso colectivo, implicaba lo que él llamó “la tragedia de los comunes”. Aquí, ningún dueño individual se responsabilizaba por el mismo, y la acción colectiva era vista como la suma de acciones y comportamientos individualistas en respuesta a los problemas ambientales que conlleva un recurso escaso.

Tuvo que pasar un siglo para que comunidades de científicos provenientes de la economía política clásica sacaran a relucir una visión contraria, en donde la lógica de los bienes comunes más bien apuntaba hacia estrategias colectivas de conservación y manejo sostenible de los recursos. Destacan aquí los fundamentos teóricos de la premio Nóbel de economía estadounidense, Elinor Ostrom,⁶ y posteriormente también la Asociación Internacional para el Estudio de la Propiedad Común,⁷ quienes a lo largo de décadas han construido un cuerpo teórico que busca brindar herramientas para el análisis de instituciones relacionadas con la gobernanza de un recurso de uso común (RUC).⁸ Al analizar estudios empíricos de distintos escenarios de uso de recursos comunes, tales como espacios colectivos de pesca, sistemas de irrigación, bosques o cuerpos de agua subterráneos, se han vislumbrado patrones generales que son consistentes con los aportes teóricos arriba mencionados.

Una de las partes medulares de dicho marco se refiere a que los recursos de uso común, así como sus instituciones, -las cuales se refieren a las *reglas y normas en uso* sobre el recurso-, facilitan a los individuos su utilización y aprovechamiento a través de largos períodos de tiempo. Contrario a la idea de un uso indiscriminado, actualmente dichos análisis muestran cada vez más el rol central que poseen las decisiones de índole colectiva y la posesión comunitaria en un número significativo de situaciones, siempre y cuando se hayan creado regulaciones específicas y consensuadas sobre este recurso determinado por parte de los individuos involucrados en su cuidado.⁹

⁵ Hardin, G. 1968.

⁶ 1990; Ostrom.

⁷ Internacional Association for the Study of the Commons.

⁸ Institucional Análisis and Development Framework (IAD-Framework). En: Ostrom, Gardner & Walker 2006.

⁹ *Ibid.* 2006; Red Internacional de Forestería Comunitaria e Instituciones –IFRI- 2010, en: <http://www.ifriresearch.net/category/publications/>

De especial importancia son aquí los bienes o recursos de uso común, frente a otros tipos de propiedad, tales como los públicos y los privados. La comprensión del comportamiento humano sobre los bienes de uso colectivo posee implicaciones para políticas, dado el ferviente interés a lo largo de la historia sobre sus diversas facetas.

Para una mejor comprensión de los contenidos de este trabajo, retomaremos el concepto original brindado por Ostrom acerca de la *gobernanza* de los comunes, el cual dará el marco para dar a conocer el conjunto de reglas, normativas y formas de organización que constituyen el cuerpo de *instituciones* tz'utujiles para gobernar los recursos de uso común en sus territorios. Más que conocer las distintas variables institucionales que determinan o no el buen estado de un recurso común, aquí nos centraremos únicamente en poner en escena dicho conjunto normativo propio. El mismo no abarca únicamente la lucha por los derechos de propiedad o posesión colectivos o individuales sobre el uso del recurso tierra, sino que incluye patrones y mecanismos efectivos de uso, manejo y control de los recursos naturales, y por ende, formas de control político.

El derecho a un territorio, según nuestro entender, implica el reconocimiento de jurisdicciones propias de los pueblos, es decir, el reconocimiento de las reglas e instituciones culturales propias relacionadas al uso y manejo cultural territorial, cuyas bases son las prácticas colectivas y comunitarias. En este sentido, el derecho de la población tz'utujil a gobernar su territorio, implica primeramente adentrarnos en el cuerpo de normativas en uso sobre sus bienes naturales.

Por el otro lado, la soberanía alimentaria¹⁰ ha sido parte medular de la posición soberana y autónoma de cualquier territorio político. Considerando el contexto de la merma de espacios para el cultivo de alimentos por la expansión de los monocultivos en la Costa Sur, especialmente de la caña de azúcar, se vuelve crucial analizar la situación del auto abasto alimenticio por parte de la población del altiplano, especialmente concerniente al grano que constituye aún la base de su dieta; el maíz. Para poder evaluar brevemente la situación de seguridad alimentaria en el área de estudio, así como una posible situación de soberanía alimentaria por parte de la población tz'utujil que ejerce ciertas prácticas autonómicas sobre sus territorios, retomaremos dichos dos conceptos en nuestro análisis.

La Seguridad Alimentaria forma parte de las discusiones que emergen en la década de los años 1970, en el seno de la FAO.¹¹ Desde sus inicios, la temática ha girado en torno a la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional, siendo añadidos en décadas posteriores ideas acerca del acceso a los alimentos - tanto económico como físico-, así como acerca de la inocuidad y las preferencias culturales, reafirmando así la

¹⁰ El término hace referencia al concepto desarrollado primeramente por la Vía Campesina que alude a la producción y el consumo de alimentos sanos y culturalmente aptos, incluyendo prácticas y estrategias de uso y manejo autónomo de los recursos necesarios para ello. Se distingue de la llamada seguridad alimentaria y nutricional.

¹¹ FAO 1996; 2013

Seguridad Alimentaria y Nutricional 12 como un derecho humano fundamental que debe ser garantizado por el Estado.¹³

De acuerdo a los criterios mínimos que establece la FAO sobre la SAN, deben cumplirse una serie de directrices voluntarias que apuntan a un desarrollo rural integral,¹⁴ de las cuales los siguientes componentes básicos son:

- 1) *Disponibilidad* de alimentos a nivel local o nacional, tiene en cuenta la producción, las importaciones, el almacenamiento y la ayuda alimentaria. Para sus estimaciones se han de tener en cuenta las pérdidas post-cosecha y las exportaciones.
- 2) *Estabilidad* se refiere a solventar las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria de carácter cíclico o estacional, a menudo asociadas a las campañas agrícolas, tanto por la falta de producción de alimentos en momentos determinados del año, como por el acceso a recursos de las poblaciones asalariadas dependientes de ciertos cultivos. En este componente juegan un papel importante la existencia de almacenes o silos en buenas condiciones, así como la posibilidad de contar con alimentos e insumos de contingencia para las épocas de déficit alimentario.
- 3) *Acceso y control* sobre los medios de producción (tierra, agua, insumos, tecnología, conocimiento) y a los alimentos disponibles en el mercado. La falta de acceso y control es frecuentemente la causa de la inseguridad alimentaria, y puede tener un origen físico (cantidad insuficiente de alimentos debido a varios factores, como son el aislamiento de la población, la falta de infraestructuras) o económico (ausencia de recursos financieros para comprarlos debido a los elevados precios o a los bajos ingresos).
- 4) *Consumo y utilización biológica* de los alimentos. El consumo se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, a la cultura y las preferencias alimentarias. También hay que tener en cuenta aspectos como la inocuidad de los alimentos, la dignidad de la persona, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar. La utilización biológica está relacionada con el estado nutricional, como resultado del uso individual de los alimentos (ingestión, absorción y utilización). La inadecuada utilización biológica puede tener como consecuencia la desnutrición y/o la malnutrición. Con frecuencia se toma como referencia el estado nutricional de los niños y las niñas, pues las carencias de alimentación o salud en estas edades, tienen graves consecuencias a largo plazo y a veces permanentes.

¹² De ahora en adelante SAN.

¹³ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales –PIDESC- 1996.

¹⁴ FAO 2004; Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA – Centroamérica 2013.

De la gama de directrices y componentes básicos para lograr un estado de SAN, los siguientes 5 componentes se consideran los más relevantes¹⁵ para los pequeños y medianos campesinos guatemaltecos:

1. Acceso a recursos (ingresos, tierra, agua)
2. Acceso a mercados y redes sociales
3. Disponibilidad (directa -a través del acceso a tierra y la posibilidad de cultivar- e indirecta –mediante sistemas de distribución y comercio justos)
4. Aprovechamiento biológico de los alimentos
5. Acceso y administración de los recursos naturales (políticas agrarias, forestales, de uso y ordenamiento territorial que posibiliten un manejo sostenible y la generación de ingresos para las y los productores)

No obstante las políticas de *Seguridad Alimentaria y Nutricional* y su institucionalidad, no es de obviarse el hecho de que se trata de acciones encaminadas y ejecutadas por los Estados, mientras que la *Soberanía Alimentaria* responde a un planteamiento radicalmente distinto, autogestionado desde los pueblos en el marco de los derechos de los pueblos. Se trata de rescatar y promover sistemas de producción locales y regionales, priorizando en todo momento a las y los productores de alimentos en los marcos políticos y legales frente a las agroempresas que controlan los mercados y la alimentación a nivel mundial.

En el marco de la defensa de la *Soberanía Alimentaria*, el *Buen vivir, suma qamaña, suma jakaña*, o *Utz' Kaslemal*, son conceptos que retoman prácticas ancestrales de una vida digna que tienen su origen en las culturas andinas, y que desde hace algunos años se encuentran plasmados en la constitución boliviana y ecuatoriana. No obstante, surgen las primeras ideas en torno a ello en el marco del fracaso de las políticas de desarrollo occidentales, que con Truman funda una concepción lineal del desarrollo basado en el crecimiento económico. Con ello, también se fundamentan ideológicamente las carencias generales acerca de aquellos segmentos de la población, que no tienen acceso al llamado desarrollo, y cuyas necesidades sociales y económicas más elementales quedan desvinculadas de él.

Sin embargo, con el fracaso del sistema capitalista que se expresa finalmente en la limitada capacidad de carga del planeta como ecosistema frente a la explotación irracional de los recursos propia al Capital¹⁶, comienzan ya desde los años ochenta nuevas ideas de calidad de vida. La era posmoderna se caracteriza por la inclusión necesaria de la diversidad, tanto cultural como de género. La misma deja entrever una amplia gama de aproximaciones particulares acerca de los orígenes de la ciencia, la naturaleza y las sociedades.

Como parte medular del Buen Vivir, que supone niveles de autonomía, se ubica el derecho a decidir el sistema alimentario propio, y al pequeño campesinado como sujeto de dere-

¹⁵ Entrevista consultora FAO,13/12/2012.

¹⁶ Wallenstein en Esteva 2009.

chos.¹⁷ Siguiendo las definiciones y propuestas de la Vía Campesina y otras organizaciones de pequeños productores y productoras a nivel global, la soberanía alimentaria ha sido definida como:

“...el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de, e incluye a, las futuras generaciones. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca para que pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales....La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. La soberanía alimentaria promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones.”¹⁸

El presente trabajo hará referencia a estos conceptos mencionados, especialmente en la parte de análisis y discusión. Parte de la discusión se enfoca en evaluar su pertinencia de cara a la situación y las necesidades de las y los productores de alimentos, tanto de la Costa Sur de Suchitepéquez, como especialmente de las y los campesinos tz'utujiles del altiplano.

Métodos y técnicas

Debido a que un análisis de clase no hubiera sido suficiente para poder entender las dinámicas culturales propias las cuales consisten en las prácticas ejercidas sobre los bienes naturales entre la población tz'utujil en respuesta a las dinámicas agrarias expansivas y extractivistas, el presente estudio ha buscado enfatizar en los aspectos culturales que las acompañan y que las definen. Es por ello que hemos recurrido a una perspectiva metodológica cualitativa, a la vez que histórica, ya que la profundidad de los acontecimientos y situaciones que se dan a conocer en la actualidad con respecto a los bienes de uso común, poseen sus orígenes en el pasado remoto.

¹⁷ Vía Campesina 2009.

¹⁸ Vía Campesina 2007. Cabe mencionar, que hay una apropiación del concepto y de la práctica de la soberanía alimentaria en Guatemala, que a más de 5 años, plantea otros aspectos, como el rescate de la cultura culinaria ancestral, el rechazo a la comida chatarra, entre otros. Ver: Caballeros, A. 2013 Agricultura familiar, soberanía alimentaria y buen vivir: alternativas y desafíos en Guatemala, Marzo.

Para ello se han empleado una variedad de técnicas de recolección de datos, en su mayoría etnográficas, tales como las entrevistas abiertas, semi-estructuradas y a profundidad, talleres con grupos focales, la recolección y revisión bibliográfica y cartográfica, el levantamiento de información y datos en campo. Parte regular del proceso ha sido la sistematización de la información y su clasificación temática. También se ha realizado una revisión estadística de los datos duros relativos a variables agrícolas. Esto se ha realizado a manera de lo posible, ya que sigue siendo un reto contar con información actualizada y confiable sobre el uso actual de la tierra en Guatemala, misma que permita demostrar la expansión de la caña de azúcar y el ritmo acelerado de la misma. Cabe mencionar, que parte inicial de esta caracterización fue la elaboración de un mapa por el SIG-MAGA, cuyos datos base fueron los del censo 2003, hace más de una década. La metodología empleada para su elaboración, fue la superposición de mapas obtenidos en Google Earth (2011), Orthophotos (2006) y el mapa clásico del Uso Actual de la Tierra (2003-2005).

El levantamiento de datos en campo se realizó a partir de octubre del 2011, predominantemente durante la temporada de marzo 2012 a febrero 2013 en los departamentos de Sololá y Suchitepéquez, así como en la ciudad capital. El universo de estudio fueron la mayoría de comunidades de habla tz'utujil—en contados casos también de habla kaqchiquel y k'iché—en distintos municipios del departamento de Sololá: San Antonio Palopó; San Lucas Tolimán; Santiago Atitlán; San Pedro La Laguna; San Juan La Laguna; Santa María Visitación. De igual forma, se realizaron actividades de investigación en comunidades tz'utujiles y ladinas en distintos municipios del departamento de Suchitepéquez: Samayac, Chicacao, Aldea Montellano, San Miguel Panan, Montecristo y San Pedro Cutzán. Se trabajó también en los municipios de Cuyotenango, San Francisco Zapotitlán, San Antonio Suchitepequez, San José el Idolo, Santo Domingo Suchitepéquez, San Lorenzo y la cabecera departamental de Mazatenango. También se realizó trabajo de campo en regiones de mayor producción maicera tales como la Máquina, así como entrevistas a integrantes de la comunidad de El Progreso, finca de desmovilizados en la costa de Suchitepéquez.

Se realizaron 56 entrevistas a profundidad y dos talleres con grupos focales con personas que manejan información de calidad y relevancia para este estudio. Entre las personas entrevistadas se encontraron expertos en materia histórica de tenencia de tierras comunales; representantes del sector azucarero; personas del altiplano que migran hacia la costa para el empleo temporal asalariado en las fincas de caña; personas del altiplano que migran para la siembra de alimentos; intermediarios contratistas; propietarios parcelarios de la costa; pequeños productores del altiplano con tierra; usuarios y usuarias de los bienes naturales territoriales como bosques, trabajadores y cuerpos de agua; representantes de la iglesia católica; autoridades comunitarias tz'utujiles relacionadas con la administración del territorio; grupos de ancianos tz'utujiles; comerciantes intermediarios de maíz.

Por razones de seguridad, a algunas de las personas participantes de la investigación con información de calidad se les han abreviado los nombres o se les han dado nombres ficticios. Esperamos que esto no desnaturalice sus aportes, ni les quite su rostro personal y culturalmente situado.

1. Algo de contexto

1.1. Acaparamiento de tierras para paliar la crisis sistémica

La noción de crisis global toma forma a partir de su punto más bajo en el año 2008, mostrando así los claros límites visibles del modelo económico vigente, el cual por definición y estructura genera una brecha cada vez mayor entre la riqueza concentrada por un lado, y la escasez vivida por el otro. La privación de los medios de producción y de vida se encuentra enfrentada a la creciente plusvalía de quienes poseen y acaparan los mismos, asegurando su control mediante una superestructura ideológica afín.

La expresión más inmediata, aunque abstracta, fue la crisis financiera, ocasionada por burbujas crediticias en Estados Unidos, desatada en la compra-venta de deudas privadas por parte de los bancos nacionales. Ante los hechos de que las deudas del capital financiero se pretendieron asumir con fondos públicos, se formaron diversos movimientos sociales de rostro global de protesta, reconociendo a las corporaciones y a los bancos como tomadores de control de los gobiernos, obteniendo rescates millonarios después de haber contribuido a causar la crisis actual. Las manifestaciones que han tomado lugar desde entonces han sido en contra de los cuatro poderes: el financiero, el político, el militar (los ejércitos y la OTAN) y el mediático (grandes grupos y censores de Internet).

Otra de las expresiones poco amables del modelo económico de producción y de consumo, así como de la crisis global, ha sido el cambio climático y sus nefastas consecuencias para la producción de alimentos. Consecuencia de las actividades de consumo humano desmedido, el cambio climático representa el desafío más grande al que se enfrenta la humanidad en el siglo XXI. Aunque muchos cuestionan el discurso sobre cambio climático y su canalización politizada de recursos económicos sin resultados tangibles, las grandes inundaciones, las sequías severas, la recurrencia de ciclones tropicales de gran intensidad, el descongelamiento de los glaciares, el adelanto o retraso del invierno, etc., son fenómenos climatológicos reales sin referente parecido en la historia climatológica en cuanto al abrupto aumento de la temperatura global en los últimos 40 años provocado por el bióxido de carbono, el llamado CO₂.¹⁹

La emisión desmesurada de dióxido de carbono (CO₂) y otros gases de efecto invernadero, generados por el uso de energías contaminantes en las actividades humanas de producción, distribución y consumo, está sobrepasando la capacidad de carga del planeta. Dado que las actuales tendencias plantean el inminente camino hacia un colapso ecológico, las generaciones futuras corren con los máximos riesgos.

Las pautas de consumo energético son las más relacionadas a las consecuencias climáticas. El consumo energético mundial se basa mayormente en los combustibles fósiles. A pesar de que las fuentes de energía fósil se encuentran prácticamente agotadas, son las desmedidas

¹⁹ Gore, A. 2006; Banco Mundial 2010.

ganancias de un sistema de producción, distribución y consumo basado en ellas, las que marcan la insistencia en estas fuentes.

No obstante, países como los Estados Unidos (EEUU) y la Unión Europea (UE) actualmente buscan reducir su dependencia económica de los países exportadores del crudo. Mientras que la UE busca la reducción de sus dependencias hacia Rusia, los EEUU buscan reducir su dependencia energética hacia Medio Oriente y Venezuela. Una de las estrategias más recientes es la vertiente de la generación de agro combustibles como agro-diesel y etanol a base de granos básicos alimenticios y de palma aceitera. En el año 2007 EEUU destinó un tercio de su cosecha de maíz para la producción de etanol, a la par de inversiones millonarias del BID y del Banco Mundial en los países latinoamericanos para aumentar la producción de granos básicos para etanol.²⁰

Esta nueva ola de producción de agro combustibles es el mayor causante para el fenómeno actual de acaparamiento de tierras, que se traduce por un lado en la concentración de las mismas, es decir, en la venta y reventa de pequeños propietarios de tierras a grandes empresas agrícolas, y por el otro, en la reconcentración de las tierras por la venta y el arrendamiento de grandes extensiones de tierras y fincas a las agro empresas y corporaciones.

Como consecuencia de las actividades extractivas e industriales planetarias que exige el actual modelo económico y de desarrollo, el cambio climático repercute directamente en los ámbitos de la agricultura y la seguridad alimentaria.²¹ Según los cálculos del Banco Mundial,²² la productividad agrícola se verá fuertemente afectada por las pérdidas en cultivos básicos, debido principalmente a las variaciones pronunciadas en los patrones de sequía y precipitaciones. Las consecuencias impactarán con mayor rigor al 25% de la población mundial que vive en situación de pobreza ya que son totalmente dependientes de la agricultura. Las estimaciones establecen que el impacto del cambio climático en la agricultura y la seguridad alimentaria, podría dejar a 600 millones de personas adicionales a los mil millones actuales en situación de grave desnutrición para el año 2080.

Las bajas de los Productos Internos Brutos (PBI) en el año 2008 de la mayoría de países a nivel mundial ocasionaron el aumento del número de personas con hambre -cercano a los mil millones -, debido a los elevados precios de los alimentos.²³ Esta tendencia va en aumento, a pesar de que la agricultura representa un tercio del producto interno bruto de los países del Sur y dos tercios de su empleo. No obstante, la agricultura en la mayoría de los países llamados pobres no recibe apoyos gubernamentales fuera del ámbito asistencialista, y solamente recibe el 3 % de la asistencia para el desarrollo.²⁴ En general, el reparto de ayuda además se ve condicionado por estructuras institucionales débiles.

²⁰ Las proyecciones de la cartera del Banco Interamericano de Desarrollo –BID– para agrocombustibles en “la región”, ascienden de 5 billones de galones anuales en 2006 a 35 billones para el 2030. (Phillipidis, G. 2008).

²¹ *Ibid.* 1990

²² *Ibid.* 2010

²³ FAO 2010

²⁴ *Ibid.* 2010

Contrario a los pronósticos fantasiosos para el año 2010 en relación al crecimiento económico mundial y su repercusión en los precios de los alimentos, en la mayoría de los países de bajos ingresos y con déficit alimentario, los precios de los alimentos siguen siendo superiores a los precios de comienzos de 2008 previos a la crisis, lo que afecta negativamente al acceso a alimentos por parte de la población vulnerable.²⁵

Mientras que el Banco Mundial atribuye los precios crecientes del petróleo a los escalados precios de los alimentos frente a las decrecientes reservas de éstos²⁶, existen otras explicaciones importantes en torno al fenómeno de la volatilidad de los precios de los mismos, especialmente de los granos básicos. Por un lado el alza de los precios se encuentra estrechamente relacionado con las nuevas políticas de inversión estadounidenses en el sector agrícola²⁷ para la producción de agro-combustibles con base en granos básicos, especialmente el maíz. Siendo que los Estados Unidos utilizan cerca del 40% de sus cosechas para la producción de agro combustibles, no sorprende que esto haya repercutido en la duplicación de los precios de la tortilla en Guatemala, en donde cerca de la mitad del maíz que se consume es importado del nortero vecino.²⁸

Por el otro lado, el alza es atribuida como causa principal a la especulación con estas materias primas en las bolsas. Además del Cambio Climático, que indudablemente influye en el alza de los precios internacionales de los alimentos y de los granos por una decreciente disponibilidad, una de las causas poco mencionadas y quizás más importantes, es la especulación financiera al rededor de los mismos. Los bienes y materias primas tradicionalmente sujetos a la especulación en las bolsas, o commodities, tales como el petróleo, ampliaron su espectro hacia los granos básicos tales como el arroz, el trigo y el maíz. El alza de sus precios entre el 2006 y el 2008 al doble a nivel internacional no se explica por las leyes del mercado de la oferta y la demanda posterior a un proceso productivo, sino por las apuestas de los inversores y especuladores.²⁹

Frente a la crisis alimentaria se proponen sobre todo soluciones dirigidas al aumento de la producción en el marco de una “revolución verde”. La FAO recientemente ha afirmado que para el 2050 la producción de alimentos debe aumentar en un 70 por ciento. Sin embargo, esto difícilmente será suficiente, ya que el aumento en la disposición de los productos no significará que se destinarán a las personas más necesitadas o aquellas que no puedan comprarlo.

²⁵ *Ibid.* 2010.

²⁶ World Bank Poverty Reduction & Equity Group 2012

²⁷ New York Times 05/01/2013

²⁸ Según datos del BANGUAT, la producción de maíz 2006-2007 se estimó en 32,771,299.44 qq anuales, cubriendo la demanda nacional de maíz estimada en 29,628,484.45 qq anuales. Mientras tanto, las importaciones hasta noviembre del 2007 ascendieron a 15,291,144 qq. Para el año 2010, Guatemala importó el 69% del total de la oferta de arroz con la que cuenta. Asimismo, importó el 72% de la oferta de maíz amarillo, el 3% de maíz blanco y casi el 100% de la oferta de trigo (Calel, E.S. 2012).

²⁹ Gauster, S. 2008.

Considerando que las causas inmediatas de la crisis alimentaria no es la falta de alimentos, pero sí los altos precios de los mismos, combinados con menores ingresos y el aumento del desempleo, quienes serán beneficiados de dichas medidas serán las corporaciones que controlan el mercado de los alimentos, semillas, fosfatos y otros insumos. Prueba de ello son las evidencias en ingresos en el 2008 de la industria mundial alimenticia, en donde la producción corporativa de alimentos fueron los productos de más rápido y mayor crecimiento a pesar de la crisis, junto con los productos farmacéuticos y armamento.

En el planeta, según la FAO, 2,570 millones de personas dependen de la agricultura, la caza, la pesca o la silvicultura para su subsistencia, incluidas las que se dedican activamente a esas tareas y sus familiares subempleados. Representando el 42 % de la humanidad, se constata que la agricultura impulsa la economía de la mayoría de los países en desarrollo.³⁰ Sin embargo, actualmente se observa, que alrededor del 80% del comercio agrícola internacional se encuentra en manos de sociedades transnacionales³¹ ocasionando un cambio en los hábitos alimentarios y logrando desaparecer las producciones locales de alimentos, el autoabastecimiento y la soberanía alimentaria en los países, incluyendo el alza disparada de los precios, y la problemática del pequeño y mediano campesinado mediante su descampesinización por el avance del despojo de tierras por agro-negocios de monocultivos para fines diversos, que van desde la producción de alimentos, hasta la producción de combustibles.

La mencionada confluencia de varias facetas de la crisis global (financiera, medioambiental, energética, alimentaria) ha ocasionado a los países del Norte por controlar la tierra en pos de garantizar las necesidades alimentarias y energéticas en el futuro, especialmente de aquellas tierras situadas en el Sur Global.³² Tanto empresas como gobiernos del Norte³³ cercan el patrimonio común, despojando de él a campesinos y pueblos indígenas, y echando a perder el medio ambiente en el Sur. Los actuales acuerdos sobre las tierras propician nuevos patrones de expulsiones y despojos, y por tanto, la necesidad de luchar contra ellos.

El fenómeno de explosión de operaciones comerciales y especulaciones nacionales y transnacionales de tierras se está produciendo en los últimos años en torno a la producción, la venta y la exportación de alimentos, agua y agro-combustibles. Actores económicos nacionales y transnacionales de distintos sectores empresariales³⁴ están adquiriendo con gran avidez vastas extensiones de tierra para construir, mantener o ampliar sus industrias extractivas y agroindustriales a gran escala.

³⁰ Arequima 2012

³¹ *Op.Cit.* 2009

³² GRAIN 2008, Cotula et al 2009, IFPRI 2009, en : Borras, S.; Franco, J. 2010.

³³ Países inversores figuran 1) economías emergentes como China, Brasil, India y Sudáfrica; 2) Estados del Golfo como Arabia Saudita 2) países del Norte como EEUU y estados miembros de la Unión Europea

³⁴ Petróleo, automotriz, minería, forestal, alimenticia, química, bioenergética, por nombrar sólo algunas. compañías trasnacionales de origen chino, indonesio, indio, malayo, árabe y coreano.

En consecuencia, se presenta un aumento del volumen de acuerdos sobre tierras transfronterizas y a gran escala. Según diversos cálculos, el total de tierras que fueron objeto de transacciones en este contexto entre 2005 y mediados de 2009 se situarían entre unos pocos millones y 20 millones de hectáreas.³⁵ Otras recopilaciones de datos sobre el ritmo del acaparamiento de tierras señalan que, desde el año 2007, un promedio anual de 10 millones de hectáreas de tierra han sido acaparadas por compañías extranjeras.³⁶ Sin embargo, actualmente este número se ha potenciado: Según informes acerca de transacciones de tierra aprobadas, o sujetas a negociación, en todo el mundo entre los años 2000 y 2010 por un total de 203 millones de hectáreas.³⁷ En el centro de la misma, no sólo están los alimentos, agua y tierras cultivables, sino que tres cuartas partes resultan ser para agrocombustibles. La extracción mineral, la industria, el turismo y la reconversión forestal también contribuyen en forma significativa.

Siendo África el objetivo principal de las transacciones globales por la tierra, reportando 134 millones de hectáreas de transacciones, es seguida por Asia, América Latina y Oceanía. Las características compartidas de los países en los que se adquiere la tierra son los marcos institucionales laxos y altos niveles de corrupción. A menudo, la que se adquiere es la mejor tierra, por lo cual con frecuencia se trata de tierra irrigable y próxima a infraestructura. Por el otro lado, los gobiernos tienden a la venta y concesión de licencias en tierras utilizadas por pequeños productores no consultados, lo cual aumenta la conflictividad con los usuarios ya existentes y las comunidades, así como la expulsión y/o desplazamiento masivo de agricultores, pueblos indígenas y otros habitantes rurales pobres en todo el mundo. Mientras las organizaciones campesinas indígenas se ven frente al reto de detener el desposeimiento y las asignaciones de tierra que no respondan a un genuino interés público, las fuentes de visión oficial muchas veces son complacientes con la tendencia del acaparamiento de tierras y re-significan los mismos conceptos en sus discursos utilizados por quienes denuncian estas tendencias a su favor.³⁸ Así, el Banco Mundial concluye con el señalamiento al respecto de los derechos colectivos y códigos de ética para justificar el acaparamiento, aún cuando es innegable en ritmo y volumen de tierras convertidas para energía, alimentos, agua y bosques en el mundo. Dado que a nivel mundial la población urbana ha superado a la población rural, las políticas públicas buscan contrarrestar las características vistas como obsoletas del campo bajo la ideología de una ruralidad moderna. Sin embargo, se ignora el hecho de la importancia fundamental de la población rural en tanto productora de alimentos y generadora de empleo.

³⁵ GRAIN 2008, Cotula et al 2009, IFPRI 2009, en : Borras, S.; Franco, Jennifer 2010.

³⁶ GRAIN 2013, en: <http://www.grain.org>

³⁷ Anseeuw, W., L. Alden Wily, L. Cotula, y M. Taylor. 2012.

³⁸ Un ejemplo es la “fiebre por la tierra” y la llamada “Gobernanza territorial”, caracterizada por la ILC, que naturaliza la reconversión reciente.

1.2. Despojo empresarial de la población indígena en Guatemala

Parte de las estrategias de despojo es restarle importancia al papel de la agricultura y la pequeña producción como parte de las políticas neoliberales. Sin embargo, la tierra cultivable en Guatemala posee un peso fundamental por el aún alto porcentaje que vive en las áreas rurales, uno de los más altos de América Latina. Para el año 2012, un 42% del total nacional se emplea o vive de la agricultura. De igual forma, los datos del Producto Interno bruto siguen mostrando lo contrario al fenómeno urbanizador: Del PIB nacional de 42,706,666,666.67 USD, el PIB agrícola aporta el 10.9 % La producción del maíz aporta un 16.73% al PIB agrícola.³⁹

El peso de la agricultura en un nivel general es considerable, pero adicionalmente, la producción campesina de alimentos descansa sobre un 46% del total de los agricultores y agricultoras⁴⁰ que producen granos básicos, primordialmente maíz, frijol, frutas, hortalizas, así como yerbas comestibles y medicinales, los cuales tienen como destino no sólo la alimentación de las mismas familias productoras, sino que también genera aportes a nivel nacional e internacional. Sumado al hecho de que los y las productores pequeños y medianos son los mayores productores de alimentos, se ha demostrado que los mismos no sólo duplican el valor agregado en las cadenas de valor que genera su producción, sino que además sus economías generan más empleo que la agricultura comercial, tanto en el sector de la agricultura, como también en otros sectores.⁴¹ El aporte de las mujeres en la agricultura campesina, aunque invisibilizado e incipientemente remunerado, consta de funciones medulares, además de representar cerca de un tercio la mano de obra femenina en las cadenas de valor agrícolas y comerciales. Consecuentemente, el flujo interregional es fuerte y el consumo nacional depende de su buen funcionamiento.⁴²

A pesar de su relativa importancia, buena parte de los productores y productoras de granos básicos y alimentos en general no tienen acceso a tierras cultivables, y dependen de arreglos temporales para la siembra en terrenos prestados o arrendados, o bien, de empleos temporales en las fincas agro-exportadoras.⁴³ Vista la excesiva concentración de la tierra en Guatemala como principal causa estructural del hambre, se suma la creciente dependencia de las importaciones para cereales, la cual ha aumentado los niveles de desnutrición. Uno de los principales resultados negativos del despojo y el abandono al campo son los altos niveles de desnutrición y de desnutrición crónica entre la población guatemalteca,

³⁹ Arequima 2012

⁴⁰ Ozaeta, J. 2011

⁴¹ Dürr, 2011

⁴² *Ibid.* 2011

⁴³ El sector azucarero genera alrededor de 350,000 empleos directos anuales (incluye el empleo temporal), el sector bananero 62,000 empleos directos, el sector de la palma aceitera 40,500 empleos directos, el sector huleño 25,000 empleos directos y permanentes y 30,000 empleos estacionales anuales; el sector cafetalero 12,240 empleos permanentes anuales.

especialmente en niños menores de cinco años, cuya cifra se acerca casi al 50%, siendo la población indígena y rural la que más sufre el problema de la desnutrición crónica.⁴⁴

Los pocos campesinos que se ven en condiciones de una producción excedentaria de granos básicos enfrentan una situación precaria por la falta de apoyos gubernamentales en insumos para poder competir con los precios de los productos alimenticios importados. La difícil situación de los productores en Guatemala, por las políticas de apertura comercial y la falta de fomento estatal a la producción de granos básicos, han hecho que el país aumente la dependencia de las importaciones de granos, aumentando la vulnerabilidad de los sectores de bajos ingresos. La vulnerabilidad alimentaria causada por el nivel de importaciones de granos básicos⁴⁵ se agudiza ante la volatilidad de los mercados internacionales. Esto afecta los niveles de producción y consumo de alimentos de toda la población guatemalteca, en tanto que el maíz, es el alimento de mayor consumo de toda la población y especialmente de la de más bajo ingreso. Llama la atención la creciente dependencia de las importaciones de los granos básicos en toda la región centroamericana⁴⁶ a partir del tratado de libre comercio con Estados Unidos, DR-CAFTA.

Esta situación se agrava en Guatemala, país del cual el maíz es originario, tomando en cuenta que anterior al TLC fue un país autosuficiente en la producción maicera, además de constituirse como lugar de origen del maíz mesoamericano. Quienes se han beneficiado de este tratado han sido las empresas concentradoras de las importaciones de los granos básicos y sus precios, con resultados desastrosos para la pequeña producción agrícola en los países. Estos, por falta de subsidios, no pueden competir con los bajos precios de importación y muestran una baja en la producción local. Por si fuera poco, las empresas transnacionales de semillas están acaparando los mercados de semillas. Estos resultados se extienden a toda la región centroamericana sin excepción.

Si bien una década atrás, y a inicios de la vigencia del TLC-CAUSA, los precios del maíz subsidiado de EEUU favorecían a los importadores, actualmente los precios internacionales son demasiado altos debido por un lado a la especulación en las bolsas internacionales, la menor disponibilidad de maíz importado por ser destinado a la producción nacional estadounidense de agro-combustibles, y por el otro, por los altos costos de producción del maíz guatemalteco por no ser subsidiado. Los mismos llegan a equipararse con los precios de importación de EEUU y México, y en muchos casos, los superan.

Se observa, que existe un alza generalizada de los precios del maíz y consecuentemente de la canasta básica alimentaria (CBA). La misma aumentó de Q2 mil 449 a Q2 mil 534 en 2012. En el caso de la Canasta Básica Vital (CBV) el incremento en un año —junio del 2011 a junio del 2012— es de Q413.32 y Q21 de junio a mayo último, ubicándose en

⁴⁴ De Schutter, A/HRC/13/33/Add.4, 2010; ENCOVI 2006. Según el último informe del Relator Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación, Olivier De Schutter, más de 3 millones padecen de hambre.

⁴⁵ Según datos del SCN, MAGA e INE, el volumen de importaciones de maíz amarillo para el 2009/2010 asciende a 14, 347,400 millones de quintales anuales (Arequipa 2012).

⁴⁶ Red Centroamericana de Monitoreo del CAFTA 2011

Q4 mil 624 al mes.⁴⁷ En ambos casos, la adquisición de los bienes básicos supera el salario mínimo vigente, que es de Q2 mil 318 para las actividades agrícolas y no agrícolas, y Q2 mil 151. Ante esta situación, la apertura de nuevos contingentes de importación para mitigar la crisis alimentaria no ayudará a reducir los costos de los alimentos.

Parte de la grave situación alimentaria es el hecho de que Guatemala, en goce de su herencia colonial no superada, sigue destacando por la desigualdad en la distribución de su riqueza. Cabe recalcar, que los índices para Guatemala arrojan un índice de Gini de desigualdad en la tenencia de la tierra de 0.84.⁴⁸ Mientras que el 2% de los productores concentra el 56.6% de la tierra cultivable, el 45.2% de los productores logra acceder solamente al 3% de la misma.⁴⁹ Este acaparamiento de tierras con facetas cambiantes a lo largo de la historia del país se hace visible con el creciente número de conflictos agrarios. La creciente presión por la tierra y el acceso a la misma para alimentarse, han ocasionado una mayor conflictividad agraria en los últimos años, que –según datos de la SAA- muestra una concentración mayor en las áreas de infraestructura proyectadas para megaproyectos y extractivas en la Franja Transversal del Norte.

Causa principal de ello es la incipiente legislación agraria y la inseguridad jurídica sobre la tierra, haciendo constar del hecho de que cualquier tipo de conflicto agrario se remite a la vía civil, sin goce de un código agrario, ni de tribunales agrarios especializados en la materia. Entre las normas jurídicas agrarias vigentes relevantes para la población campesina destacan: la Constitución de 1985; Ley de Expropiación 1948; Ley de Transformación Agraria 1962; Acuerdo Gubernativo sobre Tierras Ociosas 1963; Zonas de Desarrollo Agrario 1970; Ley de Titulación Supletoria 1979; Ley Reguladora de las Áreas y Reservas Territoriales 1997; Ley del Registro de Información Catastral y Reglamento Específico para el Reconocimiento y Declaración de Tierras Comunes del RIC 2005 (2012); Ley del Fondo de Tierras 1999, entre otras. Ninguna de estas leyes plantea alternativas ni regulación de la concentración de la tierra, ni atenta contra los fundamentos de la misma. Así mismo, se observa, que los tipos de tenencia y propiedad colectiva de la tierra ante la legislación actual no son reconocidas⁵⁰, ya que únicamente existen dos tipos de propiedad oficiales; la propiedad privada, y la propiedad nacional. Esto atenta particularmente contra el tipo de tenencia y manejo colectivo de los pueblos indígenas.

La creciente conflictividad se expresa en la acumulación de 4,723 casos registrados en la SAA desde 1997, de los cuales muchos no están resueltos⁵¹. De igual forma, algunas

⁴⁷ Informe IPC del INE, Junio 2012, en: Prensa Libre 10/06/2012

⁴⁸ Siendo 1 el más alto, y 0 el más bajo. (IV Censo Nacional Agropecuario, INE 2003).

⁴⁹ IV Censo Nacional Agropecuario, INE 2003

⁵⁰ En este contexto, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas –CNOC- ha demandado al Estado guatemalteco por ser inconstitucional la omisión de dicha legislación en relación al tipo de propiedad colectiva. El fallo en la Corte de Constitucionalidad en 2013 ha resultado negativo, aún cuando la misma reconoce el vacío legal.

⁵¹ Estadísticas y datos proporcionados por la SAA 2009-2012. Para diciembre del 2012 la SAA da cuenta de 1,304 casos clasificados “en proceso”. Según glosario institucional, cuya tipología sirve para engavetar los casos y re-

estimaciones afirman la existencia de 1,577,129 Ha de superficie de Tierras Comunales en el país,⁵² las cuales, en el pasado, han tenido por decreto un carácter inenajenable, indivisible, colectivo y comunitario por excelencia, mientras que hoy día la organización social en torno a ellas ha sido debilitada, y no se cuenta con registros confiables de las mismas, debido al mal funcionamiento de la institucionalidad agraria. Estas debilidades se deben, en última instancia a los intereses externos a las comunidades, y representan un bien de creciente valor en el mercado de los servicios ambientales, además de la conservación de los recursos naturales de significado geoestratégico en el nivel global.⁵³

La ausencia de garantías legales e institucionales de protección de las tierras y territorios de los pueblos indígenas les coloca en una situación de vulnerabilidad, particularmente ante el acaparamiento de tierras para fines agro-extractivos, así como también ante la concesión de proyectos de desarrollo de gran escala, para los cuales no existen regulaciones limitantes efectivas.

En el año 2012, la oficina del OACNUDH en el país recibió información sobre procesos de compraventa y transferencias individuales de terrenos, principalmente en los departamentos de Izabal y Petén, que acabaron por incrementar el número de familias campesinas sin tierra. Un número importante de estas transferencias de terrenos aparentemente fueron el resultado de amenazas y presiones por parte de algunas compañías de palma africana, dirigidas a forzar a los pequeños propietarios a dar su consentimiento. Aunque las instituciones del Estado reconocieron la necesidad de ofrecer alternativas a los campesinos para evitar las transferencias de tierras, no se llevó a cabo ninguna medida de protección efectiva. El Relator Especial sobre el derecho a la alimentación ha declarado que la adquisición o arrendamiento a largo plazo de grandes extensiones de tierra cultivable (más de 1.000 hectáreas) puede violar el derecho a la alimentación, si ello limita la disponibilidad de tierras y, consecuentemente, priva a las comunidades locales del acceso a los recursos que necesitan para su subsistencia. No obstante, lejos de reformas redistributivas, en los mejores casos ha habido intentos incompletos de políticas de reasentamiento.⁵⁴

Ante la lucha desigual por los recursos naturales de ganancias millonarias para terratenientes y empresas de capital nacional y transnacional, las comunidades son objeto de una gran gama de mecanismos de represión y de violación a los Derechos Humanos:

ducir las estadísticas de los mismos, un caso llamado “concluido” se refiere a un caso en el que sea imposible la intervención de la SAA. Así mismo, a un caso “cerrado” se le llama, cuando se determina que no existen acciones específicas que pueda realizar la SAA en el marco de sus competencias institucionales (cortesía SAA, 2010). Sin embargo, en 2012 emplea el término “finalizado”, del cual no se explica, a qué exactamente se refiere. Es por ello que en este trabajo realizamos una interpretación acumulativa de los casos en la SAA.

⁵² Grupo Promotor y PERT- FAUSAC 2012

⁵³ Palma y Taracena, en: Grünberg 2003

⁵⁴ A/HRC/13/33/Add.2, párrs. 4 y 11

Desalojos; despojos; criminalización de dirigentes; hostigamiento físico y psicológico de las comunidades. La persecución política y el encarcelamiento de líderes campesinos e indígenas por disputas de tierra y territoriales, en la mayoría de los casos se da a partir de tendencias ideológicas de derecha bajo acusaciones falsas, tales como el “terrorismo” y el atento contra la sagrada propiedad privada en forma de “usurpación agravada”, justificando así incluso la declaración de estados de sitio y de estados de excepción, y anulando las garantías individuales. Sin embargo, las mismas se encuentran enmarcadas en un sistema jurídico que no considera la diversidad cultural, en ausencia de derechos a peritajes culturales, y con grandes márgenes de corrupción a los jueces y al sistema de justicia.

Casos paradigmáticos en el sentido de lo dicho se enlistan a continuación:

En 2011 el Organismo Judicial emitió 44 órdenes judiciales al Ministerio Público con el fin de llevar a cabo desalojos con el apoyo de la PNC en todo el país. Destacan los desalojos de cientos de familias en el Valle del Polochic, Retalhuleu y Petén. Especial atención han merecido los casos de desalojo del **pueblo Maya Q’eqchi’ en la zona Polochic**, en donde fueron desalojadas 732 familias del 15 al 18 de marzo de 2011 de manera arbitraria a causa del acaparamiento de tierras para la expansión de caña de azúcar.

Un año después, en abril del 2012, se organizó la Marcha Indígena y Campesina, la cual, originada en las Verapaces, recorre 214 Km. de distancia del 19 al 27 de abril del 2012. Al llegar a la ciudad capital, logra negociar sus demandas por el acceso a la tierra y la aprobación de la Ley DRI (40-84) en la Casa Presidencial, entre las cuales destacan:

- la prioridad de aprobación de la iniciativa de ley
- Condonar la deuda agraria de Q300 millones con el Fondo de Tierras y del área Chortí;
- resolver la conflictividad en el Valle del Polochic;
- suspender licencias a mineras e hidroeléctricas;
- solucionar conflictos en Xalapán, Sierra Santa Cruz y Chinajá;
- resolver conflictos en el norte de Quiché y las Verapaces;
- buscar un mecanismo para cumplir el resto de peticiones
- Cese a los desalojos.
- Desmilitarización de zonas conflictivas.

A pesar de los acuerdos gubernamentales⁵⁵ de dar solución a la situación gradual de las familias desalojadas, el 13 de febrero del 2013 se realizan destrucciones de sembradíos para subsistencia alimentaria de las familias q’eqchi’ de Agua Caliente, y el 25 de mayo de 2013 nuevamente se realizan violentos intentos de desalojar a 90 familias q’eqchi’ por parte del personal de seguridad privada de la empresa Chabil Utz’aj⁵⁶, actualmente del

⁵⁵ Congreso de la República; Resolución de Instancia de Jefes de Bloque, 2012.

⁵⁶ www.rel-uita.org/index.php/es/derechos-humanos;29/05/2013

consorcio nicaragüense Grupo Pellas, con intenciones claras de expandir aún más sus plantaciones de caña de azúcar.

Se añade a lo dicho el caso del **pueblo Maya Q'anjob'al**, que se encuentra en resistencia por la hidroeléctrica Santa Cruz en **Santa Cruz Barillas Huehuetenango**. El 02 de mayo de 2012, ocho campesinos fueron detenidos ilegalmente por oponerse junto a su comunidad a la instalación de una hidroeléctrica de la empresa Ecoener Hidralia. Nuevamente el 09 de marzo 2012, se dan órdenes de arresto contra 10 de 33 presuntos responsables de la protesta por el rechazo a la Hidroeléctrica Santa Cruz por la retención de trabajadores de esa empresa. Para el 10 de septiembre, seguían vigentes 23 órdenes de arresto por los delitos de allanamiento, coacción, amenazas, incendio, actividad contra la seguridad de la Nación, secuestro, detenciones ilegales y "terrorismo". Luego de los disturbios el Gobierno declaró Estado de Sitio en Santa Cruz Barillas.⁵⁷

Otro caso ilustrativo de la larga lista de expresiones de resistencia indígena reprimidas por las fuerzas del Estado ha sido la masacre en la Cumbre de Alaska el 04 de octubre de 2012, sufrida por el Pueblo Maya K'iche' de Totonicapán. La manifestación se dirigía en contra reformas a la Constitución por parte del Presidente y sus aliados en el Legislativo, a una Reforma Educativa que elimina la diversidad cultural, y en espera a una resolución favorable a las disparadas tarifas de la energía eléctrica. No obstante, al asumir el ejército tareas policiales, y al ser masacrados los manifestantes, a pesar de encarcelar a algunos mandos bajos de este operativo, el caso permanece impune. Nuevamente, un caso de trascendencia a instancias de derechos humanos nacionales e internacionales.⁵⁸

De igual forma, destacan los secuestros y asesinatos a **líderes indígenas Xincas de Santa María Xalapan**, a la postre de realizar una consulta popular relativa al proyecto minero de San Rafael las Flores, en Santa Rosa, el 17 de marzo del 2013. Ante la continua resistencia ante el proyecto minero El Escobal, siguen 25 órdenes de captura, 4 desapariciones forzadas y una serie de heridos por los enfrentamientos con los cuerpos represivos, así como una declaración de un estado de sitio en mayo del mismo año. La situación del conflicto trasciende al plano internacional, en donde comunidades indígenas canadienses se pronuncian en apoyo a la lucha de los xincas.⁵⁹

El caso de **San José del Golfo y San Pedro Ayampuc**, en donde la empresa minera canadiense Radius Gold Inc. ha instalado la infraestructura necesaria

⁵⁷ El Periódico 25/09/2012

⁵⁸ Comunicado de los 48 Cantones de Totonicapán, 29/10/2012; Comunicado CICIG 12/10/2012; Carta abierta de la sociedad civil 04/10/2012; Comunicado OACNUDH 05/10/2012; Comunicado Convergencia por los Derechos Humanos 12/10/2012.

⁵⁹ Prensa Libre 09/04/2013; Comunicado Kayb'alan 10/05/2013; Comunicado de prensa de solidaridad de Canadá, 14/05/2013

para la extracción de metales en un área considerada una de las reservas más grandes de plata del país mediante el proyecto minero El Tambor representa otro caso paradigmático reciente. Así mismo, destaca el Caso **San Juan Sacatepéquez**, en donde desde 2006 han existido intenciones de la empresa San José MINCESA, propiedad de la entidad Cementos Progreso, de instalar una fábrica de cemento en contra de la voluntad de la población en resistencia desde entonces.

Los casos enunciados no constituyen un hecho aislado en el territorio nacional y ejemplifican el actuar, tanto de empresas extractivas y agro-extractivas, que ejercen presión sobre los territorios indígenas, como también del Estado guatemalteco que se encuentra en complicidad con las mismas, brindando apoyo a la operativización de sus proyectos mediante la confección de un sistema jurídico favorable al extractivismo, así como mediante la criminalización y la persecución de líderes y líderes indígenas que se manifiestan contra los mismos en sus territorios.

2. Boom azucarero: el canje de alimentos por caña

La Caña de azúcar fue introducida a Guatemala desde el siglo XVI. Hacia 1587 ya había un considerable número de trapiches en el Valle de Guatemala por lo que el ayuntamiento de Santiago considero oportuno promulgar las Ordenanzas del gremio de “hacedores de azúcar” y establecer el puesto de Vendedor de Trapiches, quien tendría a su cargo velar por la fijación del precio máximo, las medidas de los “cubos de azúcar” y el valor de los jornales.

No fue hasta mediados del siglo XIX, que por ingenio se entendía el “complejo de tierras, construcciones fabriles, construcciones de servicios y vivienda, maquinarias, implementos, esclavos y animales destinados a la fabricación de azúcar de caña”. En el siglo XX la costa sur se convierte en un lugar poblado y en enclave productivo del azúcar, que se extiende desde el departamento de Sta. Rosa hasta San Marcos.⁶⁰ Un ingenio comprende ahora el área industrial donde se procesa la caña, el guarapo y la meladura para obtener azúcar y alcoholes. En la actualidad, la diversificación en la producción de los ingenios ha ocasionado, muy a los pesares de la población campesina e indígena, que los mismos representen una constante en el “cordón cañero” y en otras tantas áreas agrícolas del país.

Como contrapeso a las medidas de reforma agraria tomadas con la Revolución de Octubre y durante los gobiernos de 1944 a 1954, el sector cañero percibió la necesidad de organizarse “mejor” para defender sus intereses, fundando en 1957 la Asociación de Azucareros de Guatemala –ASAZGUA-.⁶¹ Haciendo eco a las dinámicas liberales de “reservas de mano de obra” en el altiplano para las fincas de la costa, la década de los años setenta inició en un contexto de pobreza extrema y de migración obligatoria a las fincas agroexportadoras

⁶⁰ Entrevista a Gustavo Palma, AVANCSO 09/05/12

⁶¹ <http://www.azucar.com.gt>

de caña de azúcar, café y algodón. Siendo que la población trabajadora migrante provenía en su mayoría de tierra fría y templada del altiplano y la bocacosta, el descontento en torno a las condiciones laborales nunca cesó.

Ya en 1980, en el contexto de la quema de la Embajada de España bajo el régimen del general Lucas García, miles de bases campesinas afiliadas a una de las organizaciones campesinas máximas del país, al Comité de Unidad Campesina –CUC–, logran parar las labores en las plantaciones de caña de azúcar y algodón en la Costa Sur. Entre 80 mil y 100 mil trabajadores estacionarios, colonos, cuadrilleros, maquinistas ejercieron la presión política necesaria para lograr el establecimiento de un salario mínimo para todos los trabajadores agrícolas.⁶² La lucha en torno a los salarios mínimos se mantuvo candente y constante: en 1989 nuevamente 50 mil trabajadores agrícolas de las fincas de caña de azúcar logran nuevamente un aumento.

Hacia los años posteriores al Conflicto Armado, en la primera década de los años 2000, cayeron los precios mundiales del café, ocasionando que centenares de familias con hambre ocuparan un número considerable de fincas, la mayoría ubicadas en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, Izabal, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Quetzaltenango y Petén. Las ocupaciones se dieron bajo el planteamiento de la titulación a favor de las y los campesinos que ocupaban las fincas.⁶³ La conflictividad en Suchitepéquez desde entonces ha tomado otro matiz a partir del predominio de intereses azucareros en el área, y cuyas extensiones disponen de sistemas de seguridad privada.

A partir de los ajustes estructurales del siglo pasado, Guatemala hoy día se encuentra en un proceso de desregulación neoliberal para una operación más libre de las empresas extractivas. Esto enmarca las recientes caras del agro guatemalteco, el cual décadas atrás consistía en un capitalismo agrario basado en la agro-exportación, con ganancias desproporcionadas para una minoría terrateniente oligárquica. Hoy día, las clases dominantes tradicionales, se han convertido en facilitadoras para la inversión de capital transnacional con fines agro-extractivos, realizando alianzas tanto con corporaciones como también con entidades financieras globales a espaldas de las poblaciones originarias y a costa de su seguridad alimentaria. En comparación con otros proyectos extractivos en general, el agro-extractivismo guatemalteco se caracteriza por su influencia oligárquica racista en las estrategias de represión contra la población, cuyo descontento resulta ser cada vez mayor.

Con los marcos jurídicos laxos,⁶⁴ propiciados por los grupos de poder que manejan el legislativo, las empresas transnacionales y los megaproyectos tienen una entrada fácil, y de acuerdo a lo que piden las entidades financiadoras para su inversión. Como parte de una

⁶² Velásquez Nimatuj, I. 2008

⁶³ *Ibid.* 2008

⁶⁴ Para el tema que ocupa este trabajo, destaca la incipiente legislación agraria en general, y los candados que existen para regular el tipo de propiedad colectiva, la ausencia de códigos agrarios y tribunales agrarios, el fracasado proyecto de acceso a tierras mediante reformas por la vía del mercado, así como la creciente conflictividad agraria en el país.

cartera de proyectos extractivos, destaca la expansión de monocultivos para productos derivados, tal es el caso de la caña de azúcar y de la amplia gama de derivados, entre los cuales destacan los alcoholes. Esto sucede no obstante el hecho de que la producción con base en la caña de azúcar y de la palma africana no se ha puesto en tela de juicio, y a pesar de que estas acciones han conllevado desalojos y despojos sistemáticos en ausencia de compensaciones adecuadas. Los consecuentes cambios destructivos en el tejido social de las poblaciones campesinas e indígenas a partir del cambio de uso de suelo no han dado razón para parar las proyecciones de inversión que siguen en ascenso.

Bajo el discurso del alza de los precios de los combustibles fósiles, el BID espera el acercamiento a la meta de desplazar por completo a los mismos en la “región” mediante una alta composición de etanol en la mezcla de gasolina, el llamado E 85, en un plazo de tres a cuatro años. Además de las inversiones del BID, no han de subestimarse las proyecciones de inversión privada rápida en el área de agro combustibles y monocultivos por parte del Banco Mundial a través de su brazo de banca privada que acuerpa el IFC con clientes agro empresariales nacionales, entre ellos los Molina Botrán.⁶⁵

El etanol se produce de la biomasa obtenida principalmente de los desechos de la caña. A su vez, todos los licores alcohólicos que proceden de la fermentación del azúcar de alguna planta son falsamente denominados “bioetanol”. Siendo EEUU el principal productor de etanol a nivel mundial, Guatemala ocupa actualmente el primer lugar a nivel centroamericano. En tan sólo tres años, se convirtió en el principal productor de alcohol originario en la región centroamericana, con una producción de 265 millones de litros al año, exportados a Europa y Estados Unidos.⁶⁶

Además de ello, de los principales países exportadores de azúcar a nivel mundial, Guatemala ocupa el cuarto lugar, después de Brasil, Tailandia y Australia, y el segundo lugar en América Latina.⁶⁷ Con una productividad más alta que la de Brasil, es el tercer productor por hectárea.⁶⁸ Seguido por el banano, el café y el cardamomo, el azúcar es el producto de mayor generación de divisas, representa alrededor del 3% del PIB nacional, y según estadísticas de AZASGUA, genera 350,000 empleos directos e indirectos. 35,000 de ellos corresponden a cortadores de caña, que son temporales.

De su producción de azúcar, la mayoría es para la exportación, quedando del consumo interno de igual forma ingresos millonarios muy por encima de los costos de producción.⁶⁹ El hecho de que Guatemala sea país conocido por sus bajos costos de producción - como “low cost cane production country”- indica claramente la tendencia a la violación de los

⁶⁵ Entrevista con oficiales de programa del BM/IFC, Guatemala, 30/11/2012.

⁶⁶ Arequima 2012

⁶⁷ *Ibid.* 2012

⁶⁸ <http://www.azucar.com.gt/economia2.html>; Entrevista con representante de ASAZGUA Otto Estrada, 21/06/2012.

⁶⁹ USDA 2011

derechos laborales por evitar el pago que conllevan las contrataciones permanentes y con ello, todos los beneficios laborales establecidos en los códigos nacionales e internacionales. Mientras el BID escuda sus préstamos con la argumentación de la producción de empleos, la producción azucarera en los análisis del Banco Mundial es sometida a clasificaciones según sus bajos costos de producción. Guatemala, a gran distancia con otros productores, se encuentra en la categoría de países de “bajos costos de producción de caña”,⁷⁰ gracias a sus políticas salariales infra-humanas.

Siendo que el precio mundial de una libra de azúcar sin refinar es de US\$0.21, en 2011, Guatemala obtuvo US\$650 millones por la exportación de este producto. El 35 % del total producido se vendió localmente a US\$0.38/libra (Q 3.-) al mayoreo, mientras que al consumidor se le vendió a Q3.75 y Q4, creando un ingreso de US\$600 millones. En 2005 el costo de producción local de la libra de azúcar sin refinar era de US\$0.08. Es decir que la ganancia en el precio mundial es de US\$0.13 (más del 60 por ciento del ingreso total de la venta) y la ganancia en el precio nacional es de US\$0.30 (más del 75 por ciento del ingreso total de la venta). Tomando en cuenta que el valor de las mercancías se crea en el proceso de producción y que sus precios se fijan arbitrariamente en el proceso de circulación, vemos que el sector azucarero controla tanto el proceso de producción como el de circulación, y que por eso su mercado interno es cautivo.

Las tendencias de la producción de azúcares a nivel mundial aún han aumentado: de 150 millones de toneladas métricas en 2000/01, a 198 millones en 2009/10.⁷¹ Esto sucede a pesar de que los costos de producción han ido en aumento durante la última década: los costos promedio para la producción de azúcar refinada incrementaron 21% a nivel mundial, debido al incremento en los costos de la energía, los combustibles y los fertilizantes (79%), seguidos por el incremento en los costos laborales (36%).⁷² Tal ha sido el aumento de los costos de producción, que Brasil, marcado por su vasta producción de azúcar barata, comienza a tener que competir en costos con los subsiguientes grandes productores exportadores mundiales, entre los cuales –como se menciona arriba- figura Guatemala.

Consecuentemente, el cultivo de la caña de azúcar guatemalteco ha tenido una acelerada expansión en los últimos años, sobre todo en la Planicie Costera del Pacífico y la bocacosta, especialmente en el departamento de Suchitepequez y Escuintla. Asimismo, se ha expandido hacia Alta Verapaz e Izabal, ocasionando la desaparición de ecosistemas completos, tales como bosques nubosos. Según el BANGUAT, al año 2010 el cultivo contaba con 219,800 hectáreas sembradas, y una producción de azúcar de 45.8 millones de Quintales. No obstante, según la Asociación de Azucareros de Guatemala –ASAZGUA-, los datos de producción son mayores, indicando que estas cosechas están incrementándose paulatinamente⁷³:

⁷⁰ USDA *Op.Cit.* 2011

⁷¹ Arequima 2012 . Los datos de AZASGUA exponen una producción mucho menor en toneladas métricas: 2,499,200 para el año 2011/2012.

⁷² USDA 2011

⁷³ *Op.Cit.* 2012

Tabla 1

Año Zafra	Cosecha en millones de quintales
2007-2008	46
2008-2009	47.8
2009-2010	50.8
2010-2011	50
2011-2012	54,330,445

Fuente: elaboración propia con datos de Arequima (2012) y AZASGUA

A pesar de que la industria azucarera se encuentra posicionada en Guatemala históricamente, la tendencia de verse aún más beneficiados los grandes ingenios que han diversificado⁷⁴ mediante tecnologías diversas su producción hacia la producción de etanol, es reciente. Pantaleón Sugar Holdings por ejemplo, corporación trasnacional que es el productor principal de azúcar en el país, ha incrementado su producción anual en un 30%.⁷⁵

De esta forma, los ingenios Palo Gordo, Pantaleón y Magdalena se han convertido en grandes exportadores de etanol. El ingenio Magdalena, propiedad de la familia Leal desde 1983, incrementó su producción de etanol de 120 mil litros diarios hasta 420 mil litros al día, al invertir en su planta.⁷⁶ De igual forma, otros ingenios no sólo producen azúcar y etanol, sino que poseen una capacidad de generación de electricidad, la cual en época fuera de la zafra, es vendida al sistema eléctrico nacional. En el caso del ingenio Magdalena, 48 MW son vendidos al sistema nacional. De los 16 ingenios a nivel nacional, 5 han diversificado su producción la cual dedican en parte a la producción de alcoholes, entre ellos el etanol.

Como parte del boom azucarero guatemalteco, se encuentra la participación en licitaciones recientes de nueve ingenios mexicanos en quiebra, los cuales producen en conjunto alrededor de una quinta parte del azúcar mexicano.⁷⁷ Otros ingenios mayores han absorbido a los menores, tal como es el caso del ingenio la Unión, el cual actualmente abarca la Gomera, Zipacate, la Democracia, Sta. Lucía Cozumaluapa, Siquinalá y Nueva Concepción, todos en el departamento de Escuintla. Para colmo de muchos, la manipulación ideológica que acompaña estas tendencias no se queda atrás, al encontrar el sector azucarero el respaldo adecuado de la iglesia católica mediante vastas declaraciones arzobispaes en los medios de comunicación masivos.⁷⁸

⁷⁴ La industria azucarera provee a la industria de alimentos, a la industria de alcoholes, a la industria de la cogeneración de energía eléctrica, así como a la industria de los bioplásticos.

⁷⁵ The New York Times, 06/01/2013

⁷⁶ ElPeriódico 26/11/2012

⁷⁷ 24/07/12, en: <http://noticias.terra.com.co>

⁷⁸ ElPeriódico 15/08/212; <http://www.youtube.com/watch?v=KEsKq1DY-mw>

Las implicaciones de este aumento, sobre todo en la productividad, la cual ha superado la productividad del productor magno en azúcares, que es Brasil⁷⁹, se dirigen en buena medida hacia las tierras cultivables. El total de la superficie sembrada con caña de azúcar a nivel nacional se calculaba en el año 2009 en 314,285.71 Mz.⁸⁰ La superficie actual de este cultivo en el departamento de Suchitepéquez es de 42,503 Mz⁸¹, mientras que el cultivo actual de palma aceitera en toda la región de la costa ocupa 31, 428 Mz.⁸²

Siendo que Guatemala cuenta con una superficie de 10,889,000 hectáreas, de las cuales las extensiones de tierra cultivada son 2,445,000 ha⁸³, el cultivo de la caña se estima actualmente en 235 000 ha, seguido por el cultivo de hule y palma aceitera. Es decir, que contrario a lo que el sector azucarero maneja en sus comunicaciones para restarle importancia a la presión sobre los granos básicos, un análisis cuidadoso de las cifras revela que no ocupa únicamente el 2.15% de la superficie total, sino que la caña actualmente ocupa un 9.61% de las tierras cultivadas en el país.

El departamento de Suchitepéquez, especialmente los municipios de Cuyotenango, Mazatenango y La Máquina, hasta la década pasada se ha caracterizado por ser uno de los departamentos de mayor producción de granos básicos y maíz desde los repartos agrarios en la época de los 1940 de extensiones de mediana producción.⁸⁴ Otros departamentos de repunte en la producción de maíz para el mercado nacional han sido tradicionalmente Escuintla, Alta Verapaz y Petén.⁸⁵ No obstante, y dado el ritmo acelerado del cambio en el uso de la tierra para la producción agrícola, estas cifras quedan descontinuadas diez años después. Aún así, se deja observar la superioridad en extensión que ocupa la caña de azúcar con respecto a los granos básicos como el maíz desde antes.

De acuerdo a los datos del último censo agropecuario (2003), del total de superficie cosechada de maíz blanco a nivel nacional de 800,890 Mz, la suma de los departamentos costeños de superficie cosechada de maíz es de 132,038 Mz, estimando así la proveniencia del 16% de la producción del maíz blanco de esta zona, principalmente de Suchitepequez. De los 5 departamentos costeños, en Suchitepequez la superficie cosechada de maíz se estimó en 20,904 Mz.⁸⁶

Siguiendo los datos del censo, y de acuerdo a sus clasificaciones productivas, curiosamente, del total de fincas a nivel nacional, la mayoría consiste en minifundios pertenecientes a

⁷⁹ Entrevista con Otto Estrada, representante de responsabilidad social de la Asociación de Azucareros de Guatemala AZASGUA 21/06/2012

⁸⁰ AZASGUA 2010, con datos del IV Censo Agropecuario.

⁸¹ ENA 2007

⁸² CONAP-CONGCOOP 2010. Cabe mencionar, que la suma de departamentos costeños en 2007 registraban 23,067Mz de superficie sembrada (ENA 2007).

⁸³ AO, Acuastat, en: <http://www.fao.org/nr/aquastat>

⁸⁴ INE 2003

⁸⁵ INE 2007

⁸⁶ IV Censo Agropecuario, INE 2003.

productores de la llamada infra-subsistencia (menores de una manzana) y de subsistencia (de 1 a 10 Mz). La mayor parte de la producción de maíz se concentraba entonces en los pequeños y medianos productores, poseedores de entre 1 y 10 Mz. Este comportamiento se repite en Suchitepequez, en donde casi la mitad de las 13,911 fincas pertenece a los productores de infra-subsistencia (7,334), y en donde la mayor parte de la producción de maíz se concentra en fincas que pertenecen a los productores de infra-subsistencia y de subsistencia.⁸⁷ Los destinos de la producción del maíz costeño han sido mayormente a nivel nacional hacia la capital y el altiplano a través de los mayoristas, destinándose sólo un 24% al autoconsumo⁸⁸, con una generación mínima de valor en la agricultura, y una generación relativamente pequeña de empleo.⁸⁹

Además de presentar nuevos patrones en el acaparamiento de tierras de los pequeños y medianos productores, por un lado, y de medianos y grandes productores por el otro, adicionalmente la zona se caracteriza por cambios recientes en los patrones de arrendamiento temporal para la siembra de alimentos: la superficie, que anteriormente era accesible a los y las campesinos provenientes del altiplano para la producción temporal de autoconsumo por medio del arrendamiento, actualmente se destina más y más a la producción de monocultivos, principalmente de caña de azúcar, seguida por el hule y la palma aceitera.

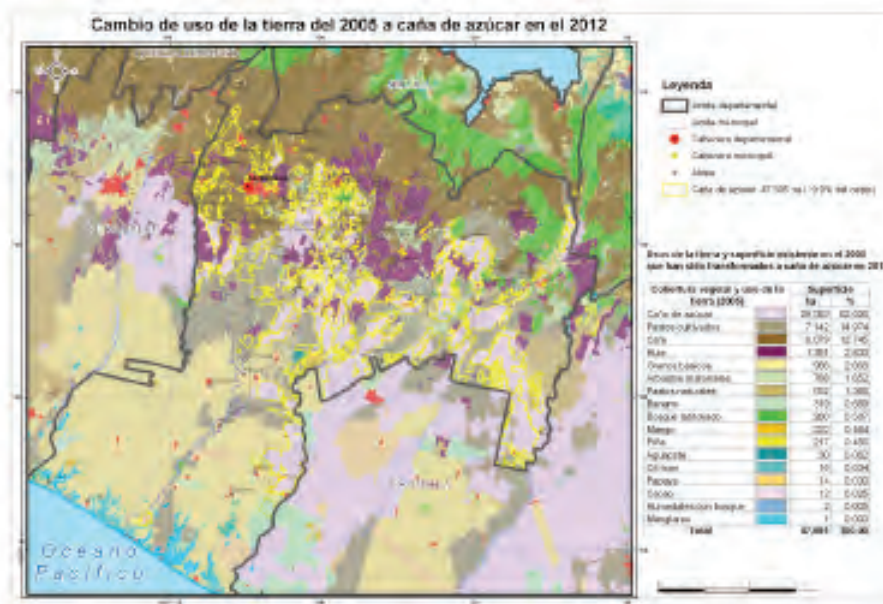
De acuerdo con estimaciones geo-referenciadas realizadas por el SIG-MAGA para los fines del presente trabajo, para el año 2012, 18,112 hectáreas adicionales han sido convertidas en caña de azúcar desde el 2005 en todo el departamento de Suchitepequez, sumando un total de 47,695 hectáreas de caña. En tan solo 7 años, el 38.042% de la superficie anteriormente cultivada con otros cultivos ha sido convertida en caña de azúcar. Esto representa el 19.9 % departamental de la tierra cultivada de Suchitepequez.

⁸⁷ *Ibid.* 2003

⁸⁸ Gauster, Sigüenza, Dürr, 2008

⁸⁹ Dürr, 2008

Mapa 1



Fuente: SIG-MAGA-CONGCOOP 2012

Las estimaciones desglosadas por municipio dejan entrever, que a pesar de los datos anticuados, hay una fuerte tendencia a la conversión del uso de tierras hacia caña en municipios específicos:

Tabla 2: Comparaciones 2005-2012 del uso de suelo para caña de azúcar

MUNICIPIO	2012		2,005 Ha	DIFERENCIA Ha
	Ha	%		
Patulul	10,368	21.74	9,307	1,061
Santo Domingo Suchitepéquez	6,985	14.65	6,480	506
Río Bravo	6,239	13.08	5,471	768
San José El Idolo	5,452	11.43	5,934	-482
Santa Bárbara	4,093	8.58	3,690	404
San Antonio Suchitepéquez	3,493	7.32	2,413	1,080
Cuyotenango	3,384	7.10	1,215	2,169
Chicacao	2,046	4.29	1,878	168
Mazatenango	1,686	3.53	697	989
San Lorenzo	1,048	2.20	207	841
San Francisco Zapotitlán	1,038	2.18	0	1,038
Samayac	616	1.29	170	446
San Bernardino	527	1.11	361	166
San Juan Bautista	452	0.95	90	362
San Miguel Panán	153	0.32	118	35
San Pablo Jocopilas	64	0.13	12	51
San Gabriel	50	0.10	0	50
Total general	47,695	100.00	38,042	9,653

Fuente: SIG-MAGA-CONGCOOP 2012

Como confirma el mapa del cambio de uso del suelo hacia caña, las áreas de altura que anteriormente se destinaban para el cultivo de café, actualmente están experimentando una conversión productiva, ya que el cultivo de la caña actualmente se da en áreas de mayor altura que antes. Esto se puede observar específicamente en las áreas pertenecientes a los ingenios Palo Gordo y Tululá, en el norte de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.

Aún cuando una parte del café es cultivado en las tierras bajas (500 msnm), la mayoría del café guatemalteco tradicionalmente se ha cultivado en alturas de entre 1,500 msnm a 2,000 msnm. Actualmente, el cultivo de la caña está llegando a los 700-800 msnm.⁹⁰ Esto también lo constata el mapa elaborado por el Centro Guatemalteco de Investigación y Capacitación de la Caña de Azúcar, creado para el apoyo del avance tecnológico de la agroindustria azucarera:

⁹⁰ Análisis del mapa elaborado por SIG-MAGA-CONGCOOP 2012

Mapa 2



Fuente: CENGICAÑA 2008

Para contrastar estas cifras, se realizó una consulta a los siete municipios de mayor conversión, así como en aquellos de mayor producción de granos básicos, a saber: Patulul; Santo Domingo Suchitepéquez; San José el Ídolo; Cuyotenango, Mazatenango; San Antonio Suchitepequez, San Lorenzo y San Francisco Zapotitlán.⁹¹ De acuerdo a las mismas a personas conocedoras de los cultivos y las condiciones laborales en los municipios, se expresó el hecho de que el mapa elaborado y los datos respectivos con los que trabajó el mismo se encuentran fuertemente sub-valorados.

Según estos resultados de consulta, la mayor parte de la superficie del departamento de Suchitepequez, especialmente aquellas áreas anteriormente destinadas a la producción nacional de granos básicos, tales como Cuyotenango, Santo Domingo y La Máquina han quedado cubiertas por el cultivo de caña bajo distintas modalidades de arrendamiento o compra por parte de las agro-empresas azucareras. Además, se ha constatado la concentración de parcelas campesinas y de pequeños y medianos agricultores y ganaderos en propiedades mayores destinadas al establecimiento de las plantaciones del monocultivo de la caña. Así mismo, se observa la reconcentración de la propiedad agraria de viejos latifundios en propiedades aún mayores.⁹²

⁹¹ Taller de consulta y evaluación, Mazatenango, Suchitepequez, 24/10/2012

⁹² Definición según Hurtado, L. 2008

**Taller de consulta y evaluación de la expansión de caña
sobre áreas de producción de granos básicos,
Mazatenango, Suchitepequez, 24/10/12**



Fotografía: Katja Winkler

De igual forma, el uso de la tierra en la bocacosta al norte del municipio de Cuyotenango, ha sufrido cambios recientes que apuntan a una conversión en la producción, especialmente de las fincas cafetaleras. Dados los altos insumos en el mantenimiento de este cultivo, ha resultado de mayor beneficio convertir el cultivo del café al hule, o bien, el arrendamiento de las mismas tierras a ingenios azucareros en aquellas áreas que por su altitud y proximidad al riego aún permiten la producción de la caña. Con el reciente ataque de la roya al café en la región centroamericana, es de esperarse un ritmo acelerado en dicha dirección.

De los 16 ingenios azucareros que operan actualmente, ubicados principalmente en 4 departamentos de la costa del Pacífico, los principales ingenios que influyen en los municipios estudiados de Suchitepequez son:

- Ingenio Tululá (Suchitepéquez)
- Ingenio Palo Gordo (Suchitepéquez)
- Ingenio El Pilar (Retalhuleu)
- Ingenio Madre Tierra (Escuintla)
- Ingenio Magdalena (Escuintla)

Aún con distintas ubicaciones y consistiendo en distintas sociedades y consorcios, estos ingenios colaboran unos con otros con el procesamiento para ahorrar los costos de transporte desde el corte. Así, los ingenios que poseen cultivos en Escuintla, procesan

una parte en el ingenio Palo Gordo por su cercanía a las instalaciones del ingenio, aquellas fincas de caña ubicadas en Suchitepéquez procesan una parte de su cosecha en el ingenio Tululá, y las fincas arrendadas en Retalhuleu por el ingenio Magdalena procesan su zafra en el ingenio El Pilar.⁹³

La influencia de estos ingenios en la zona de estudio, además del precario empleo, los costos ambientales y de salud, consiste sobre todo el arrendamiento de fincas ubicadas en el departamento de Suchitepéquez, especialmente en Santo Domingo y La Máquina. Los dos ingenios departamentales, Palo Gordo y Tululá, son productores de alcoholes mediante destilerías⁹⁴ y energía eléctrica al sistema nacional. Palo Gordo cuenta con una extensión de tierra de 10,500 ha, además de contar con la provisión de caña de proveedores en un área de 7,000 ha.⁹⁵ Generalmente, el precio de arrendamiento por Manzana es de Q500.-/Mz. En lugares como La Máquina, zona de medianos productores, los llamados parcelarios, prefieren dar en arrendamiento a las empresas cañeras por 10 o 20 años. Para los ingenios, esto es más rentable que la compra de tierras de otros ingenios menores o de latifundios ganaderos.

Uso de agroquímicos

No está demás mencionar que la alta productividad que caracteriza la caña de azúcar en general, y la producción en Guatemala en particular, está relacionada con la cantidad de agroquímicos utilizados. Las importaciones totales de plaguicidas durante el 2011 fueron de 161.4 millones de dólares, un 4% más en comparación al 2010 y un 17% más respecto al 2009.⁹⁶

Madurantes, inhibidores, fertilizantes y pesticidas son los productos agroquímicos más comunes en la producción de caña empleados por la vía aérea, a pesar de la alta resistencia del cultivo en mención. Siendo que la chinche salivosa (*Aeneolamia* spp. y *Prosapia* spp) es una de las pocas plagas que ataca a la caña, además del barrenador y roedores como la rata, el pesticida contra la primera es de suma importancia. En los ingenios grandes, primeramente se aplica el hongo *Metarhizium*, un biopesticida que los mismos ingenios producen. Otro producto de mayor importancia para aumentar el volumen de la zafra en altura de la caña son los inhibidores de flor, tales como Ethrel y otros. De agosto a octubre sigue la aplicación de fertilizantes en grandes cantidades, generalmente un producto mezclado con nitrógeno:

“A un avión grande que usa turbinas, y que ya no es de pistón, le caben 30 qq de fertilizante. Es un trabajo de todo el día. Al día se tiran más de 500

⁹³ Entrevista a Gaspar, jornalero agrícola, Instalaciones del Ingenio Tululá, Suchitepéquez, 05/02/2013.

⁹⁴ Destiladora de Alcoholes y Rones, S.A. inaugura su nueva casa en la finca Tululá en 2006 con proyecciones de 90 millones de litros de alcohol/ año.

⁹⁵ <http://www.ipg.com.gt/web/guest/procesos>

⁹⁶ Arequima, *Op.Cit.* 2012

qq, se hacen entre 30 y 40 vuelos diarios, de 6am-a 4 pm. Multiplique eso por 30, dan 900qq al día... mientras que el piloto agrícola en otros lugares tiene mucho conocimiento de los productos agroquímicos, aquí sólo le indican la dosis y el volumen de lo que se va a tirar. El GPS para uso de aplicación aerea se encarga de regular la válvula para aplicar la dosis exacta, según velocidad de vuelo y presión para la bomba, se llama *Inteliflow*, en donde a mayor velocidad se ejerce mayor presión.”⁹⁷

El producto agroquímico más importante para la producción de caña es el madurante, debido a que ocasiona la concentración del azúcar en la planta, además de secar la hoja de la caña para facilitar su quema y evitar que el peso del producto sea mayor. Por el otro lado, uno de los problemas mayores del empleo de agroquímicos es el esparcimiento a otros cultivos, ocasionando costos ambientales, de cultivos y de salud. Generalmente, el efecto térmico natural de la inversión en horas de la madrugada, ocasiona que el producto se esparza hasta a un km de distancia.⁹⁸ Los efectos nocivos para la salud han sido registrados sobre todo en El Salvador, en donde se ha observado una correlación significativa entre la insuficiencia renal crónica y como causa principal de muerte en hombres adultos, y los cultivos de la caña de azúcar.⁹⁹

Sin embargo, según trabajadores agrícolas entrevistados, la aplicación de los agroquímicos no sólo es aérea, sino que también se da por la vía terrestre mediante la mano de obra sin protección:

... Yo sé los riesgos que hay en la caña, hay unos venenos son mortales, hay que tener mucho cuidado. ..Herbicidas, insecticidas, el herbicida, bueno uno lo agarra así, se puede ir a lavar, no hay mucho problema, más el insecticida. Ahorita están surgiendo un montón ya de plagas que están atacando ahí con varios venenos, por ejemplo hay un veneno que muchos lo conocen por: MATAGUIRO pero es, se me ha olvidado el nombre, pero es un granulado, AGROFOST. Ese uno lo agarra y va a comer, solo con que uno se manche y come así alguna cosa, mucho menos digerirlo un poco no la cuenta uno. Esto es un granulado, es fertilizante esto, pero para matar. Esto es para que no joda la gallina ciega, la chinche, un gusano salivoso que le dice que quema la caña y proteger mas que todo la raíz, para que no le llegue la plaga y este dilata hasta siete meses, es fuerte el veneno....ese se echa a mano...de ahí echan varios venenos ahí, incluso para que el ratón no como la raíz, los tronquitos tiernos de la caña, lo echan en bolsitas y lo van tirando entre los cañales...a mano, ahí solamente usan el avión para fumigar así para echar el madurante, cuando van a cortar la caña para que la caña se adelante su tiempo, no es su mero tiempo, le adelantan el proceso de cosecha. Hay uno,

⁹⁷ Entrevista a Piloto agrícola, 06/12/2012

⁹⁸ *Ibid.* 06/12/2012

⁹⁹ <http://www.sucre-ethique.org>; Entrevista a Baumeister, E., Sociólogo Rural, 16/07/2012

eso si se lo echan al monte, ese veneno deja pura tierra, si hay puro monte, y el que viene haciendo y están en semillita ese veneno se llama PROL, ese tiene tres objetivos: están en semillita no lo deja nacer, no deja un tiempo crecer, ese es el objetivo de ese veneno es una amarillo....Eso más se fumiga así, como se llama si se fumiga así con bomba de mochila, y se fumiga así con aguilón, que se usa mas grande, ese el tractor lo lleva, pero ese también es mortal pues porque ese mata, es un veneno por lo que yo se, que a largo tiempo a uno lo deja estéril a uno, uno ya no puede engendrar hijos, a veces se pone uno trastornado por lo mismo, trae muy fuerte el complemento.¹⁰⁰

No está demás mencionar la contaminación del aire provocada por la práctica cíclica de quema de cañaverales, así como los daños a la salud, principalmente incidiendo en las vías respiratorias de la población trabajadora y aledaña a las plantaciones.

Uso desmedido del agua

Además del consumo de agroquímicos nocivos para la salud humana y agro-ecológica, resulta preocupante el consumo de agua que requieren los monocultivos, especialmente la caña de azúcar y el banano. Los mismos ocasionan que la demanda agrícola cañera y bananera determine el control del agua a nivel nacional con un consumo de 1,886 millones de m³ anuales.¹⁰¹ La contaminación de prácticamente la totalidad de los mantos acuíferos superficiales gracias a las actividades extractivas, y la ausencia de institucionalidad y de regulación de su uso, enmarcan las perspectivas actuales de la oferta y la demanda en función de monopolios nacionales y empresas transnacionales.

En la caña hay distintos tipos de riego, el riego por gravedad, en donde se trabaja por inundación; las presas con tubería; el riego por aspersión (utiliza aspersores) que tiene un costo elevado. En los meses secos casi ya no hay agua. Si uno sobrevuela la zona de la costa, puede ver que los ríos llevan el menor caudal o que están secos. No hay un río que no esté contaminado, si no es con caca es con fertilizante. Luego hay unos que hasta pescan con veneno y luego se comen eso.... Eso es más importante que el acceso a tierra, es el acceso al agua. Los cañeros se están llevando todo el agua.¹⁰²

El acaparamiento de tierras para la producción del monocultivo de la caña de azúcar requiere grandes volúmenes de agua. Las empresas productoras de caña disponen de las aguas públicas de manera casi irrestricta, que se expresa en el desvío de ríos, provocando la sequía de ríos de importancia nacional. Los ingenios en mención han ocupado prácticamente la totalidad de las tierras aledañas a sus instalaciones de alta inversión, además de

¹⁰⁰ Entrevista a jornalero agrícola, El Progreso, Suchitepéquez, 05/02/2013

¹⁰¹ IARNA 2006

¹⁰² *Op.Cit.* 06/12/2012

ocupar altos volúmenes de agua del río Sis. Este río separa los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez, desembocando en el pacífico, y es de importancia central para el desenvolvimiento de estas agro-empresas.

A pesar de que Guatemala cuenta con 93 mil millones de metros cúbicos anuales de agua, lo cual supone siete mil metros cúbicos por cada habitante¹⁰³, la mayoría de la población no goza de acceso a agua potable ni entubada. No obstante la supuesta disponibilidad, el mal manejo del agua y el acaparamiento de este recurso por parte de la agro-industria gracias a la ausente regulación, actualmente es palpable su creciente escasez.

Especialmente la caña de azúcar joven requiere de distintos medios de riego, principalmente el riego por aspersión, el cual requiere de bombas que jalen agua del caudal de los ríos hacia pozos en los cañaverales, y dependiendo de su cercanía a los mismos, también de moto-bombas, cuya tubería es de seis pulgadas de ancho y riega 2,000 galones por segundo. Siendo que una moto-bomba alcanza tan sólo para el cultivo de 32 hectáreas de caña de azúcar, y que el riego del cañaveral debe ser permanente (24h) por lo menos durante los seis meses de sequía, da una idea del gran consumo de agua a nivel nacional de esta agro-industria, la cual está estimada oficialmente en 235 000 ha cultivadas. Los entrevistados afirman, que en las partes bajas de la costa, ya no llueve lo suficiente durante los inviernos, por lo cual el riego de la caña es permanente durante todo el año.¹⁰⁴

Resultado del uso desmedido del vital líquido de uso público por parte de las agroempresas azucareras, cuya alta productividad depende de una irrigación del cultivo durante 24 horas en un período de mínimamente seis meses del año, con tendencias en aumento por el cambio climático y los inviernos atrasados, es la sequía de los ríos principales del país.

Ocho ríos han sido declarados como cauces con pérdidas del 74%, previendo el INSI-VUMEH una crisis por escasez del vital líquido a nivel nacional.¹⁰⁵ De estos, el río Sis, de importancia vital para las poblaciones de Retalhuleu y Suchitepéquez, se ve afectado.

2.2. Subsistencia campesina en Suchitepéquez

Además del hule, la teca, y la palma, la caña ocupa la mayor superficie cultivada en la costa sur. Los agro-negocios e ingenios de caña de azúcar acaparan crecientemente las tierras cultivables en la zona, ejerciendo presión sobre la producción de granos básicos para la producción nacional, así como para la subsistencia. Existen productores de caña medianos que no disponen de ingenios para el procesamiento, que son los únicos que arriendan algunas extensiones para la siembra temporal de maíz.

¹⁰³ Prensa Libre 22/02/2013

¹⁰⁴ Entrevista a trabajador agrícola con responsabilidad del cuidado de las bombas de aspersión, Suchitepéquez, 05/02/2013.

¹⁰⁵ Entre ellos el Río Ocosito, Quetzaltenango; Río Grande, Zacapa; Río Sis, Retalhuleu y Suchitepéquez; Río Azul, Huehuetenango (Prensa Libre 21/02/2013; 22/02/2013).

Tenencia y conversión de tierras

De acuerdo a las personas consultadas, la mayoría de productores agrícolas en Suchitepéquez se podrían clasificar de la siguiente manera:¹⁰⁶

1. Productores sin tierra
2. Productores “arrendando en cultivos de ricos” (caña, hule, palma aceitera)
3. Poseedores de 1-2 cuerdas
4. Poseedores de 1-3 Mz
5. Parcelarios poseedores de 20 Mz
6. Fincas de 3-6 caballerías
7. Poseedores de tierras/fincas adquiridas por medio del FONTIERRAS
8. Ingenios (Palo Gordo) que arriendan y compran tierras

Cabe recalcar, que las llamadas “Zonas de Desarrollo Agrario”,¹⁰⁷ remanentes de los repartos agrarios regulares de tiempos de la Reforma Agraria en los años 1950 bajo Árbenz, destacan en la zona por ser propiedades medianas destinadas anteriormente a la producción de maíz. Entre los parcelamientos para granos básicos de mediana y gran producción se encuentran Cuyotenango, Nueva Concepción, La Máquina I, La Máquina II. Las parcelas son de 26-28 Mz de extensión promedio¹⁰⁸, aunque existen variaciones considerables en tamaño por los patrones de herencia y la reventa reciente.

Los mismos han permitido hasta hace poco una producción de granos básicos alta, entre la cual figura una producción anual de maíz blanco de 787,828 qq,¹⁰⁹ seguido por los municipios de Mazatenango y Danto Domingo. Los intermediarios que compran el maíz directamente a los parcelarios y fincas productoras, revenden a precios más elevados a los puntos de venta y hacia otras regiones del mercado interno, tales como Sololá.

Por el otro lado, los datos de campo en su conjunto muestran la predominancia de tres patrones principales de conversión del uso de la tierra para caña de azúcar en la costa y en la bocacosta:

- I. Primeramente, la venta y el arrendamiento por parte de medianos productores –en su mayoría de granos básicos- a los ingenios;
- II. Segundo, la venta y el arrendamiento por parte de grandes fincas y latifundios- en su mayoría ganaderos y cafetaleros- a los ingenios.

¹⁰⁶ Taller de consulta y evaluación, Mazatenango, Suchitepequéz, 24/10/2012.

¹⁰⁷ Solano (2012) a su vez menciona las Zonas de Desarrollo Agrario en el contexto del plan de colonización del INTA en los años 1960 en la Franja Transversal del Norte mediante el Decreto 60-70.

¹⁰⁸ Datos arrojados según mapa elaborado por el SIG-MAGA-CONGCOOP 2012.; Entrevistas varias, Suchitepéquez, 2013.

¹⁰⁹ INE 2003

III. Tercero, por el repunte de los precios de la tierra que ocasionan los ingenios en la zona, se observa la reventa de tierras adquiridas con remesas y por parte de la población migrante hacia los EEUU y retornada con un mínimo de capital para la adquisición de extensiones menores de 100 cuerdas.¹¹⁰

Los ingenios, en lugar de perder recursos y tiempo valioso para sus inversionistas en negociaciones de compra-venta, prefieren arrendar a largo plazo con la opción de compra al finalizar sus contratos. Las personas entrevistadas afirman, que en varias ocasiones la opción de compra final es impuesta por los ingenios. Los precios que pagan los ingenios para arrendar tierras son alrededor de 3,000 USD anuales por manzana.¹¹¹

A su vez, las fincas cafetaleras de la zona de la bocacosta han sufrido una baja en la venta de su producto por la reciente crisis de la roya, por lo cual han incurrido a la venta y el arrendamiento a los ingenios. Así mismo, la producción ganadera, que anteriormente se consideraba rentable, ha sufrido una baja en los precios de venta, por lo que actualmente se estima que el arrendamiento a 10 años plazo a los ingenios resulta más rentable en términos económicos, ya que no requieren de inversión alguna, al mismo tiempo que tienen garantizados los ingresos.

Los parcelamientos no representan una excepción en muchos casos, ya que –aunque a un ritmo más lento– les termina de parecer atractivo este canje, al cual anteceden arrendamientos a empresas tabacaleras bajo la modalidad de proveer insumos agrícolas y garantizar los mercados para este producto. Además de ser atractivos para el arrendamiento por parte de los ingenios por su tamaño y los precarios requisitos de acuerdo a sus dueños, los parcelamientos agrarios se encuentran sujetos a la venta para notificaciones de proyectos de vivienda.

Muchos de los parcelarios entrevistados en La Máquina I que se dedican a la crianza de ganado y no han pensado en la venta o el arrendamiento a los ingenios, de igual forma se ven afectados:

Fijese, de ante mano, nosotros nos dedicamos a la ganadería, lo que es compra y venta de ganado. Sí nos está afectando bastante el asunto lo de la caña por el asunto, como ya los ríos ya no son iguales, va como estaban antes, ya se esta viendo un cambio diferente y lo que es como le llaman la sequía, eso es más peor, y la talación de árboles que se esta haciendo, entonces eso nunca lo habíamos visto, pero ha entrado con fuerza la caña...¹¹²

¹¹⁰ Cada cuerda es vendida en aproximadamente 15,000 Quetzales, lo cual es considerado alto para las personas beneficiarias (Notas de campo, 02/2013, Trabajo de campo Suchitepéquez.).

¹¹¹ Notas de campo 2013; Taller de consulta CCDA, Sololá, 03/10/2011.

¹¹² Entrevista a Don Tono, parcelario de La Máquina I, Suchitepéquez, 06/02/2013.

Prácticamente todas las fincas ganaderas de la zona se encuentran actualmente en negociación con los grandes ingenios que están arrendando las tierras. Las negociaciones suceden a partir de 4 manzanas de extensión. La mayoría de fincas ganaderas son de extensiones entre 6 y 7 caballerías. Tal es el caso de la finca ganadera Normandía, con una extensión de 5 caballerías: actualmente se encuentra en negociación para el arrendamiento por parte de uno de los ingenios de la zona. En el momento de la venta de las tierras y el ganado, el ingenio Palo Gordo ofreció una oferta más baja de la original, por lo cual desistieron dueños. Posteriormente, otro ingenio realizó otra oferta de arrendamiento, la cual hasta el momento ha quedado inconclusa. La siembra de caña conllevará la tala de la totalidad de los árboles de la finca ganadera, para cuyos dueños ya no resulta rentable la crianza de ganado por su alta inversión en personal y capital. El arrendamiento significa evitar la inversión, así como el ingreso de varios años, algunas veces por adelantado.¹¹³

Uno de los problemas que destacan por la expansión de la caña y la conversión de tierras para este cultivo, es el de los pequeños productores, quienes sufren una pérdida de espacios vitales de manera directa:

Familia Escobar, aldea Las Palmas

La familia Escobar vive en lugar que le llaman las palmas que esta prácticamente rodeado de caña enfrente esta la finca de ganado Normandía, resulta que el señor estuvo trabajando allí por muchos años y sabe que la extensión de esta finca es de 6 caballerías, pero el dueño tiene muchas otras mas pero todas juntas suman como 45 caballerías , todas han vendido su ganado y lo mas probable es que ahí se vaya a sembrar caña, el señor y su familia tienen los animales que tienen, anteriormente tenía abejas 50 cajas, por los químicos, por las fumigaciones de la caña ha perdido prácticamente todas las abejas, solo le quedan 5 cajas y también vive de la siembra del maíz, arrienda tierras cerca de allí para la siembra del maíz en donde todavía hay chance de hacer arreglos de tierras por ahí cerca, más o menos 1 manzana es lo que el siembra, pero dice que eso no le alcanza para todo el año y que también se sostiene gracias a la jubilación que tiene porque estuvo trabajando en esta finca ganadera durante mucho tiempo. Una de las mujeres de la familia comenta debido a la siembra de caña alrededor se les dificulta mucho el traspaso sobre todo las mujeres que son las más vulnerables porque entre el cañaveral pueden haber asaltos y violaciones, también el niño de la familia se le dificulta ir al escuela que queda a 3 km de allí porque la carretera es asfaltada, porque no puede ir solito a través del cañaveral porque significa un peligro, para lavar ropa antes las señoras iban al río cerca atravesando lo que ahora es el cañaveral y están en esa problemática del traspaso de la libre locomoción.¹¹⁴

¹¹³ Notas de campo, Suchitepéquez, 02/2013.

¹¹⁴ *Ibid.*, 02/2013.

Concentración y reconcentración de la propiedad en Suchitepequez



Tala de árboles para caña



Parcelamiento lotificado



Parcelamiento para caña

Fotografías: Katja Winkler

Las zonas de mayor producción de maíz, tales como Nueva Concepción, La Máquina, Chiquirines y La Blanquita en Cuyotenango, Santo Domingo Suchitepéquez, solían abastecer a una buena parte del país. Las personas entrevistadas afirman, que en los parcelamientos de la Máquina I. habían 10 mil parcelas en total, de las cuales cada productor cosechaba 2, 000 quintales de maíz.¹¹⁵ No obstante, la baja de los precios del maíz (Q180/qq), a pesar del alza generalizada de los alimentos, ha orillado a los productores de reorientar su producción.

...Tierra puede tener uno pero si no hay recursos para mover, comprar veneno, semilla todo eso, mucho menos en verano, en verano no se puede sembrar aquí porque no hay agua, no hay dinero para comprar un motor e otro problema, porque para sembrar hay ganas, pero no hay para empezar, un capital.¹¹⁶

¹¹⁵ Entrevista a Gaspar, Jornalero agrícola, La Máquina, Suchitepéquez, 06/02/2013.

¹¹⁶ Entrevista a jornalero agrícola, *Op.Cit.*, Suchitepéquez, 05/02/2013

El resto de la población campesina en Suchitepequez, especialmente en los municipios de Santo Domingo, San Antonio, Cuyotenango, Chicacao, Mazatenango, Samayac, San Miguel Panan, se dedican a la producción de subsistencia, a la crianza de ganado, así como a la producción de granos básicos para la venta, tales como maíz, maicillo, frijol y ajonjolí. No sólo las fincas ganaderas, tabacaleras, huleras y de teca de la zona, sino que también algunos de los parcelarios aún siguen arrendando parte de sus tierras a familias trabajadoras del altiplano que deciden migrar por temporadas para el trabajo asalariado y la siembra para subsistir, aunque según la información recabada, estos espacios han mermado considerablemente.

Intermediarios mayoristas

Los mayoristas y agro-servicios que comercian el maíz en Suchitepequez coinciden en que la entrada expansiva de los cañeros afecta su negocio.¹¹⁷ Afirmaciones de hasta un 30% de la baja de ventas por la disminución de la compra por pequeños productores y el alza de precios de fertilizantes, además del aumento exponencial en el valor de la tierra por la solvencia de las empresas cañeras son factores que han afectado considerablemente el comercio mayorista de los granos básicos, especialmente del maíz blanco. Estas afirmaciones coinciden con los datos con la tendencia a la baja en la producción de maíz a nivel nacional en los últimos años.¹¹⁸

También los intermediarios comerciantes del maíz y centros de abasto locales, comentan que los precios del maíz están demasiado bajos actualmente, aún estando asociados. Ninguno de los mayoristas entrevistados tuvo una explicación a la baja de los precios del maíz en esta zona productora, ya que los precios en otros lugares son considerablemente más altos. Algunos piensan que es por la abundancia del grano, otros, por las importaciones del maíz mexicano. Una de las acciones a las que recurren, es almacenar el maíz por un tiempo para reducir artificialmente la oferta y subir los precios. “Cuando ya está el maíz a 1,40/lb empieza a salir maíz por todos lados.” A pesar de la baja, los precios que ellos manejan – compra a Q105/qq y venta a Q115/qq- les asegura un margen de ganancia que ocasiona que puedan permanecer en el negocio.

Ahí abajito, donde están los comedores, donde están jugando naipe, ahí están los intermediarios, donde vienen los camioneros y hacen sus negocios (...). Es casi una asociación de coyotes los que se ponen ahí a jugar naipe, caen los maizeros, lo productores de maíz y ellos están viendo la clase de maíz, grano grande y no chiquito.¹¹⁹

¹¹⁷ Dürr, J. 2008, Notas de campo, Trabajo de campo Suchitepequez.

¹¹⁸ La producción nacional de maíz blanco muestra una tendencia descendiente desde el año 2003, en donde el total de la superficie cosechada fue de 800,890 Mz, en el 2005 de 481,246 Mz, y en años subsiguientes 2006/2007 de 451,731 Mz (INE 2003; ENA 2007).

¹¹⁹ *Op.Cit.* La Máquina, 06/02/2013.

Las fincas medianas, que tienen de 3 a 6 caballerías y que se dedican a la producción de maíz. Los intermediarios les compran a ellos directamente y luego en los almacenes –los depósitos– obtienen una ganancia de 5 centavos a la libra de maíz, y de Q5.- a Q10.- a un quintal. Para los intermediarios de La Máquina, la compra de maíz a los parcelarios resulta más rentable por la cercanía de la cabecera y la baja de los costos de transporte, ya que diariamente suelen comprar entre 50 y 60 qq de maíz. Afirman, que el viaje les cuesta cinco quetzales en vehículo propio, y que los costos suben cuando hay que pagar flete. Actualmente están a la espera de que suban nuevamente los precios.¹²⁰

Condiciones laborales

Los ingenios suelen destacar la generación de empleo del sector como parte de la responsabilidad social empresarial hacia el país. En algunas entrevistas se refleja esta visión en la descripción de las economías locales durante la época de zafra:

Cuando no hay temporada de caña la gente no tiene trabajo y en los pueblos hay más vandalismo. Se roban gallinas, carros. Cuando es temporada, la señora tiene trabajo, vende comida, toda la economía local se activa. En época de zafra sobre todo hay trabajo para la gente. Las condiciones de los ingenieros y caporales que vienen en sus carros son buenas. Viven bien. El trabajo de la caña es matado. Trabajar bajo el sol quiere ganas. Pero a ellos les interesa ese chance porque les pagan al precio del día la tonelada de caña cortada. Si trabajan el hombre, su mujer y el hijo sacan juntos la tarea y se llevan el dinero. Pero tienen que estar trabajando las 24 horas. También los choferes de camiones, ellos tienen turnos de 12 horas, igual que los que quemán. Ellos tienen que estar vigilando el fuego, y se turnan cada 12 horas. Se ve aquella cantidad de motos en las mañanas ir a los cañales, la mayoría va en moto. Muchos dejan sus motos en la gasolinera, las gasolineras se vuelven parqueos de motos, donde los recoge el bus y los deja en el cañal. Cuando termina la zafra empiezan los problemas. Las cuadrillas son atractivos para ellos porque les pagan al día.¹²¹

No obstante, el empleo que proclama el sector cañero no es significativo para las comunidades suchitecas consultadas: “Hay hambre en nuestra comunidad. No hay trabajo porque las empresas llegan con sus equipos de trabajadores.”¹²²

Muchos de los pequeños y medianos productores, tanto de la zona misma de los ingenios, como también de la población más alejada de estas zonas se ven obligados a ingresar al trabajo temporal asalariado en las fincas cañeras por la falta de acceso a tierras cultivables y su estado de dependencia económica. Las llamadas cuadrillas de aproximadamente 40 personas, reunidas por el intermediario, llamado cuadrillero o planillero, que negocia con los caporales, son acarreados ya sea en transportes del mismo ingenio, o bien, a cuenta propia. Varias camionadas de trabajadores agrícolas sin tierra, o con tierra insuficiente,

¹²⁰ Entrevista a mayorista, La Máquina, Suchitepéquez, 06/02/2013.

¹²¹ Entrevista a Piloto agrícola, 06/12/2012

¹²² Entrevista a co-propietario de la finca de retornados El Progreso, Suchitepéquez, 06/02/2013.; Taller de consulta y evaluación, Mazatenango, Suchitepéquez, 24/10/2012.

salen diariamente durante la época de zafra desde las regiones de la bocacosta, tales como Guineales, Chocolá y Santo Tomás la Unión, así como también del altiplano guatemalteco, desde Huehuetenango, Alta Verapaz, Baja Verapaz y K'iché, hasta Quetzaltenango y Sololá.

El jornal se paga semanalmente en la finca. Este sirve para financiar sus cultivos. Van a Rehu y Suchi en el norte. Se ha involucrado ahora el jornal por productividad (hace 15,25,30 años). Allí uno gana Q 75 por día si le va bien y uno está fuerte. La mayoría más débil no logra esa ganancia. Ganan de Q 40-50 diarios....Quienes contratan son los planilleros (Contratistas), contratados a su vez por el patrono. Los planilleros reclutan por 15 días, y los jornaleros tienen que comprar el machete (especial para el corte de caña, más ancho y pesado), lima y sombrero por Q 30.-, eso se cobra después. Igual pasaba con la alimentación; tortillas y frijoles en malas condiciones, mosqueadas. Las mujeres se encargaban de preparar la comida para los trabajadores. Quienes quisieran comer otra cosa tenían que comprarla en la tienda/dispensario, donde venden fruta y jugo a crédito....

Antes del 2000 se introdujo una nueva modalidad de camiones de las fincas que van a traer a los jornaleros a sus pueblos todos los días, así no tienen que preocuparse por su hospedaje ni por su alimentación. Esto por las nuevas carreteras que antes eran de terracería y que ahora ya están buenas. Los jornaleros llevan sus propios alimentos y su agua. Los camiones son más para transporte de ganado pero ahí van ellos. Ya no se quedan en las fincas. El pago no ha cambiado, es el mismo. Los instrumentos de trabajo son machetes tipo asadón, pesan mucho, es apto para cortar la caña hasta el suelo. Es más cansado ese machete. Uno avanza menos por el peso del machete. Este es proporcionado por la finca....

Para poder aguantar, los jóvenes toman un octavo o dos o tres por jornada. Lleva al alcoholismo y al tabaquismo. Entre 60% y 70% consumen así, por eso prefieren viajar en camión abierto que en camioneta, porque allí pueden fumar y beber. El promedio gana Q40.-. Uno avanza más o menos el ancho de una calle, y hay que avanzar 25 mts, (1 cuerda) en un día para poder ganar Q50.-....Los niños están conformes x q les dan trabajo y no saben que deberían de tener otras oportunidades (comienzan a trabajar en la caña a partir de los 13 años). En el jornal del café es a partir de que pueden caminar.....No hay medidas de prevención, no hay requisitos ni contrato. Los planilleros anuncian en las radios locales para reclutar a 100 hombres. No hay estándar de protección, depende de las posibilidades de cada quien. Si alguien usa guantes es visto como maricón.¹²³

Formar cuadrillas para la zafra de caña se edifica sobre la costumbre de migrar en calidad de trabajadores temporales en las fincas de la costa y bocacosta para las cosechas de café, banano y algodón en décadas anteriores al auge del azúcar. Las migraciones laborales hacen constar de generaciones enteras de población altense prestando su fuerza de trabajo temporal en las fincas, especialmente la población mam, k'iché y tz'utujil de la cuenca sur del lago de Atitlán¹²⁴.

Siendo que el 26% de las fincas que contratan fuerza laboral temporal son fincas cañeras, el 69% de los y las trabajadores agrícolas pertenecen a la población maya. De esta población, predominantemente indígena, el 64% de ellos consiste en población masculina

¹²³ Entrevista a Manuel R., jornalero agrícola del altiplano y cortador de caña, 02/05/2012.

¹²⁴ Esto se muestra con mayor detalle a lo largo del trabajo.

contra un 25% de jornaleras mujeres y un 11% de población infantil. Las edades laborales aceptables para las fincas generalmente, y con contadas excepciones, son hasta los 40 años. Con estos preceptos discriminativos, procede que el 55% no conoce a los dueños para los cuales trabaja.¹²⁵ Con la mayoría bajo contratos verbales (76%), el período de contratación no es mayor a 60 días. Esto se ha convertido en una práctica generalizada para evadir el cumplimiento de los derechos laborales a las y los jornaleros.

Una temporada de trabajo no más, no es perene, solo se quedan los que tienen, más que todo los que tienen un nivel de estudio mas alto, ahora así como estamos varios de aquí, como los que estamos alrededor, unos cinco meses o lo que dura la zafra, de ahí nos cortan y... el otro año viene la zafra y nos vienen a agarrar así, pero que hayan riesgos como decía el, en todos lados hay riesgos Aja, exacto, junio, julio por ahí...de ahí nos cortan, no dura mucho el trabajo en la zafra, lo que pasa con la política que esta pues por no dar las prestaciones de ley, aguinaldo, vacaciones, todo eso, eh no pagar el tiempo que uno esta trabajando ahí, por eso lo quitan, es la política que tienen y aquí todavía le dan a uno cinco, seis meses, en otro lado tres quincenas y vamos pa fuera y hasta los tres meses puede uno regresar otra vez a conseguir trabajo. Y ese es el problema pues, a veces nos miran ahí vagando y dirán este no quiere trabajo, porque no hay trabajo es que uno, esta así sin hacer nada, peor si no tiene donde sembrar.¹²⁶

Por el esfuerzo físico requerido, las altas temperaturas del ambiente, y por la utilización de agro-tóxicos, las plantaciones de la caña de azúcar son las que exigen mayores sacrificios sobrehumanos a los jornaleros, los cuales trabajan sin protección alguna, revestidos por completo de hollín.

Siendo que antes los ingenios se responsabilizaban de los alimentos, generalmente en estado insalubre, actualmente raras veces se incluye la comida en la jornada laboral. El agua que ingieren los cortadores de caña corre a cuenta propia, y debido a los grandes volúmenes requeridos para resistir el corte bajo el sol a altas temperaturas, algunas veces se administra por parte de los ingenios con aditivos amphetamínicos. Otra opción son los complejos vitamínicos inyectables que corren a cuenta propia:

¹²⁵ CODECA 2013.

¹²⁶ Entrevista a jornalero agrícola y cortador de caña 1, Suchitepéquez, 05/02/2013.



Cuadrillas de cortadores



Jornada bajo el sol



Complejos inyectables

Fotografías: Katja Winkler

Las condiciones laborales de los cortadores de caña generalmente no se apegan al código de trabajo, ni a diversos decretos relacionados con las normas laborales, ni a las convenciones internacionales tales como la convención sobre los derechos del niño, ni a varios Convenios internacionales de la OIT¹²⁷: Se ha convertido en lugar común el trabajo infantil en las fincas azucareras. De los y las trabajadores agrícolas, el 61% de los niños en edad escolar realizan trabajo en las fincas. De igual forma, existen anomalías en la contratación, las condiciones de salud, salariales y de accidentes, generalmente por picaduras de serpientes y otros animales venenosos, intoxicación por agro-químicos, y accidentes con herramientas como cortaduras de machete.

...Ya cuando me quisieron topar tuve un accidente en TULULA, porque también trabajé en TULULA me arrancó casi un brazo ya cuando pase a ser...me fui a hacer entrevista con el encargado y como se mira mi brazo todo dañado, me vio por esta situación no me dio trabajo, sino que no podía, saber de gente, y sin saber cómo había pasado, o sea si miran preferencia o algo así, y le fui a decir al encargado que no eran tatuajes sino una cicatriz, ahí si me enoja demasiado porque había dejado mi trabajo por ahí y el ya estaba que me iba a recibir aquí ENTRE RIOS, ya a la hora de presentarme, me dijo que no podía y yo ya había renunciado.¹²⁸

¹²⁷ Garoz, B. 2008.

¹²⁸ Entrevista a Jornalero agrícola, cortador de caña 2, Suchitepéquez, 05/02/2013

La jornada laboral para la mayoría de los encuestados por CODECA¹²⁹ (38%) es de 9-10 horas, mientras que un 32% trabaja entre 11 y 12 horas, y el 14% más de 12 horas diarias. Esto no sólo viola los derechos laborales, sino que además desintegra a las familias de las y los trabajadores por la poca presencia que estos tienen para apoyar a sus hijos. Además de muchas horas extras a la jornada, el trabajo se realiza sin vacaciones ni aguinaldo, en ausencia del salario mínimo. Sólo el 10% de los encuestados gozan de un salario cercano al mínimo, de Q2,324 en adelante. La mayoría (66%) reciben salarios de Q750 – Q1,500, o sea, casi la mitad del salario mínimo legal. Cabe mencionar, que las mujeres jornaleras ganan menos que los varones, en un 60%, su jornal se reduce a Q26-Q50.- diarios, sin goce de maternidad.

Pago de jornal ingenio Tuluá



Fotografía: Katja Winkler

Siendo que la remuneración se realiza por peso, hay quienes logran cortar cerca de una tonelada en el mejor de los casos, dependiendo de su integridad física. A lo largo de las zafras, muchos de los cortadores padecen de enfermedades renales a causa de la permanente deshidratación. Para el resto de la población aledaña, es notoria la inhalación involuntaria, tanto de agroquímicos generalmente aplicados con sobrevuelos, como también de cenizas y humo producto de las quemadas de la caña, ocasionando efectos nocivos en la salud.

Además de la carencia de implementos de seguridad, los y las jornaleros no cuentan con condiciones de salubridad, ni con lugares adecuados para ingerir sus alimentos. Esto perjudica especialmente a quienes viven en las proximidades de la finca, ya que viajan diariamente, llevando consigo sus alimentos para las plantaciones.

Por último, la sindicalización en las fincas está censurada. Con contadas excepciones, en las fincas azucareras existe una práctica antisindical generalizada, que comienza por una larga lista de trabajadores despedidos, que evita que en otras fincas se les de trabajo¹³⁰

¹²⁹ *Op.Cit.* 2013

¹³⁰ *Op.Cit.* 2013 y Notas de campo 2013.

Ellos tienen miedo, si ellos hablan les van a quitar el trabajo y por eso mismo sienten miedo a expresarse, y cuando lo expresan lo que dicen los jefes este esta contra la empresa y hay que cortarlo, porque nos va a perjudicar en la empresa, pero como aquí en Guatemala no hay mucho trabajo, habemos mas desempleados que trabajo. Ese es el problema, se van 5 vienen 20, eso es lo que dicen y si van 20 viene 50... no dejan que lo trabajadores se unan, mucho menos si hay un grupito de 10 dicen a si la primera, pero como dice el, ya viendo la cosa seria se hacen para atrás y lo dejan a uno solito hablando, no tiene apoyo, lo que hacen es quitarlo a uno, lastimosamente nuestra gente en Guatemala, a la hora del mero penqueo dejamos solo al que va a ir a poner la cara.¹³¹

3. Territorialidad tz'utujil en tierras altas y bajas

Frente a la expansión del monocultivo de la caña en la costa sur y en la bocacosta de Suchitepéquez, y el impacto que ha tenido en la población de la zona, los siguientes apartados, buscan dar cuenta, a manera de respuesta a estas presiones territoriales, de la interacción que ambas zonas han tenido históricamente, así como del manejo propio que la población tz'utujil altense ha tenido en sus territorios.

3.1. Historia de un manejo ancestral

La geografía del territorio tz'utujil se inscribe en la parte media del altiplano occidental, que bordea el lago de Atitlán, el segundo en tamaño entre los lagos de Guatemala. Esta parte del altiplano es paralela a la planicie de la Costa del Pacífico, desde la cual se eleva abruptamente. En el sur, el altiplano está bordeado de varios volcanes activos, que constituyen una barrera geográfica y limitan el número de rutas que descienden desde la cuenca del lago hacia el mar Pacífico. Los volcanes más cercanos al lago son San Pedro, Atitlán y Tolimán.

Existen tres divisiones climatológicas en la región tz'utujil: la primera es de tierra fría a más de 2,000 msnm; la segunda es de tierra templada, con elevaciones entre 1,000 y 2,000 msnm, asociada a la Bocacosta; la tercera son las Tierras Bajas o “tierra caliente”, con elevaciones inferiores a los 1,000 msnm, incluyendo parte de la Bocacosta y toda la planicie costera, que se encuentra entre el Pacífico y los 200 msnm. La tierra en la bocacosta (entre 1,000 y 200 msnm) es montañosa, con sierras que separan valles y ríos de corriente rápida. Durante la época de lluvias estos ríos se desbordan y limitan la comunicación con el altiplano.¹³²

¹³¹ *Op.Cit.*, cortador de caña 2, Suchitepéquez, 05/02/2013

¹³² Orellana, S. 1984. Es de notar, que Gallini (2009), desde una perspectiva ambiental, insiste en dos grandes subdivisiones del altiplano (incluye ambas, la tierra fría y la tierra templada) y la tierra caliente. Gallini amplía un poco el espectro de la Bocacosta, situándola entre los 100 m y los 1,500 msnm.

Las evidencias arqueológicas¹³³ muestran, que además de la constante interacción humana y económica¹³⁴ entre las tres regiones climatológicas que comprende el territorio tz'utujil, existieron asentamientos humanos en la región de estudio desde la época preclásica media y tardía (600 a.C. a 250 d.C.), siendo el auge de la Ciudad-Estado tz'utujil Chuitinamit ó Chiyá¹³⁵ en el Postclásico (1000 a 1524 d.C.). Las poblaciones más grandes pueden haber estado localizadas en Suchitepéquez (Cotz'ij) y Nagualapa. El territorio tz'utujil de la Costa se ubicaba entre los ríos Coyolate y Nahualate, y los poblados Xej (San Bartolomé) y Quij (San Andrés) fueron importantes amak –centros secundarios- tz'utujiles.¹³⁶

El mapa 1 muestra la gran cantidad de asentamientos tz'utujiles, k'ichés y kaqchiqueles que tienen continuidad desde la época prehispánica:

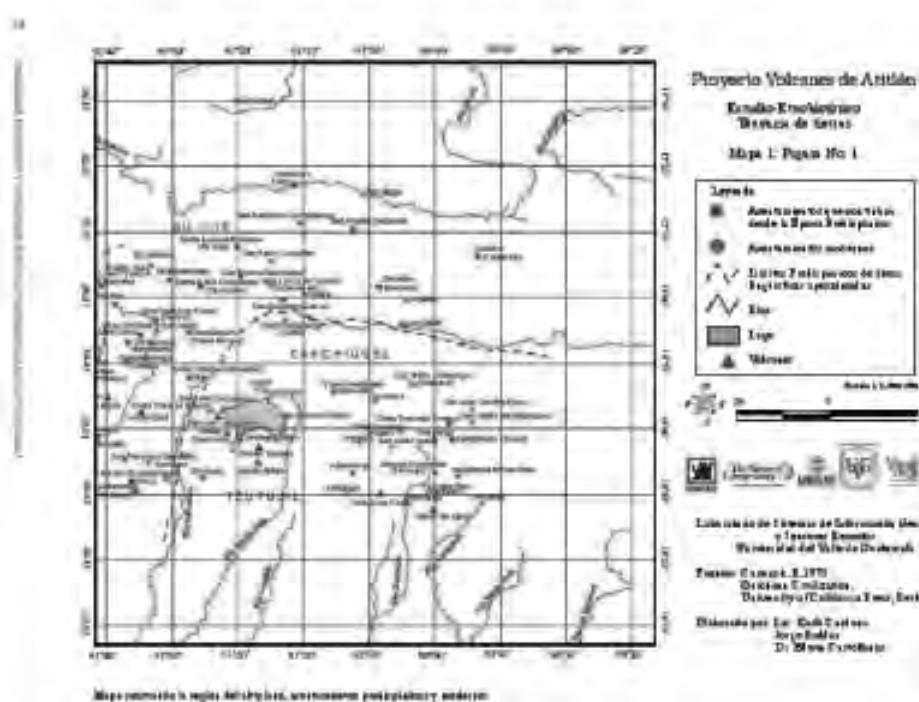
¹³³ Restos de obsidiana, alfarería, escultura, construcciones de edificios, terrazas para cultivos, entre otros. (*Ibid.* 1984; Barrientos, T. y H.D. Benítez 1997; Carmack, R. 1973; Lothrop, S.K. 1928 y 1933; MacLeod, M.J. 1973; Mc Bryde, F.W. 1945; Borhegi, S.F. 1980 en: Cardona, C. 2002)

¹³⁴ El algodón del que se elaboraban las mantas para el vestido se intercambiaba con el cacao en la Costa, mientras que la piedra de cal se comerciaba desde Tecpán Guatemala.

¹³⁵ “Junto al agua”, cuya traducción nahuatl es atitlán.

¹³⁶ *Ibid.* 1984. Es importante mencionar en este contexto, que los distintos poblados prehispánicos al sur del lago en el área del altiplano y de la bocacosta, tales como Tzanchicham y Xechivoy, poseen sinónimos en los distintos cantones y barrios de la ciudad de Santiago Atitlán hoy día.

Mapa 3 : Asentamientos prehispánicos que continúan desde la época prehispánica



Fuente: Cardona, K.; Roldán, J. y Castellanos, E. 2002 con base en datos de Carmack, R. 1973

Aún cuando implican ciertas dificultades las interpretaciones de las fuentes que fielmente mencionan nombres de los lugares que demarcaban los límites del dominio tz'utujil, dejan entrever la extensión del señorío: En la región del lago Atitlán incluía Tolimán hacia el oriente, y hacia el poniente los lugares que tras la Invasión se llamaron San Juan, San Pedro, San Pablo y Visitación. También incluía buena parte de la zona cacaotera en la vertiente del Pacífico: la región de Santa Bárbara, San Francisco, San Bernardino, San Bartolomé y San Andrés, que en el siglo XVI eran simplemente estancias de Santiago Atitlán, caseríos rurales sin organización política independiente. Los señores de Atitlán tenían sus cacao-tales en estas estancias de tierra caliente, las cuales no tenían linderos bien definidos. Los pobladores de San Bartolomé decían que era procedente de Atitlán, y que estaban allí por orden de sus señores. En la misma zona cacaotera, Suchitepequez estaba sujeto a Atitlán, así como también debe haberlo estado Nagualapa por su situación geográfica. Ambos pueblos tenían caciques propios.¹³⁷

137 Carrasco, P. 1982

El acceso geoestratégico a las tierras bajas constituyó desde luego motivo de disputas entre las naciones indígenas mayas más próximos a ellas, como fueron los K'ichés, los Mam, los Kaqchiqueles y los tz'utujiles. Estos pueblos, a pesar de disputarse territorios, compartían la característica de conservar un acceso a las tierras bajas sureñas. Los tz'utujiles mantuvieron el control sobre los costados este y sur del lago Atitlán, así como de los territorios al sur hasta tocar la frontera mam en la región de Xetulul.¹³⁸ Por el otro lado, los mam, a pesar de pérdidas territoriales importantes a los k'iché, continuaron controlando un corredor vertical hacia la costa.

A pesar de haber sido del dominio tz'utujil, las disputas territoriales conllevaron el sometimiento de los mismos a los k'ichés a finales del Siglo XIV, en donde k'ichés, kaqchiqueles y tz'utujiles participaron en una confederación político-militar, después de la cual los tz'utujiles quedaron sometidos a la hegemonía k'iché. El rey K'iché Q'ui'ab empujó hacia el sudeste la frontera con los mam, tz'utujiles y kaqchiqueles, descendiendo por el río Samalá hasta Xetulul (Zapotitlán). Los señores kaqchiqueles cobraban tributo en la capital tz'utujil para el gobernante k'iché durante casi un siglo, posterior al cual los reinos se dividieron nuevamente en dominios independientes hasta la Invasión española. Este proceso implicó la pérdida de tierras en la bocacosta y el altiplano por parte de los tz'utujiles, en donde Patulul, Pochuta, Samayac, Ixtahuacán (San Miguel) y Palopó, entre otros, fueron capturados.

El mapa 4 muestra la división territorial aproximada al momento de la invasión, en donde prácticamente la totalidad de la parte suroccidental del lago hasta las tierras bajas corresponde al dominio tz'utujil, mientras que la parte norte queda bajo mando kaqchiquel, y la parte noroccidental bajo mando k'iché.

¹³⁸ Carmack, R. 1981 en: Gallini, S. 2009.

Las crónicas¹³⁹ mencionan hasta 18 señores de los principales linajes tz'utujiles¹⁴⁰, organizados por un sistema de linajes, semejante al antiguo calpul mexicano, practicado por los tenochca¹⁴¹. Se supone que en Atitlán, como también entre k'ichés y kaqchiqueles, había grupos patrilineales exogámicos que estaban conectados con las principales divisiones políticas del reino. Vemos que existe una relación entre las estancias o calpules, y la distribución de los apellidos indígenas.

Los Ajtz'iquinajay –o linaje de la casa de pájaro– representaron el linaje de mayor poder en la Ciudad-Estado Chiyá durante la época prehispánica hasta entrada la época del dominio colonial. Cada uno de los señores poseía sus propias tierras, tanto en el altiplano como en las tierras bajas, pero estaba sujeto a los Ajtz'iquinajay, cuyo señor ocupaba el cargo principal de Aj Pop Tzutujil, equivalente al cargo de Ajpop entre los k'iché, y al de Ajpoxajil entre los kaqchiquel. Otros cargos que ocupaban los señores eran los de lolmay, atzij winak, k'alel y ajucha, que actuaban como agentes, contadores y tesoreros. El lolmay era el señor más importante después del pop tz'utujil, y actuaba como consejero y amigo más cercano del Ajtz'iquinajay. El k'alel ayudaba al ajpop en los asuntos públicos, en los cuales actuaba como juez principal y consejero. La persona que desempeñaba el cargo de Ajc'abawil (lit. “el del ídolo”) era el sumo sacerdote de Chiyá, de manera que el resto de funcionarios religiosos estaban subordinados a él.

Los caciques prehispánicos tenían tierras cultivadas por siervos que les pagaban tributo, institución de origen mesoamericano¹⁴², tanto prehispánica como colonial de los Altos de Guatemala hasta el centro de México. La misma constaba de tierras realengas bajo arrendamiento muy bajo, llamados nimak achi entre los k'iché, y conocidos también entre los kaqchiqueles y tz'utujiles como siervos avecindados bajo costumbres estrictamente patrilineales. Los servicios que proveían se relacionaban con la reparación de casas, la siembra de cultivos como el maíz, proveer agua y leña, además de procurar mano de obra de siervos adicionales. La extensión de tierra cultivada por cada uno de estos hombres solía ser de 4 a 8 mecatés.

Las fuentes mencionan una división entre linajes en el momento de la invasión, ya que la población tz'utujil de Chiyá y sus señores Ajtz'iquinajay, se diferenciaban del grupo Tz'utujil¹⁴³, que paulatinamente buscó mayor injerencia en el poder gobernante. La su-

¹³⁹ Relación de Santiago Atitlán, en: Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Guatemala (1982; 1585); La Relación Geográfica de 1585 y la Relación de Zapotilán son las principales relaciones que dan cuenta de la organización política prehispánica. Además, se encuentran: Relación de los caciques y principales del pueblo de Atitlán el 1 de febrero del año 1571. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 26: 435-438. Tipografía Nacional, Guatemala. Otras fuentes que dan cuenta de la tenencia de las tierras tz'utujiles son el Título de San Bartolomé 1712, en: Carmack 1973. Título de San Juan Atitlán; Título de Santa Clara; Título de San Bartolomé la Costilla.

¹⁴⁰ La mayoría de fuentes arqueológicas mayas mencionan el 13 como número de señores y linajes para gobernar un determinado territorio.

¹⁴¹ Carrasco, P. 1982

¹⁴² *Ibid.* 1982

¹⁴³ *Ibid.* 1982

blevación del grupo Tz'utujil ante los Ajtz'iquinajay llevó a las autoridades coloniales a ordenar que el cabildo de Atitlán tuviera dos alcaldes, uno para cada parcialidad.¹⁴⁴ La injerencia colonial en esta división un tanto artificial conllevó al paulatino desdibujamiento de la nobleza tz'utujil.

Los Señores tz'utujiles que vivían en Chiyá eran propietarios de plantaciones de cacao en la bocacosta, así como de los pobladores tributarios de los lugares de toda la región. Al señor Ajtz'iquinajay le tributaban Suchitepequez y todas las estancias sujetas a Atitlán, de miel, mantas, quetzales, maíz, frijol, pepitas, y sobre todo cacao. Como arriba mencionado, el dominio tz'utujil sobre las tierras del altiplano mantenía control sobre la ribera norte del Lago Atitlán, mientras que a finales del Siglo XV buena parte de la región nororiental del mismo fue ocupada por los kaqchiqueles. Parte de la región noroccidental por el otro lado, fue conquistada por los k'ichés. Todos los sitios al sur del lago permanecieron bajo firme control tz'utujil. Así mismo, los sitios y poblados tz'utujiles de las tierras bajas de importancia en el momento de la invasión, tales como Malah, cercano al actual San Francisco Zapotitlán, Patulul y Tzaobalcá, indican la continuidad de la hegemonía territorial tz'utujil. Otros poblados costeños de habla tz'utujil fueron San Bartolomé (Xe Ooj), San Andrés y San Juan Nagualapa, desaparecidos a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Alvarado llegó a tierras tz'utujiles con 40 hombres a caballo y con 150 hombres españoles a pie, además de 2000 indígenas mesoamericanos, entre los cuales figuraban tlaxcaltecas, kaqchiqueles y k'ichés. Alvarado mandó que se recorrieran las tierras bajas de los "cacahuatales"¹⁴⁵, donde capturó a dos principales, amenazando así a los demás principales de adherirse a conquistar a los demás pueblos de la costa. Tristemente, los tz'utujiles formaron parte de los procesos de conversión de indígenas de Sacapulas, Rabinal y las Verapaces.

Después de la invasión se realizaron cambios importantes en los niveles superiores de la estructura sociopolítica tz'utujil, que ocasionaron a su vez cambios en los límites territoriales. Sin embargo, es de notar cierta continuidad que mantuvo la integridad cultural y territorial tz'utujil durante los siglos posteriores. El efecto más significativo de la invasión para los indígenas en general, y para los mayas tz'utujiles en particular, fue la pérdida de su independencia política y su incorporación en el sistema de la encomienda. Aún cuando el pago de tributo era conocido en los sistemas político-económicos altamente estratificados prehispanicos, la encomienda maximizó la esclavitud y la sujeción a las extorsiones por parte de funcionarios, sacerdotes y comerciantes españoles.

Aunque los señores tz'utujiles conservaron sus tierras y las responsabilidades del cultivo del valioso cacao, los tz'utujiles en su conjunto fueron congregados por la fuerza, obligados al abandono de la capital prehispanica. Las congregaciones en tierras bajas iniciaron unos años antes que aquellas de las tierras del altiplano, cuando Chiyá fue reducido al actual Santiago Atitlán. La consolidación del poder español se expresó primeramente en

¹⁴⁴ Relación de Santiago Atitlán 1582 (1585); Orellana, S. 1984; Carrasco, P. 1982

¹⁴⁵ Palabra nahuatl para maní, provenientes de las tierras tz'utujiles de la bocacosta y de la costa.

la drástica reducción de la población indígena, la cual en el caso maya tz’utujil disminuyó de 48,000 habitantes en 1524 a sólo 4,228 en 1583, debido al reclutamiento forzoso en guerras y conquistas territoriales, como también a causa de la introducción de enfermedades contagiosas desconocidas.¹⁴⁶ De igual forma se expresó en el pago desmesurado del tributo destinado al financiamiento de la flota española, principalmente de cacao proveniente de las tierras bajas. Debido a los cultivos del cacao de las tierras bajas, el control español fue mucho más severo allí que en las tierras del altiplano.

Durante todo el Siglo XVI la cabecera de Atitlán mantuvo el dominio social y político sobre sus sujetos, entre los cuales figuraban San Bartolomé, San Francisco, Santa Bárbara y San Andrés en la Costa; San Pedro, San Pablo, Santa María de Jesús (Visitación), San Marcos, Santa Cruz y San Lucas Tolimán, alrededor del lago. Se registra una disputa territorial con Patulul en la bocacosta en 1587, en donde el dominio tz’utujil se extendió hacia el paraje Tzacbalcat en contra de los kaqchiqueles, cuyo avance hacia la costa sureste era cada vez más vehemente.

Es ilustrativo el listado de pueblos tz’utujiles antes y después de la llegada de los españoles, de los cuales algunos posteriormente se extinguieron debido a las duras condiciones que imponía la encomienda, especialmente en aquellos de la costa¹⁴⁷:

Tabla 3: Listado de pueblos tz’utujiles antes y después de la invasión

Santiago Atitlán y sus estancias	Nombres de advocación cristiana
Atitlán o Chiyaa Tz’ikinajay	Santiago Atitlán
Zuquitlán o chupalu	San Pablo La Laguna/ Tok’or Juyu
Aguatepeque /Xaob	San Bartolomé de la Costilla
Ki’y Ooj	San Andrés de la Costilla
Ocotepeque	-
Xebalo	-
Ki’y Ooj	Santa Bárbara de la Costilla
-	San Francisco de la Costilla
Cacualpa	-
Cinacatepeque/ Quiob y Canaquil	San Andrés Xahuatepec
Chobes	
Canona/Tzununá	San Pedro La Laguna/ Chi Tz’unun COI
Tz’ulu’ Juyu	Santa María de Jesús/Santa María Visitación
Xe’kuku’Aab’aj	San Juan Atitlán (La Laguna)
Chi’ Kokow	Chicacao
Pomom	San Miguel Panan

Fuente: Fsc. Dionisio Pérez, F. 2007

¹⁴⁶ La Relación de Santiago Atitlán menciona repetidas veces las “cámaras de sangre” como las enfermedades que predominaban en los pueblos sujetos a Atitlán.

¹⁴⁷ Algunos de los nombres prehispánicos aún se conservan en la oralidad tz’utujil actual, como se verá en los próximos apartados.

Con la finalidad de tener una mejor administración y distribución territorial, las autoridades españolas decidieron cambiar a ciertos poblados de corregimiento, de manera que el corregimiento de Atitlán se conformó finalmente por los poblados costeños de Patulul, San Miguel Pochuta, San Jerónimo, San Juan de los Leprosos, Santo Tomás Chichochín, San Francisco de la Costilla, Santa Bárbara y San Andrés, y en el altiplano por San Pedro, San Lucas Tolimán, San Juan, San Pablo, Santa Clara y San Marcos.¹⁴⁸ Se relata que había un amplio comercio con la provincia de Suchitepequez.

La pretensión española de abolir la encomienda mediante los corregimientos y su posterior aglutinamiento en las alcaldías mayores resultó ser otro cambio administrativo que afectó la organización territorial enormemente. El mayor cambio administrativo del siglo XVII que afectó a los maya tz'utujiles fue la formación de la Alcaldía Mayor en Sololá¹⁴⁹ en 1689, ya que las dependencias de la Costa —entre ellas San Antonio Suchitepéquez como gran centro de comercio— permanecieron como parte de la Alcaldía Mayor de Zapotitlán. Esto ocasionó un creciente distanciamiento entre el altiplano y las tierras bajas, comenzando por el pago de tributo de manera separada. Esta situación se agudizó con la decadencia de la industria del cacao en Suchitepequez en el Siglo XVIII, debida al sobre-cultivo por un lado, y a la competencia de las siembras cacaoteras en Caracas y Guayaquil.

Durante la independencia de España, la unidad territorial y cultural básica empezó a ser el municipio. A pesar de su independencia política, los pueblos de habla tz'utujil mantuvieron sus lazos lingüísticos, culturales y sociales con Atitlán. Sin embargo, la obtención de cierta independencia local, significó una separación de hecho, social y política, que más tarde se convirtió en la base del sistema de gobierno por municipios del siglo XIX, uno de los principales instrumentos de dominación sobre la población indígena.

3.1.1. Acaparamiento de las tierras bajas del litoral y mano de obra indígena durante la Independencia

Durante la Colonia los españoles se desplazaron hacia las tierras templadas y cálidas costeñas con sus esclavos africanos, con la finalidad de labrar cultivos comerciales tales como el cacao, la cochinilla, el añil, el tabaco y la caña de azúcar, dedicada en aquel entonces principalmente a la producción de aguardiente. Mientras que en los Altos fueron establecidas haciendas dedicadas al cultivo de trigo, en las tierras templadas y cálidas fueron establecidos ingenios y trapiches, invadiendo las propiedades indígenas que no eran cacaoteras.¹⁵⁰

A raíz de la caída de la producción de cacao en el siglo XVII, aunado a una baja poblacional, las provincias de Suchitepequez (y Soconusco) perdieron su importancia a inicios del siglo

¹⁴⁸ Cardona, C. 2002

¹⁴⁹ Parte de la Alcaldía Mayor de Sololá eran las siguientes parroquias: San Pedro, Sololá; San Pablo Jocopilas; San Antonio Suchitepéquez; Santiago Atitlán, Santa Bárbara Patulul. Los poblados del distrito de Sololá pertenecían a la orden de Santo Domingo, mientras que los poblados del distrito de Atitlán era misión de San Francisco.

¹⁵⁰ Lutz, C. H. 1991

XVIII. El circuito comercial terrestre proveniente de México se trasladó paulatinamente hacia la ruta de los Altos.

Se fue formando un mercado interno, cuyo eje articulador y de distribución fue Quetzaltenango, creando así pautas de apropiación de tierras por parte de los que se beneficiaban directamente con dicho mercado. El mismo tenía como base la producción textilera (mantas, cotonas, sayales, jergas y chamarras), así como la producción de plantaciones masivas del añil para tintes Iñigo de textiles. Quetzaltenango se convirtió en un centro abastecedor del mercado interno de la Capitanía General, y con ello cobró fuerza el proyecto político y económico de las élites altenses.¹⁵¹

Fue por ello, que Suchitepéquez fue cobrando interés nuevamente, convirtiéndose en la tierra de colonización de los hombres de negocios y políticos altenses, quienes controlaban una de las dos rutas obligatorias de los Llanos Chiapanecos al litoral del Pacífico. El fenómeno de acaparamiento de tierras aquí se expresó bajo el mecanismo de la Denuncia o Titulación, mediante el cual se propició el avance de las élites alteases hacia las tierras bajas. Tan sólo las tierras tituladas o denunciadas en Suchitepequez representaron el 58% del total. En la totalidad de las tierras del litoral, fueron 30 las familias con propiedades en los Altos¹⁵² que concentraron 68 propiedades en tierras bajas, acaparando 1,685.5 caballerías.

La declaración del Estado de Los Altos¹⁵³, el 02 de febrero de 1838 obedeció a un proyecto de conquista económica y social del territorio costero con fines de acceso al mar.¹⁵⁴ Junto con intermediarios comerciales interregionales, emergieron empresarios agrícolas especuladores de las tierras cálidas, cuyas plantaciones en pleno boom de añil exigían cada vez mayores cantidades de mano de obra temporal proveniente de las “zonas de reserva.”

Surgió con ello un fenómeno de emigración de población indígena pobre sin precedentes proveniente de los Altos, sobre todo de la población mam de Huehuetenango, y de población k'iché hacia las plantaciones de los latifundistas de las tierras bajas, entre otras las de Cuyotenango, Suchitepéquez. De igual forma, se dio la búsqueda de tierras de cultivo alejadas, tanto en tierra fría, como también en las tierras bajas.

Siguiendo las análisis de Stefania Gallini (2009), la apropiación ladina altense de la Bocacosta, especialmente el área denominada Costa Cuca en esta época, fue acompañada de la percepción ladina, de que se trataba de áreas baldías e inhóspitas, cuando todo lo contrario estaba sucediendo: el área ha constado desde luego de un activo e histórico manejo territorial tz'utujil, mam y k'iché, que con la agrimensura y la elaboración de mapas catastrales sufre una conversión productiva hacia el café. La agrimensura liberal se funda sobre los pilares ideológicos de la propiedad privada por un lado, y de la concepción de la

¹⁵¹ Taracena 1991

¹⁵² Entre los apellidos figuran: Alejos, Herrarte, Hidalgo, Molina, Mont, Pelaez, Robles, Sarti, Urrutia, Villatoro.

¹⁵³ Incluye a grandes rasgos todos los departamentos occidentales desde los altiplanos hasta la costa pacífica.

¹⁵⁴ *Ibid.* 1991

agricultura permanente frente al sistema milpa¹⁵⁵ por el otro. Ambos pilares actuaron como mecanismos de exclusión de la población indígena y sus lazos identitarios con el territorio.

El proyecto de lotificación de baldíos de la Costa Cuca¹⁵⁶, que geográficamente pertenece a la Bocacosta, para la agro-exportación cafetalera, significó un punto de quiebre en la historia agraria del país. Cuando en 1873 se emite el decreto que pone bajo control nacional las 2,000 caballerías de la región, con la finalidad de vender los lotes baldíos de hasta 5 caballerías, y se abolió el Censo Enfitéutico para abrir los ejidos indígenas y tierras comunales a la titulación privada, estriba el apoyo más explícito a la caficultora de plantación en Guatemala. Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, la producción nacional de café para la exportación se había duplicado.¹⁵⁷

La expansión cafetalera impulsó grandes migraciones internas y desplazamiento de la frontera agrícola, demográfica y política, formando de esta manera dos mitos fundacionales de la Guatemala moderna: el café y la Reforma liberal de 1871.¹⁵⁸ Fuentes demográficas señalan, que de 41,000 habitantes en 1520, y una baja considerable durante la Colonia, a finales del siglo XIX eran 55,103 habitantes de población indígena provenientes de tierra fría hacia tierras de la costa, los cuales vinieron en oleadas a asentarse allí para el trabajo temporal en las fincas cafetaleras. De la cobertura boscosa tropical a finales del siglo XIX, la plantación de matas de café y pocas especies maderables asociadas a la sombra, originó un cambio agro-ecológico fuerte. Además, el cambio cultural de una población agrícola cuya base de sustento era el maíz, se introdujo radicalmente.

Una de los mecanismos para la movilización de la fuerza de trabajo indígena hacia las plantaciones fue el mandamiento, que en 1877 estriba en el Reglamento de Jornaleros, que permitía a la policía arrestar y devolver a la finca correspondiente “al trabajador que se hubiera alejado de ella indebidamente.” Quienes resultaran no estar sujetos a algún contrato de trabajo, pasaban a engrosar las filas de los escuadrones de trabajo que los propietarios de unidades agrícolas podían solicitar a los jefes políticos de turno por un tiempo determinado.¹⁵⁹ El sistema de colonato, que dividía a los mozos habilitados (trabajadores residentes en la finca) y a los mozos no habilitados (trabajadores temporales que recibían anticipos de dinero) no sólo mostraba la cercanía entre finqueros y jefes políticos, sino que representó un eslabón en la cadena de endeudamiento perpetuo.

Para los pueblos de tierras altas, con acceso tradicional a las tierras bajas, el resultado del boom cafetalero trajo situaciones variadas: por un lado, comunidades de tierras bajas se convirtieron en ocasiones en nuevas municipalidades indígenas, tales como Zunilito, en

¹⁵⁵ Sistemas variables de cultivo de maíz rotativos. La palabra milpa tiene sus raíces en el maíz de temporal, proveniente del nahuatl: tonalmille (tonal-sol; milli-milpa).

¹⁵⁶ Comprendida entre los ríos Samalá y Naranjo

¹⁵⁷ Mientras que el 1888 se exportaron 487,430 qq de café, para 1905 al exportación subió a 886,000 qq, de los cuales 89,357 qq provenían de las 332 caballerías de café de Suchitepequez.

¹⁵⁸ Gallini, E. 2009

¹⁵⁹ *Ibid.* 2009

otras rompieron con el antiguo vínculo con las cabeceras del altiplano. En otros casos aprovecharon en beneficio propio las leyes liberales y titularon como propiedad privada los terrenos ancestrales de la costa.

3.1.2. Régimen de tierras comunales

La Tierra Comunal o colectiva fue una institución estrechamente asociada con el régimen colonial. Siendo la región centroamericana una región “secundaria”, debido a que no generaba como otros, mayores ganancias posibles por la minería de oro y plata, no generaba niveles de riqueza tan altos para ser transferidos a la Metrópoli. La gracia del proyecto colonial centroamericano fue la generación de tributo en especie de los pueblos para controlarlos. La generación de riqueza aquí era por medio del otorgamiento de tierras comunales como base organizativa.¹⁶⁰

En el siglo XVI la Corona dio repartió tierras gratuitas, el llamado ejido de los pueblos, que consistió en una legua cuadrada (38 caballerías), y era inalienable. Los 3 usos que se les daba a estas tierras ejidales eran: la siembra de cultivos, la siembra de pastos para el forraje, así como de astillero comunal para leña y madera. Los ejidos de pueblos eran espacios que garantizaban la reproducción de la población, lo cual se mantuvo hasta las Reformas Liberales.

La Corona Española creó “políticas de acceso a tierras” a través del mecanismo de la Denuncia, el cual operaba cuando alguien reclamaba tierras ante el Juzgado Privativo de Tierras. También los Pueblos de Indios podían acceder a este mecanismo, convirtiéndose en algunos casos en latifundistas de grandes extensiones.¹⁶¹ Los pueblos le compraron tierras al Rey para posibilitar cultivos rotativos en mayores extensiones, lo cual impidió a los terratenientes coloniales el derecho a tomarlos como fuerza de trabajo.

Mientras que la tierra comunal en un primer momento fungió como estrategia de libertad ante los terratenientes, con la separación política de España de 1821 en adelante, se plantearon nuevos valores de sociedad, promoviendo la ciudadanía y la institución de la propiedad privada. La base jurídica para la supremacía de la propiedad privada se encuentra en la primera constitución de la república, elaborada en 1825, a la cual posteriormente, en 1945, le fue otorgada una función social.

Bajo el régimen republicano se abolieron las tierras ejidales para evitar que las tierras ociosas de los terratenientes fueran objeto de Denuncia por parte de los pueblos. Bajo este régimen, se despidió un acuerdo gubernativo que acordaba el desmembramiento de todas las tierras ejidales, salvo las partes boscosas. Este proceso fue detenido por parte de Rafael Carrera, bajo cuyo régimen de 1830-1860 se reinstauraron los mecanismos coloniales, en donde únicamente para los indígenas las leyes coloniales siguieron teniendo validez.¹⁶²

¹⁶⁰ Entrevista a Gustavo Palma, Historiador, AVANCSO, 09/05/2012.

¹⁶¹ Un ejemplo lo son las tierras comunales de Totonicapán y Chiquimula.

¹⁶² *Ibid.* 09/05/2012

Sin embargo, bajo las reformas liberales se volvió necesaria una mayor cantidad de fuerza de trabajo y mayores extensiones de tierras, por lo cual se crearon nuevas disposiciones de tierras, trabajo e infraestructura, sobre todo en la Bocacosta para el cultivo permanente del café. Esto conllevó ciertamente cambios culturales mayores de una cultura milenaria cuyo alimento básico fue el maíz a un sistema productivo basado en la agro-exportación de café.¹⁶³ Las tierras que tenían los pueblos indígenas en la costa, así como las prácticas asociadas a las mismas, fueron enteramente desconocidas por los liberales. Fue un atropello constante en términos históricos y jurídicos por intereses económicos.¹⁶⁴

Una de las instituciones promovidas por los gobiernos liberales y conservadores fue el arrendamiento de tierras en Censo Enfitéutico en 1825. La tierra era arrendada a personas con cierto poder político y económico, con la condición de cultivar productos comerciales, y bajo la lógica del progreso. Esto representó un mecanismo de acceso a tierra a inicio de la expansión cafetalera y de la sustitución del cacao, obligando a las comunidades a dar sus tierras en censo, ocasionando conflictos mayores.

El acceso a tierra por medio del llamado Censo Enfitéutico, que a su vez consistía en acceder al usufructo de la tierra por pequeñas rentas sin convertirse en propietarios, posibilitó también que muchos pueblos de indios dieran sus tierras en Censo Enfitéutico para un pequeño ingreso. No obstante, en el caso de los poblados tz'utujiles de tierras altas y bajas esto significó una conversión acelerada bajo la lógica del acaparamiento de las tierras cultivables de la bocacosta en fincas cafetaleras.¹⁶⁵ Así, Chicacao, perteneciente a Santiago Atitlán, pronto fue cedida en calidad de propiedad privada.

La ventaja del censo fue la relativa seguridad jurídica sobre tierras arrendadas para cultivos comerciales, tales como el café y la cochinilla. No fue sino hasta 1877, cuando mediante decreto se estableció la certeza jurídica sobre la tierra nuevamente mediante la compra de tierras al Estado. Esta regulación suprimió la figura del Censo Enfitéutico y representó un mecanismo real para desarticular la propiedad comunal dada la liberalización de la misma hacia la titulación privada.

Aunque la creación del Registro de la Propiedad del Inmueble obligó a los pueblos a volver a registrarse mediante la inscripción de sus tierras como posibilidad de rescate y conservación de sus tierras, representó un parte aguas en las escalas de medición de derechos sobre la tierra. Una de las consecuencias fue que muchas autoridades vendieran las tierras de los pueblos que representaban, sin posibilidad de conservar estos patrimonios. Con lo que entonces contamos hoy como Tierras Comunales son los remanentes de bosque establecidos en el siglo XIX que los exhorta de ser desmembrados.¹⁶⁶

¹⁶³ Gallini 2009

¹⁶⁴ *Op.Cit.* 09/05/2012, AVANCSO

¹⁶⁵ Gallini 2009.

¹⁶⁶ *Ibid.* 09/05/2012

3.2. La tenencia de las tierras comunales tz'ujiles

El acervo de tierras comunales y sus títulos y planos de los pueblos tz'ujiles actuales revela la estrecha relación social, cultural, religiosa y territorial entre unos y otros, así como entre tierras altas y bajas. A pesar de que en 1877 la familia Carrera se otorga 35 Caballerías, y en 1878 se otorgan otras 30 caballerías de las tierras comunales tz'ujiles a la familia Carrera, en 1887 Justo Rufino Barrios otorga lotes a algunos milicianos de Sololá. El gran interés sobre las tierras comunales del territorio tz'ujil ha prevalecido. Las mediciones de las tierras comunales con cuyos títulos se cuenta en la actualidad para avalar la tenencia comunal por parte de los pueblos tz'ujiles constan del siglo XVI hasta el siglo XX, siendo que la mayoría de documentos y mapas datan de éste último. Datando de la misma época se encuentran los mapas y evidencias sobre las extensiones de tierras comunales de los sitios en donde predomina la lengua tz'ujil, como son San Lucas Tolimán, San Pedro la Laguna; San Juan la Laguna y Chicacao.

A principios del siglo XX, los terrenos municipales acapararon básicamente todas aquellas tierras que no eran privadas, incluyendo muchas veces a las tierras comunales. Generalmente el procedimiento para obtener tierra de cultivo para familias tz'ujiles era a través del arrendamiento, dado a los hombres mayores de 18 años. Incluía una porción de tierra proporcional al tamaño de la familia bajo título municipal individual inalienable. Además se tenía acceso a la tierra comunal de donde obtenían madera, leña, pasto para ganado, hierbas comestibles y medicinales, hongos, animales de caza y algún cultivo adicional.

Aún cuando en Santiago Atitlán continúa el sistema de arrendamiento de tierras por parte de la municipalidad, y se otorgan licencias de un año a cada individuo solicitante, existen fuertes pugnas sobre los derechos de administrar estas tierras entre la municipalidad y las autoridades ancestrales. A pesar de que en términos administrativos oficiales, la costa y la bocacosta ya no forman parte del territorio tz'ujil, el uso y manejo de hecho de las tres zonas continúa, especialmente en Chicacao, municipio de habla tz'ujil hoy en día.

En el caso del lindero entre Santiago Atitlán y San Lucas Tolimán, se cuenta con una medición del 03 de marzo de 1874.¹⁶⁷ La extensión de las tierras comunales de Santiago Atitlán son amparadas por múltiples fuentes y registros desde el siglo XVI hasta el siglo XX. Según el Archivo Digital Etnográfico Atitlán¹⁶⁸, los títulos más significativos para exponer la posesión de tierras parecen ser una Medida de Ejidos de 1751 haciendo constar de 99 ½ caballerías¹⁶⁹ y el amparo que se concedió al pueblo de Santiago Atitlán en 1787 en el goce y posesión de 93 caballerías de tierra.¹⁷⁰ Las mediciones respondieron a una petición de Santiago de realizar las medidas de sus ejidos para una extensión de título, el cual hace constar de que las extensiones en mención cuentan con los siguientes linderos:

¹⁶⁷ AGCA folios recomendados por Xelani Luz, Archivo Digital Etnográfico de Atitlán.

¹⁶⁸ Boletín del Archivo Digital Etnográfico de Atitlán, en: <http://historiadeatitlan.blogspot.com>

¹⁶⁹ A1.21.10, Leg. 6035, Exp. 53225 Fol. 1

¹⁷⁰ A1.21.10, Leg. 6035, Exp. 53225.

al norte el lago, al este la tierra de San Lucas, al sur los cerros y tierras baldías que llegan hacia la costa de San Antonio Suchitepequez, y hacia el oeste el camino real que se dirige a San Pedro. El título fue dado a la población en 1850.¹⁷¹ Sin embargo, un mapa que data de una medición hecha en 1918, hace constar de una extensión de más de 233 caballerías, o 10,502 hectáreas:

Mapa 5: Plano de la Remedida de los terrenos comunales de Santiago Atitlan (1918) vigentes en la actualidad



Fuente: AGCA Sección de Tierras, Cortesía Municipalidad de Santiago Atitlán, marzo 2013.

Sin restar importancia a este mapeo y su medición correspondiente, las autoridades comunitarias afirman, que el título comunal escrito en piel y guardado en la caja real que guarda el Cabecera del pueblo, consta de que las tierras llegaban a Moká Grande y hasta Panajachel. Eso está en las escrituras antiguas del pueblo, el libro -wuj.¹⁷² Por último, cabe mencionar los datos de FUNCEDE¹⁷³, que revelan una extensión entre 55 y 80 caballerías de tierras comunales, es decir, alrededor de un quinto del territorio del municipio, que es

¹⁷¹ AGCA, B100.1, Leg. 3987, Exp. 88705, Fol.32).

¹⁷² Entrevista a Pascual Chávez 25/04/2012, antiguo cabecera del pueblo por 9 años consecutivos, trabajo de campo en Sololá, marzo 2012-October 2012.

¹⁷³ FUNCEDE 1997

de 136 km². Estas tierras propiedad del pueblo y que se encuentran ubicadas en las faldas de los volcanes Atitlán y San Pedro, son poco accesibles.

San Lucas tolimán fue uno de los municipios que cedió tierras en el censo anfitético de una extensión aproximada de 100 caballerías. También recibió 6 caballerías a principios del siglo XX. En Junio de 1846 se hizo el deslinde de los terrenos en conflicto entre San Lucas, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó¹⁷⁴, y en 1874 se realizó el último deslinde entre Santiago Atitlán y San Lucas Tolimán:

Mapa 6: Deslinde entre Santiago Atitlán y San Lucas Tolimán (1874)2013



Fuente: AGCA B Sección de Tierras Paq. 2 Exp. 14, Fotografía digital de la autora,

En general, la mayoría de pobladores hoy día arriendan tierra y trabajan en las fincas locales o de la costa debido a la escasez de tierra actual. No obstante, el alcalde municipal en ejercicio de su segundo período, afirma, que El 85% de los habitantes de san lucas son poseedores de tierras (entre 3-4 cuerdas), el 5% restante posee entre 70-80 cuerdas. “Las Tierras Comunales se las acapararon unos cuantos....después de que hubo muchos problemas....Tierras Comunales ya no hay, toda la gente cuenta con su terreno.”¹⁷⁵ Mientras

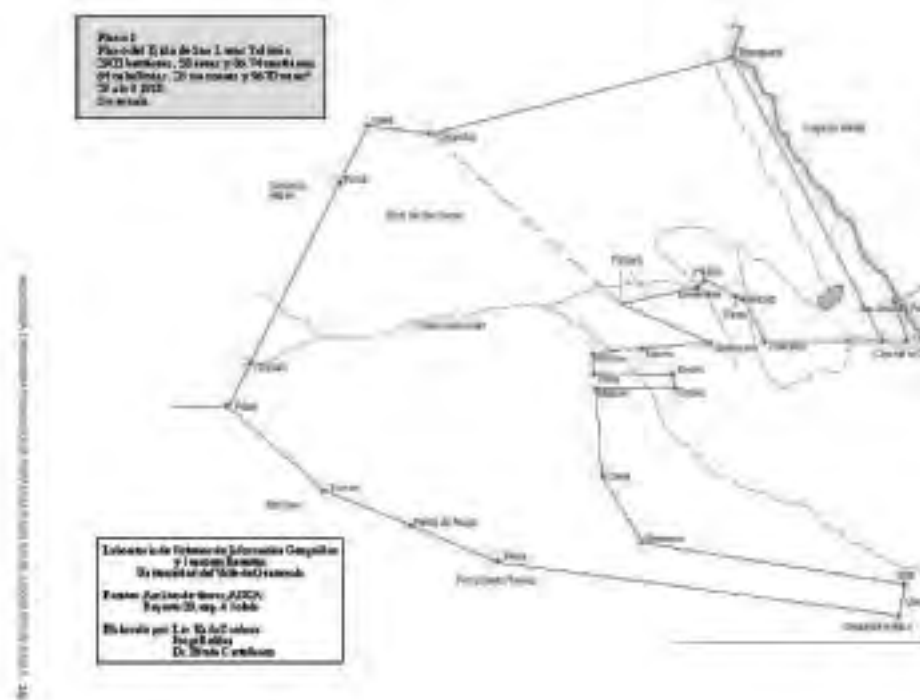
¹⁷⁴ Cardona, K. 2002

¹⁷⁵ Entrevista a Alcalde Municipal de San Lucas Tolimán, Sololá 31/05/2012.

tanto, se encuentra información contradictoria entre los mismos funcionarios municipales, ya que otros afirman, que el caserío de Panimajquib tiene títulos comunales con mapas.¹⁷⁶

Sin embargo, los planos de San Lucas Tolimán, mediante un documento cartográfico que representa la última medida hecha en 1908, que consta de más de 64 caballerías:

Mapa 7: Extensiones de tierras comunales de San Lucas Tolimán (1908) vigentes en la actualidad



Fuente: Cardona, K. 2002

Dada la poca claridad que existe sobre la existencia de las tierras comunales luqueñas y su verdadera extensión, el acceso alternativo a tierras cultivables para la siembra de alimentos lo han brindado la parroquia y la iglesia católica en el municipio de San Lucas Tolimán. Bajo la gestión eclesial de fondos, el recientemente difunto párroco Schäfer facilitó mediante la compra y donación de terrenos el acceso a la seguridad alimentaria a muchos pequeños productores luqueños. De esta manera, varios productores han sido beneficiados con fin-

¹⁷⁶ Entrevista al síndico 2º de la municipalidad de San Lucas Tolimán, Sololá, 31/05/2012.

cas de café, manejadas colectivamente. Un ejemplo de ello son las fincas Quixayá, Tierra Santa, Porvenir, y San Martín, gracias a las cuales las comunidades que las manejan han logrado salir adelante: el manejo es de 15-20 cuerdas por cada familia bajo una distribución individual para la siembra de maíz, además de áreas comunes de siembra de café.

Las comunidades en mención gozan del derecho de posesión, estando anteriormente las tierras a nombre de la Parroquia. Posteriormente se extendió una escritura pública por la municipalidad y se iniciaron trámites de titulación registral. Uno de los problemas es la falta de asesoría técnica por la cual muchos productores han incurrido en la venta de sus terrenos adquiridos.¹⁷⁷ Una de las estrategias anteriores de la Iglesia católica, era no promover títulos de propiedad para que la gente no vendiera sus tierras. La tendencia actual en cambio es, sacar un crédito o un préstamo con prestamistas, procesos a través de los cuales muchos han perdido sus tierras. Algunas veces, el hecho de poseer una extensión de tierra mayor a 10 cuerdas, conlleva la obligación a contratar personas para la administración de los cultivos. Esto en muchos casos no es rentable, en cuyo caso las personas prefieren recurrir a la venta. Sin embargo, la parroquia continúa realizando algunas donaciones de tierras.

La salud, educación y otros proyectos también son de la parroquia, pero a la tierra el Padre Schäfer le dio mucha importancia. Se vio la vinculación estrecha entre tierra y la cultura maya, que la gente produjera sus propios alimentos. Allí en la tierra se manifestaba la cultura maya..... El padre vino de una familia de agricultores. La primera finca que compró fue Quixayá (1 caballería) en el '81-'82. En el casco urbano empezó con la colonia San Gregorio, que se pobló con peones de la finca Sta. Alicia, de la cual habían sido despedidos después de generaciones. El padre consiguió fondos para comprar la finca San Gregorio para 10 familias de Sta. Alicia.....

Después de eso, un grupo de ladinos finqueros le vino a visitar, diciéndole que le parara con el comunismo... También yo recibí amenazas cuando yo tenía como 14 años, tuve que salir con mi familia a los estados. El padre en ese tiempo tuvo una gran habilidad de estar con ambos bandos. En la casa Spencer había un destacamento, la guerrilla le pedía pisto que lo fue a dejar a la USAC.....

Compró otras fincas para trasladar a personas que vivían en riesgo: San Andrés, que es un "Patrimonio Familiar", mientras que en San Juan Mirador, son mancomunidades. Los de San Andrés son comunidades reubicadas de la Finca San Lorenzo. Otros se reubicaron en Tierra Santa, El Porvenir, Nueva Providencia (5 caballerías) y Totolyá. El padre también compró muchas tierras como Panimajquib y San Martín. También compró tierras en San Antonio Palopó: Finca el Paraíso; caserío de Agua Escondida; El Rosario (sin escrituras); El Campo. En el caso de Quixayá, le ofrecieron la tierra y el no tenía dinero. A los 15 días estaba comprando la tierra. Era un hombre de fé. La compró en 1,000,000.00 US. Los fondos salieron de donaciones de estados unidos.¹⁷⁸

¹⁷⁷ Notas de campo, Trabajo de campo Sololá, marzo-octubre 2012.

¹⁷⁸ Entrevista al representante legal de la Asociación Cristiana de la Parroquia de San Lucas Tolimán, Sololá, 25/06/2012.

Cabe mencionar las distintas modalidades de tierras de manejo colectivo en el área de San Lucas Tolimán: Las tierras de la finca Quixayá fueron accesadas por medio de la Parroquia, quien facilitó el usufructo por los primeros 3 años después de ser adquirida por la misma. Posteriormente, la parroquia consensuó con la comunidad iniciar un proceso de certificación jurídica, el cual aún está en marcha. Aproximadamente la mitad de las familias usuarias de la finca posee ya escrituras registradas. También la comunidad san Gregorio, consistente de los hijos de los beneficiados originales, ubicada en la misma finca, tiene títulos. Otra de las comunidades con certeza jurídica sobre sus tierras es San Juan el Mirador. Las comunidades mencionadas que han accesado a tierras y las manejan de forma colectiva fueron apoyados en el proceso jurídico por el Comité Campesino del Altiplano, CCDA.

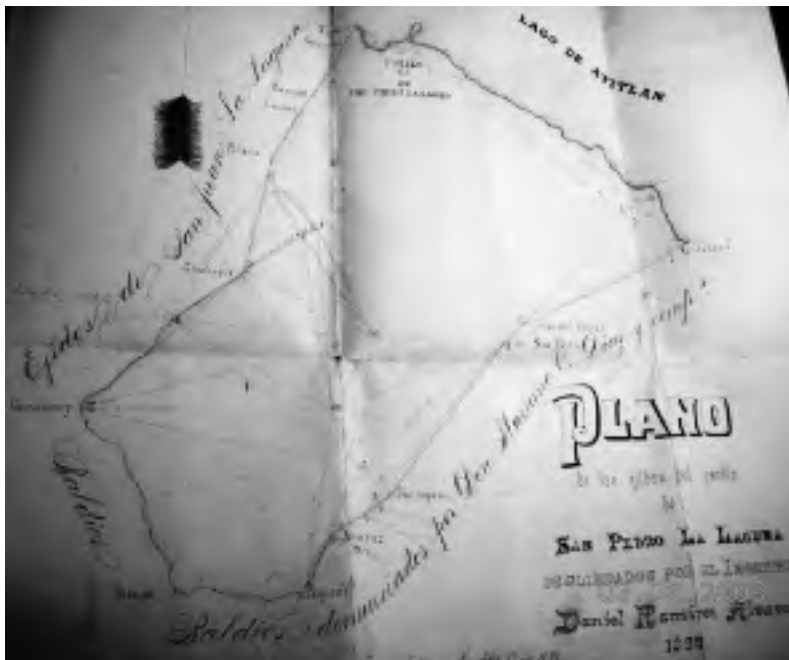
Por el otro lado, la aldea Cacahuate tiene terrenos propios comprados, además de disponer de tierras comunales. Panimajquib tiene acceso a tierras comunales de las cuales arrienda una parte, y los cuales se encuentran en disputa con los propietarios de San Marcos La Laguna, que son propietarios. “En Godinez hay dos fincas logradas del CCDA mediante el FONTIERRAS para maíz y frijol, una se llama Cotochay.”¹⁷⁹

Por el otro lado, San Pedro la Laguna colinda con Chicacao, Suchitepequez al sur, y con Santiago Atitlán, así como con San Juan la Laguna. Según Orellana, el territorio de San Pedro La Laguna se extendía desde Santa Clara hacia el norte, hasta la costa sur, pasando por Nahualá y San Antonio Suchitepequez. San Pedro la Laguna tuvo múltiples conflictos por las tierras dadas en ejido de Santiago, iniciando un litigio en 1813 para una medición fiel de las extensiones reales, ya que los atitecos reclamaban de vuelta sus tierras arrendadas para obtener el pago de tributos.

Finalmente, el plano de las tierras comunales de San Pedro La Laguna en 1894 queda como sigue:

¹⁷⁹ Entrevista a Contratista, San Lucas Tolimán, Sololá, 30/05/2012

Mapa 8: Plano de los Ejidos y Mojoneros de San Pedro la Laguna, 1894



Fuente: AGCA, Sección de Tierras - Solola Paq. 9 Exp. 4, de: Archivo Digital Etnográfico de Atitlán

En apoyo a la argumentación de la continuidad de una identidad y arraigo territorial tz'utujil entre las tierras altas y bajas, también uno de los mapas del AGCA hace constar de la donación de tierras a 10 familias pedranas en Chicacao, Suchitepequez en 1888, en compensación de tierras en el paraje de tierra fría de Pamaxan. Al mismo tiempo deja entrever la preferencia de dicho paraje tan cotizado por otros pueblos aledaños, tales como los habitantes de San Pedro La Laguna, así como sobre los k'ichés de Santa Lucía Utatlán. Finalmente la fecha de la donación de tierras indica el contexto de privatización de tierras posterior a la independenciam.

Mapa 9: Tierras de familias tz'utujiles de San Pedro la Laguna a cambio del paraje de Pamaxan, municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez



Fuente: Cardona, K. 2002

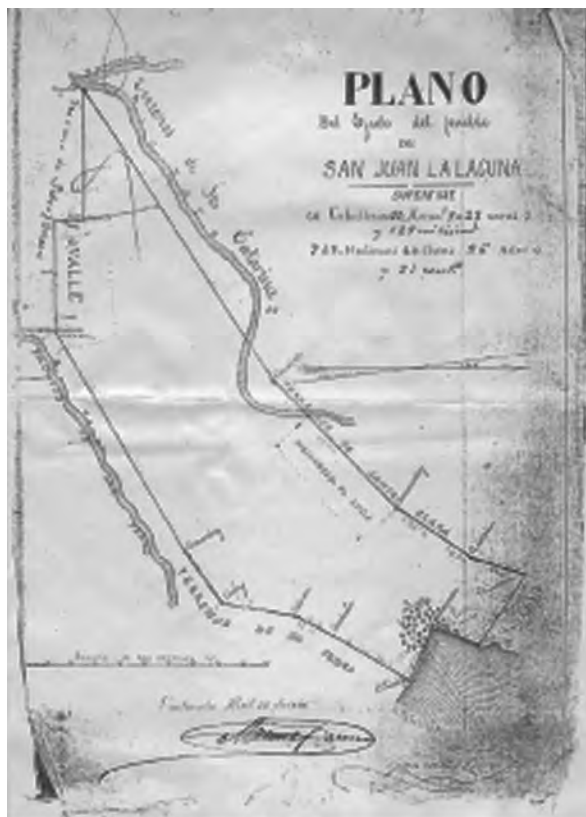
Cabe mencionar, que algunas de las aldeas costeñas se han caracterizado por desligarse de tierra fría mediante la compra de terrenos en la bocacosta. Tal es el caso de la comunidad tz'utujil de San Pedro Cutzán, en Chicacao, Suchitepéquez. En los textos sobre tierras consultados de la alcaldía auxiliar de San Pedro Cutzán, se afirma, que “ San Pedro La Laguna adquirió el terreno denominado Cutzán el 14 de abril 1877, el cual le compró el Gobierno por un precio de 2,000 pesos al contado en el folio 388 libro 5to. Del departamento de Sololá figura la Finca Cutzán no. 586 terreno en jurisdicción en San Pedro La Laguna, Sololá, perteneciente a aquel municipio que tiene una extensión territorial de 9 caballerías, 21 manzanas y 3237 varas cuadradas”.¹⁸⁰

¹⁸⁰ Notas de campo, 07/02/ 2012

Colindante con San Pedro La Laguna se encuentra San Juan la Laguna, fundada en 1618, y en constante disputa territorial con Santa Clara la Laguna desde entonces. Uno de los conflictos menciona el apoyo en los títulos antiguos del linaje atiteco de los Ajpopolajay para lograr la localización de los límites de tierras en disputa. San Juan reclamaba la posesión de los parajes Sanobicol, Canopiac, Sanchutijon, Cabalsuluc, entre otros, a los cuales los habitantes de Santa Clara afirmaban que los habían prestado a los juaneros. De igual forma, los conflictos por tierras con la población pedrana, así como con la población de Santa Lucía Uatlán por las tierras del paraje de Pamaxán, dejan entrever la falta de titulación de los juaneros con establecimiento más reciente que los demás pueblos tz’utujiles.

En el siglo XVIII los juaneros dan a conocer la posesión de sus ejidos sin tener un título, el común pide la medición de sus tierras. Son varias las mediciones hechas desde entonces, siendo la más reciente del 25 de abril de 1888, haciendo constar de una extensión de tierras comunales de más de 60 caballerías:¹⁸¹

Mapa 10: Tierras comunales de San Juan la Laguna (1888) con vigencia actual

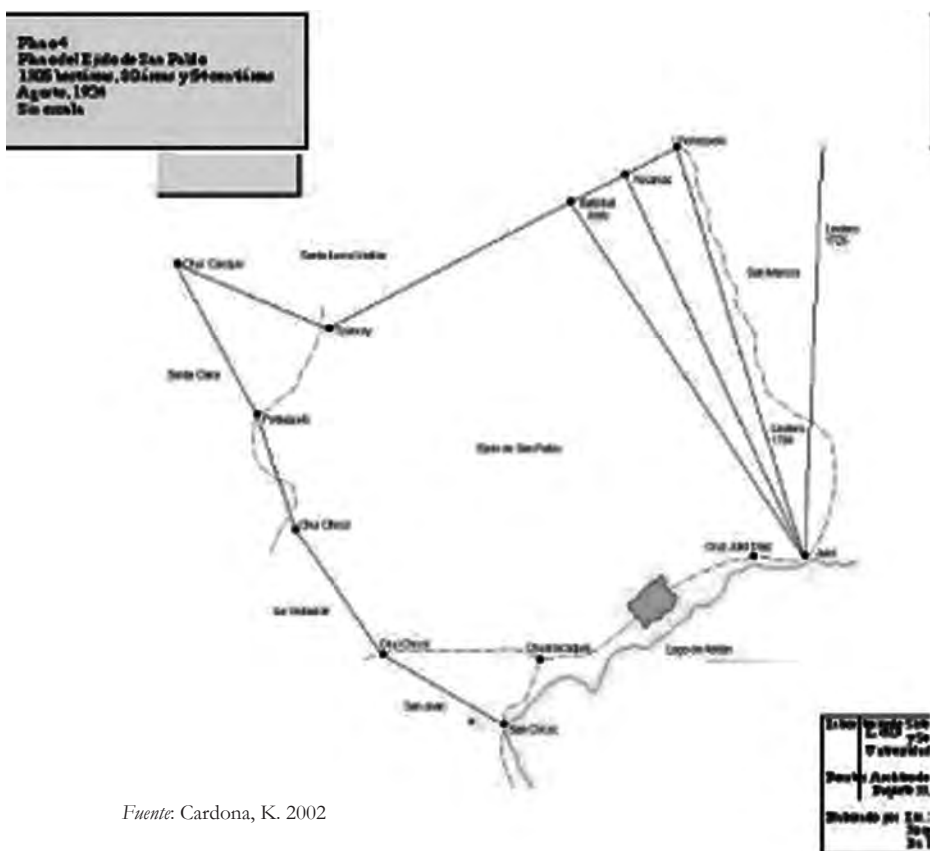


Fuente: Cortesía de la Municipalidad de San Juan la Laguna, marzo 2013.

¹⁸¹ Bastarrechea afirma, que En San Juan las tierras municipales son de aproximadamente dos manzanas de extensión, mientras que las tierras comunales poseen una extensión es de 25 km2.

El poblado tz'utujil que forma el límite occidental entre las zonas kaqchiquel y tz'utujil es San Pablo la Laguna. Antiguamente llamado Chupalo, el poblado resulta ser uno de los centros poblacionales que han tenido continuidad desde la época prehispánica, como lo muestran las evidencias arqueológicas. En 1924 a petición del común, se les extienden títulos que suplen los antiguos de 1726. La extensión de sus tierras ejidales es de más de 31 caballerías.

Mapa 11: Plano de las tierras comunales de San Pablo la Laguna (1924) con vigencia actual



Fuente: Cardona, K. 2002

Santa Clara la Laguna, población formada como congregación colonial de población proveniente de Santa Catarina Ixtahuacán en 1584, constituyó desde antes un poblado prehispánico k'iché, con la finalidad de marcar la frontera con los tz'utujiles. La población clareña tenía en 1887 cerca de 24 caballerías, siendo el deslinde definitivo de Santa Catarina Ixtahuacán en 1926. Desde mediados del siglo XVII los clareños han entrado en disputa

con la población de Santa Lucía Utatlán por el paraje Cahguix, ubicado en el camino real hacia la provincia de Suchitepequez. Este antiguo camino comercial aún es utilizado y transitado en la actualidad. De igual forma, los clareños se disputaron tierras con la población juanera, conflictos que en la actualidad se han resuelto mediante la posesión guanera y el usufructo de los clareños en las mismas.

La población originaria de Santa María Visitación, antiguamente Nuestra Señora de Visitación, reclama ser de ascendencia atiteca, a raíz de una estrategia de colonización de los santiagueños para evitar la intrusión k'iché. Por ende, este segmento poblacional visiteco habla tz'utujil, mientras que otros hablan el k'iché.

No fue sino hasta 1739 que Atitlán le otorgó el título de propiedad al pueblo de Santa María Visitación, antiguamente propiedad del Reino Tz'utujil. Antes de esta fecha, hubo múltiples litigios por tierras entre los pueblos vecinos, tales como los de Santa Clara contra San Juan en el año 1640, Santa Clara y Santa Lucía Utatlán en 1702 hasta 1720. Para evitar la conflictividad agraria en aquel entonces, Atitlán y Visitación donan unas tierras a Santa Clara en el mismo año, y en 1794 se realiza una donación de tierras a San Juan La Laguna. Finalmente, el mapa de agrimensura de 1866 hace constar de 65, 027,628.1758 m² de extensión real de las tierras visitecas.¹⁸²

Comúnmente se conoce, que la población visiteca “comparte” tierras ejidales con los clareños, pero esta relación se ve marcada hasta hoy día por un invasiones constantes por parte de la población clareña en tierras visitecas. Según los visitecos entrevistados, los clareños “vinieron después” y no poseen títulos de propiedad.

El Cerro Xiquevoy es el cerro de tierras comunales que se encuentra en disputa con Santa Clara. El título de tierras comunales de Santa María de 1739 llega hasta Pachikok, lugar a las orillas del lago ahora perteneciente a San Pablo La Laguna. “Teníamos salida al lago. Los de Santa Catarina, Nahualá, San Juan, San Pablo, invadieron.”¹⁸³

Aún cuando la fundación de Chicacao como municipio fue hasta 1889 a solicitud de los finqueros del paraje de Pamaxan en tierra fría, este centro poblacional tiene claras raíces prehispánicas, expresadas hoy día en la lengua zt'utujil, en la mención en fuentes y crónicas, así como en sus vestigios arqueológicos. Uno de los documentos de 1740 menciona la medida de tierras en La Costilla, que formaba más de 31 caballerías. Para 1887, la extensión del área de Patulul era de 1400 caballerías.¹⁸⁴

¹⁸² Fsc. Dionisio Pérez 2007

¹⁸³ Entrevista a Don Francisco, integrante del Comité de Título de Santa María Visitación, e integrante del Comité Pro Tierras Comunales Visitecas, Sololá, 27/06/2012.

¹⁸⁴ AGCA, B100.1, Leg.3987, Exp.88705, en: Cardona 2002. Ver también Gallini 2009.

3.2.1. Disputas territoriales

Santiago Atitlán

El listado de disputas por tierras y territorios a lo largo de la historia es amplio en el registro tz'utujil.¹⁸⁵ Mientras que antes de la invasión española los enfrentamientos por accesos estratégicos y áreas cotizadas eran entre distintos pueblos mayas k'ichenses por un lado y contra pipiles nahuas por el otro, el control colonial ocasionó cambios cualitativos en las disputas debido a las distintas unidades administrativas impuestas y artificiales. Estas pugnas tienen repercusiones serias hasta el día de hoy, en donde las figuras administrativas de Estado cambiantes no han hecho otra cosa más que perpetuar la imposición territorial y la conflictividad.

Durante las décadas de la guerra interna en el siglo XX, quienes tenían el control territorial de la zona eran los militares, así como la guerrilla. Es en el año 1978, cuando aparecen las fuerzas guerrilleras de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), mismo año en el cual el ejército forma una red de colaboradores para el reclutamiento de jóvenes. Ya en 1979, catequistas y líderes comunitarios comienzan a ser identificados como colaboradores de la guerrilla, con la consecuencia de la circulación de listas negras. A partir de la instalación del ejército en Santiago Atitlán en 1980, buena parte de la población se desplaza a otras regiones, mientras que otra parte decide quedarse y organizarse como forma de defensa.¹⁸⁶

En 1985 gana las elecciones un líder indígena, mientras que por el otro lado, la municipalidad es quemada al ser atacada la estación de la PNC y del Ejército. Durante todo este tiempo, siguen las desapariciones y ejecuciones extrajudiciales.... Un ex comandante de ORPA relata que “En el mes de diciembre de 1989 la fuerza operativa del Frente Javier Tambriz tomó control de Santiago Atitlán y el volcán Atitlán y dejó el contacto sistemático con la población, desplazándose, por razones militares, a los volcanes Acatenango, Fuego y Agua.”¹⁸⁷

El testimonio de un ex-combatiente del Frente Tambriz relata la toma de Atitlán: “...Teníamos seis meses de haber iniciado las acciones político-militares...éramos unos veintitrés o veinticuatro guerrilleros. Ibamos bajando una pendiente muy pronunciada, el lago se veía allá abajo....Esperamos aún hasta las siete de la noche.... Nosotros fuimos a caer a mitad de la U de la bahía. Del lago sólo venía el sonido del viento. Era más fuerte el sonido de las botas de todos los de la columna caminando sobre la carretera de terracería.....tomamos la plaza y los puntos estratégicos...estación de radio, telégrafos.Entre el gentío logramos formar a la columna y comenzamos a avanzar.Aún no habíamos recibido golpes fuertes, sin embargo ya dos del grupo de ocho que nos habíamos entrenado juntos habían muerto...”¹⁸⁸

¹⁸⁵ El estudio más extenso sobre el tema en cada uno de los siglos posteriores a la invasión seguramente lo ha hecho el religioso tz'utujil Dionisio Pérez de su propio pueblo, *Op.Cit* 2007

¹⁸⁶ PI; UDEFEGUA 2011

¹⁸⁷ Guatemala, Memoria del Silencio, vol. II, caso ilustrativo 6, en: *Ibid.* 2011.

¹⁸⁸ Testimonio ex-combatiente ORPA, 1996, notas de campo de la autora.

Mientras que los registros acerca de los tz'utujiles revelan, que este pueblo no sólo mantenían constantes luchas contra los mames, k'ichés y kaqchiqueles antes de la llegada de los españoles, además de resistir duramente la conquista militar española, durante los años de Conflicto Armado Interno, ofrecieron una resistencia que hizo honor a su fama de rebeldía: Con un triste saldo de 13 muertos y 22 heridos a causa de una masacre en el caserío de Panabaj, se logró la negociación de retiro del destacamento militar numero 2 en 1990. Con ello, los tz'utujiles en general, y los atitecos en particular, claman ser el único pueblo indígena conocido hasta ahora, que ha logrado la expulsión del ejército.

Bajo un contexto histórico de siglos de penetración, de hostilidad, enfrentamiento y lucha, no será objeto de discusión del presente trabajo, establecer, si la guerra que sacudió a Guatemala durante más de tres décadas, fue una guerra de los mayas. Lo cierto es que desde luego las constantes han sido las invasiones al territorio tz'utujil por parte de terratenientes, autoridades del Estado, eclesiales, cuerpos militares, ONG ambientalistas acaparadoras de la biodiversidad, así como también las manifestaciones claras de resistencia ante las mismas.

Según la copia del mapa de 1918 que muestra los linderos/ mojones del territorio tz'utujil, la propiedad comunal en Santiago Atitlán constaba de 10,500 hectáreas, siendo que 400 hectáreas adicionales eran de propiedad tz'utujil privada¹⁸⁹. Este mapa, que arriba se ha expuesto, representa el último trabajo de catastro efectuado hasta la fecha. Por supuesto, actualmente las propiedades y sus linderos han variado significativamente, debido a la situación económica tan precaria, que ha obligado a la mayoría de los campesinos a la venta de sus terrenos y parcelas, así como también por el avance de la frontera agrícola por parte de las fincas colindantes. "Los terratenientes nos desplazaron de nuestras tierras. Antes los terrenos tz'utujiles iban desde Sta. María Visitación hasta el mar, así era antes."¹⁹⁰

Esto lo revela también el avance de las fronteras de las fincas bocacosteñas colindantes con los remanentes de los terrenos comunales atitecos. Muchas de las fincas en mención, se encuentran actualmente en proceso de ser declaradas Reservas Naturales Privadas en goce de incentivos por la producción de Servicios Ambientales, además de ganancias por cultivos varios:

¹⁸⁹ Entrevista a don Pascual, Ex – Cabecera de Santiago Atitlán, Sololá.25/04/2012.

¹⁹⁰ Entrevista a don Nicolás, Cabecera actual de Santiago Atitlán, Sololá, 25/04/2012.

Tabla 4: Fincas aledañas a las tierras comunales atitecas

Nombre de la finca	Municipio	Extensión	Cultivos y beneficios
Monte Quina	Santiago Atitlán, Sololá	-	Macadamia
Chusita	Patulul, Suchitepéquez	76.5 ha	Café; cardamomo; ecoturismo
El Vesubio	Patulul, Suchitepéquez	416.88 ha	Café, ecoturismo
San Jerónimo Miramar	Patulul, Suchitepéquez	-	Servicios Ambientales
Las Maravillas	Chicacao, Suchitepéquez	30.5 ha	-
Los Andes	Sta. Barbara, Suchitepé- quez	607 ha	Café; Servicios Ambientales; Bosque
Los Castaños	Chicacao, Suchitepéquez	270 ha	-
Los Tarrales	Patulul, Suchitepéquez	782 ha/10.33 caballerías	Flores ornamentales
María del Mar	Chicacao; Suchitepéquez	1,215 ha	Caoba
Panamá	Santa Bárbara, Suchitepéquez	-	Hule

Fuente: elaboración propia con datos de campo e Internet

Además de estas fincas clasificadas como reservas naturales privadas, existen otras fincas limítrofes con las tierras comunales atitecas que compiten por el control territorial: Tierras de Millán y Anexos; Monte de Oro; Olas de Moká; Metzabal; Los Lirios; Kentucky; San Diego; Chicayá; El Recuerdo; M.Y. Arriola.¹⁹¹ Sumado a la falta de claridad sobre los mojones y extensiones reales de las tierras comunales atitecas, se encuentra la limitante del uso de los bosques, ahora declaradas reservas:

“Hay fincas que dan para sembrar milpa, otras no quieren, solo a los empleados de la finca. Ahora las Reservas Naturales Privadas no permiten nada. Antes había libertad de ir a la montaña a traer hongos, armados, para comer, ahora ya las reservas cuidan eso... Las empresas de ganado lechero como Finca Miramar (PARMA) compran las manzanas de milpa con todo y caña, lo muelen para su ganado. Están comprando toda la costa.”¹⁹²

Mientras que las autoridades comunitarias atitecas quieren justicia para el patrimonio tz'utujil, las autoridades municipales deniegan que exista la actitud de acaparamiento por parte de las fincas, ya que alcaldes anteriores afirman haber mandado una comisión para verificar los linderos. La municipalidad definitivamente desconoce la extensión del territorio, dado que las autoridades municipales no están en posesión de los títulos de propiedad de la tierra, debido a que –según ellos- esta información se ha perdido con la destrucción de los archivos por un incendio.¹⁹³ Además de las propiedades privadas, las tierras comu-

¹⁹¹ Según mapa de las tierras atitecas de 1918, AGCA Sección de Tierras.

¹⁹² Entrevista a Contratista, San Lucas Tolimán, Sololá. 30/05/2012

¹⁹³ Se trata del incendio ocurrido en 2002 en la Municipalidad de Santiago Atitlán, cuando se realizó un cabildo abierto que desató la quema de registros civiles y ordenes de captura a líderes comunitarios.

nales tienen títulos coloniales que guarda el cabecera, quien no ha autorizado al alcalde fotografiar los títulos ni los mapas para evitar que se pierda la información tan antigua y valiosa. “La municipalidad ha reclamado los mapas, pero sin éxito.”¹⁹⁴

Por el otro lado, las autoridades comunitarias territoriales destacan por su negativa a lo que perciben como acaparamiento de sus bienes comunales. Un ejemplo que expresa claramente esta disputa histórica por el control de los mismos, se observa en el conflicto reciente que tomó lugar durante la fiesta más importante para los atitecos, la Semana Santa del 2012. La disputa se dio por una imagen del Cristo del Santo Entierro, propiedad de la cofradía de la Santa Cruz. Siendo que las cofradías, además de estar a cargo de las festividades cosmogónicas, cuidan los bienes y enceres de la iglesia católica, su responsabilidad reside en retocar y mantener las imágenes según sus propias concepciones de arte y estética.

Así, los cofrades querían retocar la imagen y así mejorar su aspecto, pero el curato de Santiago Atitlán renegó fervientemente esta intensión comunal, vetándole el derecho de acceso a la iglesia al Cabecera del Pueblo. Ante esta actitud, los cofrades decidieron hacer caso omiso a las ordenes del cura y seguir con la tradición a la imagen, ya que según el actual Cabecera, “las cofradías son del pueblo y no de la iglesia”. Acto seguido, y para exorcizar todo posible remanente de costumbre en su propia persona de ascendencia tz’utujil, el cura del pueblo, incurrió en una acción legal contra los cofrades y demás autoridades comunitarias, involucrando a las autoridades eclesiales de Sololá para tal fin. Estos últimos a su vez poseen nexos con el *Opus Dei*, prelatura territorial otorgada por el Papa Juan Pablo II, organización clerical claramente vinculada a los sectores de la oligarquía tradicional terrateniente de Guatemala.

Las autoridades comunitarias a su vez acudieron al Arzobispo de Guatemala, en quien no encontraron un aliado, ya que su lealtad se encuentra comprometida con los sectores cañeros, como se ha expuesto en párrafos anteriores sobre el boom de la caña. Finalmente, sin mayores respuestas y posterior a un trato discriminatorio, se desató un litigio en torno a estos bienes comunales en el Juzgado de Primera Instancia de Santiago Atitlán.¹⁹⁵ Vale la pena recalcar, que como era de esperarse, después de estas disputas, finalmente se hizo valer el Derecho Canónico, en el cual predomina la potestad de la Iglesia católica sobre los bienes comunales.

De acuerdo a las afirmaciones de Don Pascual, excabecera de Santiago Atitlán por nueve años consecutivos, el Cabecera actual no debería estar perdiendo el tiempo con las peleas por las imágenes, sino que debería preocuparse más por que se mantengan las tierras comunales. El cura, según Pascual, es buena gente. ¹⁹⁶ “El no escucha los consejos, no se preocupa por los problemas territoriales a la orilla del lago, se pelea con los sacerdotes y se alía mucho con la muni. Yo peleé que la gente no tuviera que pagar IUSI y que los finqueros sí lo pagaran.”

¹⁹⁴ Entrevista a concejal municipal de Santiago Atitlán, Sololá, 29/05/ 2012.

¹⁹⁵ Ver expediente 1-2012, Juzgado de Primera Instancia de Santiago Atitlán.

¹⁹⁶ Entrevista a don Pascual, *Op.Cit.* 2012

Al parecer, el alcalde anterior, Diego Esquina Mendoza y su consejal Diego Chiviliu, vendieron partes de la tierra comunal a un Gringo en Xetuk. Chinimýá, que denomina el área comunal del muelle público, es ahora de la municipalidad. Finalmente, el Inguat ha mostrado interés en construir un centro turístico en tierras comunales. “En Chukmuk se encontraron piezas y entierros de los antepasados. Se los llevaron a Guate y no los regresaron. El Cabecera debería de pelear eso. La muni dice que un Cabecera está de adorno porque es aliado de ellos, ocupado con su pelea con el sacerdote. La muni hace cosas y planes con el Inguat porque el Cabecera que está orita no le pone atención a que estas tierras son del pueblo,” tal como constatan las escrituras antiguas y nuevas. El verdadero rol de un Cabecera, así Pascual, sería de ir a los tribunales. “Si el cabecera no responde ante los terrenos vendidos por el alcalde anterior, lo van a sustituir por uno que sí responde a los intereses del pueblo. El nuevo cabecera no ha convocado a los principales una sola vez desde que asumió el cargo en dos años!” Antes se convocaba a las reuniones de principales con tambores, reuniendo a la comunidad.

Mientras tanto, otras personas afirman, que Pascual está con el cura, y que no ha tenido “pantalones” para enfrentar a las autoridades municipales.¹⁹⁷ No obstante la aparente falta de convocatoria actual, los principales atitecos han formado una asociación civil para poder incurrir a acciones legales en torno a los bienes comunales.

Cabe mencionar, que las autoridades tz'utujiles alrededor del lago, entre ellas las autoridades ancestrales atitectas tienen conocimiento de una Concesión otorgada bajo el mandato de Colom para una planta geotérmica, bajo Acuerdo Ministerial 155-2011 del Ministerio de Energía y Minas.

“Vinieron a tomar muestras y la gente no lo permitió, defendieron la tierra con disparos. Anteriormente no se tomaba mucho en cuenta el Cabecera, pero ahora hay leyes que permiten que ellos sean tomados en cuenta. La muni vende los terrenos a su antojo, posiblemente más de lo que se conoce. Ellos hacen pactos, es corrupción de las autoridades con las empresas privadas.”¹⁹⁸

Diversas organizaciones campesinas e indígenas alrededor del lago realizaron una Consulta Popular en torno a esta concesión el 21 de octubre del 2012¹⁹⁹, organizada por los COCODES, cuyo resultado fue que la mayoría votara en contra de tal proyecto en territorio tz'utujil. Mientras tanto, se ha vencido el plazo de la empresa para responder a las recomendaciones del Estudio de Impacto Ambiental. Esto no implica, sin embargo, que postergar la operación signifique anularla.

¹⁹⁷ Notas de campo, Sololá, marzo-octubre 2012.

¹⁹⁸ Entrevista a don Pascual, *Op.Cit.* 2012

¹⁹⁹ Cerigua, 27/10/2012, en: <http://cerigua.org/1520>

Consulta Popular en Santiago Atitlán sobre la planta geotérmica en territorio tz’utujil



Fotografía: CCDA

Por el otro lado, una de las disputas históricas territoriales entre los pueblos tz’utujiles alrededor del lago ha sido la pelea por los linderos de los terrenos comunales de San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán. Posterior al acto de haber conformado una mancomunidad llamada Mancomunidad La Laguna, actualmente este conflicto revive por estos mojonos.

San Lucas Tolimán

Durante el conflicto armado, en los años ochenta, la parroquia de San Lucas Tolimán funda la Asociación Cristiana de la Parroquia con la finalidad de poder comprar y donar tierras y evitar problemas legales. El padre uno de los entrevistados figuró entre los fundadores de la Ass. Cristiana, quien a causa de estas transacciones fue desaparecido en 1982. “Fue arreglando unas escrituras a Sololá y ya no supimos nada de él.” Según él, fueron los mismos finqueros los que visitaron al párroco para que parara sus actividades de proveer tierras para la gente de la comunidad.²⁰⁰

Por el otro lado, las múltiples fincas adquiridas por parte de la parroquia desde esta época, y posteriormente donadas a las comunidades luqueñas para su administración comunitaria en la mayoría de casos, actualmente experimentan un proceso de presión por la reventa y el arrendamiento por parte de los ingenios a causa de la titulación individual. Otro de los ejemplos sufridos a causa de la expansión del monocultivo de la caña es el parcelamiento agrario Pampojilá, el cual se benefició de tierras mediante el Decreto 900. Esta comunidad colinda con la finca del mismo nombre, cuya extensión es de aproximadamente tres caballerías ya en áreas bocacosteñas. A partir del año 2012 fue comprada por el consorcio de

²⁰⁰ Entrevista a campesino luqueño, Sololá, 25/06/2012.

magnates azucareros Pantaleón.²⁰¹ Además de obstruir el paso a los parcelarios de Pampojilá, Pantaleón está en negociaciones para el arrendamiento o la compra de las fincas vecinas Santa Cecilia y El Ingenio, en Suchitepéquez.

En la actualidad, al igual que el resto de comunidades tz'utujiles alrededor del lago, la municipalidad de San Lucas Tolimán ha comprometido las tierras comunales y/o municipales con el proyecto de conservación Parques en Peligro, uno de los proyectos más grandes que ha financiado hasta la fecha la USAID en Guatemala²⁰². The Nature Conservancy, otro de los auspiciados, es conocida por sus actividades de acaparamiento de tierras biodiversas y ricas en agua dulce bajo las modalidades de compra en múltiples lugares del mundo.

Más de 16 mil hectáreas que abarcan 19 áreas entre nacionales, reservas naturales privadas, nacionales y parques regionales municipales, ahora inscritas en el CONAP y el SIGAP. Financiado por The Nature Conservancy (TNC) y USAID, se trata de un programa cuya finalidad es que autoridades y propietarios privados contribuyan en la conservación de sus bosques. Sin embargo, la cuestionable metodología de no consultar a las autoridades comunitarias, y de incurrir en negociaciones directas con las municipalidades, ha dejado un mal sabor en muchos de los pueblos que guardan celosamente sus tierras y ejidos comunales. Según integrantes del proyecto, el principal problema con el que lidiaron fue la “ingobernabilidad”.

No así en San Lucas, donde los funcionarios municipales entrevistados lo ven con buenos ojos, aún cuando tienen conocimiento, de que el Cerro Quitú son bosques que pertenecen a la comunidad, y que según ellos, trata de un proyecto del Banco Mundial.²⁰³

El conflicto probablemente más candente en la realidad actual de San Lucas Tolimán es el proyecto hidroeléctrico Santa Teresa, impulsado por la empresa agropecuario ALTORR, S.A., propiedad de Carlos Torrebiarte Alvarado. La generación de energía eléctrica de dimensiones aún desconocidas, pretende apropiarse del cauce del río Santa Teresa. Manejado como un proyecto privado de pequeñas dimensiones, a las comunidades luqueñas, en lugar de consultárseles, únicamente se les ha “informado” en una reunión de COMUDE en marzo del 2013. El proyecto ha sido aprobado por la municipalidad de San Lucas Tolimán tras un pago de Q 125.000.00, amparándose en el reglamento municipal de construcción.²⁰⁴

Ya las fincas del mismo propietario (Santo Tomas Perdido Y Santa Teresa) cuentan con pequeñas hidroeléctricas para el auto consumo, sin embargo, el proyecto de Altorr, S.A., busca generar energía eléctrica a nivel nacional. La apropiación indebida de aguas y de recursos naturales constituye un fenómeno creciente y una amenaza para la población ubicada en la cuenca del río Santa Teresa. Actualmente, el Comité Campesino del Altiplano, CCDA, considera acciones legales en contra de la empresa en mención.

²⁰¹ Notas de campo, Trabajo de campo, Sololá, marzo-octubre 2012.

²⁰² El Periódico 07/07/2007

²⁰³ Entrevista al síndico municipal de San Lucas Tolimán, Sololá, 31/05/2012.

²⁰⁴ Propuesta presentada por el CCDA, Documento de trabajo 2013.

Santa María Visitación

Otro de los conflictos por linderos en tierras comunales colindantes es el de Santa Clara con Santa María Visitación. Los visitecos claman haberse asentado antes como pueblo, y que contrario a los clareños, los vistecos sí cuentan con el respaldo de un título de propiedad. Concretamente, es el cerro Xiquevoy/Xiquichoy el que se encuentra en disputa.²⁰⁵ Para tener una base de negociación, los consejales de la administración municipal anterior recorrieron todos los lugares mencionados en el título visiteco, el cual además menciona la cantidad 105 caballerías de tierras comunales.

En tierra fría Panan, Pamaxán, Cerro Chjul, Cerro de la cruz y Panyevan; y en la Costa San Juan Nahualapa. Estos nombres son parte central de la oralidad tz'utujil, en especial, de la oralidad visiteca, aún comúnmente identificados por la gente, aún cuando no se conocen siempre físicamente.

Quando se hizo el recorrido para hacer el mapa, en la parte que ya es de Suchi tuvimos que pedirle favor a los finqueros. Solo dijimos que estábamos paseando. No dijimos que estábamos haciendo el recorrido. Ése lo hicimos para velar sobre el territorio que nos queda.²⁰⁶

Mapa 12: Recorrido de los consejales municipales por los lugares mencionados en el título visiteco de 105 caballerías de tierras comunales



Fuente: Cortesía de la Municipalidad de Santa María Visitación 2013

205 Entrevista al Comité de título Santa María, Sololá, 28/06/2012.

206 Entrevista a Don Francisco, integrante del Comité de Título de Santa María, Sololá, 27/06/2012.

La municipalidad tenía planes de hacer un parque municipal de conservación de este cerro, pero la gente del pueblo lo tenía por usufructo vitalicio, tratándose de tierras comunales. Sin embargo, por la falta de consulta a los pobladores, el proyecto no procedió. Las afirmaciones del Comité también dan una idea de la legitimidad que poseen las autoridades comunitarias territoriales que defienden los intereses del pueblo frente a los intereses fueños:

Nosotros tenemos un poco de polémica con Vivamos Mejor y su proyecto **Parques en Peligro**: Santa María dijo que no. Tenemos una disciplina de no soltar información sin cuidado de las organizaciones que llegan. En Santa María han marcado algo con pintura roja en nuestro territorio. Estamos preocupados. Pero no hay un peso muy fuerte todavía, como por ejemplo en San Juan Sacatepequez. En San Pedro la muni administra los títulos, no hay un comité que defiende los títulos. Quizás es porque no hay una amenaza tan grande? Nosotros dijimos, hagamos un parque comunal, no municipal. Esta fue la confrontación por el proyecto de Parques en Peligro. Nosotros tenemos el poder de convocatoria. Ellos nunca lo lograron. Más de 300 personas vinieron detrás de nosotros.²⁰⁷

A través de las acciones de resistencia del Comité de Título de Santa María, entre ellas, la planificación de una consulta popular, se logró parar el proyecto, considerado ofensivo para quienes defienden las tierras comunales en el territorio visiteco.

“Se logró con esto que ya no se hiciera el parque. El parque de Xamoló (de canopy) está en Santa Clara, ese lo hizo el alcalde sin consultar. Cerró el camino antiguo que bajaba por ese lado. Esos son proyectos de parques impulsados por Vivamos Mejor. Aquí sí no lo lograron. El alcalde es del Líder, reelegido por segunda vez. Está implicado en la muerte del gobernador de Sololá. El pueblo está dividido en dos, la mitad está a favor de él, la mitad en contra.”²⁰⁸

Si bien los títulos coloniales y posteriores a la Colonia muchas veces presentan problemas de imprecisión en las medidas en términos técnicos, también la mención de los lugares presenta un problema de permanencia, ya que los referentes mayormente de vegetación se encuentran sujetos a cambios en el tiempo. De igual forma, las toponimias, que muchas veces hacen referencia al uso social de los mismos, varían en el tiempo. Por último, suele haber un traslape y superposición de derechos, muchas veces causa de disputas agrarias, a las cuales difícilmente es posible dar solución mediante la legislación civil y agraria vigente.

La identificación territorial actual con base en estos documentos resulta entonces problemática, ya que los derechos históricos no son comprobables sobre una base documental imprecisa. Aún cuando existe un acervo considerable de titulación de tierras y mapeos que geográficamente registran las posesiones comunitarias, lo más viable para la argumentación y documentación de derechos históricos de tierras indígenas pareciera ser la historia oral de los mojoneros y la identificación lingüística de las toponimias.²⁰⁹

²⁰⁷ Entrevista al Comité de título Santa María, *Op.Cit.* 28/06/2012

²⁰⁸ Entrevista a poblador visiteco, Sololá, 27/06/2012.

²⁰⁹ *Op.Cit.* 09/05/2012

Si bien existen diversas perspectivas acerca de los territorios con divisiones administrativas más recientes, existe el consenso de los mojoneros que antiguamente delimitaban todo el territorio del Reino tz'utujil. Como constatan los testimonios de los ancianos²¹⁰ sobre el tema de los mojoneros comunales y los conflictos históricos entre municipios tz'utujiles, y en concordancia con las fuentes y crónicas, el mismo abarcaba desde la cuenca sur del Lago de Atitlán hasta las fértiles tierras de cacao de la Costa del Pacífico. Aún hoy día, las tierras comunales tz'utujiles se amparan en títulos coloniales guardados por las autoridades indígenas, y disputadas por diversas autoridades nacionales, estatales, municipales y eclesiales del altiplano.

3.3. Identidad territorial e instituciones tz'utujiles del territorio

El dominio de la agricultura es uno de los momentos clave en la larga historia de las civilizaciones humanas. La capacidad de las sociedades agrícolas de procurarse excedentes alimenticios ricos y variados significó una revolución que afectó profundamente todos los órdenes de la vida de las comunidades humanas antiguas. El momento crucial para lo que conocemos como Mesoamérica, lo representa el maíz y su domesticación en toda esta región, convirtiéndolo en alimento básico. Por ende, es representado en múltiples sociedades mesoamericanas como símbolo por excelencia de la vida de los pueblos de estas tierras. La memoria de los mismos pueblos en tiempos contemporáneos se remonta a la creación de los humanos de la sustancia divina del maíz, bagaje cultural común con evidencias en la región estudiada desde hace unos tres mil años.

Existen muchas analogías entre los distintos pueblos mayas y partes de una planta de maíz. Tal es el caso del pueblo tz'utujil, cuyo nombre alude a la flor de la planta. No es de sorprender entonces, que el movimiento maya contemporáneo de Guatemala reivindica su pertenencia territorial más amplia con la denominación Iximulew, o tierra del maíz. Otra de las denominaciones que ocupan un espacio simbólico sagrado es aquella que refiere a la naturaleza y su concepción tz'utujil como rwach uleew, la faz de la tierra. En ella se desenvuelven todas las actividades humanas y todas las interacciones sociales, también aquellas que trascienden el ámbito propiamente humano.

3.3.1. Sitios sagrados—pa'lib'al

Desde la Colonia hasta la actualidad, los lugares sagrados se encuentran en propiedad del Estado, propiedad privada y propiedad municipal; sumando a esto, la legislación nacional ha excluido a los sabios y sabias de los Pueblos Indígenas de la conservación, protección, restauración y administración de los mismos. En consecuencia, la mayoría de los lugares sagrados sufren agresiones físicas, desprotección jurídica y una desnaturalización administrativa.

²¹⁰ Taller de Validación de Mapas con Ancianos de las comunidades Tz'utujiles, 01/08/2012.

Los nombres de los lugares, las toponimias, así como la semántica que los construye, hablan de las cualidades del territorio vinculadas tanto a la geografía, como también a la historia. Los lugares considerados sagrados, los llamados altares mayas, son sitios naturales como cuevas, ojos de agua, determinados árboles, barrancos, paredes de roca, los volcanes, y el lago Atitlán mismo. De igual forma, piezas arqueológicas tales como estelas y edificios en sitios arqueológicos poseen este carácter sagrado y la función de portales espirituales mayas. Estos lugares son habitados por seres divinos que pertenecen al mundo de los difuntos antepasados, al mundo sagrado e invisible. A ellos se depositan ofrendas, costumbre que existe desde tiempos prehispánicos. Con frecuencia, en ellos se realizan ceremonias de petición de la lluvia, de protección, de buenas cosechas, o de asuntos personales.

Estos lugares, aunque en su mayoría son espacios naturales, también pueden ser improvisados temporalmente en forma de altares en cruces de camino, cerros, bosques y casas, recreando estructuras cósmicas y cardinales que permiten la comunicación de seres humanos con el mundo invisible. Maxwell y García Ixmatá muestran en su trabajo sobre el paisaje sagrado la relación que existe entre dichos lugares y el calendario maya.²¹¹ Afirman, que para cada día del calendario cholq'ij de 260 días existe un altar específico, así como uno especial para Ma Ximón. Muchos de los sitios sagrados mencionados en las crónicas y anales tienen continuidad hoy día, tal es el caso de los lugares sagrados identificados por los autores en Sololá, los cuales poseen a su vez una estrecha relación con las capitales prehispánicas, tales como Iximché y Chuitinamit, o Chiyá.

Tal es el caso de los sitios de peregrinación actualmente visitados por la población tz'utujil y kaqchiquel del área: B'ulb'ux Ya' (Santiago Atitlán), Pa Tulul (Patulul); Nimajay (San Jorge La Laguna), Silla de Ma simón (San Jorge La Laguna); Kaq Ab'aj (San Jorge la Laguna), Tiox Ab'aj (Santiago Atitlán), Xe To'oy (San Andrés Semetabaj), Antón Po'j (San Antonio Palopó), Xe Saqsiwan (San Antonio Palopó), Chi Tulul (San Lucas Tolimán), Ch'ajyu' (Cerro de Oro); Nimasukut (Cerro de Oro), Sukut ko'ol (Cerro de Oro), Chi'Kaqjay (Santiago Atitlán), Beleje' Kawoq (San Pedro la Laguna), Pa Tawal (San Pedro La Laguna), Pa Saq Mam (San Pedro La Laguna), Chuwach San Juan (San Juan La Laguna), Xe K'istilin (San Juan La Laguna), Chwa Kruz (San Juan La Laguna), Kaq B'atz'ulu' (San Juan La Laguna).

La importancia medular para la continuidad cultural e identitaria de la población maya en general se ve expresada en múltiples documentos de índole legal, tal como es el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, que reconoce el derecho de los Pueblos Indígenas a participar en la conservación y administración de estos lugares, la importancia del respeto a los guías espirituales indígenas, así como a las ceremonias y los lugares sagrados. De manera específica se expresa la urgencia de tener injerencia legal sobre los lugares sagrados en territorios indígenas en la propuesta de Ley de Lugares Sagrados²¹². Esta última ha sido elaborada por una comisión específica al tema de los sitios sagrados, la Comisión para la Definición de los Lugares Sagrados, adscrita a la Secretaría de la Paz bajo el Acuerdo Gubernativo No. 261-2007. La misma, por representar una clave

²¹¹ Maxwell, J.M. y García Ixmatá, A. 2008

²¹² Iniciativa de Ley de Lugares Sagrados para Pueblos Indígenas 3835.

de protección geoestratégica y territorial, ha quedado estancada como Iniciativa de Ley a partir del 17 de agosto del 2008, desde que fue conocido el proyecto de ley por el Pleno del Congreso de la República.

3.3.2. Los dueños o guardianes de las cuevas, los cerros y otros lugares naturales

Los lugares sagrados están habitados por espíritus que se manifiestan en forma de animal como mensajeros, cuya función principal es el cuidado del lugar. Los rajawala' en caso de transgresiones hacen un llamado de castigo y provocan que los seres humanos les sigan para perderse. También los bosques y barrancos pueden ser guardados por ellos.²¹³

Cada lugar o zona natural tiene un guardián. La gente entrevistada afirma, que existen espíritus de los bosques y de los lugares que cuidan y protegen el entorno. Quienes han visto alguno, afirma, que es de piel roja, de tamaño pequeño, como un niño o un enano, y que lleva una cadena de metal en una de sus manos que hace girar. La palma de su mano saca chispas de fuego rojas, y cuando hace girar la cadena al rededor de su muñeca, reparte estas chispas por todos lados y alumbra con esto. Hay gente que lo ha visto con un hacha, y hay quienes dicen que es el hacha del conocimiento, con el cual este ser inicia a los curanderos y shamanes, dándoles pequeños golpecitos en todo el cuerpo, para que les entre la luz del rayo. A este ser se le denomina de diferentes maneras, una de ellas es Rey Saq k'axool o Monarq, otros son K'oxool, Kaqak'oxool ó Saqak'oxool. Algunas personas afirman, que el significado de su nombre es “guardián de la montaña”, y que en todo caso, se trata de un mismo personaje, que al encontrarse la gente del pueblo con él por primera vez, fue visto desnudo, de piel blanca (Saq—“blaco”; k'oxool—“desnudo”)²¹⁴, pero que fue arropado por ellos con un traje ceremonial de color rojo (Kaq—“rojo”; koxool). A otros se les ha presentado como Señor del Volcán que necesita sangre humana para su alimento y que ejecuta una especie de juicio final para la gente del pueblo, evaluando sus conductas y decidiendo sobre sus destinos sobre la faz de la tierra: determina si siguen como animales, vegetales, minerales, seres humanos o deidades después de la muerte. Este personaje o guardián es conocido en toda el área tz'utujil, y existen historias, narraciones, rumores y noticias acerca de él.

²¹³ Entrevistas trabajo de campo Sololá, marzo 2012-Octubre 2012

²¹⁴ Afirma la Relación de Atitlán, que “en el tiempo de su infidelidad, los caciques y señores deste pueblo, y sus indios, tuvieron un ídolo principal, además de otros muchos que tenían, y éste se llamaba en su lengua materna Zaqui Buk, que en lengua castellana quiere decir “mozo blanco.” (literalmente sahumero blanco). (p.87). Tanto la descripción física de la entidad, así como también sus diversas denominaciones recuerdan a las referencias que hace Linda Schele (Freidel, D.; Schele, L.; Parker, J. 1993) acerca de K'awil, una de las deidades mayas de mayor importancia en el mundo clásico, que como “tercer hijo de los primeros progenitores y creadores”, es representado por el heredero del rey Pakal, Chan Balam. K'awil es caracterizado por un hacha en la frente que, según Schele, simboliza una transformación inducida por el rayo. Sus poderes de visión tienen la función de comunicar a los seres divinos con los humanos. Las comparaciones lingüísticas del nombre de Saqk'oxool con otras regiones, como las de El Quiché o Momostenango, muestran paralelas considerables, que todas hacen referencia a los colores rojo y blanco, el hacha y el rayo (o chispas), además de tratarse de un personaje que participa en el Baile de la Conquista como hermano de Tekun Uman, el último rey de los k'ichés (*Ibid.* 1993-210).

En otras narraciones tz'utujiles, Saq'oxool es un gigante negro que convierte piedras en oro. Por ello existen tesoros en Cerro de Oro, puesto que Saq'oxool almacenó allí las piedras que había convertido en oro para protegerlas de los españoles. Hasta la actualidad, éste sigue regando objetos de valor (piedras con brillo/cristales/minerales) para el bien de la comunidad. Antes la gente lo miraba bailar en el cerro de la cruz en San Juan la Laguna el baile de la Conquista. Cuenta la gente que cuando llegaron los españoles, este guardián avisó a los ancianos Nawales del pueblo, a los ajq'ijab, para que defendieran el pueblo de los conquistadores mediante trabajos espirituales. Existen narraciones específicas en las que se refiere la manera en que los trajes de la danza de La Conquista fueron dados a un hombre pobre por el dueño del cerro. La leyenda indica que lo que el dueño otorga debe respetarse, de lo contrario se recibe un castigo. Otras leyendas aluden al cerro Xeqistalín en el que se encuentran campanas, piedras preciosas y otros tesoros encerrados que el señor del cerro daba sólo a quienes se acordaban de él y hacían la costumbre.

Por la presencia de los guardianes en los lugares naturales, antes de talar un árbol, los cargadores de leña se arrodillan frente al árbol y le piden al guardián del lugar. El contenido del rezo es, a grandes rasgos, el pedir perdón por talar un árbol, explicando la necesidad de hacerlo (“necesito sacar mis centavos”) y que no es por gusto; así como el pedir permiso para hacerlo. Los cargadores de leña están bien familiarizados con la comunicación hacia los guardianes y más de alguno los ha visto. En algunos lugares no se ha respetado a los guardianes, como por ejemplo en Xe' q'apooj (“En el lugar de la señorita”), donde se han talado todos los árboles y se sembró café. Hoy día se escucha a una señorita gritando y llorando.

Los espíritus del lago

El lago, o “la laguna”, como es llamado con frecuencia, es en esencia femenino, y representa el lugar en donde se gesta toda vida, humana, animal y vegetal, además de representar el Ombligo del Mundo, r'muxux uleew, un vaso comunicante entre las esferas del cielo y la tierra. El trabajo de las mujeres del lavado de ropa está asociado con sus aguas, así como también la vegetación en sus orillas guarda la vida como un nido de fertilidad.

Narra la historia de su origen, que una muchacha fue por agua a la laguna con un cántaro de barro. Cuando iba de regreso a su casa con el cántaro lleno sobre su cabeza, se tropezó con una piedra. El cántaro cayó al suelo y se rompió en mil pedazos, regándose el agua por todas partes. La muchacha quiso recoger los pedazos de barro cuando vio que el agua no paraba de brotar. Así se formó la laguna. Así se hizo el lago de Atitlán.²¹⁵

Hay dos mujeres guardianas del lago; la Virgen María Ux y la Virgen Ya' So'q.²¹⁶ Ellas son quienes cuidan el lago, las gallaretas, los peces y todos los productos del lago. A estas Vírgenes hay que pedir permiso para la pesca, ya que de lo contrario pueden haber peligros

²¹⁵ Notas de campo, trabajo de campo Sololá, marzo 2012-Octubre 2012.

²¹⁶ So'q—palabra tz'utujil para el nido natural que forma el tul para las aves como el pato Pock. So'q es femenino, ya que se asocia con la fertilidad, el agua y los petates.

para los pescadores. También se celebra el cumpleaños de las Vírgenes en la cofradía de San Antonio, pidiéndoles abundantes pescas. Se cuenta que hay veces que la Virgen se pasea por las orillas del agua. Cuando la orilla se llena de espuma, la gente dice que es la Señora del lago que está lavando sus huipiles, y entonces nadie lava su ropa.²¹⁷

En las tardes luchan los vientos del sur y del norte uno contra el otro. Esto es peligroso porque crea olas muy grandes, por lo cual los pescadores toman sus precauciones. Sin embargo, ya están acostumbrados al Xocomil²¹⁸ que azota al lago por las tardes y sin interrumpir su pesca, toman un cayuco más pequeño y más ágil. Afirman, que por lo general todos los pescadores saben nadar, aunque hay algunos que no saben.

3.3.3. Rutas de interacción histórica entre tierras altas y bajas

La difícil morfología de la bocacosta - por ser fragmentada, con montañas y pendientes, barrancos profundos- ha conllevado cierta fragmentación territorial natural de ecosistemas, en primera instancia por los patrones de precipitación pluvial anuales que ocasionan el desborde del gran número de ríos que nacen en tierra fría y fragmentan el terreno. Además de dominar los volcanes el paisaje sagrado para la población maya altense, proveen la alta fertilidad de la composición de los suelos, la cual ha permitido una alta explotación de los mismos. En tiempos anteriores a la propiedad privada, las poblaciones tz'utujiles desarrollaban sus actividades de manera relacional, según la vocación de cada fragmento territorial, y según sofisticados conocimientos de los mismos.

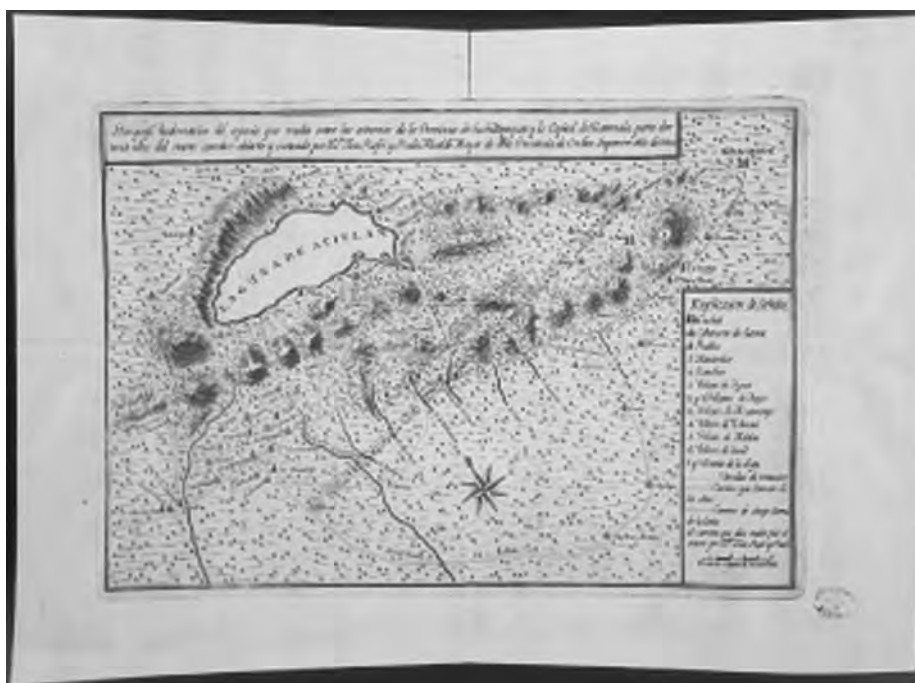
Para los pueblos situados en ambientes difíciles, la interacción con las tierras bajas, que incluye las migraciones, ha sido una necesidad para la sobrevivencia hasta la actualidad. Aún cuando los pobladores muchas veces se aventuran a sembrar en las laderas o riberas de ríos, la mayoría no tiene otra opción más que orientarse hacia las tierras costeñas. Gallini²¹⁹ demuestra a lo largo de su trabajo la relación simbiótica entre núcleos mayas como partes de un sistema integrado de interacción complementaria entre tierras altas y bajas. La gama de recursos ofrecida por las tierras bajas a las tierras frías incluía los productos pilares, tanto para las sociedades mayas prehispánicas, como para la economía agro-exportadora de la economía liberal: cacao, caña de azúcar y maíz.

El siguiente mapa (13) expone la manera en la cual las antiguas rutas entre el altiplano y las tierras bajas eran aprovechadas e incluso ampliadas con fines de dominio de los terrenos de las tierras bajas a principios del siglo XIX:

²¹⁷ Petrich 1995

²¹⁸ Xkom (“izquierda”) eel (indica direccionalidad)—“viento de la izquierda”
Además: iiq—“aire” Ruxulaa’ juuyu’—“respiración de la montaña/volcán” (hace referencia a una brisa ligera)

²¹⁹ *Ibid.* 2009



Fuente: Archivo General de Indias, Mapas y Planos, GUATEMALA-274B, de: Archivo Digital Etnográfico de Atitlán

La gran variedad de productos de bienes del altiplano hacia la costa y viceversa, deja apreciar la interacción entre ambas tierras: sal, algodón, platano, banano, zapote, aguacate, jocote, chile, achiote, yuca, pataxte²²⁰, flores, ocote.

El cacao, por ejemplo, conllevaba tres modalidades de interrelación: primeramente, las estancias cacaoteras²²¹, en las que se asentaba la población por largas temporadas, o bien, se instalaba permanentemente mediante colonias. Además se encontraba el alquiler temporal de tierras costeras como base consuetudinaria. Además del cacao, la milpa de la costa, o “milpa de segunda” era y ha sido un motivo fundamental para migrar estacionalmente alquilando parcelas de tierras bajas. Los tiempos agrícolas del maíz costero son más rápidos y permiten de dos a tres cosechas anuales desde tiempos prehispánicos.²²² Ha habido entonces motivaciones específicas de carácter ecológico y humano detrás de los movimientos migratorios, estacionales o generacionales.

“Las tierras del lago nunca resultaron muy propicias para el cultivo del maíz. En la época prehispánica la mayor parte de los pueblos, sobre todo los tz'utujiles cuyos dominios

²²⁰ Una especie de cacao silvestre

²²¹ Las llamadas “estancias de la costa”, “la costilla”, como denominaciones coloniales.

²²² Relación de Atitlán; Gallini, S. 2009; La mayoría de las personas entrevistadas sobre este tema en el altiplano, confirman esta información (entrevistas varias, trabajo de campo Sololá, marzo 2012-October 2012).

abarcaban el territorio de Suchitepéquez, recurrieron a las tierras de la costa en donde lo cultivaban u obtenían por trueque.”²²³ Los productos intercambiados eran frutos secos como tunas, anonas y jocotes o peces secos por maíz. El trueque persiste hasta la actualidad: desde la época de la Colonia, utilizando productos manufacturados como escobas, jarros, sillas, y otros; hoy día intercambiando bienes de diversa índole por maíz criollo.

Dicha interacción natural con los terrenos de la costa, así como por las ventajas comerciales del acceso al mar, las poblaciones tz’utujiles, mam, k’ichés y kaqchiqueles habían establecido corredores o rutas comerciales, que posteriormente se disputaban entre sí: el corredor k’iché desde Totonicapán hacia El Palmar en la costa; el corredor desde Xela hacia la costa, entre otros. Obtenían varias cosechas de maíz anuales, fruta y algodón. Santiago Atitlán y las ruinas de Chiyá se encuentran cerca del importante paso suroccidental hacia las tierras bajas. Esta ubicación favorable estimuló el crecimiento del área como centro de comercio desde tiempos prehispánicos.²²⁴

También Cardona, K. (2003) hace mención de que una de las rutas, la antigua ruta comercial prehispánica entre Santiago Atitlán y Chicacao, además del acceso mismo a las tierras bajas, fue uno de los motivos importantes de disputas territoriales entre los k’ichés, kaqchiqueles y tz’utujiles. Mientras que los kaqchiqueles tomaron el control de la ruta Patulul-Godinez, delimitando así la frontera con los tz’utujiles, los k’iché llegaron hasta Santa Clara la Laguna, delimitando de igual forma la frontera con los tz’utujiles.

Las antiguas rutas comerciales entre tierras altas y bajas del territorio tz’utujil hoy día siguen siendo utilizadas, tanto con fines comerciales, como también con fines ceremoniales. Sobre la ruta de San Pedro a Chicacao, así como la ruta Santa María Visitación-Guineales-Santo Tomás, narra uno de los ancianos visitecos:

Ahora ya solo bajan por el comercio: venden frutas y verduras de aquí, y pan. De regreso traen frutas tropicales. Maíz ya casi no. Recuerdo que íbamos a pie con bestias con mi papá a Guineales y Nahualá. Llevábamos 4-6 bestias a vender maíz. Los demás también. Por parte de santa Catarina y Nahualá la gente tenía café y no sembraban maíz, entonces nosotros les vendíamos a los de la Bocacosta. A veces hasta Santo Tomás la Unión. Antes daban la vuelta hasta Xela De aquí para Santo Tomás la Unión. Aquí pasaron mucho tiempo los de Chinique (K’ichés) para la costa. Por el río se dormían y ponían su ganado. Antes había más comercio. Comprábamos ganado en k’iché a Chiché, íbamos a pie, era cansadísimo. Dormíamos en Chichi. También iban para Momos. Ahora ya no sé por que ya hay transporte. Ya no caminan. Pero venían de Huehue y de K’iché. Todavía llega mucha gente de allí.²²⁵

²²³ Petrich, P. 1998

²²⁴ Orellana, S. 1984

²²⁵ Entrevistas a ancianos visitecos, Sololá, 27/06/2012.

Por el otro lado, Vallejo, A. (2001) describe en su trabajo de tesis la peregrinación ceremonial de la Semana Mayor por parte de los alguaciles que practican la costumbre hacia la costa. La misma se origina en un pasado mitológico del pueblo atiteco, que se concibe a sí mismo como pueblo comerciante, cuyo nombre alude a la flor del maíz tierno, el tz'utuj.

Cuando los navales comerciantes atitecos que hacían negocio donde llegan los comerciantes de diferentes lugares hicieron la imagen de Ri Laj Mam del palo de tz'itel, comenzaron a ayudar al pueblo junto con Rilaj Mam, ya que este se convirtió en guardián del pueblo porque el palo era el vigilante. Las gentes fueron a la playa a traer pescado, diciéndole a Rilaj Mam que él sabe hacer las cosas como nosotros, pero nosotros vamos a morir y usted siempre se quedará y ayudará a la gente.²²⁶

Aunque el alimento principal sigue siendo el maíz, ya desde el siglo XVI se tenía que conseguir de los lugares cálidos del territorio²²⁷, y hoy día, de varios otros lugares. Las fincas de café, hule y caña de azúcar mediante las cuales la población tz'utujil hoy día queda ligada al mercado mundial, se encuentran en un territorio milenario. Cuando los campesinos migran a la costa por trabajos temporales en la costa, recorren caminos antiguos y pasan por lugares sagrados.

Siendo que la cuaresma se traslapa con los días del wayeb, cuyo origen está relacionado con el calendario agrícola, además del calendario maya prehispánico, en la actualidad se sigue festejando en el marco del calendario maya. La peregrinación anual a la costa que realizan los alguaciles y mayores, comisionados oficialmente por el cabecera del pueblo, toma lugar precisamente durante estos días al municipio tz'utujil vecino de Chicacao. Los alguaciles son nombrados por los principales del pueblo, y cada año se eligen doce mayores arriba de los 40 años de edad, que ya han pasado por el cargo de alguaciles.

Durante el recorrido por los pueblos vecinos y fincas costeños, los alguaciles cortan fruta de distinta índole, tales como perrón, jocote, mandarinas, marañón, naranjas, bananos, platanos, cocos y flor de corozo. Por el carácter ceremonial que tiene la peregrinación, los participantes fuman tabaco y beben cuxa.

Dicen que el árbol del Chumang lo habían sembrado los navales como lindero de los tz'utujiles antes de subir a la montaña, a los pies de este árbol se le prenden candelas, se riega aguardiente y se le prenden tabacos, mientras los alguaciles y mayores beben y fuman también.²²⁸

Los vecinos de los caceríos cercanos a Chicacao, tal como los cantones de San Bartola Mixtilla o San Bartola Nancables, o bien San Basilio en Mazatenango, participan como observadores, dándoles la bienvenida a los peregrinos llevando flores y quemando incienso. Cada uno de los alguaciles transporta su carga en cacaxtes decorados con flores.

²²⁶ Relatos recolectados por varios autores.

²²⁷ Relación de Atitlán, en: Acuña, R. 1982 Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Guatemala. UNAM, México

²²⁸ *Op.Cit.* 2001

Cargador y comerciante de San Lucas Tolimán, 1900.



Foto: Alberto Valdeavellano, ca.1900

Alguacil con cacaxte durante la peregrinación a la costa 2012



Foto: Katja Winkler

Fuente: Archivo Digital Etnográfico de Atitlán.

La peregrinación dura varios días, los cuales para los peregrinos implican la abstinencia sexual y un esfuerzo físico muy grande. A su regreso, a los alcaldes municipales no les ha quedado otra alternativa más que colaborar con esta costumbre y recibir a los peregrinos con bebidas, antes de marcharse todo el grupo a la sede del cabecera. Algunas veces los alcaldes municipales han colaborado con patrocinios y apoyo financiero para la realización del viaje ceremonial a la costa por la fruta.

Según las descripciones de Vallejo²²⁹, en 1997 todavía participaron 16 alguaciles, mientras que en años anteriores el número era considerablemente más alto. Actualmente la peregrinación se lleva a cabo en camión o Pick Up.

En los pueblos tz'utujiles del municipio de Chicacao, Suchitepéquez, tales como la Aldea Montellano, San Miguel Panan, Montecristo y San Pedro Cutzán, los peregrinos son muy conocidos y bienvenidos. En entrevistas realizadas a integrantes del cuerpo de autoridades comunitarias y municipales en dichas comunidades, el alcalde auxiliar de San Pedro Cutzán afirma, que observan toda la peregrinación de los alguaciles y mayores tz'utujiles hacia la costa durante la Semana Santa por transmisión televisiva de cable, y que luego de arribar en Chicacao, los reciben también en la municipalidad auxiliar de San Pedro Cutzán.²³⁰

Existen varias rutas hacia la costa desde el área tzutujil, de las cuales tres aún son ampliamente transitadas, hoy día por vehículos de doble tracción. Tal es el caso de la antigua ruta de comercio entre Santa María Visitación y Santo Tomás la Unión, ambos pueblos en donde se habla el tz'utujil, entre otras lenguas. Los viajes en Pick Up salen desde Santa Clara hasta Guineales del municipio de Santa María Ixtahuacán, desde donde existen conexiones de transporte a varios lugares de comercio en Suchitepequez. El descenso que antiguamente tomaba horas y hasta días, dependiendo de las condiciones climáticas y de los ríos que hay que atravesar para tal fin, actualmente se lleva a cabo en una hora, pasando por un lugar llamado La Cumbre, llamado Chupo'j (en donde el amate, o los amates), afuera del municipio de Santa María Visitación. 231 Este lugar es mencionado en las crónicas y mapas antiguos como punto de referencia.

²²⁹ *Op.Cit.* 2001

²³⁰ Entrevista al alcalde auxiliar de San Pedro Cutzan, Chicacao, Suchitepequez, 07/02/2013.

²³¹ Notas de campo, 29/06/2012.

Difícil descenso a la costa de Suchitepéquez por el antiguo camino



Fotografías: Katja Winkler y Josué Chavajay

Es importante recalcar, que en la oralidad tz'utujil se conservan algunos de los nombres prehispánicos de las tierras y lugares de la costa. Los ancianos por ejemplo, se refieren a Mazatenango como Kiobal Kej, haciendo referencia, como su nombre nahuatl lo indica, a la presencia de venados. De igual forma, se refieren a San Antonio Suchitepéquez, cuyo nombre nahuatl indica la presencia de flores, como Xe Cotzij.

Los tz'utujiles de Chicacao se refieren a las poblaciones del altiplano como “Cha Jaay”, que significa literalmente “ir a casa”.²³² Muchos de los habitantes tz'utujiles de la costa tienen parientes en el altiplano y viceversa. Generalmente, las personas de tierra caliente es la que visita a quienes permanecieron en el altiplano, y las visitas son, además de comerciales, para asuntos familiares y personales. Incluso hay quienes prefieren ir a registrar a sus hijos en los pueblos tz'utujiles del altiplano, a pesar de vivir en tierra caliente.

²³² La expresión de “casa” en tz'utujil denota pertenencia, y en este caso posee una connotación nostálgica.

...Relación en sí como autoridad casi no, relaciones así como familiares, amigos, parientes, eso sí, incluso viajamos a San Pedro, a veces ellos bajan a visitar a sus familiares, porque de acuerdo a la historia, el origen de la población de acá de San Pedro Cutzán, es de San Pedro La Laguna....Aquí se le dice *cha jaay* a san Pedro la laguna, ahora...cuando queremos viajar entonces yo diría: *Chuak ni be Chaa Jaay*. “mañana me voy a casa, voy a san Pedro la Laguna”.²³³

No sólo el hecho de que compartan una misma lengua, lazos de parentesco, y tengan los mismos referentes territoriales sobre rutas, lugares sagrados, lugares naturales y de cultivo, sino que también compartan los mismos referentes y costumbres ceremoniales desde tiempos prehispánicos, indican a su vez los fuertes lazos de identidad que comparten los pueblos tz'utujiles de tierras frías y cálidas, a pesar de su separación administrativa de siglos.

4.3.4. Reglas y normas de uso del común

Acceso a la tierra y patrones de uso

Uno de los aspectos más importantes para comprender la administración y el manejo del entorno por parte de la población del altiplano, especialmente de la población

tz'utujil, es la manera en que ellos acceden a la tierra, tanto de forma individual (privada) como colectiva (comunal). Cada usufructuario debe pagar un impuesto de Q20 por cuerda al año.

Las tierras comunales están a disposición de las personas que hagan solicitudes para obtener de una o dos cuerdas para sembrar maíz y frijol u otros cultivos como el café. Cada parcela tiene un encargado, un dueño. Desde hace varios turnos gubernamentales, los alcaldes municipales se han adjudicado fungir como administradores o encargados máximos de estas tierras, aún como se ha descrito en líneas anteriores, existen disputas históricas de legitimidad entre los distintos poderes administrativos y comunitarios.

Por tanto, quienes actualmente tienen interés en usar una parcela se deben dirigir a la municipalidad. La licencia que se solicita demuestra que no se trata de una compra, sino de un arrendamiento. Sin excepción, son sólo hombres quienes solicitan un pedazo de terreno comunal. La manera en que se maneja el terreno comunal es, que después de la cosecha se vuelve a sembrar nuevamente con árboles, y la persona que estaba a cargo de la parcela pasa a “limpiar” otro pedazo de terreno, para el cual hay que hacer nuevamente una solicitud. Las tierras se dejan descansar bajo el sistema rotativo de cultivo, mientras que se reforesta con este acuerdo.

²³³ Entrevista a Alcaldía auxiliar, *Op.Cit.* 07/02/2013

A pesar de la necesidad creciente de alimentos y de la escasez de tierras cultivables en el área, son pocas las personas registradas para el arrendamiento de las tierras comunales. Los terrenos cerca de la playa y a las orillas del lago son privados. En el caso de Santiago Atitlán, únicamente la playa asignada al cantón Xechivoy -*Xe' chib'ooy*- y el embarcadero de Santiago son comunales.

En San Juan La Laguna la mayor extensión de tierras es comunal, mientras que una pequeña parte es municipal. Se trata de terrenos boscosos, intercalados con cultivos de maíz, cuyo arrendamiento en la municipalidad requiere de una cuota determinada. Según las personas entrevistadas, la mayor parte de terrenos del municipio son propios, mientras que una pequeña parte de terrenos son arrendados por manzanas. Sin embargo, la mayoría de los habitantes de San Juan, al igual que en Santiago Atitlán, no son dueños de las parcelas que trabajan, y en numerosos casos se ven obligados al trabajo estacionario en las fincas del área.

Los tamaños de los terrenos privados pueden ser del tamaño de una o varias cuerdas, hasta de una manzana (0.7 hectáreas). Las familias campesinas tz'utujiles que poseen terrenos propios, los administran de manera separada, ya que casi siempre se trata de terrenos dispersos.

Por ejemplo, la familia de don Pedro, posee tres terrenos dispersos, que son propiedad del padre de familia. Estos son de extensión diversa, entre una y tres cuerdas cada uno. Uno se usa para árboles de leña, otro para café, uno para milpa.²³⁴

Este patrón de uso según vocación se repite en gran cantidad de casos en los cuales la población posee tierras propias. Es decir, básicamente los atitecos diversifican el uso que se les da a sus parcelas: unas son para el cultivo de granos básicos para la subsistencia, otras para productos destinados para la venta, como en el caso del café, y otras para el crecimiento de árboles para leña.

La mayoría aquí en San Lucas tiene tierras y siembra café. Siembran también en la falda del volcán. Las personas que tienen un poco más de terrenos alquilan a los demás.²³⁵

Quienes acceden a terrenos arrendados bajo distintos arreglos²³⁶, generalmente los utilizan para el cultivo de alimentos para el autoconsumo. La producción excedentaria ha pasado a un segundo plano, ya que la mayoría de la población tz'utujil altense no posee terrenos propios, aún cuando la agricultura tradicionalmente ha sido la principal actividad económica. Consecuentemente, la distribución desigual de la tierra conlleva un limitado alcance de la oferta crediticia al pequeño agricultor, y con ello, el limitado alcance a tecnología agrícola, como la maquinaria necesaria, o la disponibilidad de riego. Los agricultores desposeídos de parcelas propias para sembrar, o aquellos que por los bajos salarios del altiplano se ven

²³⁴ Entrevista a don Pedro, San Juan La Laguna, Sololá, 27/06/2012

²³⁵ Entrevista con síndico municipal de San Lucas Tolimán, Sololá, 31/05/2012.

²³⁶ Ver capítulo 3.3.6. sobre Estrategias y tendencias actuales.

forzados a migrar estacionalmente para laborar en las fincas tanto del altiplano, como en las de la costa.

En el caso de municipios y comunidades tz'utujiles bocacosteños se observa, que las propiedades de los terrenos de la gente son de pequeña extensión, mayormente destinada para el autoconsumo. En San Pedro Cutzán, por ejemplo, la alcaldía auxiliar afirma, que la mayoría de habitantes posee de una a cinco cuerdas, en algunos casos contados 20 cuerdas. Esta situación de falta de acceso a mayores extensiones de tierra, ha llevado a que las ocupaciones de las personas hayan cambiado mayormente a servicios y comercio, además del trabajo en las fincas.

Bueno, aca hay personas que negocian, ellos van a traer 100, 200 quintales y después ellos lo venden acá, van a la maquina, los días jueves y domingo los venden en el pueblo, la gente los que no siembran maíz compran. Ahora aquí en la aldea un buen porcentaje siembran maíz, pero solo para consumo, no para venta, si mucho venden uno o dos o tres quintales.²³⁷

Patrones de herencia y acceso de las mujeres a la tierra

Este mismo problema afecta a las mujeres, que se ven en desventaja con respecto a los hombres, puesto que ellas, aún menos que los hombres, se ven en la posibilidad de cumplir con los criterios legales y financieros, como lo son los documentos de identificación (cédula) y la posesión de un título de propiedad. Aún cuando existen ciertos derechos sobre la tierra, estos no son efectivos, puesto que las mujeres del altiplano socialmente no son aceptadas como agricultoras, y por ende, sus reclamos por tierras no son legitimados. Esta situación cambia en las tierras bajas, en donde las mujeres generalmente forman parte de la mano de obra asalariada, o bien, son incorporadas al proceso laboral mediante la preparación de alimentos para los hombres, o bien, para el procesamiento de los productos agrícolas.

Desde las primeras convenciones y conferencias internacionales²³⁸ que han tratado la discriminación de la mujer y los derechos de las mujeres, Guatemala ha tomado algunos pasos hacia la equidad de género con la ratificación de la Convención de la Organización de las Naciones Unidas –ONU–, la igualdad explícita de hombres y mujeres ante la Constitución en 1985, y el “derecho a la administración de los propios bienes de la mujer casada” desde 1986²³⁹. Existe cierta igualdad entre hombres y mujeres ante la ley que permite la posesión de propiedades y bienes, sin embargo, la manera, en que ésta es llevada a la práctica deja un vacío grande para las mujeres, debido a diversos factores que favorecen el privilegio masculino en el acceso a, y la administración de la tierra, comenzando por la predominancia masculina en los códigos Civil y de Familia.²⁴⁰ Algunos de estos factores son las normas

237 Entrevista a Alcaldía Auxiliar, San Pedro Cutzán, Suchitepéquez, 07/02/2012

238 Convención de la ONU de 1979 sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la mujer; Segunda Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Copenhague en 1980

239 Deere y León 1999

240 *Ibid.* 1999

consuetudinarias de herencia de la tierra patrilineales 241 y la socialización de estereotipos de género que definen a la agricultura como ocupación netamente masculina, además de la exclusión de las mujeres en el acceso a la tierra en procesos geo-políticos, como las reformas agrarias de América Latina en los años 60 y 70, y en el proceso de reforma agraria abolido en Guatemala en la década de los años 1950. 242, o los antecedentes de exclusión histórica heredados del mundo hispano desde el Siglo XVI.

Examinar en detalle las prácticas de herencia de la tierra en el área tz’utujil excedería los propósitos del presente trabajo, sin embargo, cabe mencionar la importancia que posee la propiedad para las mujeres en función del ejercicio su empoderamiento social y económico.

Hay mujeres viudas que heredaron los terrenos de su esposo. La familia de Elena, tiene terrenos en Santiago (20 cuerdas en Pa tza’j²⁴³) y en la costa (65 cuerdas en Chicacao), de las cuales la mamá es dueña y heredera desde que murió el papá. La mamá tiene por otro lado algunos terrenos para vivienda, los cuales ya en vida los heredaron los hijos, como el hermano mayor y una de sus hermanas. Cuando muera la mamá, todos los terrenos se repartirán entre 6. En esta familia no es raro que las mujeres sean propietarias de la tierra, pues “aunque hay familias que desprecian a las mujeres, en mi familia no somos así. Cada quien tiene su terreno. Mi hermana, aunque está casada, tiene su terreno”. La vivienda se construye en el sitio del esposo, siempre y cuando éste tenga un terreno. En el terreno de Santiago, Pa tza’j, siembran café, durazno y aguacate, ya que estos cultivos no requieren de un cuidado constante. Antes, cuando el papá todavía vivía, sembraban milpa, y verduras, como zanahoria. También hay palos para leña como pino, gravilea y aguacate.²⁴⁴

El cuadro anterior refleja algunas normas patrilocales²⁴⁵ de terratenencia y su uso. Aún cuando las mujeres llegan a ser propietarias de una parcela, esta no se aprovecha para construir viviendas. De igual forma, en el cuadro se puede apreciar cierta continuidad en el manejo y posesión de terrenos en tierras altas y bajas.

Las personas de recursos económicos en Atitlán, por lo general poseen parcelas en el altiplano, así como también en las tierras bajas, como las de Chicacao. Generalmente se prefiere tener varias parcelas de terreno para la siembra, no sólo uno. Si se trata de un terreno propio, facilita el trabajo, pero muchos también son arrendados.

Mucha gente entrevistada afirma, que todos aquí tienen una parcela, aunque sea arrendada, pero que todos tienen la costumbre de sembrar, aunque sea un pedacito. Una proporción considerable de personas no tiene propiedades y se ve obligado al arrendamiento de una

²⁴¹ Relación de Atitlán, en: Acuña, R. 1982 Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Guatemala. UNAM, México ; Enrevistas trabajo de campo; *Ibid.*, 15-17.

²⁴² *Ibid.*, 7-9.

²⁴³ Pa tza’j hace referencia a una especie determinada de árbol de madera dura, que se utiliza para la construcción de viviendas.

²⁴⁴ Entrevista a Elena Q., San Juan La Laguna, Sololá, 27/06//2012.

²⁴⁵ La patrilocalidad se refiere a la residencia de una pareja joven en el hogar paterno del novio; la virilocalidad es cuando reside en tierras obtenidas por la línea masculina.

parcela, o al alquiler de su trabajo en las fincas. En los casos, en los que el marido o algún familiar tienen un terreno disponible, las mujeres realizan la siembra de yerbas y hortalizas en una pequeña parcela que se les cede. La distancia de la parcela al pueblo implica peligros, esfuerzo físico e inversión de tiempo para las mujeres. Además, por lo general se aprovecha cada rincón de las parcelas, y es poco probable que se pueda destinar una parcela para cultivos especiales de las mujeres, que algunas veces se fomentan con los proyectos de huertos familiares.

El uso de los bienes naturales en las actividades económicas

Las principales actividades económicas en el área tz'utujil dependen en buena medida de la tenencia de la tierra. Básicamente las actividades que ocupa la población son en su orden la agricultura, la pesca, la producción artesanal, el comercio, el turismo y los servicios. Por la relación que tienen las mismas con las reglas y normas del uso y manejo de los bienes naturales, nos centraremos en las tres primeras. Los trabajos más comunes entre la población atiteca masculina son: jornalero; agricultor; herrero; carpintero; albañil; pescador; tulero; cangrejero; aguacatero; comerciante; profesional (maestro; perito contador, licenciado en pedagogía, etc.). La mayoría son agricultores que realizan otras labores como la pesca y otras (venta de leña, etc.). Los trabajos remunerados más comunes para las mujeres del pueblo son las de tejedora, artesana (principalmente trabajos de mostacilla), comadrona, cocinera, maestra y vendedora de productos agrícolas en el mercado y en negocios particulares.

La agricultura y actividades comerciales

Los cultivos comerciales más importantes en el área sur del departamento de Sololá y particularmente en las comunidades tz'utujiles que nos ocupan en el estudio, son el café (150,000 quintales anuales)²⁴⁶, las hortalizas (tomate, zanahoria y repollo fundamentalmente), el tul y algunas frutas, principalmente el aguacate (4,000 quintales anuales) y la pitaya. Sin embargo, la crisis del café a principios del año 2000, ocasionó un cambio en las actividades económicas. Uno de los puntos de quiebre para los numerosos beneficios de café en la parte tz'utujil de la cuenca del lago ha sido la proliferación de la cianobacteria a causa de las grandes cantidades de fósforo en los fertilizantes que se filtran al lago, por lo cual actualmente les son exigidos estudios de impacto ambiental y cambios en infraestructura muy costosos para la mayoría. Por las condiciones ambientales y las crecientes restricciones, muchos de los beneficios de café se han convertido en grandes centros de acopio intermediarios, otros tantos han clausurado.

Por lo general, el maíz y el frijol se destinan al consumo familiar. Son pocas familias las que pueden vender el excedente de granos básicos. La venta de maíz se realiza en los mercados del altiplano, con producto proveniente de las zonas tradicionalmente productoras de maíz, tales como la costa de Suchitepequez, el Petén, así como recientemente de contrabando

²⁴⁶ En el momento de la investigación el quintal de café en uva se vende a 180.00 a 135.00 (cosecha 2012/2013) / 350.00 (cosecha 2011/2012) mientras que en pergamino a Q650.00/1,500.00. Según datos proporcionados por uno de los centros de acopio más fuertes del área sur del lago, Anual Maya.

desde México. Esto ha ocasionado una inundación del mercado con maíz barato, a la vez que los costos de producción locales se han mantenido altos y crecientes. Por esta razón, actualmente existe la tendencia acelerada del abandono de las actividades productoras de cultivos de maíz de subsistencia.

Dependiendo del tipo de cultivos que se realizan en las fincas aledañas, así como de los caporales y administradores que emplean, un jornalero gana de Q15 a Q18 al día. En las fincas trabajan niños, niñas y mujeres, además de los hombres. Esto vale sobre todo para el cultivo de café, que es lo que aún mayoritariamente cultivan las fincas de la bocacosta, aún cuando se observa el acelerado cambio de uso de suelo hacia los monocultivos de caña de azúcar y hule a partir de la reciente crisis de la roya.

Desde el punto de vista ecológico, el café es un cultivo importante en la zona porque permite la existencia del llamado “bosque cafetalero”. Para la sombra del café se siembra el kuxín, la gravilea y el aguacate. De los árboles de sombra se aprovecha la leña para cocinar, además de proteger al café del frío, sol en exceso, el viento y la lluvia. La hojarasca guarda la humedad del suelo. Así se apoya la conservación de los árboles. Afirma la gente, que anteriormente la deforestación era mayor en la zona por el cultivo de garbanzo, maní y milpa. Pero la introducción del café conllevó cambios sustanciales a nivel ecológico y económico. Entre el café se puede sembrar jocote; papaya; durazno; banano; kuxín; etc. También se acercan los animales (monos, micos, ardillas, pizotes, andasólos, etc.), aunque mucha gente también los percibe como plagas y los mata.

A pesar de que las riberas del lago han sido acaparadas por chaleteros nacionales y extranjeros, y el nivel de la superficie del mismo ha crecido paulatinamente, afectando casas y cultivos, en las zonas adyacentes al lago, aún se cultivan hortalizas, tales como cebolla, repollo, zanahoria, remolacha y tomate. Estos productos son destinados al mercado regional. También se producen frutas como mango, banano, matasano y guayaba, en su mayor parte para el consumo local, no así el aguacate, que se produce también para la venta fuera del municipio.

Mientras que los cultivos de hortalizas requieren de riego, la milpa no necesita riego en esta zona, la cual generalmente da una cosecha anual. Se prepara el terreno a manera de terrazas, ya que los terrenos de la orilla del lago posibilitan dos cosechas de hortalizas al año; una para pagar la renta del terreno, que en la mayoría de los casos es alquilado, otra para usufructo propio y para la venta.

Los terrenos se utilizan sembrando de manera rotativa. El tomate, por ejemplo, deja dos cosechas al año, después de las cuales se procura sembrar otra clase de verdura, como el repollo u otros, o cereales como el maíz y el frijol. El maíz se siembra junto con el frijol y otras yerbas como el chipilín. Es muy importante destacar que la forma de mezclar los cultivos responde a técnicas de cultivo mesoamericanas antiguas.

Dentro de la variedad de frutas que crecen en los pueblos tz'utujiles del altiplano, cabe señalar, como fruto local, al aguacate que se produce en grandes cantidades y variedades. Guatemala es considerada como uno de los centros de origen del aguacate, y en la década de los años 1980 y 1990 el mercado para el aguacate atiteco llegaba hasta San Salvador y Honduras. No obstante, se han introducido variedades nuevas. Este fruto sigue siendo una fuente de ingresos muy importante. Los recolectores del aguacate, lo cortan en el monte y en sus cultivos, generalmente se vende por mata o por centenar de aguacate por Q65 (10 redes de aguacate por palo). Los intermediarios lo venden por ciento (Q75.00) en el mercado de La Terminal de la ciudad capital ó el quintal a Q 150.

Los productos agrícolas producidos a las orillas del lago se venden en la capital y en la costa, en los municipios de mayor actividad comercial de Suchitepequez, tales como Mazatenango y Chicacao, además de Tiquizate en Escuintla. De igual forma, se realizan ventas en pueblos vecinos como Santa Lucía Utatlán, en donde los agricultores obtienen mejores precios que en los mercados locales de las comunidades tz'utujiles.

Por el otro lado, desde la costa se comercian principalmente granos básicos y frutas. El área de Sololá prácticamente produce lo mismo que los pueblos del lago, por lo cual ambos tienen su mercado en la capital, en vez de intercambiar productos entre ellos mismos. Sin embargo, algunos productos también son vendidos en el mercado local por las mujeres de los agricultores.

Conocimientos locales sobre la agricultura

Tiempos para cortar y sembrar una planta: El 1º. de mayo se pueden cortar tanto vegetales como árboles, las puntas de güisquil, y toda clase de verduras y frutas, así como también el pelo, las uñas y otros. El corte del 1º de mayo propicia el crecimiento rápido de las cosas. Cuando la luna está tierna, es un buen tiempo para sembrar. En mayo por ejemplo, después de la poda, la luna tierna (nueva) indica cuando hay que sembrar con las primeras lluvias. Se afirma que el maíz se gesta durante nueve meses, o sea, que después de sembrarlo hay que esperar 9 meses para cosecharlo. Si la siembra es en mayo por ejemplo, la cosecha será en enero “el mero día de nacimiento de Cristo”.²⁴⁷

Para proteger los cultivos: Se amarran bolsas de plástico en las puntas de las ramas más bajas del palo para que no se acerquen los animales a comer el aguacate, como por ejemplo, los ratones, las aves, las taltuzas y ardillas. También se utilizan trapos de ropa vieja para el mismo fin.

La milpa que tiene dos elotes en una mazorca se llama Yo'x. Simboliza, entre otras cosas, al hombre y a la mujer, al esposo y a la esposa, al niño y a la niña. En una milpa generalmente se busca un grupo de gemelos, ubicados en el centro y alrededor en forma de círculo. Este tipo de mazorca se considera sagrada y se puede encontrar en las cofradías, sobre todo en aquellas relacionadas con las cosechas y los animales, como es el caso de la Cofradía de San Juan Bautista.

²⁴⁷ Entrevista a José Y., San Juan La Laguna, Sololá, 27/06/2012.

Técnicas de abono: El abono orgánico se produce con pasto/sacate que normalmente se usa para alimento de ganado (toros) y con la caña del maíz, mezclado con agua. Se echa debajo de los cultivos y se tapa con tierra. Así no se extraen demasiados nutrientes de la tierra y no hay necesidad de dejar descansar el terreno. Los abuelos conocían esta técnica. Pero la mayoría ahora utiliza los químicos. Estos tienen la desventaja que agotan la tierra y se hace necesario dejar descansar el terreno.²⁴⁸

A pesar de haber sido las principales responsables por la introducción del abono químico, para obtener abono orgánico, actualmente algunas cooperativas utilizan desechos de basura previamente seleccionados. Lo orgánico se separa de lo inorgánico; plásticos se queman en un lugar fuera del pueblo. A los desechos se adhiere estiércol y pulpa de café. Así se obtiene el abono orgánico.

Manejo de Plagas: las mariposas, gusanos (juut) y taltuzas se consideran perjudiciales porque se comen las hortalizas (repollo) y la milpa, entre otros. Por ello la mayoría utiliza venenos químicos para combatir estas plagas. El veneno se aplica encima de la mazorca cuando está tierno, de manera que protege el crecimiento de la planta. Existe la concepción, de que de esta manera el químico tiene suficiente tiempo para desvanecerse. También existen otras técnicas que no requieren del empleo de un químico. La taltuza por ejemplo, se combate con cal para ahuyentarla y no tener que matarla, o asfixiándola, tapando su madriguera / hoyo con el tubo de una llanta.

Se han recolectado diversas recetas naturales que se pueden utilizar como insecticida orgánico. Se recomienda fumigar con estos insecticidas y plaguicidas naturales por lo menos cada 15 días:

- Mezclar Cinconegritos con higuierillo, papaya, anona, flor de narciso, chile chamorrón (grande) ó chile caballo ó sietecaldos.
- Orines con chile: insecticida foliar (para las ingas por ejemplo): la planta lo absorbe y lo transporta en todo su sistema.
- Cocer dos libras de Cinconegritos mezcladas con dos libras de higuierilla en un galón de agua. Se apaga el fuego y se cuele. El líquido se adhiere a tres galones de agua y se bombea encima de las plantas.
- Árbol de cajeta. Se corta y se pica la corteza. El jugo viscoso se hecha en la bomba, en donde caben 4 galones. La mezcla es de cuatro galones de agua y uno del jugo del palo. Se fumiga con esto sobre todo para contrarrestar las chinches y pulguillas.
- Dos libras de hojarasca de higuierilla y tres libras de chamorrón mezcladas. Todo se muele y se machaca, se hierve y se cuele. Se agregan $\frac{3}{4}$ de litro de orines humanos y un jabón de coche en pedazos que funge como adherente. Se agregan tres cabezas de ajo molido y se echa en la bomba. Sirve contra las escamas en las hojas del café, y para controlar cochinitas y chinches.²⁴⁹

²⁴⁸ Entrevista a Don Andrés, San Juan La Laguna, Sololá, 28/06/2012.

²⁴⁹ Entrevista a productor, San Pedro La Laguna, Sololá, 26/06/2012.

Muchos campesinos desconocen estas técnicas, pero quienes sí las conocen, las han aprendido de sus familiares, padres y abuelos, además de que estos muchas veces se capacitan con capacitaciones que se imparten en las cooperativas. No se ha encontrado información exacta sobre la procedencia de las recetas y técnicas mencionadas como insecticida natural. No se sabe con exactitud cuales de las técnicas son netamente tradicionales. No obstante, representan indiscutiblemente un manejo propio del recurso tierra y sus cultivos que posibilita la independencia de paquetes agrícolas y el gasto de recursos económicos, además de ser más amigables al ambiente y más saludables para quienes las aplican.

Vegetación del patio solar

Aparte de los cultivos y los árboles de crecimiento espontáneo que los campesinos tz'utujiles tienen en sus parcelas privadas o comunales, están las plantas que crecen en el patio o solar de las casas y que ocupan un papel importante en la alimentación de la familia, así como en calidad de medicina. En este apartado se ocupa de la vegetación del patio, tanto alimentaria como no alimentaria, además de indagar sobre los animales domésticos, cuyo papel en la seguridad alimentaria protéica ocupa un lugar fundamental.

Así, en un huerto típico de San Juan La Laguna por ejemplo, crece pericón, sacatinta, cresta de gallo—*pere'y*; flores diversas—*niqab'al kotz'i'*, huisquil—*ch'imaay / k'üx*; Ayote—*k'uum*, yerbamora—*pixnek'*; milpa—*awan*; apazote—*sik'aj*; anís—*aniix* (para atol: se vende la semilla por libra); café amarillo de la costa—*q'anakape* (se vende por quintal, lo que sobra es para el consumo familiar) y rábano—*ravna*. Además de estas plantas se observaron los siguientes animales de patio: tres guajolotes (chompipes)—*oxi quluq / oxi penech* y abejas—*kaab'* (tres panales/cajas. Cada caja da de cinco a 10 litros anuales). Algunos cultivos y animales se domesticaron después de ser traídos de la montaña, como por ejemplo la sacatinta o las abejas.

Los Animales domésticos comunes en Santiago Atitlán son gallos, gallinas—*ak'*; toros—*wajkax*; chivos (la piel se utiliza para elaborar instrumentos musicales como tambores; tamborón femenino y tamborón masculino); gallinas: las mujeres son quienes las cuidan. Recolectan el estiércol de las gallinas y lo usan como abono para los cultivos del café; perros guardianes: Los cuidan las mujeres, al igual que ellas son quienes se ocupan del estiércol. Lo secan y lo recolectan en un costal. Después es llevado al monte y puesto debajo de la planta cultivada a manera de abono.

La caza y la pesca

La caza y la pesca son actividades muy secundarias en cuanto a la generación de ingresos económicos, pero ciertamente son actividades de subsistencia aún muy importantes en términos de la diversificación de las actividades económicas, así como en términos de obtener alimentos, principalmente la segunda.

La cacería no es intensiva ni se lleva acabo a nivel comercial. Esta actividad es ocasional y en algunos casos se realiza sobre especies tales como venados, coches de monte y los crácidos. La cacería se realiza tanto por parte de la población bocacostense procedente de Patulul y Chicacao, así como por parte de la población del sur de la cuenca del lago. Estos últimos cazan con fines alimenticios, pues sólo los animales grandes se venden, los animales chicos se usan para consumo propio. Existe una regla que es la de matar sólo para comer, y que conoce la gente de los pueblos tz'utujiles. Se caza con piedras, ondas, trampas y redes, así como con escopeta, malla para aves, perros cazadores que capturan a la presa y la matan. Antes se usaban flechas. La gente es consciente de la prohibición de la cacería del quetzal y del tucán. Si esta no se respetaba en el pasado, la comunidad entera se reunía para sancionar al cazador.

En la actualidad, sólo hombres y niños se dedican a la pezca. Antes las mujeres solían pescar en las orillas del lago (y también solían remar en cayucos,²⁵⁰ para llevarles la comida a sus maridos, pero en la actualidad ya no se usa. Se pesca con trasmallo y con anzuelo. Los cangrejeros obtienen el producto buceando.

Los tipos de peces y otros animales que se consiguen son los siguientes: caracoles—*t'oot'*, cangrejos—*tap*, camarones—*cho'm*, tortugas—*kok*. La mejor pesca se consigue en abril y mayo. Sólo la lobina se limpia. El cangrejo lo empacan los cangrejeros para la venta, amarrando sus patas de cada lado con tiras de tul. Las mujeres lo llevan al mercado local para la venta. El pescado se vende por libra, el cangrejo por docena. Los productos del lago se cocinan en caldo, asados, fritos con arroz y en otras recetas. Cabe mencionar, que la oferta de productos lacustres ha bajado considerablemente en los últimos años, de manera que actualmente casi no se ven en los mercados locales más que productos provenientes de otras regiones.

Para la pesca con anzuelo se utilizan grillos acuáticos—*xixil* (“grillo”) como comida para los peces que se coloca sobre el anzuelo. Se diferencian diferentes clases de grillos: Titix, Tutz, Sereno—*skopeleem*. Este alimento de pesca se encuentra entre las algas, comúnmente llamadas *paxte*, o *q'uux*.²⁵¹

Acceso al agua

El lago de Atitlán es una de las principales fuentes de abastecimiento de agua por parte de los habitantes tz'utujiles del lago. El mismo permite realizar una vasta gama de actividades, relacionadas con la generación de ingresos y la sobrevivencia mediante la pesca y el cultivo de productos como el tul, así como también para lavar ropa, el baño y recolección de agua para las tareas domésticas por parte de mujeres de familias que no cuentan con un chorro domiciliar de agua entubada. El uso del agua del lago se ha limitado a las áreas de

²⁵⁰ Entrevista a don Diego M., pescador, San Juan La Laguna, Sololá, 29/06/2012.

²⁵¹ Este tipo de algas anteriormente se utilizaba para ahuyentar a los malos espíritus, colocándolo en las puertas y ventanas de las casas.

acceso comunitarias, puesto que la mayor extensión de terreno de playas ya se encuentra en manos privadas de los chaleteros.

Las mujeres lavan su ropa en lugares de acuerdo a los cantones a los que pertenecen. Cada cantón tiene su lugar; por ejemplo Pachichaj y Panul²⁵² tienen un lugar común cerca de la playa del embarcadero. Las familias que tienen un chorro propio en la casa sólo lavan la ropa en las orillas del lago cuando no hay agua en la casa, o para piezas grandes, como chamarras, etc. El agua de la tubería generalmente sólo llega de madrugada durante unas horas en el cantón Pachichaj. Existe una división del terreno comunal que existe en las orillas del lago, y que va desde las piedras del lavadero del cantón Pachichaj, pasando Pa tza'n ch'am , el embarcadero del pueblo que pertenece al cantón Tzanjuyú, hasta llegar a los cantones Panaj y Xechivoy. Estos dos últimos comparten el lugar del lavadero, y a veces las mujeres también van a Pa tza'n ch'am para lavar. En total hay tres lugares públicos para lavar ropa en el lago, aunque hay mujeres que prefieren lavar en un lugar menos visitado. El uso del agua y de las piedras para lavar es libre. Las muchachas prefieren ir allá para socializar y platicar. No van a lugares de otros cantones.

Para poder lavar la ropa cuando hay mucha gente, las mujeres tienen que esperar a que una piedra se desocupe. Cuando quien quiere lavar su ropa y mira que a una mujer ya sólo le faltan unas cuantas piezas, debe ir con ella a preguntarle si puede utilizar la piedra después de ella, adelantando su lugar. Si esto no sucede, la mujer que está en turno destinará su piedra a alguien más, que puede ser enteramente de su preferencia (puede ser un familiar, una amiga, etc.). Hay mujeres que tienen hechas sus propias construcciones de piedras en el lavadero, lo cual les da autoridad sobre las mismas.

En Santiago Atitlán, existe la organización en torno a los lavaderos de los cantones, que son comités formados para la limpieza de las playas, que son de la comunidad. Estos comités se conforman únicamente por hombres, aunque se les incluye a las mujeres en la limpieza, que se lleva a cabo cada 15 días. Quienes no tienen tiempo de participar en esta faena colectiva para su cantón, deben pagar una cuota determinada al presidente del comité. El acceso al lago en algunas partes es difícil y en otras, las personas se enfrentan al problema de que las aguas están contaminadas. A este respecto, hay que indicar que una de las principales fuentes contaminantes del lago son las heces fecales, el jabón, la basura doméstica, la cáscara de café y los agroquímicos. Tomando en cuenta la densidad poblacional, los contaminantes de las descargas humanas se han convertido en un problema, puesto que la ausencia de drenajes en la zona ocasiona la descarga directa al lago.

Los agro-químicos, sobre todo los fertilizantes químicos, representan otro problema grave para la calidad de los suelos y del agua, ya que sus componentes inorgánicos son indisolubles y ocasionan un exceso de nutrientes que aumenta en un 136% anual. Esto ocasiona distorsiones del ecosistema del lago, tales como la proliferación de la cianobacteria, al ser transportados con las lluvias. Las aguas mieles, ocasionadas por los beneficios de café,

²⁵² Pachichaj—“en el pinar” Panul – “dentro del derrumbe”

presentan otro factor de deterioro ambiental del lago.²⁵³ Pese a las recomendaciones de no usar fertilizante químico, el gobierno central y las municipalidades, siguen distribuyendo fertilizante químico a los campesinos por razones meramente clientelares.

Acceso y manejo forestal de los bosques comunitarios

En los siguientes apartados, se explicará la manera en que la población tz'utujil accede y utiliza especies de la flora y la fauna que forman parte de la biodiversidad silvestre de los bosques como fuente general de alimentos, medicina y como fuente energética: la obtención de la leña y madera, hongos comestibles y medicinales, plantas medicinales, plantas tintóreas y animales silvestres.

La población tz'utujil obtienen del bosque una gran diversidad de productos tales como leña, madera y piedrín para construcción, carpintería, artesanías y cercos; frutas y flores comestibles (pacaya, granadilla, aguacate, durazno, pitaya, jocote), pastos (sacate para rumientes), hojas para fines rituales, miel (se recolecta sólo en la época de Semana Santa); piedras, piedrín y arena para construcción, animales de caza, yerbas comestibles y medicinales; plantas para tintes; hongos comestibles y medicinales; raíces (medicinales, comestibles y de uso cosmético). Además de todos estos productos, se obtiene agua de los manantiales y musgo, el que es empleado con fines rituales y decorativos. Anteriormente, las cantidades de extracción eran limitadas al consumo familiar, pero actualmente, se ha limitado más y más este sentido del uso comunitario del bosque, tanto por las municipalidades, como también por otras autoridades estatales.

Las normas organizativas en torno a los bosques comunales se pueden denominar tradicionales, ya que su manejo ha sido históricamente transmitido desde hace varios siglos. En la zona estudiada, *existe un traslape entre el manejo municipal y el comunal en torno a los bosques*, ya que ambos poseen normativas particulares. Según el manejo comunal, se le autoriza a cada persona la tala de un árbol por mes, lo cual significa un poco menos de una tala al mes y alcanza por lo general para el consumo de leña de 15 días. Esto no resuelve totalmente el problema del abastecimiento energético de las familias necesitadas, pero la apertura de las autoridades garantiza cierto acceso de la comunidad a los bosques y responde a costumbres de uso colectivo.

De manera consensuada existen costumbres y maneras específicas de la tala por parte de los leñadores: recogen la semilla cuando talan un árbol y la siembran, para que no se le acabe el abasto de leña. Las semillas de árbol tardan de 10 a 15 años en crecer. Se escogen árboles que tienen la cantidad de leña para más o menos 10 cargas (Q10 por carga), lo cual alcanza para dos meses de consumo aproximadamente. Muchas veces ni siquiera se corta del todo el árbol, sino que sólo se poda, lo cual tiene el efecto de que retoñan las ramas y pueden crecer de ellas varios troncos.

²⁵³ Entrevistas a las instituciones, Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE- y Viavamos Mejor, trabajo de campo Sololá, marzo 2012-Octubre 2012.

El manejo forestal comunitario es mixto, es decir, entremezcla áreas de cultivo y áreas boscosas, por lo que existen una variedad de productos frutales que se obtienen del bosque para la alimentación: jocote; mango; durazno; níspero; manzana; mandarina; naranja. Debido a este uso diversificado, se cultivan además la caña de azúcar, el café, aguacate y jocote. Los cultivos de maíz se encuentran hasta muy cerca de la cumbre de los volcanes.

Hay un terreno municipal que se está alquilando a 718 personas x la Cumbre. Para la siembra de café, maíz y aguacate. Hay 718 parcelas de gente del casco urbano (equivalen a 2 caballerías). Son semi-propietarios porque tienen contratos de arrendamiento que se renuevan cada 5 años. Para sembrar café pagan Q10.- y para sembrar maíz pagan Q2.-. Las parcelas son mayores de 1 cuerda. Pero no alcanza para familias extensas.²⁵⁴

Las áreas boscosas de los pueblos tz'utujiles en su mayoría son comunales y/o municipales, vistos éstos como áreas de tenencia, administración y aprovechamiento de las comunidades. Cabe indicar que la cuenca del Lago de Atitlán en su totalidad es la extensión de un Parque Nacional con zonas de Usos Múltiples. Las zonas de bosque, en la mayoría de los casos, se ven intercaladas por terrenos de aprovechamiento agrícola. En las partes altas de los bosques sólo hay árboles, mientras que en las partes bajas se siembra café, fruta, maíz y aguacate, entre otros. Se afirma que el bosque es viejo y que ha existido de la forma actual durante mucho tiempo. En la cima del mirador cambia la vegetación de árboles como encino, frutales, cafetales, etc. a cipreses y pinos. Antes el terreno estaba lleno de cipreses y pinos viejos (bosque primario), pero la tala desenfrenada, acabó con estos árboles de propiedad comunal.

También existen patrones de arrendamiento de terrenos boscosos a otras comunidades vecinas, en este caso municipales:

“Hay terrenos comunales en San Marcos para la siembra de milpa y tomate, es un terreno alquilado a la muni de San Marcos. Pagan Q50-100/ cuerda. El encargado que es luqueño junta el dinero y lo manda a San Marcos. Algunos otros van a la costa para eso.”²⁵⁵

Los bosques comunales del área tz'utujil del altiplano suelen estar intervenidos, por lo que existe bastante presión sobre los mismos. La mayor tala de árboles ocurre durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, debido a que hay un corto lapso en el que el trabajo agrícola no es tan fuerte y la gente aprovecha para abastecerse para cubrir las necesidades sobre todo energéticas para la mayor parte del año.

En los bosques comunales de San Juan, el control y la vigilancia es ejercido por parte del comité local del medio ambiente. Los terrenos comunales cultivables se ubican generalmente a partir de los 2000 msnm, incluso debajo de la punta del volcán San Pedro, a 1900 mts, en donde se suele sembrar café. Así, está ligado a dificultades para el beneficio inmediato

²⁵⁴ Entrevista a síndico 2° de la municipalidad de San Lucas Tolimán, Sololá, 31/05//2012.

²⁵⁵ Entrevista a síndico municipal, *Op.Cit.* 2012

para la población necesitada, sobre todo por parte de las mujeres. De igual forma, el difícil acceso entorpece las actividades de vigilancia comunitaria y de protección comunitaria de los bosques, pues para llegar a ellos hay que realizar largas caminatas a pie.

En el terreno comunal del la cuenca sur del lago se juntan los mojones de Santiago, San Pedro y San Juan. Aún hay animales tales como tigrillos, coches de monte, pavo de cacho, entre otros. También crecen allí las especies maderables del cedro y kanoj.

Las poblaciones que habitan dentro de la cuenca utilizan casi en su totalidad, leña para la cocción de los alimentos. El acceso a los bosques aptos para la explotación de leña es cada vez más difícil. Se estima que en la cuenca anualmente se cortan 130 hectáreas para fines energéticos.²⁵⁶ Por la lejanía de los lugares de extracción, la venta de leña se ha convertido en un servicio para las poblaciones. La leña posee varios tipos de consumidores, entre ellos los consumidores comerciales, así como los no comerciales, quienes extraen la leña para el auto-consumo con fines energéticos.

Quienes cortan su propia leña, generalmente la obtienen de los bosques comunales, así como de los cafetales. La venta de leña por parte de los vendedores comerciales, principalmente encino, pino, aguacate, ilamo, xalum y gravilea. Dado el carácter ilegal de la tala y venta de leña, y las autoridades (policía) cobran una multa si los taladores son sorprendidos en esta actividad.

A pesar de las restricciones, existe en el área tz'utujil el oficio de talador de leña; b'anol sii', y oficialmente hay personas que se dedican a este oficio. Aparte están quienes recogen la leña seca, de ramas botadas en el suelo del bosque. Los mozos se dedican al comercio de la leña, vendiendo únicamente ramas secas (xi k'a'y), recolectadas del suelo, sin necesidad de botar árboles frescos. Las cargas que recolectan los patojos son más pequeñas y por eso sólo se les paga menos.

En el pasado las mujeres recolectaban leña con mayor frecuencia²⁵⁷, pero eso ya cambió, porque ahora hay vendedores de leña. También ocurre que algunos pescadores se dedican a la recolección de leña y a la tala de árboles para leña en su tiempo libre, con fines de abastecer a sus familias con el combustible. Cortan una carga dos veces por semana. la leña que van a traer las mujeres viudas y solteras generalmente se encuentra cercana al pueblo, entre la sombra del café, que es de árboles de aguacate. Recogen las ramas pequeñas, pero también machetean las ramas y troncos muertos que se encuentran entre el cafetal. La leña recolectada se transporta en un pedazo de tela, una tira o pita para amarrar.

Hay vendedores de leña que están autorizados por el Instituto Nacional de Bosques –INAB– para tener una motosierra para botar árboles viejos y secos. Aparte hay quienes hacen

²⁵⁶ Basterrechea 1999

²⁵⁷ Cabe señalar la nomenclatura que existe entre las mujeres para denominar los diferentes tipos de leña: Sii'—“leña”; Sii'xik'a'y—“leña de ramas secas”ó “leñitas”; Sii'nimaq ruupaam—“leños gordos/gruesos”

leña de estos y la venden por tarea y por cargas, a precios favorables para la comunidad, estableciendo de esta manera una cadena comercial. También existen los taladores de leña ilegales, que generalmente extraen grandes cantidades de leña para fines energéticos, transportadas en pick-ups y vendidas en la comunidad o en los pueblos aledaños. Por su lado, las municipalidades cobran arbitrios por las cargas de leña, así como también realizan cobros arbitrarios a los coyotes por los pick up de café durante la cosecha de este fruto.

Además de las autoridades comunitarias, la municipalidad tiene la función de sancionar a quienes talan la madera sin licencia. Sin embargo, el control de la tala ilegal sigue siendo un asunto difícil. Mientras que anteriormente personas provenientes de Chichicastenango y otras regiones se dedicaban a la tala ilegal para productos maderables, hoy día el aprovechamiento forestal parece tener fines energéticos en la mayoría de los casos. El cálculo de los volúmenes de bosque extraídos es difícil, aún cuando sabemos que la demanda de leña y madera debe ser alta.

En este sentido, es importante aclarar, que se observa que los usuarios comerciales representan una de las amenazas mayores para los ecosistemas boscosos, ya que muchas veces se efectúa la tala al margen de las leyes vigentes. En cambio, los usuarios no comerciales, que extraen leña del bosque para el auto-consumo no representan agentes negativos para los bosques.

En San Juan, las aldeas Panyevan y Pasajk'im²⁵⁸, que se encuentran más cercanas a las áreas boscosas, se realiza la tala del bosque para la venta de la madera en la costa, o bien, para la elaboración de muebles. La tala que se efectúa, generalmente es para tablas para la construcción, no para leña. En cambio la leña que se obtiene aquí se vende en Nahualá, Mazatenango, San Antonio Suchitepequez, etc., en donde la oferta de leña es menor a la demanda.

Aprovechamiento de hongos comestibles

En Santiago Atitlán hay diferentes clases de hongos comestibles, pero la mayoría desconoce sus nombres. Se afirma, que los hombres conocen mejor a los hongos, pues son ellos que van al monte para trabajar y ellos los traen. Quienes los salen a vender son las mujeres. Las cantidades de venta son mínimas, pues los hongos son muy escasos. Se preparan asados con limón o en combinación con yerbas como el chipilín. La mayoría de personas que frecuenta los bosques comunitarios sabe cuando son tóxicos por el color, que es rosado cuando tóxico, y blanco cuando comestible. También se detecta cuando son venenosos por la ausencia de gusanos y otros parásitos, que de otra forma se alimentan de los hongos. Aún cuando existe una gran capacidad de distinción entre las distintas clases de hongos, se desconocen formas para sembrarlos.

²⁵⁸ Pa saqk'im—"dentro de las pajas blancas", hace referencia a un lugar donde crece paja o pasto grueso (k'im/k'em), en el pasado frecuentemente utilizado para la construcción de techos, o bien, como alimento de ganado.

Los hongos comienzan a brotar durante los meses de junio a septiembre. Con la lluvia hay hongos grandes de media libra. La media libra se vende a Q8. Hay veces que se consiguen de 5 a 7 libras en un solo día. Cada árbol tiene sus hongos, y depende del palo si es comestible o no. Ni los hongos del árbol de aguacate, ni los hongos del palo de encino se pueden comer. Los comestibles crecen en el palo del Ukuiy (parecido al encino) y en el Kuxín. El hongo del pino también es bueno para comer, sus colores varían desde colorado, anaranjado hasta morado. Se preparan con tomate (puliik). También se distinguen entre comestibles y no comestibles por el color de la raíz del hongo. Los hongos medicinales no crecen en los palos, sino en el estiércol de los animales. El vendedor de hongos afirma, que cuando se consumen, el efecto es parecido al de la borrachera. Este tipo de hongo es llamado okosh ulew, ya que es de la tierra y sale sólo.²⁵⁹

Las plantas medicinales

En Santiago Atitlán, sólo las mujeres se dedican a curar enfermedades de los niños y relacionadas con el mal de ojo. Ellas no necesariamente son comadronas. Hay comadronas que no saben de yerbas. Las que curan el mal de ojo saben de yerbas. Las utilizan de manera diferente que los hombres. Cuando hay una enfermedad, hay que buscar a la persona indicada, un ajkun o un ajq'ij. Ellos sueñan qué clase de hierba hay que utilizar, no es de inmediato que le recetan a uno el remedio.

Doña María, comadrona de San Juan La Laguna, se dedica a atender a las mujeres y niños/niñas pequeños en sus problemas específicos de salud. Atiende sobre todo a partos de las mujeres y a las enfermedades de las mujeres. Para ello trabaja con plantas medicinales y con mezclas de tomas, jarabes e infusiones que ella misma prepara. La manera específica de preparar las mezclas la obtiene en sueños. También tiene la facultad de comunicarse con plantas desconocidas para experimentar sus propiedades en ella misma y después con los pacientes. Su conocimiento es el de un ajq'ij que maneja el calendario maya. Esto le permite acertar los diagnósticos en sus pacientes, la manera específica de curarlos, así como los tiempos exactos y aproximados del trabajo de parto.

Doña María conoce más de 200 especies de plantas medicinales distintas que son propias del lago. Las plantas que ella utiliza son casi todas del monte, aunque algunas cuantas también las tiene sembradas en su casa, transplantadas de la orilla del lago, donde crecen muchas. Algunas veces también las consigue compradas en el mercado por falta de tiempo, ya que también se dedica al tejido y a atender a una cofradía. En la recolecta de plantas es necesario respetar los días del calendario, así como la hora en que se cortan. El medio día es bueno para la mayoría de las plantas, ya que es cuando más expiden sus propiedades y su aroma. El día oxlajuuj puj es propicio para cortar las plantas. No es recomendable cortar durante los días i'x y b'ee, ya que “salen bravas” las plantas. Es importante pedirle al Ajaaw para poder encontrar las plantas adecuadas. Si por alguna razón no son encontradas el día que ella las sale a recolectar, es porque no se quieren mostrar.

²⁵⁹ Entrevista a vendedor de hongos, San Juan La Laguna, Sololá, 27/06/2012.

Además de las plantas medicinales, se aprovechan las plantas de usos comestibles y de usos rituales. Dentro de estas últimas, es importante indicar que se utilizan en las casas de cofradía como adorno y por su simbología: pino, ciprés, hojas de pacaya, siempreviva, corozo, palo de pito, maíz negro, maíz blanco y maíz amarillo y pelo de elote, entre tantas otras. Existen plantas con más de un uso. Por ejemplo, la flor de pito o Tz'ijte'l (*Erythrina sp*) la que puede comerse cruda o asada con huevo. Su uso medicinal es contra el nerviosismo y el insomnio. También tiene un uso ritual pues sus semillas son arrojadas al suelo y su ubicación azarosa define la suerte de las personas. De la madera de pito está labrado Maximón, el santo más importante para los tz'utujiles, junto con la imagen de Jesucristo.

Las plantas tintóreas

El empleo de las plantas tintóreas es cada vez menos frecuente en Guatemala. No obstante para el área tz'utujil estudiada pudimos verificar que, si bien su uso no es extensivo, sí continúa vigente por parte de algunas familias. El caso de la familia T. es ilustrativo a este respecto:

Además de los tejidos con el telar de cintura, que es el trabajo típico de las mujeres tz'utujiles, la elaboración de los tintes naturales y la conservación de esta práctica que le enseñó su abuela, representan para Ana una posibilidad de no perder este trabajo tradicional de las mujeres tan poco conocido. Además, representa una posibilidad de ingreso, tanto para ella como también para su esposo. Es por ello que ambos se dedican a la elaboración de los tintes, dividiendo actividades. La razón por la cual ambos se han decidido por el uso de plantas, y no de tintes químicos, es en primera instancia la transmisión de una tradición familiar, pero también por razones económicas, ya que la inversión inicial para la materia natural es menor. Los beneficios de los mismos son grandes, sobre todo para la salud, que con tintes químicos se ve perjudicada por causar enfermedades en la piel y alergias. Afirma, que las yerbas expiden su efecto beneficioso, ya que la piel absorbe su esencia. Además, el uso de las plantas promueve el recurso de la naturaleza, tan respetado por los abuelos. La manera de conseguir las plantas es la recolección en el monte. Cuando su esposo va al monte o a trabajar en el campo a las tierras de otros, se dedica también a la recolección de las plantas necesarias. Las cortezas que utiliza provienen sólo de árboles y troncos botados. Corta una raíz por ejemplo, y mira qué color tira y entonces experimentan él y su esposa los resultados de su uso. El esposo trabaja todo un día en la recolección de ciertas especies de cortezas. A veces se consiguen dos clases distintas en un solo día. El cedro, ilamo y encino son más difíciles de encontrar, al igual que yerbas como el sacatinta y otras. Utilizan cortezas, hojas, flores y tallos para elaborar los colorantes, en ocasiones también utilizan la grana cochinilla cuando se consigue.

Preparación del hilo de algodón para teñir con tintes naturales.



Foto: Katia Winkler

La fauna silvestre

En el área de estudio del altiplano, se mencionaron varias especies de mamíferos, entre ellas el coche de monte (antes)—*jujub'al ajq*; armadillo—*Ib'ooy* (se usa su caparazón como remedio contra la calentura, la fiebre, el dengue, la malaria); venado—*keej/masaat*; taltuzas—*jo'q*; gato de monte—*jujub'al mix* y zorrillo—*para*. Entre los reptiles se enumeraron los siguientes: tortuga (su caparazón se usa como instrumento musical de percusión en las cofradías); lagartija con cola verde—*Spa'ch / si'k*; culebra/serpiente--*kumatx* (se asocia con la muerte, los poderes, la sabiduría, etc., dependiendo del tipo de serpiente. La iguana que llega al mercado, procedente de la costa, fue el único reptil comestible mencionado.

Los colaboradores con este estudio mencionaron gran cantidad de aves. Aquí solo mencionaremos algunas. Cabe indicar que algunas aves tienen propiedades curativas: patos *poc*, gallaretas, guajolote—*penech / quluq*, golondrina—*tz'ikin b'iix*, colibrí--*tz'unun* (beneficioso, medicina para el corazón: cocido se come sin plumas una sola vez. El pico y sus garras son peligrosas, pues el pájaro tiene mucha fuerza y hay que tener cuidado al atraparlo), zopilote—*k'uch* (medicinal contra el insomnio. El corazón disecado se machaca y se toma disuelto en agua), zanate-- *maantuun* (macho)/ *ch'ok* (hembra).

Según las personas tz'utujiles entrevistadas, en la cara sur del volcán Atitlán, en camino al mirador y a la costa, se encuentran los siguientes animales:

Aves: quetzales; tucanes; pavo reales; chachas; tecolotes; colibríes (tz'nun –el corazón disecado y hecho polvo, tomado, quita la rabia.); zopilotes (misma receta)

Reptiles: Cotete--lool (salta); culebras venenosas y no venenosas de todo tipo (no se comen. Sólo la mazacuata no es venenosa. La mazacuata sí se come en la costa, pero sólo en combinación con bebidas calientes para no causar problemas del estómago).

Mamíferos: Ente los comestibles se mencionaron conejos, armadillos, venados; ardillas y el lalow (parecido al perro). Entre los no comestibles están los coches de monte, tigre -utiiw, monos, micos (más pequeños), pizotes; mapaches y zorros. Entre los mamíferos que la gente combate por considerarlos dañinos a la agricultura se encuentran la taltuza—b'aay, la cual es difícil de matar, pues vive dos metros bajo la tierra (con cal regado por el terreno se logra ahuyentar); el zorrillo que destruye los cultivos y los sembradíos para buscar gusanos (con perros) y el armadillo—Ib'ooy, que escarba la tierra en busca de hormigas y gusanos (se le caza con la ayuda de perros).

El significado de ciertos animales en la cosmovisión tz'utujil, y la importancia que pueden tener para la población en general, se expresa en las múltiples representaciones artísticas y rituales. Esto se puede apreciar en las artesanías textiles, en las que predominan los motivos de aves en los bordados, así como en los tallados de madera. En algunos espacios rituales, como las cofradías o los santuarios de los médicos tradicionales, se encuentran piedras labradas antiguas, que son zoomorfas, en forma de serpientes enrolladas, sapos y monos. “Son espíritus del animal, tienen la fuerza del animal. Cada animal tiene su trabajo, por eso no se deben matar por gusto. La gente ignora eso, por eso los matan en el camino. La culebra es guardián. En el sueño también puede significar una envidia.”²⁶⁰ Para contrarrestar la mordedura de serpiente en las salidas al monte, es mejor tener siempre un tabaco preparado. (El mismo del que son hechos los puros para fines rituales). El tabaco masticado se pone sobre una vara o un palo delgado y se le pone enfrente a la culebra para que se sienta provocada y muerda este objeto. Al morder el tabaco se “embola”, y el efecto en el animal es analgésico. Así puede uno pasar el camino sin tener que matarla. La mayoría de la gente las mata porque temen una mordedura. Por ello ya casi no se encuentran culebras en los alrededores.

Afirman los pescadores que sólo existen tres clases diferentes de peces, sin embargo, identifican las siguientes: lobina (blanca y negra)—blank// saqa ch'uu' (se pesca con anzuelo y con trasmallo);Bocado (blanco, peso de 1lb.)—tz'ertz'ek ch'uu'; Los peces redondos (negros)—roch// setesik ch'uu';Los más pequeños, tz'aquy; os pescados secos pequeños que se consiguen en el mercado son de la costa y los pescadillos blancos—kuej // sa'y // perech. Todos estos se venden según la suerte de la pesca. La lobina por ejemplo, no se encuentra en el mercado todos los días. Las mujeres de los pescadores son quienes venden el producto en el mercado local.

²⁶⁰ Entrevista a Emilio, Ajq'ij de Atitlán, Sololá, 30/05/2012.

Los hombres generalmente se dedican a la pesca de 6am a 12 pm. En las tardes a veces descansan, para salir nuevamente a pescar de 3pm a 6pm. Esto se debe a que el “*pescado tiene sus horarios para comer. Temprano en la madrugada come bien, a las 10 ya menos, a las 11 casi no. De tres a cuatro de la tarde comienza otra vez, come su cena. En la noche come poco, sólo cuando hay luna llena come bastante.*” Por ello salen de pesca nocturna los pescadores en esos días. De 6pm a 6 am se puede pescar toda la noche con luna llena, ya que el pescado se retira junto con la luna. El trasmallo se coloca desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana. Dependiendo del tamaño y de la calidad del trasmallo, se logran sacar de 5 a 6 libras de pescado por noche.

El papel de la cosmovisión y de los valores tz’utujiles acerca de la naturaleza

“El nacimiento de la primera gracia divina, que fue la primera semilla de maíz, ocurrió cuando era infinita la noche, cuando aún no había dios. El maíz no había recibido el don divino y estaba solo, dentro de la noche, cuando no había cielo ni tierra. El maíz permanecía oculto bajo la montaña. El antiguo Chak dios del trueno, hizo pedazos la roca y el maíz quedó libre, nació”.

El Chilam Balam de Chimayel

Existen muchos aspectos de la cosmovisión tz’utujil que son de gran importancia para comprender la manera en que tradicionalmente los pobladores han interactuado con la naturaleza y el cosmos. Comenzando por las cuatro direcciones cardinales y el centro, asociadas con los colores del maíz rojo, blanco, negro y amarillo, el eje central lo forman el corazón del cielo y el corazón de la tierra. Esta cardinalidad es reproducida tanto en los edificios arqueológicos y centros ceremoniales, así como también cada vez que se realiza una ceremonia. La faz de la tierra, ruwach uleew, es el lugar en el que se da todo lo relacionado con la vida, primeramente el sagrado maíz.

La vida sin maíz es inconcebible para la mayoría de la población indígena mesoamericana, y en particular para la población maya tz’utujil. La expresión que explica este vínculo del ser humano con la naturaleza, en la cual es central el maíz lo ilustra: “Xa oq way ya”- “somos tortilla y agua.” Alrededor del cultivo del maíz existe una fuerte ritualidad relacionada con la cosmovisión. Para algunos, la pérdida de la misma repercute en la escasez del maíz. Para los ancianos, los cambios en el cultivo del maíz por los agroquímicos generaron cambios en la sociedad. Creen que cuando desaparezca el maíz desaparecerá la sociedad.

Existe todo un cuerpo de creencias, mitos y leyendas que explican la relación del ser humano con los volcanes, montañas, cerros, cuevas, ríos y el lago mismo; con las plantas y los animales. Se dictan normas, prohibiciones o sanciones en referencia a algún animal, árbol o planta específica. Estas creencias conllevan un profundo respeto al medio natural:

Hace mucho tiempo vivía en el pueblo un malgeniado y mezquino hombre, quien se aferró al pedazo de tierra que le habían otorgado por cierto tiempo para sembrar su maíz, llegando al extremo de golpear a los que se acercaban a su tierra y le exigían que trasladara a la hondada porque era se le había vencido su tiempo. En aquellos días los ancianos repartían entre los pobladores las tierras de la periferia, la planicie, la orilla del lago hasta los terrenos escabrosos para siembra del maíz, frijol, tomate, etc. Permitiéndole a cada uno sembrar en estas parcelas por cierto tiempo, de este modo se rotaba el uso de las buenas y cómodas tierras. Pero el hombre seguía aferrado a la buena tierra y renegaba de las hondadas, aduciendo que estos terrenos estaban llenos de árboles y que no eran aptas para la siembra. Los otros pobladores, descontentos, solicitaron el destierro de aquel hombre, desde entonces, los ancianos buscaron la medida para sancionar y hacer entender al hombre. Al final el hombre mezquino entendió que debía dejar las tierras de la planicie y usar por algunos años las tierras escarpadas. Pero un día, en que llovía mucho la tierra estaba muy resbalosa y cayó al vacío, los árboles detuvieron su caída al precipicio, con ello entendió la utilidad de los árboles.²⁶¹

Existen relatos que muestran que los nawales²⁶² pueden hablar con los árboles para pedirles consejo sobre las actitudes que hombres y mujeres deben tomar ante la vida. El árbol de pito o tz'ite', es uno de los árboles más importantes para la tradición tz'utujil. Se cuenta que del palo de pito está hecho el cuerpo de Mam conocido como Maximón y que es de vital importancia para la vida religiosa tz'utujil de costumbre²⁶³ pues es considerado como un potente guardián y protector del pueblo tz'utujil²⁶⁴, creado en tiempos míticos por comerciantes nawales que quisieron evitar la infidelidad de sus mujeres durante su ausencia.

Existen ciertas prohibiciones de cortar un árbol o una planta, independientemente de la especie, siempre y cuando tengan una señal sobrenatural que indique la calidad especial de la planta. Según algunos, se prohíbe cortar árboles porque éstos producen la lluvia. Los taladores saben reconocer esta señal perfectamente. Todos los árboles dan la lluvia y aire para respirar. Los pájaros que viven en sus ramas cantan y hablan con Dios y le piden la lluvia. Los pájaros son quienes se comunican con las deidades. Si se cortan las ramas o los árboles, las aves ya no pueden cantar ni pedir la lluvia. Ya los abuelos decían que el árbol llamaba al aguacero. Pedían permiso al Ser Supremo con incienso y candelas. Sólo

²⁶¹ Relato por un joven tz'utujil de San Pedro La Laguna, 26/06/ 2012.

²⁶² El nahualismo es parte de los principios más relevantes para los pueblos mesoamericanos desde tiempos prehispánicos. Los antepasados del pueblo tz'utujil, los Nawal Taq Winaq', eran gente de conocimiento, hombres y mujeres que guardaban las formas tz'utujiles de la manera más impecable y ejemplar, para que el mundo pudiera seguir su curso y las deidades no se enfadaran.

²⁶³ Es importante mencionar, que cerca de la mitad de la población practica el culto en las iglesias evangélicas, mientras que la segunda parte es católica. Los católicos a su vez se dividen en católicos de la acción católica, y los católicos de costumbre. Estos últimos pertenecen al sistema tradicional de las confradías.

²⁶⁴ Existen múltiples variantes del relato acerca del origen de Maximón, entre los cuales también destaca uno que menciona a Francisco Sojuel como uno de los Nawales principales del pueblo, creador mítico de Maximón. El número de los Nawales varía, a veces se trata de tres personajes, o de 24. En algunos casos se cuenta que participaron mujeres Nawales en igual número en la creación de Maximón.

utilizaban la leña y madera de los árboles viejos, enfermos y secos. Sólo podaban al palo y cuando venía su tiempo lo cortaban. Al botar a un árbol, tapaban el tronco con hojas porque lloraba.

El uso del calendario y el sentido de la reciprocidad con el entorno: El sentido de reciprocidad y lo contrario de exclusividad en la propiedad con el entorno, en el cual se inscriben las divinidades, resalta aquí como regla explícita de la agricultura: “Se trabaja con las figuras del calendario. Hay una figura, o sea, un día del calendario, regido por la deidad del maíz, q’aniil. Con este se trabaja para la siembra. Para poder recoger cosechas abundantes hay que destinar tributo: una mata para los pájaros, una mata para los animales, una mata para el viento, así no sopla tanto y sólo aplasta las orillas; una para los ladrones, pues el ladrón sabe que sólo tiene derecho a una mata; y la última mata es para vos. ¿Cómo pelearse con ellos si uno ni los ve?”²⁶⁵

El valor de la reciprocidad: En cuanto a la madera destinada para las casas, cabe señalar que sólo los familiares se ayudan entre sí para construir las casas, antes se ayudaban por cantón y entre vecinos. Generalmente son los hombres quienes construyen tanto las casas, como también cercos y corrales. El material que se emplea con mayor frecuencia para construir casas en el pueblo son el cemento, la cal; piedra, hierro, lámina, madera. Para construir vigas se usa ciprés y tandalia, para las puertas y los marcos de las ventanas ciprés y pino. Antes los materiales que se usaban eran: sacate; adobe (barro); poco; teja; paja de palma; palo para las vigas; caña de maíz para los cercos. También se usaba el hilo de maguey y el hilo de la corteza de totol. Los corrales para los animales son construidos mediante tablas y alambre.

3.3.5. El sistema de autoridades comunitarias territoriales

Las cofradías

El sistema de Cofradías facilitó desde el siglo XVI la continuidad de la religión maya tz’utujil de manera encubierta. Con una jerarquía de funcionarios similar a la estructura del chinamit prehispánico, se fundaron muchas cofradías por los mismos tz’utujiles, comenzando por las cofradías de Concepción y San Nicolás en 1613. A finales del siglo XVII había 10 cofradías en Santiago Atitlán, dos en San Lucas Tolimán, 11 en la Doctrina de San Pedro la Laguna, siete en la Doctrina de San Bartolomé de la Costa y 12 en la Doctrina de San Francisco Zapotitlán.²⁶⁶ A pesar de haber sido creadas por la misma iglesia católica colonial con fines de apoyo financiero e ingresos adicionales a los párrocos, además y sobre todo por el control ideológico de la población, la supresión posterior de las cofradías no se pudo hacer efectiva, ya que estas organizaciones surgieron como el sector más importante de la actividad religiosa y proporcionaron un espacio de ejercicio de poder local y de resistencia.²⁶⁷

²⁶⁵ Entrevista a Estevan S., campesino de Santiago y propietario de un terreno en la orilla del lago. 27/04/2012.

²⁶⁶ Orellana, S. 1984

²⁶⁷ Rojas Lima, F. 1988

La organización religiosa contemporánea más antigua del pueblo tz'utujil, dentro del cual se encuentra Rilaj Mam o Ma Ximón²⁶⁸, es el sistema de cofradías de origen colonial. Actualmente, si bien permanece ligado a la iglesia católica en términos administrativos, el sistema de cofradías constituye un espacio político-religioso con características propias, en el que se entremezclan las deidades mayas con los santos católicos.

En Santa María Visitación, un pasado principal tiene que haber pasado por todos los cargos asociados a la cofradía, los cuales en forma ascendente son: Mortoo'm chirij Santo; Ajch'amee'y (alguacil); Mayor pan Q'atb'al Tziiij (jefe de los alguaciles); Juez Chirij Santo (K'ulchii'o Asesor del Alcalde de Cofradía); Auxirial o Agente (Policía Municipal); Mortoo'm Patyoox (servidor en la iglesia); Ruxh'ii'p Xitool (Concejal Ultimo); Rukab' Xitool (Concejal Segundo); Naa'b'ey Xitool (Síndico); Alcalde justicia (municipal); Regidor; Pasado principal; Pixkaar (el mayor de los mortoo'mii' de la iglesia). El cargo máximo es el de Alcalde cofradía. El primer cargo para una mujer es el de Ruuch'ii'p Tee'xeel. Estos servicios son asignados por los señores pasados principales durante las festividades patronales en el mes de julio²⁶⁹

Entre los cargos más importantes atitecos se encuentran: El cofrade principal ó alcalde, su esposa, xoa, un juez, seis cofrades y sus mujeres, las tixiel, los cuales actúan bajo las órdenes del alcalde y del juez. Uno de los cofrades ejerce el cargo de escribano, quien lleva las cuentas y responsabilidades administrativas. En el caso de la cofradía de la Santa Cruz, donde se encuentra Rilaj Mam, se encuentran además el ruox y el telinel o cargador. En el caso de la cofradía de San Juan Bautista, el cargo de Nabeyzil tiene la responsabilidad de pedir por las lluvias.²⁷⁰

Considerando que el sistema de cargos tz'utujil aún está relacionado con el calendario agrícola, además de los lugares sagrados naturales, como las cuevas, el lago, los cerros y volcanes, las cofradías representan un espacio de actividad ritual, en el cual se concentran los dueños o guardianes de los diferentes aspectos y fenómenos naturales en forma de imágenes, a las que la población tz'utujil rinde culto. Las visitas a la cofradía poseen objetivos determinados, como por ejemplo, la sanación de algún enfermo, o la petición por una buena cosecha, entre otras muchas, relacionadas con el bienestar de las personas en la cotidianidad.

En el caso atiteco, la cofradía de San Juan se relaciona con la montaña, los animales silvestres, la lluvia, las actividades agrícolas, las cosechas y el maíz, ya que San Juan es el dueño del monte, y en su cofradía se encuentra su contraparte, San Martín, el Dueño de la lluvia y del aire²⁷¹. La cofradía de la Santa Cruz guarda la imagen de Maximón, el santo de mayor importancia ritual en el pueblo. La cofradía por excelencia para hacer peticiones relacionadas con la salud de mujeres y niños es la de la Virgen Rosario. En esta

²⁶⁸ Rilaj Mam pertenece a un sistema religioso que tiene su origen en la tradición religiosa mesoamericana.

²⁶⁹ Fsc. Dionisio Pérez 2007

²⁷⁰ Notas de campo, marzo-octubre 2012.

²⁷¹ Mendelson, M. 1965

cofradía se encuentran elementos del agua, relacionados con el principio femenino y con la fertilidad, como peines, conchas y collares. La Virgen del Rosario es la Dueña del pescado y del mar, y los elementos femeninos predominantes inducen a que las embarazadas, los niños pequeños y las mujeres con problemas de fertilidad acudan a este espacio. San Antonio, por otro lado, está relacionado con el agua y la pesca del lago. En su cofradía se piden asuntos de salud relacionados con el agua, o con la ayuda en problemas ocasionados por el lago. Cuando un pescador no ha pescado nada, o alguna persona se extravió en el lago, es preciso pedirle a San Antonio. A los ahogados se les tiene un respeto especial, puesto que se dice que sus almas moran en la profundidad del lago, esperando jalar a los pescadores de sus cayucos para tirarlos al agua.²⁷²

El sistema de cofradía en el siglo XVI incluyó entre sus funcionarios generalmente a un mayordomo principal o alcalde, a los funcionarios menores llamados alcaldes o mayordomos, un escribano que llevaba los libros, así como a las tixeles, esposas de los funcionarios que se ocupaban de las tareas relacionadas con la preparación de alimentos y el lavado de ropa de los santos.

Predominantemente es en Santiago Atitlán, donde este sistema de cargos, aún cuando se encuentra debilitado por las batallas ideológicas que enfrenta ante los católicos de la Acción Católica y las numerosas iglesias evangélicas, se mantiene en la actualidad. Algunas cofradías ya no existen, y las que hay prácticamente ya no son rotativas debido al gran compromiso de inversión de tiempo y económica que exige a sus miembros. En otros pueblos tz'utujiles el número de cofradías es mucho más reducido aún, manteniéndose en algunos casos únicamente el consejo de anicanos, quienes deben haber pasado por todos los cargos con anterioridad.

De las cofradías existentes, no todas son oficialmente reconocidas por la iglesia. Por la precaria situación económica de los pueblos tz'utujiles, en donde las actividades festivas y rituales absorben recursos difíciles de calcular, las cofradías han mermado considerablemente. Algunas se ven en la necesidad de cobrar la entrada a los visitantes, como es el caso de la cofradía de la Santa Cruz, en donde Maximón parece ser el atractivo turístico principal, después de las artesanías. Otras cofradías se han visto más bien en la necesidad de abrir las puertas a los habitantes únicamente en casos especiales, como bien se puede observar en San Juan La Laguna, en donde las cofradías existentes sólo entran en función durante los días festivos del Santo, más que de manera cotidiana.

El cabecera

El sistema de cargos atiteco estriba en el cargo del cabecera, quien reúne el poder político-religioso de las cofradías y es decisivo en la toma de decisiones comunitarias de toda índole, especialmente lo que respecta las propiedades comunales, ya sean inmuebles o de otra índole.

²⁷² Notas de campo, Marzo-octubre 2012.

Como autoridad máxima sobre las tierras comunitarias, representa una respuesta comunitaria al problema de los linderos. La influencia del Cabecera del pueblo en el caso de los problemas de linderos ha sido una forma tradicional de organización social y política en torno al recurso de la tierra. El Cabecera representa la autoridad tradicional máxima de Santiago Atitlán. Los Consejos de Ancianos cumplen una función parecida en otros pueblos. Los planos y títulos primordiales (escritos en cuero algunos) sobre los linderos se encuentran en manos del Cabecera, quien guarda con algo de recelo los títulos en la caja real, en la que se dice que hay tesoros y bienes de los antepasados. La municipalidad posee un interés ferviente sobre la misma para administrarla, pero la comunidad se ha resistido hasta el momento de que este paso se convierta en una realidad.

Paradójicamente, y a pesar de las constantes pugnas entre autoridades municipales y comunitarias, cada año el alcalde municipal da fe sobre el contenido de la caja real. Supuestamente se elige un nuevo Cabecera una vez por año, pero las precariedades económicas actuales han llevado a la reelección del antiguo cabecera por 9 años consecutivos hasta finalmente ser electo un nuevo cabecera hace tres años. Con el nuevo cabecera se ha dado a conocer un conflicto sobre bienes comunales, tales como las imágenes de las cofradías:

Se dio recientemente un conflicto entre autoridades católicas eclesiales y las autoridades de costumbre comunitaria (cofradías) durante la Semana Santa 2012 en el pueblo de Santiago Atitlán, en el cual las autoridades tradicionales se apropiaron de la imagen de Cristo del Santo Entierro, clamándolo de su propiedad para poder retocarlo después de 15 años. Una de las consecuencias fue que la procesión católica tuvo que salir sin la imagen. El cabecera afirma, las cofradías son del pueblo y no de la iglesia. La iglesia por su parte, clama que las cofradías son remanentes de la Iglesia desde el siglo XVI. El conflicto escaló al grado de que el cura del pueblo demandó a las cofradías por este hecho, clamando a su vez la propiedad de dicha imagen. Según el cabecera, el caso se encuentra actualmente en la ciudad en un caso penal. Según varias fuentes consultadas, la iglesia involucró al ministerio de cultura, además del Obispo de Sololá. En respuesta, las cofradías han involucrado al Arzobispado de Guatemala para tal efecto, sin mayores respuestas hasta el momento y bajo un trato discriminatorio. “Quitan las tierras ancestrales de la costa así como ahora el cura de la iglesia quiere quitarnos lo que nos pertenece”.²⁷³

En otros pueblos ya se ha perdido esto, por ejemplo en San Pedro La Laguna, donde permanece el Consejo de Ancianos con funciones diversas. Santiago ha conservado esta manera de organización social y política tradicional. Al Cabecera le corresponde resolver de manera pacífica los problemas de linderos.

²⁷³ Entrevista a Don Nicolás P., Cabecera actual del pueblo y alcalde de la cofradía de San Miguel Arcángel, trabajo de campo Sololá, marzo 2012-Octubre 2012.

A mediados del año 2000 hubo un problema de linderos con San Pedro, ya que taladores de Santiago se habían metido al territorio que según los pedranos era de San Pedro, para sacar leña. El consejo de ancianos pedrano se juntó con el Cabecera de Santiago para el diálogo y la negociación, con lo cual se logró resolver el problema de manera pacífica.

Una estrategia de los campesinos tz'utujiles de contrarrestar el avance de los linderos de las fincas es la preparación del terreno (tala y limpieza) y el cultivo. Esto por el otro lado, ha llevado a confrontaciones con el alcalde municipal, ya que el cultivo en las fronteras implica la tala de árboles. Sin embargo, la gente parece estar dispuesta a talar árboles para lograr marcar el los terrenos propios y evitar la invasión salvar el territorio santiagueño.

Comité Pro Seguridad y Desarrollo

Una de las costumbres de refuerzo de las normativas propias del pueblo tz'utujil han sido las rondas de seguridad mediante hombres alguaciles, cargos relacionados a las cofradías. A partir de la expulsión del ejército en 1990 del municipio de Santiago Atitlán, entra en vigencia el Comité pro Seguridad y Desarrollo, con base en un acuerdo presidencial. En ambos casos, se trata no sólo del hecho de que la propia población se compromete a velar por su seguridad, sino que ambos casos están relacionados con la protección territorial de los habitantes.

Siendo que los cargos de gobierno civil del pueblo de Santiago Atitlán son realizados por indígenas tz'utujiles, con una minoría de ladinos como empleados extralocales, en sucesión jerárquica de la Corporación Municipal se encuentran los alguaciles indígenas que constituyen un cuerpo de 20-30 guardianes nocturnos no pagados; los doce mayores indígenas que sirven en actividades complementarias a los alguaciles; los regidores de cantón que registran muertes y nacimientos en los cantones, caseríos, aldeas y fincas; los Alcaldes auxiliares, que no reciben pago y actúan oficialmente como delegados de las autoridades municipales.²⁷⁴

El Comité Pro Seguridad y Desarrollo no sólo se ha encargado de la organización en torno a la seguridad del pueblo por medio de rondas y actividades políticas, sino que también expresa una preocupación por el medio ambiente y la limpieza de las calles en su Plan de Desarrollo.

La forma de tomar decisiones en el Comité ha sido mediante cabildos abiertos, los cuales funcionan como asambleas con base en la oralidad para la transmisión de conocimientos para la toma de decisiones. Si bien los cabildos abiertos están establecidos en el código Municipal (art. 13, inciso j) en forma de instrumentos de plebiscitos, referendos y consultas populares, esta forma de toma de decisiones no es nueva, sino que se encuentra arraigada en las normativas y costumbres tz'utujiles.

274 Notas de campo, Trabajo de campo Sololá, marzo a octubre 2012.

Según PI y UDEFEGUA, de 1997 a 2004 se registró un repunte de la violencia a causa del proceso de desmovilización, tanto del ejército y cuerpos asociados como las PAC y los comisionados militares, como también de la guerrilla, sin un proceso debido de acompañamiento psicosocial y de reinserción en la sociedad. Siguió órdenes de captura, listados negros de los principales líderes comunitarios, así como acciones de la mal llamada “limpieza social”, cuyo auge fue durante el gobierno de Berger. También en Santiago Atitlán operaban grupos y asociaciones criminales, los cuales como característica común se encontraban uniformados, armados y se identificaban con un sello de limpieza social que servía para dar recibo por extorsiones a los vecinos por cuidar sus propiedades.²⁷⁵

Uno de los líderes comunitarios y religiosos de costumbre más respetados fue el ajq'ij Antonio Esquina Mesía, quien fue asesinado en 2005 por uno de estos grupos. Los hechos violentos en estos años trascendieron los medios de comunicación²⁷⁶, ligando el asesinato del gobernador de Sololá en 2006 a estos grupos, así como a las autoridades atitecas, incluidos a integrantes del Comité. Siete fueron los detenidos el mismo año a causa del asesinato del gobernador, uno de los cuales uno fue acribillado en 2007.

El siguiente cuadro ilustra los diferentes períodos en los cuales opera el Comité pro Seguridad bajo distintos liderasgos y contextos:

Tabla 5: Presidentes del Comité Pro Seguridad y Desarrollo en los distintos períodos

Periodo	Presidente
1991-1993	Manuel Sisay
1993-1995	Salvador Ramírez
1995-1996	Antonio Ratzan
1996-2000	Sin presidente
2000-2002	Diego Esquina Mendoza
2002-2004	Mardoqueo Criado Cotuc
2004-2005	Nicolás Ajchomajay Coché
2005-2008	Diego Chiquival Chavez
2008-2011	Nicolás Co Sol

Fuente: PI y UDEFEGUA 2011

En un primer momento, el Comité no tuvo vinculación con los fiscales ni con los jueces, lo cual mermó considerablemente su posición de autoridad en sus labores de seguridad. En la actualidad el Comité ha establecido la coordinación con varias instituciones, entre ellas, el juzgado de paz, la PNC, y el Centro de Administración de Justicia. Esto ha tenido

²⁷⁵ PI y UDEFEGUA 2011

²⁷⁶ El Periódico, 24/09/2007; Declaraciones del Procurador de Derechos Humanos, Sergio Morales.

resultados favorables en cuanto a la seguridad y defensa de la población, tales como la restricción de la venta de licores a ciertas horas, la captura de bandas de delincuentes y una baja en la delincuencia común. De esta forma el Comité tz’utujil ha logrado mantener cierto control territorial y sobre sus actores.

Se puede afirmar, que a pesar de lapsos oscuros en el mismo comité, la fortaleza y los pilares de sustento del mismo desde sus inicios como en la actualidad son la representatividad y la confianza de la población, es decir, su legitimidad social en las labores autónomas de seguridad.

Comité de Título y Comité de Tierras Comunales Visitecas

El Comité de Título de Santa María Visitación forma parte del Comité de Tierras Comunales Visitecas y es de reciente formación, creado durante la administración 2004.2008. Nació a raíz de la disputa entre autoridades municipales y comunitarias acerca de la potestad sobre los títulos de las tierras comunales de Santa María. Anteriormente, estos títulos eran administrados por parte del síndico entre las autoridades de la municipalidad, pero recientemente las personas de la comunidad ya no concordaron con la forma de administrarlos por el hecho de que la municipalidad inició con la transnacional conservacionista The Nature Conservancy y la ONG guatemalteca Vivamos Mejor el proyecto Parques en Peligro, comprometiendo a las tierras de la comunidad. Es por ello que actualmente los títulos comunales los guarda el comité de título, a pesar de que en un inicio hubo muchas reservas por parte de los comunitarios.²⁷⁷

El comité con personería jurídica actualmente consiste en la participación de 7 personas con los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y vocales rotativos. Según los integrantes del comité de título de Santa María, también otros pueblos cercanos cuentan con un comité de título, tales como Santa Catarina Ixtahuacán, y Sta. María Cuetán.

Es una gran riqueza aquí, no tenemos una explosión demográfica, eso nos permite conservar nuestros bienes. Somos muy celosos de cuidar lo que ancestralmente se nos dio. Sería malo descuidar lo que viene practicando culturalmente nuestra gente por generaciones. El comité es legal, la gente nos respalda, es otorgado por el pueblo. Siempre damos a conocer nuestras acciones a la población, y vamos legitimando nuestras acciones. Nos acompañan líderes y lideresas y ancianos del pueblo. Tenemos autoridad sobre las riquezas que tenemos.²⁷⁸

Entre las instituciones tz’utujiles de la cuenca sur del Lago de Atitlán, actualmente existe un movimiento reivindicativo de alianzas entre las autoridades de distintos pueblos tz’utujiles para formar un *Consejo de Pueblos Tz’utujiles* en pos de la defensa de sus territorios ancestrales. En memoria a la fecha de desmembramiento de las tierras visitecas de las tierras atitecas,

²⁷⁷ Entrevista a Don Francisco, integrante del Comité de Título de Santa María y del Comité de Tierras Comunales Visitecas, Sololá, 27/06/2012.

²⁷⁸ Entrevista a Junta Directiva del Comité de Título de Santa María, Sololá, 28/06/2012.

la primera vez que se reunieron autoridades pedradas, pableñas, juaneras y atitecas fue el 03 de marzo de 2012.

Sin embargo, para procesos de unificación subsiguientes, y por las constantes pugnas de poder con las autoridades municipales y del Estado, “no creemos que las corporaciones municipales se integren, no lo creemos conveniente.” Como parte de un pueblo, el comité tiene presente el origen común que existe entre los tz'utujiles, y la importancia que esto tiene para defender los bienes comunales:

Santa María es un pueblo de profesionales, hay k'iché, kaqchiquel y tz'utujil, en una buena convivencia, todos somos visitecos. El origen es tz'utujil y eso no lo desconocemos. También compartimos las oportunidades. Las Tierras Comunales son para toda la población.²⁷⁹

Comité del Medio Ambiente de San Juan La Laguna

A raíz de la tala ilegal del bosque perteneciente al municipio de San Juan, el pueblo se reunió y en 1994 se formó el Comité del Medio Ambiente, llamado “Comité de Protección de Linderos y Terrenos Comunales”. Junto con judiciales y síndicos atraparon a algunos de los taladores ilegales. Las aldeas aledañas se han apoderado de los terrenos comunales boscosos con ayuda de las autoridades, que posiblemente han tenido un interés en comerciar con la madera y la leña extraída ilegalmente. Al parecer, el gobierno municipal se otorgó el permiso para explotar y comerciar la madera ellos mismos.²⁸⁰

Gracias al comité del medio ambiente esto ha mejorado un poco. Igualmente los finqueros han representado una amenaza para los bosques comunales, puesto que ampliaron la frontera sin respetar los mojones bajo amenazas dirigidas a los miembros del comité. Según reportaron los vecinos, un finquero de Chicacao se apoderó de más de 600 cuerdas. La lucha del comité por recuperar estos terrenos fue exitosa.

Los miembros del comité, que suman 200 hombres sin la participación de mujeres, junto con la Junta Directiva del mismo (un grupo de cuatro hombres), no cuenta con apoyo formal de las autoridades locales, ni de armas para ejercer las labores de guardabosques en casos de enfrentamientos por este bien. La Junta Directiva misma es la encargada de ocuparse de la protección del bosque. Su función es la de guardabosques que salen en grupo, apoyados por algunas personas de las aldeas que entienden que la tala desenfrenada sin una adecuada reforestación acabará con muchos beneficios para la gente. Los domingos la gente sabe que los guardabosques no suben a la montaña a cuidar, y es cuando los taladores aprovechan para saquear la madera.

²⁷⁹ *Ibid.* 2012.

²⁸⁰ Entrevistas a Comité de Medio Ambiente, San Juan La Laguna, y al representante de la Comisión de Medio Ambiente de la Municipalidad de Santiago Atitlán, Trabajo de Campo, Sololá, marzo-octubre 2012.

La alcaldía auxiliar de San Pedro Cutzán

La alcaldía auxiliar de San Pedro Cutzán, en el municipio de Chicacao, Suchitepéquez, cuenta con los cargos de primer alcalde, vicealcalde, con seis regidores y seis comisarios, además de los alguaciles. Estos últimos se encargan de ir a notificar sobre asuntos de invitaciones, citaciones o información del alcalde o el comisario en asuntos de justicia: “toda persona que requiere que se le hace alguna justicia o por cualquier cosa, entonces el alcalde se dirige al comisario y el comisario lo notifica a sus alguaciles y le dice: vayan a citar a tal persona, a tal fulano.”²⁸¹

La corporación municipal auxiliar es elegida por el consejo de ancianos, que en San Pedro Cutzán se compone de aproximadamente sesenta integrantes. El sistema de elección es por votación, en la cual el candidato a alcalde auxiliar no necesariamente tiene que estar presente. Generalmente las propuestas de candidatos se presentan públicamente entre los integrantes del consejo de ancianos durante las festividades de muertos en noviembre, ya que es cuando toda la comunidad se reúne y está presente. De la misma forma se realiza la elección del vicealcalde y de los demás cargos. Los candidatos son electos por cantón, provienen dos de cada cantón, y son elegidas dos planas con la finalidad de poder ejercer los cargos por turnos. Uno de los requisitos es haber pasado por todos los cargos, comenzando por el cargo de alguacil.

El consejo de ancianos, al cual pasan a formar parte los primeros alcaldes al finalizar su cargo, es la autoridad máxima en asuntos relacionados con tierras. Es en coordinación con ellos que se resuelven los conflictos de tierras y asuntos de justicia de mayor trascendencia, que en primer lugar debe resolver la corporación municipal auxiliar. Los conflictos generalmente se resuelven de manera verbal, se comparan documentos y escrituras y se realizan constancias de actas. A la mayoría de personas les conviene resolver sus asuntos con la alcaldía auxiliar, ya que los costos de contribución y de transporte son menores y más rápidos que con la municipalidad de Chicacao.

Otras organizaciones

Merece mención especial la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina, CONIC, que nace en la Costa Sur en 1992 como organización indígena y campesina con reivindicaciones tanto económicas campesinas, como también y sobre todo culturales. La CONIC surge en disyuntiva con el reduccionismo de clase que muchos veían en el brazo popular legal del Comité de Unidad Campesina –CUC- y en última instancia con los lineamientos racistas de la comandancia del Ejército Guerrillero de los Pobres –EGP-²⁸² a partir de una fragmentación ocurrida posterior a una marcha campesina. La misma venía desde Huehuetenango para pedir audiencia con Serrano Elías, entonces Presidente de la República, cuando a los

281 Entrevista al Alcalde auxiliar, San Pedro Cutzán, Suchitepéquez 07/02/2012

282 Velásquez Nimatuj, I. 2008: 64; 112; 116;118; 124; 131

líderes indígenas tz'utujiles del CUC en esos días, Juan Tiney y Pedro Esquina, se tomaron la libertad de poner demandas indígenas sobre la mesa de negociación sin previa consulta con la comandancia.²⁸³ Esta parte de la historia del movimiento campesino a menudo tiene tintes contradictorios y borrosos, ya que muchas veces la CONIC ha sido estigmatizada como oportunista en sus acciones de negociación con el Estado.

Lo cierto es, que en 1999, la CONIC y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOOC) promueven la demanda por una reforma agraria, momento en el que varias organizaciones realizan tomas de tierra.²⁸⁴ Al igual que otras organizaciones campesinas, la CONIC intenta dar respuesta desde la visión indígena a los acontecimientos a partir del año 2002, en donde a raíz de la crisis del café generalizada por una caída de los precios establecida en las bolsas internacionales, se dan la mayor cantidad de tomas de fincas en la historia del país. El estado, incapaz de responder a la crisis de los campesinos hambrientos, o de servir a las élites, respondió antes ello con una ola de desalojos violentos que culminaron con el mandato de Berger en 2004.

En 2009 CONIC cuenta con 629 comunidades miembros en 16 departamentos del país. De los 93 municipios con presencia de esta organización, 9 municipios pertenecen a Sololá y 6 municipios a Suchitepéquez.

En Santiago Atitlán existen cooperativas agrícolas y de textiles como las cooperativas Xocomil y la Flor del Lago de Atitlán. También existen iniciativas de concientización y educación medioambiental por parte de la radiodifusora comunitaria La Voz de Atitlán. Desde la década pasada han surgido organizaciones o asociaciones nuevas que se dedican a cuidar el bosque, o a sembrar tul en las orillas del lago. Entre estas destacan la asociación de pesqueros que limpian también las orillas del lago. Así mismo, cabe recalcar la labor del Comité del Tul que se ocupa del aprovechamiento y de la repoblación del tul, así como del cuidado de la fauna relacionada. El comité de agua del cantón Tzanchaj vela por las reivindicaciones relacionadas con el acceso al agua potable. En el pasado, se ha unido con las personas que no tienen agua y optaron por no pagar el agua como medida de presión. Por último, no se han de obviar las actividades de cuidado ambiental por parte de la iglesia católica y las iglesias evangélicas, las cuales también se organizan para jornadas de limpieza.

3.3.6. Estrategias y tendencias actuales

Sumado a un manejo instituido del territorio tz'utujil, expresado tanto en sus prácticas sobre el mismo, como en sus cuerpos de autoridades territoriales y tipos de organización contemporáneos, se encuentran las estrategias de subsistencia actuales. Las mismas requieren de conocimientos particulares y especializados en relación a la siembra de alimentos, así como de una alta capacidad de movilidad. Sin pretender agotar la totalidad de las estrategias de

²⁸³ Ibid. 2008

²⁸⁴ www.mayaconic.org

índole económica, social, política y cultural que emplea la población tz'utujil para sobrevivir, nos enfocaremos en los siguientes apartados de este trabajo en los conocimientos relacionados con la alimentación básica que provee el maíz, en los distintos patrones de migración interna en el territorio para conseguir alimentos y liquidez para alimentos, así como también en algunas tendencias actuales de cambio observadas en la cultura campesino e indígena tz'utujil. Se enfatiza aquí en la separación de la migración interna para la siembra de alimentos por temporadas por un lado, y en la migración interna para la venta de la fuerza de trabajo temporal.

Prácticas relacionadas con el maíz y la alimentación en tierras altas y bajas

El hecho de que el maíz de tierra fría se conserve mejor que el de tierra caliente, por no pudrirse tan fácilmente, ya era un conocimiento acerca de las distintas aptitudes común en tiempos prehispánicos.²⁸⁵ El maíz comúnmente se cosechaba dos veces por año, una cosecha era de temporal y la segunda, llamada tonalmille, de regadío. En tierra caliente se daban hasta tres cosechas. Relatan los gobernadores, corregidores o alcaldes mayores coloniales, que el maíz de tierra fría se mantenía sin pudrirse durante varios meses. Esta noción ha sido transmitida por generaciones y prevalece hoy día en la oralidad tz'utujil.

Venían a buscar a los ricos de San Pedro, a los Nimacachí, Cox, a ellos los buscaban. Se dejaban las trojas de maíz allá arriba en los terrenos del pueblo. El frío evitaba que se picaran. Llegaban hasta 3 años de almacenamiento.²⁸⁶

Otro de los entrevistados afirma esta noción en la actualidad:

Preferimos semilla criolla, no me gusta la semilla mejorada porque afecta la salud. La semilla criolla aguanta más y no se pudre luego.²⁸⁷

No obstante, el almacenamiento post-cosecha es un verdadero reto en la actualidad, a causa del cambio climático y la merma en la calidad de las semillas. Algunos productores poseen silos familiares para el autoconsumo, los cuales permiten almacenar la semilla criolla y tener un excedente para la venta. El manejo de silos requiere el uso de agroquímicos para evitar la putrefacción.

La particularidad de las semillas criollas del altiplano es, que requieren de su medio habitual de altitud para crecer en óptimas condiciones, por lo cual no se dan fácilmente en tierras de la costa, en donde a su vez requiere de la utilización de la semilla HB83 preparada. Si bien esta semilla es mejorada y no es estéril requiere de una inversión inicial (Q13.-/libra),

²⁸⁵ Acuña, R. 1982 Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Guatemala. UNAM, México.

²⁸⁶ Entrevista a Don Luis, San Pedro La Laguna, Sololá, 30/05/2012

²⁸⁷ Entrevista a Don Fermín, San Lucas Tolimán, Sololá, 30/05/2012

mientras que la semilla criolla resulta ser más económica (Q2.-/lb). El maíz mejorado también se conoce como maíz preparado, ya que “Ese ya viene con veneno”.²⁸⁸

Es importante mencionar en este contexto el carácter sagrado que posee la semilla criolla aún hoy día, así como el carácter ceremonial otorgado a todo el proceso productivo de la milpa, tanto en la fase de siembra, como también en la cosecha. Una de las costumbres es, que el maíz criollo casi no es destinado a la venta, más bien se realiza el trueque para garantizar una buena cosecha. Se hace una selección cuidadosa de semillas, en donde la línea de la mazorca tiene que estar recta. La semilla criolla es más susceptible a vientos y cambios climáticos que la semilla mejorada. “Antes había milpa por todos lados. Había ceremonias diarias. Ahora ya no tanto porque dicen que en la costa se trabaja con veneno.”²⁸⁹

La siembra de maíz en el altiplano se realiza en el mes de mayo, con una cosecha anual en otoño. Mientras tanto, en la costa pueden obtenerse hasta 3 cosechas anuales de maíz, siendo en mayo la siembra, y en agosto la primera cosecha. La segunda cosecha en tierra caliente se da de septiembre a enero. Generalmente se cosechan alrededor de ocho quintales en una cosecha por cuerda. La mayoría de familias que realizan sus siembras en tierras templadas y calientes, siembran de 4 a 6 cuerdas de maíz, y destinan una cuerda para el autoconsumo, mientras que la mitad de la cosecha representa un excedente y se destina para la venta local en la costa. Esto sucede por razones de obtener liquidez, a la vez que evita los altos costos del transporte e impuestos de caminos de la cosecha costeña.

En los terrenos del altiplano, en los cuales se siembra milpa, comúnmente se siembra frijol en el mes de junio, así como también yerbas comestibles, tales como yerbamora y chipilín. También se siembra un poco de café, mientras que el pollo y la carne generalmente son comprados.

Otras estrategias de obtener alimentos mencionadas por las personas entrevistadas son la pesca y la cacería de animales en las faldas de los volcanes Atitlán y Tolimán, que son terrenos comunitarios de San Lucas y de Atitlán. De igual forma, se aprovechan los productos del bosque, tales como hongos comestibles y la miel de abeja, tal como se ha expuesto en apartados anteriores.

Arreglos comunitarios para la siembra de maíz

En Santiago Atitlán, muchas personas no poseen terrenos propios, mientras que algunas familias más adineradas del pueblo poseen aún varias cuerdas de terrenos cultivables, en los que siembran mayormente maíz y café. Según su capacidad, contratan mozos locales para los trabajos más pesados de la milpa y del cafetal. Estos terrenos se alquilan por cierta cantidad de dinero anual, dependiendo del tamaño (una cuerda puede llegar a costar Q300 al año). Existen también arreglos mixtos, ya que se da el caso de que un propietario

²⁸⁸ Entrevista a Entrevista a Tomás, Gregorio y Concepción, CCDA, Cerro de Oro, Sololá, 30/05/2012

²⁸⁹ Entrevista a Entrevista a Tomás, Gregorio y Concepción, CCDA, Ibid., 30/05/2012

posee terrenos que alquila, a la vez que arrienda otros. Así por ejemplo, el terreno de don Esteban²⁹⁰ es arrendado, aunque tiene uno más grande que es propio. La forma de pago generalmente es de un tercio de la cosecha (otros pagan uno o dos quintales de maíz de su cosecha al año). El afirma, que esta es la forma común de préstamo del terreno y de pago del arrendamiento.

También en San Lucas Tolimán es parecido el patrón de arrendamiento de terrenos para quienes no tienen tierra, bajo la modalidad de pago de una parte de la cosecha:

Aquí la costumbre es que la gente siembra milpa y se le paga a los dueños del terreno: 30-35 lbs de la cosecha por cuerda, se paga como renta. Hay gente aquí de la aldea que da su tierra para arrendar, sobre todo gente de edad avanzada que ya no la puede trabajar, para no perder su tierra.²⁹¹

Esto mismo se observa en San Juan La Laguna. Quienes poseen terrenos propios, subarriendan a otras personas o familias. Dos cuerdas se arriendan a Q300 anuales, pagado en producto. También hay personas originarias de otros pueblos vecinos, que poseen parcelas en San Juan, sobre todo habitantes de San Pedro La Laguna. Además del pago del arrendamiento en quetzales se da la modalidad del pago en especie, tal y como le sucede al señor Ramón²⁹² quien alquila una cuerda por Q150.00, ya que no tiene terreno, y el pago se realiza con una parte de la cosecha. Afirma, que la mayoría de las personas no tienen terreno en San Juan, ya que no se respeta el derecho a la propiedad que establecen los títulos antiguos, muchas veces extraviados. Su familia arrienda un terreno que sirve de solar de una familia finquera del área de Atitlán, a quienes deben pagar Q100.00 por cosecha de cada producto que cultivan. El control se ejerce por medio de un caporal, que inspecciona periódicamente los terrenos y los productos que se cultivan.

En San Pedro se sembraba mucho garbanzo (una cuerda daba 10qq sin abono), y sembraban maíz. Por un quintal de maíz se tenían que limpiar 10 cuerdas. Pero quien contrataba, el dueño de la limpia les daba comida los 3 tiempos. . . Los trabajadores ahora son de otra parte porque los pedranos no se prestan para mozos. Ellos todos tienen parcelas. Aunque sea un pedacito, 2-3 cuerdas de café, con eso se mantienen. Luego también son pescadores, no se prestan para mozos.²⁹³

²⁹⁰ Entrevista a don Esteban, Santiago Atitlán, Sololá, 28/04/2012.

²⁹¹ Entrevista a Don Fermín, San Lucas Tolimán, Sololá, 30/05/2012

²⁹² Entrevista a Ramón, San Juan La Laguna, Sololá, 27/06/2012.

²⁹³ Entrevista a Don Luis, San Pedro La Laguna, Sololá, 26/06/2012

Las migraciones temporales a la costa

a) para la siembra de alimentos bajo el sistema de aparcería

Además de las migraciones laborales obligatorias para la población sin tierra del altiplano, destaca la migración temporal altense para garantizar la siembra de alimentos. El arrendamiento de terrenos para la subsistencia en la Costa Sur de Suchitepéquez hasta la actualidad ha destacado como una de las actividades de subsistencia y de seguridad alimentaria más importantes de la zona de todo el altiplano. Esta tendencia se ve reflejada en mayores proporciones en el departamento de Sololá, especialmente entre las familias campesinas tz'utujiles sin tierra o con parcelas insuficientes para el autoabasto, en donde se han dado estas dinámicas migratorias ancestrales desde hace generaciones.

Los arreglos de arrendamiento temporales de terrenos con los finqueros y patrones de finca son diversos, y van desde el pago de la renta monetario hasta el pago de una parte considerable de la cosecha.²⁹⁴ En la mayoría de casos, las fincas anuncian su disponibilidad de terrenos para la siembra a cambio de trabajos de limpieza y preparación de las superficies que ellos destinan para un determinado cultivo o crianza. Mediante un intermediario contratista, le es posible a los patrones reclutar a los trabajadores en sus pueblos de origen. El trato de arrendamiento temporal a menudo es desigual, ya que la mano de obra para los preparativos de los cultivos o la crianza de ganado de las fincas muchas veces es remunerada de manera incipiente.

Las fincas de la bocacosta, como por ejemplo, la Finca San Lázaro, anuncian que van a botar 400 cuerdas para hule. La necesidad nos exigió quemar todo para sembrar milpa. Dos cosechas sacamos. El pago fue de Q50.-/ cuerda. Los patrones aprovechan la limpia. Aparte tenemos que hacer 50 oyadas para la siembra de hule. El pago entonces es doble el que se hace por parte de los que vienen a sembrar.²⁹⁵

Afirman los entrevistados de Cerro de Oro, que migran temporalmente para la siembra de maíz a la Bocacosta, concretamente a Patulul. Organizados por cantón van aproximadamente 20 personas en la temporada de siembra.²⁹⁶ La mayoría de los habitantes tz'utujiles de Cerro de Oro migran a Santa Bárbara, Patulul y Cocales para trabajar los terrenos arrendados al administrador. Ellos se enteran por un contratista local, quien en el mes de enero suele reunir a la gente. En el caso de Cerro de Oro, hay 4 contratistas, uno por cantón, los cuales buscan realizar tratos con múltiples fincas para obtener una mayor ganancia.

²⁹⁴ En algunos casos, el patrón requiere hasta un 50% de la cosecha, por lo que este arreglo es denominado sistema de medianía.

²⁹⁵ Entrevista a contratista de San Juan El Mirador, San Lucas Tolimán, Sololá, 30/05/2012. El precio de Q50.-/ cuerda es generalizado.

²⁹⁶ Entrevista a Entrevista a Tomás, Gregorio y Concepción, *Op.Cit.* 30/05/2012

El pago al contratista es de Q 5.- por cuerda. A parte es la renta en forma de sacate para el ganado. Lo que se siembra de milpa tiene que sembrar lo mismo en sacate. Todas las fincas cobran lo mismo o en dinero: Q35.-/ cuerda. 3-4 años y se rota a otro potrero, pero la siembra es solo de 1 año. Lo más que puede sembrar una persona son seis cuerdas. La mayoría son fincas ganaderas. Las que cobran no son ganaderas y se dedican solo a la renta, como en la parte de San Juan Bautista. Solo tienen 60 cuerdas en total. Nosotros sembramos en Patulul, pero no sabemos cómo se llama la finca ni de quién es.²⁹⁷

Mientras que los pagos que hay que realizar al contratista varían en los distintos lugares, la organización cantonal parece ser una constante para la migración temporal a la costa. Los principales lugares de arrendamiento de tierras para la siembra de maíz por parte de campesinos atitecos son las fincas ubicadas en la bocacosta, tales como Cocales, Río Bravo, Nahualate, Tecojate. Los cantones en donde aún la gente baja a la costa para el arrendamiento temporal de tierras son el cantón Panabaj y el cantón Tzanchaj. Mientras que anteriormente predominaban las migraciones para la aparcería desde Santiago Atitlán y San Lucas Tolimán, actualmente se han sumado Cerro de Oro y San Antonio Palopó.

Las fincas que mayormente abren la posibilidad de hacer tratos temporales con los contratistas son las fincas ganaderas y huleras, algunas veces también las cañeras. La posibilidad de siembra depende en mayor medida del estado particular en el que se encuentra el cultivo de la finca: en el caso de una finca ganadera, la siembra de maíz por temporada es posible previo a la siembra de pastos para forraje. En el caso de las fincas huleras, la siembra de maíz es posible durante los primeros cinco años de crecimiento de los árboles huleros, ya que es cuando adquieren su madurez las plantas de hule. Las fincas de caña de azúcar generalmente no permiten la siembra de maíz por la cantidad de nutrientes que requiere éste, así como porque la caña joven es de riego permanente. En los contados casos, en donde el arrendamiento en tierras cañeras es posible, el trato se da durante pocos meses y en fincas medianas que a su vez venden su producción a los ingenios.

Algunas veces usan terrenos de las fincas que están baldíos o con bosque, y se contrata a gente para limpiar el bosque. Q150.- por botada que hay que pagar a los mozos. Q50.- por oyada de hule, más el jornal de una cuerda o día.²⁹⁸

Algunas pocas veces, la siembra temporal de maíz en las fincas no tiene costo alguno, en cuyo caso familias enteras bajan a la bocacosta durante la época de lluvias, de mayo hasta octubre, durante los fines de semana. Ante el cierre paulatino de espacios para la aparcería y la medianía por la falta de tierras disponibles por un lado, y porque los arreglos temporales con los finqueros actualmente sólo permiten una sola cosecha en lugar de dos anuales, muchos entrevistados también afirman, que la siembra de maíz en la costa ya no es rentable por el transporte prolongado y los altos costos de producción. Por ello, la siembra temporal

²⁹⁷ Ibid., 30/05/2012

²⁹⁸ Entrevista a contratista, *Op.Cit.* 30/05/2012

del maíz se ha centrado predominantemente en las fincas más pequeñas de la bocacosta. En algunos casos, las personas que arriendan terrenos para la siembra temporal de maíz en la costa, a su vez tienen la posibilidad de contratar a mozos costeños que se ocupan de la preparación y limpia previa del terreno.

En Cerro de Oro, son cerca de 30 hombres que se organizan para bajar a las fincas bocacosteñas para sembrar maíz por temporadas. Por su adaptabilidad al medio cálido, prefieren sembrar semilla criolla de la costa. Los costos de producción aproximados incluyen el abono “20-20”, del cual un quintal cuesta Q 280.- (3- 4 veces); 13 qq de abono por cuerda. De igual forma, se tiene que fumigar dos veces cada 15 días. Sumado a ello se encuentran los costos de transporte, necesarios semanalmente. “Los mozos de por allá cobran Q 60.-/cuerda. Ellos son solo para la limpia, el resto -cosecha y siembra de sacate- nosotros lo hacemos. El contratista habla con todos los cantones, pero cada cantón tiene su contratista que ya conoce a su gente. Sólo hombres van.”²⁹⁹

Aunque el destino del maíz cosechado es primeramente para la auto-subsistencia, la venta de una parte garantiza poder pagar los costos de producción, los cuales bajan proporcional al tamaño del grupo migrante, y dependen enteramente del arreglo que logra realizar el contratista.

Este año en la Finca San Lázaro se juntaron como 100 personas para sembrar 200 cuerdas de las 400. Faltan otras 200 cuerdas para el próximo año. El maíz es para el autoconsumo, alcanza para 0.5 año o para todo el año. Una parte se vende, porque la siembra quiere químicos, fumigado, etc..³⁰⁰

Las extensiones arrendadas varían, pero de acuerdo a lo que logra trabajar una familia para sacar una cosecha de maíz que pueda abastecer a sus integrantes durante por lo menos seis meses, es de cuatro a seis cuerdas. En algunos lugares el trato es de pago en especie, con una parte de la cosecha:

Las parcelas prestadas son de 6 cuerdas, de las cuales dos tercios cosechados se destinan para el arrendatario y un tercio para el dueño. Luego les preparan la tierra. Los hombres de maíz buscan principalmente obtener el maíz, mientras que los finqueros buscan obtener trabajo gratuito. Los dueños cañeros les arriendan pedazos por 1 año para preparar la tierra para la caña.³⁰¹

Cabe mencionar también las fincas en propiedad de campesinos mediante la negociación entre la organización a la que se encuentran afiliada y el FONTIERRAS, tal como la Finca Valparaíso, propiedad de campesinos afiliados a la CONIC.

Entre las normativas socialmente consensuadas se observa una división sexual del trabajo más marcada en el altiplano que en la costa. Es posible, que este fuerte arraigo de insti-

²⁹⁹ Entrevista a Entrevista a Tomás, Gregorio y Concepción, *Op.Cit.* 30/05/2012

³⁰⁰ Entrevista a contratista, *Op.Cit.* 30/05/2012

³⁰¹ Entrevista con Juan M., Migrante temporal, Santiago Atitlán, Sololá, 24/04/2012

tuciones sociales esté relacionado con el tipo de posesión y manejo de las tierras. Por lo general, las comunidades al rededor del lago consideran que el trabajo de campo es para los hombres, mientras que las mujeres se mantienen más trabajando en el ámbito doméstico. “solo la que no tiene a su esposo” va a trabajar una milpa. “Allá en la costa sí van las mujeres a buscar leña. Aquí solo las viudas. Los mozos de la costa llevan a sus mujeres y a sus hijos.”³⁰²

Sumado a los incipientes y poco beneficiosos arreglos de arrendamiento temporal, se encuentra la merma gradual de terrenos para la siembra.³⁰³ En muchos casos, las superficies aptas para el cultivo de maíz se encuentran cercados por monocultivos tales como el hule y últimamente también la caña de azúcar. Tal es el caso de la finca el Corozo, en el municipio de Chicacao, en donde se refleja la reciente tendencia de cambio de uso de suelo de café para caña de azúcar, a pesar de tratarse de terrenos en altitudes poco aptas para la caña. “Ahora hay menos tierra, ya no hay para dónde”, afirma Don Fermín, quien recuerda que de niño acompañaba a su padre a sembrar en los terrenos de la costa.³⁰⁴

b) por jornal

Como se ha expuesto en apartados anteriores, las migraciones desde la época prehispánica fueron en parte temporales y en parte permanentes hacia la costa. A partir de la época liberal, la población indígena del altiplano, privada de su poder para gobernar sus territorios, tal como aún lo realizaba durante la Colonia, proporcionaba la mano de obra barata para los cultivos en el litoral del Pacífico; primero para la United Fruit Company, después para el corte de algodón, seguido por el café en la bocacosta, y finalmente para el corte de caña en la costa sur. Durante las temporadas de cosecha se abandonaban las casas y se vaciaban las escuelas en el altiplano, ya que prácticamente toda la población emigraba por temporadas largas, las cuales podían durar hasta siete meses.

En tiempos de la UFCo. se vino mucha gente de EEUU y vino el protestantismo. A eso le llamaron la “religión del banano”. Todos los pueblos de por acá bajaron a la costa, llevaban verduras, frijol, garbanzo, cebolla, pan, mercancías a vender a Tiquizate, Mazate y otros pueblos. Un Patacho es igual a una unidad de 25 bestias/mulas cargadas de maíz, garbanzo o frijol. Para vender el garbanzo uno se iba en Semana Santa, por marzo y abril, a Xela, Mazate, Tapachula a vender. En el famoso tren del sur, no había carretera, abajo de Chicacao, todo se iba para Mazate y Tapachula. También le llevaban maíz a la gente en las fincas para darles de comer a los trabajadores (café molido y cal).....Esa fue una gran ida a la costa sur. Ese fue el gran período de la costa. En la época de Arbenz el embargó a la UFC y vino la invasión de EEUU hasta botarlo de la Presidencia por eso. El que fue Secretario de Estado en aquel entonces, Foster Duller, era accionista de

³⁰² La mayoría de entrevistas realizadas en el altiplano, así como también en la costa de Suchitepéquez, confirman esta tendencia.

³⁰³ Ibid. 30/05/2012; Esto lo confirman la mayoría de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo de la presente investigación.

³⁰⁴ Entrevista a Don Fermín, San Lucas Tolimán, Sololá, 30/05/2012

la UFC. ... Toda la gran franja del Pacífico después de la UFC. Al expropiar la compañía, vino el algodón. Empieza la algodонера. Se cerraban las escuelas aquí porque eran camionadas de braceros q' iban a trabajar a la costa a cosechar el algodón. Cuando era época de cosecha, familias completas se iban para allá. Llegaban a unas grandes galeras, para 200 personas cada una. Allí se reunía un grupo. "Plonque" era el asistente de la cocinera. Pasada la media noche hervían los frijoles. A las 5 am estaban desayunando frijoles y tortillas. A las 6 am se iban para los campos. Un surco era de 5 km y allí ponían la cuadrilla. Luego el plonque lis iba a dar igual frijoles y tortillas al medio día. Luego a las 11-12 pm estaban pesando el algodón. Cientos de personas....Era el éxodo de todos los pueblos, miles de personas hicieron así sus centavos, hicieron así sus casitas.... Los dueños de las cantinas estaban avisados que llegarían las cuadrillas con pisto, y chupaban que era bárbaro.....Pero luego China y Japón empezaron a producir algodón y la producción en Guatemala cayó. ...Se fue desgastando la tierra y se fueron para otra parte. Fue cuando decidieron sembrar maíz en la costa. En esa época empezaron a sembrar, los finqueros necesitaban este servicio para poder sembrar pasto para ganado. Una vez sembrado el pasto ya no había chance de sembrar maíz. De allí había que ir a otra finca. Cuando se terminó de sembrar todo con pasto. En aquel entonces, los finqueros no cobran nada....luego fueron más los sembradíos de caña y hule. Le daban a los cortadores comida, frijoles, etc., todo con el gran mosquerío. El que corta caña es un tipo especial. Su machete es especial, es para jalar la caña al cortarla....La guerrilla le prendía fuego a la caña antes de que se cosechara. Le hacían un favor a los cortadores. Alegaban los finqueros porque ellos quemaban solo los pedazos que estaban por cosechar y no todo de un solo. Si se quemaban todas las leguas sembradas se echaba a perder porque no había la capacidad de cortarla de una sola vez. Aquí la gente no quiere cortar caña, prefieren solo banano, algodón, ganado, a cambio de maíz.³⁰⁵

En la actualidad, la emigración temporal para el corte de la caña y del café de la población tz'utujil no representa una excepción, ya que en época de cosecha y de zafra se suele ausentar una buena parte de la población económicamente activa para esta actividad, además de cerca del 30% de la población masculina que migra hacia Estados Unidos. Aún cuando cuentan con parcelas de una a 10 cuerdas para la subsistencia, las razones para ganar el jornal en efectivo y tener liquidez son obvias: representan un insumo necesario para el cultivo del maíz. Las migraciones laborales para obtener liquidez, que a su vez permite financiar los cultivos propios, se da en múltiples comunidades y municipios más pobres tz'utujiles, mam y k'iché del altiplano. Migran a trabajar temporalmente mujeres, hombres, ancianos y niños.

Cerca del 40% de la población masculina de toda el área tz'utujil trabaja como jornalero agrícola, puesto que no poseen tierras ni propiedades. Otro 50% tiene tierras y el 10% restante son profesionales.³⁰⁶ En algunos casos se combina la agricultura de subsistencia

³⁰⁵ Entrevista a Don Luis Batz, San Pedro La Laguna, Sololá, 26/06/2012.

³⁰⁶ Según información de la municipalidad de Santiago Atitlán. En años anteriores, FUNCEDE (1993: 18) expone datos que afirman, que se tata de un 50% de la población santiagueña que se veía obligada al trabajo en las fincas y a la migración estacional.

con el trabajo agrícola en las fincas de la bocacosta y de la costa. Los tiempos de mayor actividad y trabajo en las comunidades tz'utujiles coinciden con el corte del café de octubre a enero, así como con la zafra de noviembre a abril. En estos meses se realiza la migración de la población alteña hacia las fincas de la costa. Muchos entrevistados afirman, que estos son los meses en los que más trabajo hay para la comunidad.

Sin embargo, en algunas comunidades, tales como Santiago Atitlán, personas entrevistadas afirman, que la creciente tecnificación de los monocultivos costeños y la baja intensidad laboral que requieren, ha ocasionado una merma considerable en la emigración hacia la Costa. Esto a su vez ha contribuido a un auge en la producción de cultivos no tradicionales por unos cuantos pequeños y medianos campesinos privilegiados del altiplano, mientras que la mayoría se ha visto en la necesidad de migrar hacia los Estados Unidos, o bien, de realizar otras actividades económicas de servicios

Las cuadrillas

Contrario a lo que sucede en Santiago Atitlán, la población tz'utujil de Cerro de Oro dispone de parcelas individuales, por lo que la mayoría de las cuadrillas- grupos de hasta 100 trabajadores empleados por jornal- que salen para los trabajos temporales en la costa provienen de Santiago Atitlán.

Igual que los precios de arrendamiento y al intermediario por conseguir la tierra, los jornales varían considerablemente. El jornal pagado a un atiteco es de entre Q30 y Q35 diarios, e implica la limpia del terreno para los cultivos.

Para evitar el pago de prestaciones laborales, en el caso de las incipientes contrataciones de los jornaleros agrupados en cuadrillas del altiplano, las fincas cañeras, cafetaleras y huleras otorgan contratos de 15 a 60 días. Después el contratista contrata nueva gente, a veces a los mismos.

Tabla 6:

Jornales en las fincas de la bocacosta de Suchitepéquez:	
Finca	Jornal
Miramar y Pampojilá	Q68.-
Tarrales:	Q25.-
San Jerónimo:	Q68.-
Ingenio Cecilia:	Q45-50.-

Fuente: elaboración propia con datos de campo 2012

El jornal se paga semanalmente en la finca. Este sirve para financiar nuestros cultivos. Vamos a Rehu y Suchi en el norte. Se ha involucrado ahora el jornal por productividad, ya desde hace 15,25,30 años. Allí uno gana Q 75 por día si le va bien y uno está fuerte. La mayoría más débil no logra esa ganancia. Ganan de Q 40-50 diarios. ... Quienes contratan son los planilleros (Contratistas), contratados a su vez por el patrono. Los planilleros reclutan por 15 días, y los jornaleros tienen que comprar el machete (especial para el corte de caña, más ancho y pesado), lima y sombrero por Q 30.-, eso se cobra después. Igual pasaba con la alimentación; tortillas y frijoles en malas condiciones, mosqueadas. Las mujeres se encargaban de preparar la comida para los trabajadores. Quienes quisieran comer otra cosa tenían que comprarla en la tienda/dispensario, donde venden fruta y jugo a crédito.³⁰⁷

Por el otro lado, los contratistas locales, también llamados planilleros o cuadrilleros, son personas controversiales: algunos los ven con buenos ojos y como líderes, ya que ayudan a la comunidad a conseguir sus tratos con las fincas, ya sea para su alimentación básica consiguiendo terrenos, o bien, para obtener el jornal. Hay quienes los ven con ojos muy críticos y como intermediarios que se aprovechan de la gente.

Hay un supervisor que se encarga de conseguir gente (contratista) y habla con los caporales y dueños de las fincas. Es la persona que arrienda al finquero y consigue las cuadrillas (40 personas). Habla español y el negocia. Siempre hay abusos por parte del contratista. Son corruptos, y hay que pagarle para que les de más tierra. Lleva 100 personas y recibe Q200.- por persona que lleva a las fincas. Contratan hasta 200 personas por cosecha. Los caporales dejan salir el ganado que se come la milpa de los campesinos. Sacan un anuncio en la radio para el contratista.³⁰⁸

Lo cierto es, que los contratistas intermediarios aprovechan el nicho de negociación existente entre quienes necesitan liquidez o la tierra para el autoabasto alimenticio, y quienes la poseen. Los contratistas por su lado, se encuentran comprometidos en el proceso con ambas partes: de que los arrendatarios evitarán los daños y perjuicios a las propiedades de los finqueros, y de que conseguirá las extensiones de tierra a los precios convenientes para quienes tengan la necesidad de arrendarla. En muchos casos, dependen de la voluntad de los encargados de las fincas para diversos permisos a los arrendatarios:

Del trabajo de contratista no he superado algo para mi beneficio. Empezé de jovencito. Ahora tengo 50 años. La gente casi no me paga por hacer el trato entre ellos y conseguirles los terrenos. La siembra del maíz es informal, no gano nada allí. Pero hago las cosas por mi comunidad. Ayudé a adoquinar, inicié el comité del agua. ¡Ya la finca de Miramar nos iban a quitar el agua!... Hay que esperar al patrón o al encargado y preguntarle. Es una gran responsabilidad en eso porque la gente hace perjuicios y luego es a uno que le llaman la atención. Por ejemplo, la leña que sacan al botar, pues no dan permiso los encargados por ganas de joder. Hay leña hasta morir y no dejan. Solo por día o por semana dejan sacar una carga. No dejan fumar porque afecta el hule. Tampoco dejan quemar los terrenos para la siembra de milpa por lo mismo. La gente del altiplano que va a trabajar su maíz a

³⁰⁷ Entrevista a Manuel L., Migrante temporal y jornalero, Sololá, 02/05/2012

³⁰⁸ Ibid. 24/04/2012

la costa viene de Patzun, Sololá, Atitlán, San Juan. Pero la gente que yo llevo es más de Pampojilá.... También llevaba gente para trabajar por cuadrillas en las fincas de Sta. Teresita, San Lucas, Quixayá. Más o menos unas 100 personas por trato. Ahí sí la finca me paga 1Q por trabajador que llevo. Hay líderes que no son buenos y sacan provecho a la gente contratada. La finca pone el flete o el transporte para las cuadrillas de caña, café o hule.³⁰⁹

El abandono de la cultura campesina

Ciertamente el hecho de la poca disponibilidad de tierra cultivable por un lado, y la falta de liquidez para cubrir los costos de producción para el autoabasto y la siembra de granos básicos, sobre todo del maíz, ha conllevado un paulatino abandono de las actividades campesinas propiamente. El cambio de actividades económicas a su vez, ha implicado profundos cambios en el tejido social y cultural de la población tz'utujil.

La gente ya no siembran en la costa porque empiezan a estudiar, albañiles, pescadores, sacan piedras. La escuela tiene mucho que ver. El dinero también: para sembrar en la costa hay que tener dinero/efectivo. La venta de los quintales cosechados es para reinvertir en la siembra (flete, mozo, químicos, etc.). Antes había más gente que sembraba en la costa: padres, abuelos. Tienen terreno por aquí pero ya sembraron café y gravilea para la leña. Generalmente la gente tiene 3-4 cuerdas por persona, pero ahora ya solo siembran café. Antes era milpa.³¹⁰

Hay unos que no quieren sembrar. Mucho gasto para ellos. Mejor comprar el maíz.³¹¹

La compra de maíz que hasta hace relativamente poco tiempo provenía de la costa, además del altiplano, actualmente se ha convertido en una de las primeras opciones para la alimentación. Los altos costos de producción rebasan las intenciones de muchos campesinos de permanecer con sus tierras y no venderlas, o bien, de realizar los viajes temporales hacia la costa para el arrendamiento:

Ahora ya no hay tanta gente que vaya para allá, sale más caro sembrar allá que comprar el maíz aquí que viene del Petén, de México (y de la costa). El costo del transporte, de la siembra, del químico y del tiempo, etc. Son menores si se compra. Antes no había maíz de otros lados. Lo mismo en San Pedro. Si vas a ver los terrenos a la costa, cuestan Q 125.-. Por ese dinero ya consigues un quintal de maíz acá. Para la cantidad de 10 cuerdas no es rentable, más tierra quizás sí, pero los finqueros no te darían eso.³¹²

³⁰⁹ Entrevista a contratista, *Op.Cit.* 30/05/2012

³¹⁰ Entrevista a Entrevista a Tomás, Gregorio y Concepción, *Op.Cit.* 30/05/2012

³¹¹ Entrevista a Don Fermín, San Lucas Tolimán, Sololá, 30/05/2012

³¹² Entrevista con Juan M., Migrante temporal, Santiago Atitlán, Sololá, 24/04/2012

No sólo los altos costos, sino que también el riesgo que implican las condiciones climáticas cambiantes, son factores que han conllevado al abandono de la siembra y el cuidado de la milpa.

No se cultiva la tierra porque no hay capital. Mejor trabajar jornales por 15 días para que la familia tenga su ingreso de dinero diario. La siembra en cambio tiene muchos riesgos porque uno no sabe si le da alimento suficiente.³¹³

Finalmente, ante la falta de opciones económicas reales, las nuevas generaciones tz'utujiles en muchos casos optan por las pandillas, la delincuencia común, o bien, por el consumo de drogas:

Los jóvenes ahora ya no quieren, mi propio patojo ahora ya no quiere. Solo modas, actitudes, ya no respetan las órdenes, regresan en la noche a echar sus mariguanas.³¹⁴

No obstante la pérdida de espacios físicos y culturales y la creciente descampesinización de la población tz'utujil del altiplano y de la bocacosta y áreas de la costa, existen estrategias de articulación por parte del cuerpo de autoridades y ancianos con intenciones de lograr una vinculación del pueblo tz'utujil en su conjunto.³¹⁵ Cabe recalcar, que durante las intervenciones en uno de los talleres realizados con ancianos, se expresó la necesidad de articular un movimiento de las comunidades tz'utujiles para enfrentar la amenaza de los megaproyectos, tales como el proyecto geotérmico, el proyecto hidroeléctrico y otros posibles.

4. Discusión

Tanto a nivel nacional, como especialmente en la costa sur y bocacosta de Suchitepéquez, en donde actualmente se da una expansión acelerada del monocultivo de la caña de azúcar, se observan procesos de concentración y reconcentración de la propiedad agraria. Pequeños y medianos productores de granos básicos se han visto en la necesidad de vender o arrendar sus parcelas a los ingenios cañeros, y propiedades de por sí extensas en tamaño, tales como las fincas ganaderas de la región, se encuentran en procesos de negociación con las agroempresas azucareras para que sus tierras sean utilizadas para una mayor producción de caña de azúcar bajo las modalidades de arrendamiento y venta.

Consecuentemente, se experimenta el despojo de tierras cultivables por parte de la población campesina aledaña, así como de la población indígena campesina altense, la cual anteriormente tenía oportunidades de arrendamiento de parcelas costenses para la siembra temporal de maíz para la subsistencia. Esta se ve paulatinamente imposibilitada de continuar con estas actividades, al verse las propiedades y fincas mayores sujetas a cambios de cultivo y de uso de suelo hacia la caña.

³¹³ Entrevista a Manuel L., *Op.Cit.* 02/05/2012

³¹⁴ Entrevista a contratista, *Op.Cit.* 30/05/2012

³¹⁵ Taller de Validación de Mapas con Ancianos de las comunidades Tz'utujiles, Sololá, 01/08/2012.

De acuerdo a lo expuesto en los primeros capítulos del presente trabajo, la expansión de la caña de azúcar para productos derivados, en parte creciente para agro-combustibles y alcoholes, presenta similitudes importantes con procesos históricos anteriores de acaparamiento. No obstante, a diferencia del siglo XIX, el debate sobre los novedosos sistemas agro-extractivos es vivaz y global.

En Guatemala, no sólo ocupa la fuerza laboral temporal de la población en una gran mayoría indígena maya, ubicada en zonas de reserva para su disponibilidad arbitraria e inmediata, sino que articula los modos de producción indígenas con el capitalista. Los modos de producción indígenas, en especial el modo de producción tz'utujil, posee rasgos precapitalistas no cuantificados monetariamente, que permiten una explotación en el proceso laboral aún mayor. En las temporadas, en las cuales la población no es requerida para el jornal, sobreviven por sus propios medios, mecanismos, sus propias estrategias y sus propias formas de resistencia.

Uno de los fenómenos que acompaña estas relaciones sociales de producción no capitalistas de la población campesina tz'utujil con las formas capitalistas de producción de la industria cañera, es la creciente descampesinización y la tendencia creciente a la proletarización. La falta de disponibilidad y de acceso a tierras cultivables, ya sea propias o en arrendamiento, ocasiona que un creciente número de campesinos tz'utujiles altenses y bocacostenses, así como también ladinos de la costa se han visto orillados a un cambio en sus actividades económicas, entre las cuales destaca la migración, ya sea permanente o estacional como mano de obra barata en las fincas de caña y de otros cultivos.

Una de las formas clásicas y heredadas han sido el colonato y las distintas formas de aparcería o arrendamiento temporal de tierras para la siembra de alimentos, bajo las cuales la población campesina indígena sin tierra o con tierra insuficiente ha sido forzada a entrar en tratos de pago de tributos y en especie, tales como pagar una parte considerable de su cosecha. Este y otros arreglos indignos han representado una de las formas de sobrevivencia más importantes de la población indígena tz'utujil, ya que ha sido una de las pocas formas de asegurar su alimentación y la de sus familias. Independientemente de si han sido propietarios de pequeñas parcelas o no, las características de escasez de alimentos en el altiplano, debido al rendimiento relativamente bajo del maíz en esta zona, la aparcería ha sido un complemento, si no es que la única opción de alimentarse para una gran mayoría campesina indígena tz'utujil, mam y k'iché.

Esta situación precaria de acceso a los alimentos, conlleva una revisión de los aspectos centrales y relevantes para los campesinos tz'utujiles en materia de seguridad alimentaria y nutricional: la disponibilidad de alimentos; el acceso y control sobre los mismos, incluyendo la tierra, el agua, los insumos, la tecnología y los conocimientos; y finalmente el consumo y la utilización biológica de los alimentos, es decir, el hecho de respetar las preferencias culturales y la dignidad de la persona.

Al vislumbrar los componentes de las políticas gubernamentales en pos de lograr una situación de seguridad alimentaria, salta a la vista que aún disponiendo del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, en Guatemala no podríamos afirmar que existen esfuerzos institucionales estatales serios para garantizar el acceso a la alimentación de la población. Las propuestas existentes de incentivar la pequeña y mediana producción de granos básicos mediante el aumento de la productividad - y por ende, mediante la utilización de paquetes agroquímicos- de ninguna manera ayudarían a resolver los graves problemas estructurales de acceso a tierra y alimentos adecuados.

El acceso a los recursos, especialmente al trabajo y los ingresos no puede estar garantizado con la disparidad existente entre los salarios mínimos incumplidos y los crecientes precios de la canasta básica alimentaria. Tampoco se podría hablar de acceso a recursos, cuando el acceso al recurso tierra no queda garantizado. Con uno de los índices GINI más altos de América Latina, y la falta de voluntad política para afianzar políticas distributivas de la sociedad guatemalteca polarizada, el acceso a tierra y la salida del feudalismo sigue siendo un sueño para la mayoría de los pequeños y medianos productores de alimentos en el país.

El acceso y control de los recursos tales como tierra, agua, insumos, tecnología y conocimiento, para disponer de alimentos, en numerosos casos queda al margen dada la situación de aislamiento y falta de infraestructura a la que se ven sometidas las comunidades.

Obviando entonces el acceso directo a los alimentos, la disponibilidad indirecta de alimentos queda obstaculizada con el hecho de que los grandes contingentes de importaciones de granos básicos son concentrados por unas cuantas agro-empresas. Esta situación, que secunda la liberalización de los mercados internacionales que conlleva la fluctuación de precios de granos básicos por el *dumping*, la especulación y las cambiantes políticas del agro estadounidenses, de igual forma obstaculiza el acceso campesino a mercados justos.

También el aprovechamiento biológico de los alimentos es cuestionable si el acceso a agua apta para el consumo humano no queda garantizado con la mayoría de los mantos acuíferos secos y/o contaminados por la agroindustria, especialmente la cañera. La mayoría de la población pobre y/o sin tierra se ve orillada al consumo de la mala calidad de agua, ocasionando así enfermedades crónicas y agudas de diversa índole.

Por el otro lado, la paulatina pérdida del maíz criollo, ocasionado por el abandono al campo y los paquetes tecnológicos, se contraponen a la ingestión de alimentos culturalmente aceptados. De igual forma, quedan obviadas las preferencias culturales sobre los alimentos, cuando el acceso a los alimentos, tradicionalmente recolectados y obtenidos en bosques, tierras y aguas comunales, queda vetado. Finalmente, la ingestión de alimentos en condiciones de insalubridad por parte de los y las jornaleras en las fincas de caña rebasan cualquier noción de respeto a la dignidad humana de la persona.

Finalmente, el acceso y la administración de los recursos naturales queda obviada por el hecho de que en su totalidad, las concesiones de exploración y explotación de minerales

y de recursos hídricos no ha sido consultada a la población, la cual en más del 90% de los casos se ha pronunciado en contra de las mismas. No obstante, y pese a dictámenes de medidas cautelares y recomendaciones de organismos internacionales, tales proyectos se han llevado a cabo.

En contrapeso se encuentra la propuesta de *soberanía alimentaria* de los pueblos, reflejada en el planteamiento del Buen Vivir, y en la cual se aboga por disponer de sistemas de producción autosuficiente de alimentos y su distribución. Los mismos suponen una priorización de la producción local por encima del comercio libre y corporativo, el rescate de prácticas ancestrales y nuevas en términos agro-ecológicos, además de la creación de mercados micro-regionales justos. Lejos de contar con el apoyo del Estado, en el caso de la población altense de Sololá, así como de la población aledaña a las fincas de caña de azúcar, aún no se vislumbra la disponibilidad de estos sistemas propios, ya que los mismos no cuentan con el acceso suficiente al medio de producción más básico y primordial, que es la tierra.

Quizás uno de los elementos más importantes en esta articulación de los modos de producción capitalistas por un lado, e indígenas por el otro, ha sido el acceso, uso y manejo de las tierras comunales, así como las formas de tenencia colectivas de la tierra por parte de la población indígena campesina. Las tierras, bosques y cuerpos de agua comunales, o sea, los recursos de uso común, han representado una forma central y sostenible de obtención de recursos y alimentos. Esta situación, por un lado ha sido funcional al sistema finca, que expulsa a sus trabajadores temporales y los recluta a su antojo, pero por el otro lado, ha representado también un instrumento importante de resistencia.

Las mismas formas de sobrevivencia y resistencia se basan en un manejo de sus territorios ancestral, como es el caso de la población tz'utujil altense y bocacostense, se remonta a tiempos prehispánicos, y se basa tanto en títulos coloniales, como en la oralidad. Las formas de manejo de los recursos de uso común, que finalmente son formas de manejo territoriales, consisten en un sistema de reglas y normas de uso consensuadas y respetadas por una mayoría significativa. Este cuerpo normativo de uso de los recursos, en tanto regular, representa el conjunto de instituciones sociales que representan la gobernanza territorial tz'utujil.

Se trata entonces de formas de tenencia y manejo colectivas de los bienes naturales, las cuales son formas jurídicas particulares, e instrumentos cruciales que en este trabajo hemos explorado. Dada la escasez de trabajos sistemáticos sobre las prácticas y normativas de uso que podrían formar bases para el derecho indígena sobre la tierra, la parte central de la presente investigación buscó señalar los conjuntos de normas y reglas sistematizadas sobre la tierra y el territorio tz'utujil. En ellas, juegan un papel de fondo los derechos históricos y el reconocimiento de sus territorios en la costa y la bocacosta de Suchitepéquez.

5. Conclusiones y recomendaciones

La presente investigación ha partido del supuesto de que la producción de maíz en Suchitepéquez actualmente se encuentra en disminución a causa de la expansión de la caña de azúcar, y que afecta así por un lado a los mercados locales y nacional de este grano básico, y por el otro, afecta las estrategias de subsistencia de la población campesina tz'utujil. Por el otro lado, el trabajo ha deducido que esta tendencia agro-extractiva ocurre sobre el telón de fondo de un territorio ancestral de pertenencia indígena tz'utujil, del cual se ha reunido la documentación necesaria para exponer sus extensiones históricas y actuales. Por ende, se ha partido de la idea, que las prácticas de subsistencia y manejo de los recursos de uso común constituyen una caracterización territorial cultural ancestral de la población tz'utujil altense y de la bocacosta, y que las mismas han sido herramientas de lucha que han posibilitado la defensa territorial y la supervivencia cultural que persisten en la actualidad.

Estas ideas se han examinado y constatado mediante el conocimiento de las dinámicas de acaparamiento extractivo de tierras por parte de las empresas cañeras en la costa sur de Suchitepéquez, incluyendo la caracterización de los cambios y conversiones del uso de la tierra en la zona. Así mismo, se han descrito los movimientos migratorios estacionarios de la población indígena y campesina del altiplano, determinados por el acceso a alimentos básicos por un lado, y por el ritmo de producción de los monocultivos en la zona costeña por el otro. En este contexto ha sido ineludible detenernos en las condiciones laborales precarias bajo las cuales la población altense y de la zona de la costa es contratada temporalmente en las fincas.

Como parte central, el trabajo ha identificado distintas normativas culturales de acceso, uso, propiedad y manejo de los recursos de uso común en la zona de estudio, lo cual ha permitido caracterizar la gobernanza sobre la tierra y el territorio *tz'utujil* desde una perspectiva histórica de interacción socio-cultural y económica entre tierras altas y bajas del litoral como unidad.

Para ello, ha sido medular la documentación de diversas normativas y estrategias productivas y de subsistencia, sobre una base de recolección de datos de tenencia y uso de las tierras y bienes comunales en el territorio tz'utujil del altiplano y de la bocacosta. Dichas normativas de uso actuales han sido explicativas para los movimientos y respuestas de defensa territorial que ocurren en el área maya tz'utujil. Como parte de la institucionalidad indígena tz'utujil, se han expuesto también las distintas formas de organización colectiva y/o comunitaria de gobernanza territorial, que permiten una articulación social y política en aras de la defensa de los intereses campesinos e indígenas en la zona de estudio. Tal es

el caso del proceso de articulación entre autoridades territoriales de distintas comunidades tz'utujiles frente a los proyectos de geotermia e hidroeléctrico en la zona.

Los hallazgos muestran que la actual tendencia al acaparamiento mundial de tierras como fundamento de las actividades extractivas, se replica a nivel nacional mediante el incremento reciente de las transacciones relacionadas con la adquisición de tierras por parte de la agroindustria guatemalteca. La expansión de los monocultivos, especialmente de la caña de azúcar, no se encuentra bajo ningún tipo de regulación, y oculta la presión sobre los espacios para la producción de granos básicos, tanto para la producción nacional, como también para subsistencia. Esto sucede a pesar del hecho de que la agricultura campesina genera más empleo e ingresos que la agricultura comercial y extractivista.

Siendo que originalmente una buena parte de la producción nacional de maíz blanco provenía de las zonas de desarrollo agrario costenses de Suchitépéquez, actualmente existe una baja en su producción, debido a las importaciones baratas y subsidiadas, y a la conversión agrícola. Además de la compra, el arrendamiento de terrenos medianos y de grandes latifundios por parte de los ingenios azucareros, destinados anteriormente a la producción de granos básicos y a la ganadería, se ha vuelto no sólo más rentable, sino que para el sector azucarero aún más conveniente en términos legales y fiscales.

La expansión de caña merma paulatinamente las posibilidades de subsistencia de la población altense mediante la aparcería o arrendamiento temporal para el cultivo de maíz, de manera que las estrategias generacionales de subsistencia mediante la migración temporal a la costa para asegurar los alimentos parecen haber llegado un su tope.

No obstante, el levantamiento y la sistematización de datos ha marcado, que la población tz'utujil altense y de la bocacosta dispone de mecanismos y estrategias de subsistencia generacionalmente ejercidos sobre sus tierras y bienes naturales comunales. Los mismos han garantizado no sólo el acceso a la alimentación rica y variada, sino que también han conllevado una serie de reglas y normas vigentes sobre el buen uso de los mismos que ha garantizado su permanencia en el tiempo. El conjunto de autoridades que ejercen sus funciones de cuidado y protección sobre sus recursos, poseen una legitimidad orgánica, en muchos casos histórica y ancestral.

Los mayas tz'utujiles se conciben como herederos de un territorio ancestral que engloba la totalidad de comunidades tz'utujiles como zona unitaria, fundamentado en conocimientos ancestrales orales y la posesión de títulos coloniales y liberales. Este hecho ha significado su ferviente y constante defensa ante las autoridades eclesiales y del Estado. La pugna por el acceso y control de estos bienes ha tomado variadas dimensiones, una de las más recientes han sido procedimientos legales por ambas partes.

No únicamente las instituciones tz'utujiles de la zona de estudio se encuentran presionadas por las autoridades oficiales, sino que la población en su conjunto actualmente sufre un cambio importante en cuanto a sus posibilidades de sobrevivencia alimenticia, social

y cultural, debido a las crecientes actividades agroextractivas de las empresas cañeras que han invadido en gran medida sus territorios.

Las alternativas reivindicadas por parte de las organizaciones campesinas en Guatemala se centran en los principios del buen vivir y la soberanía alimentaria, en donde las y los principales productores de alimentos se encuentran en el seno de las actividades y de la toma de decisiones, en lugar del mercado libre. El acceso a la tierra y la seguridad sobre ella para garantizar la producción, el autoabastecimiento y la reducción de la dependencia alimentaria, siguen siendo el pilar que rige las demandas en la lucha por el desarrollo rural integral y evitar el despojo. Aún lejos de contar con ello de forma acabada, se reconoce este ideal como eje orientador en construcción.

Un aspecto central de la identidad territorial y de la defensa del territorio, es no depender de externos en cuanto a alimentación se refiere, y disponer de sistemas productivos y de distribución autónomos. La propuesta de este trabajo es, que el camino para lograrlo, se expresa en la sistematización de las prácticas de gobernanza territorial. Para lograr el control sobre los mismos territorios será necesario disponer de sistemas normativos no impuestos. A su vez, la existencia de un cuerpo normativo propio, así como el nivel de arraigo institucional, son definidos en gran medida por los patrones de tenencia de la tierra. La capacidad de resistencia, respuesta y negociación por parte de las comunidades tz'utujiles dependerá en mucho de la persistencia en la robustez de sus instituciones comunitarias. Las mismas significan un punto de partida central para la reivindicación de sus derechos históricos y colectivos.

Acciones a promover

- Regular el acaparamiento corporativo de tierras cultivables para alimentos
- Regulación y justiciabilidad de las Sociedades Transnacionales y de los agro-negocios
- Cese a los desalojos
- Re-negociar cláusulas del TLC para granos básicos
- Explorar la Justiciabilidad de las Sociedades Transnacionales y de los agro-negocios
- Respeto a sistemas normativos indígenas (instituciones/ autoridades/ normativas)
- Promover el pluralismo jurídico
- Conocimiento y sistematización de las prácticas territoriales comunitarias
- Promoción de las prácticas institucionales comunitarias
- Promover el poder político de las autoridades comunitarias
- Promover la administración indígena de los territorios indígenas
- Promover las consultas comunitarias y de buena fe y el respeto a las mismas
- Promover la articulación de organizaciones comunitarias
- Promover el ejercicio de los Derechos Colectivos
- Operativizar convenio 169 de la OIT en la legislación nacional
- Velar por el respeto del derecho a la alimentación
- Velar por los Derechos Económicos, Sociales y Ambientales

Bibliografía

- Acuerdo Ministerial 155-2011
- Acuña, R. 1982 Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Guatemala. UNAM, México (1585)
- Anderson, M. 2009 Una cuestión de gobernabilidad:¿ proteger las ganancias generadas por los agronegocios o proteger el derecho a la alimentación? AAI, Noviembre 2009.
- Anseuw, W., L. Alden Wily, L. Cotula, y M. Taylor. 2012. Los derechos a la tierra y la fiebre por ella: hallazgos del Proyecto de Investigación Global Presiones Comerciales sobre la Tierra. ILC, Roma.
- Arequima 2012 Impacto social y económico del sector agrícola guatemalteco sobre la economía nacional. Documento electrónico. Guatemala.
- Asesoría Basterrechea, S.A. 1994. *Resumen ejecutivo del estudio técnico para la recategorización del Parque Nacional Atitlán*. Guatemala, Asociación de Amigos del Lago de Atitlán.
- Asociación del Gremio Químico Agrícola –Arequima- 2012 Impacto social y económico del sector agrícola guatemalteco sobre la economía nacional. Corporación para el Desarrollo, la Innovación y Soluciones Estratégicas, S.A. -AKIANTO-, Ciudad de Guatemala.
- Asamblea General de las Naciones Unidas 2012 Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las actividades de su oficina en Guatemala, A/HRC/19/21/Add.1, Guatemala, Enero 2012.
- Banco Mundial 2010 Desarrollo y Cambio Climático, Informe sobre el desarrollo mundial, Washington.
- Bartra, R. 1987 (1974) Estructura agraria y clases sociales en México, IIS/UNAM, Era, México.
- Borrás, S.; Franco, Jennifer 2010 La política del acaparamiento mundial de tierras: Replanteando las cuestiones de tierras, redefiniendo la resistencia, ICAS Working Paper Series Nr. 001, New Haven, USA.
- ardon, K.J. 2002 *Arqueología, etnohistoria y conflictos de tierra en la región sur del Lago de Atitlán, Sololá*. Paper de trabajo publicado por CONAP, UVG, TNC, Vivamos Mejor, USAID. Guatemala.
- Carrasco, P. 1982 Sobre los indios de Guatemala, Seminario de integración social guatemalteca, Ed. José Pineda de Ibarra, Ministerio de Educación. Ciudad de Guatemala.
- CCDA 2013 Propuesta presentada por el CCDA, Documento de trabajo.
- CODECA (Quispe,J.; Gudiel A., M.; Vay G., L.) 2013 *Situación laboral de trabajadores/as agrícolas en Guatemala*, Rukemik Na’ojil, Guatemala.
- De Schutter, A/HRC/13/33/Add.4, 2010
- Der Spiegel 47.ste Ausgabe 2008 “Der Bankraub”

- Deere, Carmen Diana; León, Magdalena 1999. *Mujer y Tierra en Guatemala*. AVANCSO, Serie Autores Invitados, Guatemala.
- Dürr, J. 2008 *Notas de campo sobre Cadenas productivas de maíz blanco, arroz y frijol en Suchi-tepéquez, Polochic y Sololá*.
- Dürr, J. 2011 *Diez mitos y realidades sobre las cadenas agroalimentarias en Guatemala y una cuenta nacional de base agraria*, Documento de trabajo inédito, GIZ-IDEAR-CONGCOOP, Guatemala.
- Esteva, G. 2009 “Más allá del Desarrollo: el Buen vivir”, en: *América Latina en Movimiento*.
- Expediente 1-2012, Juzgado de Primera Instancia de Santiago Atitlán
- FAO 1996 Rome Declaration on World Food Security. 13-17 Noviembre, Roma.
- FAO 2004 Directrices voluntarias para el derecho a la alimentación en el marco de la Seguridad Alimentaria. Sesión 127 de la FAO, noviembre.
- FAO 2008 Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- FAO 2009 Seguridad Alimentaria y Nutricional Conceptos Básicos. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA – Centroamérica, Guatemala.
- FAO; WFP 2010 El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, Subdivisión de Políticas y Apoyo en Materia de Publicaciones, Roma.
- Freidel, D.; Schele, L.; Parker, J. 1993. *Maya Cosmos- Three Thousand Years on the Shaman's Path*, New York, Firs Quill Edition.
- Fsc. Dionisio Pérez, F. 2007 *Ruk'aslemaal ri Tinaamit Tz'ulu' Juyu': historia de Santa María Visitación, Sololá. 1580-2005*. Ed. Saqil Tzij, Colección Tejiendo nuestra historia. Mixco, Guatemala.
- Gallini, E. 2009 Una historia ambiental del café en Guatemala- La Costa Cuca entre 1830 y 1902. AVANCSO, Serie de Autores Invitados Nr. 19, Editores Siglo 21, Guatemala.
- Garoz, B. 2008 Lo amargo del azúcar. Las condiciones laborales en la industria azucarera en Guatemala. CIIDH, Guatemala.
- Gauster, S. 2008 *El maíz, ¿nada más un commodity?* En: Territorios III, Congcoop-IDEAR, Magna Terra Editores, Ciudad de Guatemala.
- Gauster, S.; Sigüenza, P.; Dürr, J. 2008 El impacto de los altos precios de los commodities: Guatemala, Ed. Cholsamaj, Guatemala.
- Grünberg, G. 2003. Tierra y territorios indígenas de Guatemala, Dinámicas Agrarias en Guatemala, vol. IV y VI. FLACSO-MINUGUA-FONTIERRA, Guatemala.
- Gore, Al 2006; *An Inconvenient Truth* (documental) Paramount; 21 de noviembre. USA.;
- Hardin, G. 1968 *The Tragedy of the Commons*, en: Science 162: 1244.
- Hurtado, L. 2008 Las plantaciones para agrocumbustibles y la pérdida de tierras para la producción de alimentos en Guatemala. ACTIONAID, Serviprensa S.A. Guatemala.
- Iniciativa de Ley de Lugares Sagrados para Pueblos Indígenas no. 38-35.
- Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente –IARNA–. 2006. Perfil Ambiental de Guatemala 2006. Universidad Rafael Landívar; Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, FCAA, IIA, Ciudad de Guatemala.

- Instituto Nacional de Estadística –INE- 2003 IV Censo Agropecuario, Ciudad Guatemala.
- INE 2012 IPC-Informe Ejecutivo, Marzo 2012, Guatemala.
- INE 2006 ENCOVI, Guatemala.
- Lutz, C.L.H. y Lowell, W.G. 1991 *Centro y periferia en la Guatemala colonial*, en: Territorio y Sociedad en Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR-, USAC, Guatemala.
- Maxwell, J.M. y García Ixmatá, A. 2008 *Power in Places: Investigating de Sacred Landscape of Iximche', Guatemala*. Paper de trabajo publicado por FAMSI, Universidad de Tulane y Universidad de Texas, Austin.
- Murga Armas, Jorge 1997. Santiago Atitlán: Organización comunitaria y seguridad de los habitantes. Un reto para la paz, Guatemala, ILANUD/Comisión Europea.
- Mendelson, Michael 1965 Los Escandalos de Maximón-Un estudio sobre la religión y la visión del mundo en Santiago Atitlán, versión española de Julio Vielman, Guatemala, Tipografía Nacional Guatemala.
- OACNUDH A/HRC/13/33/Add.2
- Orellana, Sandra L. (1984). *The Tzutujil Mayas: Continuity and Change, 1250-1630*. Norman: University of Oklahoma Press
- Ostrom, E. 1993. Diseño de instituciones para sistemas de riego auto-gestionarios, Centro Internacional para la Auto-Gestión, ICS Press, Institute for Contemporary Studies, San Francisco, USA.
- Ostrom, E. 2000. El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. FCE-CRIM-UNAM. México.
- Ostrom, E.; Gardner, R. y Walker, J. 2006 *Rules, Games, and Common- Pool Resources*, The University Of Michigan Press, USA.
- PERT-FAUSAC 2012 Importancia del catastro en las tierras comunales (Presentación en el marco de la Iniciativa de Derechos y Recursos –RRI-), Guatemala, enero 2012.
- Ozaeta, J. 2011 *Tratado de libre comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (DR-CAUSA), Informe a 5 años de vigencia: su impacto en el campo*, CONGCOOP, Magna Terra Editores, Ciudad de Guatemala.
- Petrich, Perla 1995. “Tiempo y espacio en el Lago de Atitlán”, en *Trace*, N° 28, México, D.F., Centre Francais d'Études Mexicaines et Centreaméricaines.
- Petrich, P. 1998 *Nuestro Maíz Del Lago Atitlán*, Colección Xokomil, No. 8, Casa de Estudios de los Pueblos del Lago Atitlán, Guatemala.
- Protection Internacional y UDEFEGUA 2011 *La Experiencia del Comité Pro Seguridad y Desarrollo de Santiago Atitlán*, Cuadernos de protección, Ciudad de Guatemala, mayo 2011.
- Phillipidis, G. 2008. Energy Security Achievable with Biofuels Made in the Americas, Working Paper para la Va Reunión del Grupo Mesoamericano de Biocombustibles, Banco Interamericano de Desarrollo –BID–, 4 de Diciembre. Ciudad Guatemala, 2008.
- Rojas Lima, F. 1988 *La Cofradía- Reducto cultural indígena, Seminario de Integración Social*, publicación n° 46, Guatemala, Flavio Rojas Lima/ Litiografías Modernas.
- Solano, L. 2012 *Contextualización histórica de la Franja Transversal del Norte (FTN)*, CE-DFOG; El Observador; Mercurio, Ciudad Guatemala

- Taracena Arriola, A. 1991 *El desarrollo económico y las fronteras de Guatemala: el Estado de Los Altos. 1770-1838*, en: Territorio y Sociedad en Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales –CEUR-, USAC, Guatemala.
- Tipografía Nacional 1952 Relación de los caciques y principales del pueblo de Atitlán el 1 de febrero del año 1571. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala.
- USDA Economic Research Service 2011 Sugar and Sweeteners Outlook, Abril 2011, USA.
- Velásquez Nimatuj, I.A. 2008 Pueblos indígenas, Estado y lucha por la tierra en Guatemala. Estrategias de sobrevivencia y negociación ante la desigualdad globalizada. AVANCSO, Serie Autores Invitados N° 17. Guatemala.
- Vía Campesina 2007 Declaración de Nyeleni-Foro para la Soberanía Alimentaria.
- Vía Campesina 2009 Declaration of Rights of Peasants Women and Men, Marzo.
- World Bank Poverty Reduction & Equity Group 2012 Food Price Watch, Abril 2012, Washington.

Comunicados citados:

Comunicado Grupo Sur/CIFCA/Oxfam Solidarite/OIDHACO 2011
 Comunicado de los 48 Cantones de Totonicapán, 29/10/2012;
 Comunicado CICIG 12/10/2012;
 Carta abierta de la sociedad civil 04/10/2012;
 Comunicado OACNUDH 05/10/2012;
 Comunicado Convergencia por los Derechos Humanos 12/10/2012.
 Comunicado Kayb'alan 10/05/2013;
 Comunicado de prensa de solidaridad de Canadá,14/05/ 2013

Entrevistas realizadas:

- Entrevistas varias a autoridades comunitarias territoriales, autoridades municipales, productoras y productores, migrantes, jornaleros agrícolas, comerciantes, usuarios y usuarias del bosque, del lago y de los trabajaderos comunales, trabajo de campo Sololá, marzo 2012-Octubre 2012.
- Entrevista a Xelani Luz, Archivo Digital Etnográfico Atitlán, 08/08/2012
- Entrevistas varias a autoridades comunitarias territoriales, autoridades municipales, productoras y productores, migrantes, jornaleros agrícolas, comerciantes, trabajo de campo Suchitepéquez, febrero 2013.
- Entrevista a Baumeister, E., Sociólogo Rural, 16/07/2012
- Entrevista a Palma, G., Historiador AVANCSO, 09/05/2012
- Entrevista a Murga Armas, J., Antropólogo USAC, 11/04/2012
- Entrevista a piloto agrícola, 06/12/2012
- Entrevista con oficiales de programa del BM/IFC, instalaciones de las oficinas del IFC, ciudad Guatemala 30/11/2012
- Entrevista con Otto Estrada, representante de la Asociación de Azucareros de Guatemala –AZAS-GUA- 21/06/2012
- Entrevista a consultora FAO, instalaciones de las oficinas PESACAM 13/12/2012

Talleres con grupos focales realizados:

Taller de consulta y evaluación, Mazatenango, Suchitepequez, 24/10/12

Taller de consulta con ancianos, San Pedro La Laguna, Sololá, 01/08/2012

Taller de consulta con personal directivo y técnico del CCDA, Sololá, 03/10/2011

Páginas electrónicas consultadas:

<http://www.bbc.co.uk/programmes/b00qjx5l>

<http://wikileaksreputationcrisis.wordpress.com/2011/03/12/fukushima>

<http://www.youtube.com/watch?v=gYLSyZbCyyo>

http://www.ipcc.ch/ipccreports/1992_IPCC_Supplement/IPCC_1990.

www.agribusinessaction.org

www.faostat.org

<http://www.epo.de>

www.nyeleni.org/spip.php?article291

<http://noticias.terra.com.co>

<http://www.youtube.com/watch?v=KEsKq1DY-mw>

<http://www.azucar.com.gt/economia2.html>

<http://www.ipg.com.gt/web/guest/procesos>

<http://www.grain.org>

<http://www.fao.org/nr/aquastat>

<http://www.unpopulation.org>

<http://www.ifriresearch.net/category/publications>

www.rel-uita.org/index.php/es/derechos-humanos; 29/05/2013

www.mayaconic.org

<http://cerigua.org/1520>

Artículos de prensa citados:

New York Times 05/01/2013

Siglo XXI/ 15.10.2012

Siglo 21 13/02/2013

Prensa Libre 21/02/2013

Prensa Libre 22/02/2013

Prensa Libre 13/02/2013

Prensa Libre 09/04/2013

El Periódico 07/07/2007

El Periódico, 24/09/2007

El Periódico 25/09/2012

El Periódico 26/11/2012

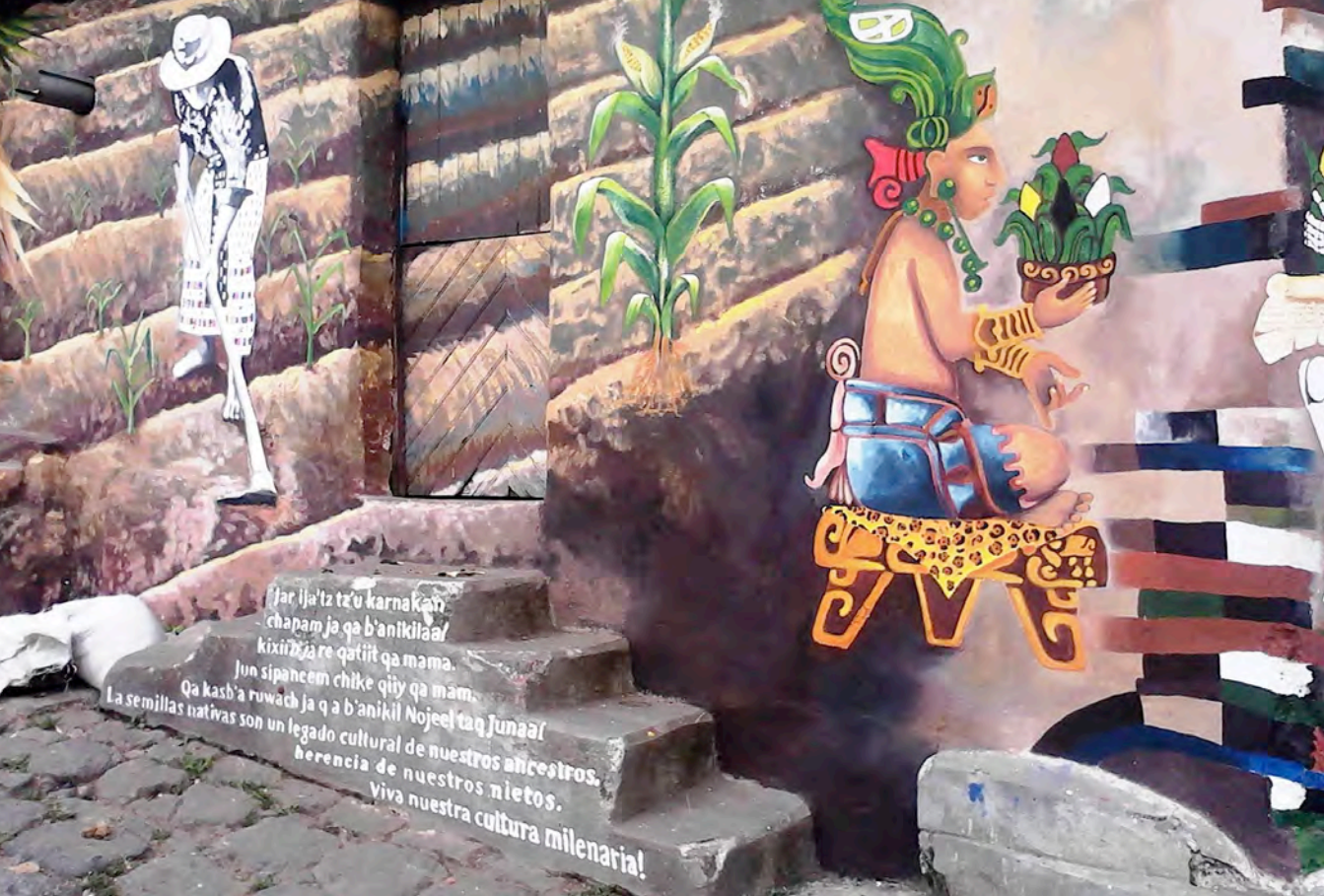
El Periódico 15/08/212



La presente edición *La territorialidad tz'utujil frente a la expansión de la caña de azúcar*, se terminó de imprimir en los talleres de Magna Terra editores

(5a. avenida 4-75 zona 2, ciudad de Guatemala, C.A.,
tels. (502) 2238-0175, 2251-4298 Fax: (502) 2250-1031) en julio de 2013.

Tiraje, 2000 ejemplares en papel bond 80 gramos.



La falta de acceso a tierras cultivables para la subsistencia y la siembra de alimentos responden a una problemática global de acaparamiento de tierras que se exagera a nivel nacional mediante la expansión del monocultivo de la caña de azúcar. Este trabajo aborda cómo la tendencia de expansión productiva de la agroindustria azucarera se sitúa sobre la base de una conversión reciente y acelerada del uso de las tierras en Suchitepéquez, ejerciendo presión sobre la producción de granos básicos. Esta baja repercute a nivel nacional e incide negativamente en las posibilidades de alimentarse de la población indígena campesina. Frente a ello, la territorialidad tz'utujil, que abarca tanto la zona del altiplano, como también partes de la bocacosta, representa un instrumento de lucha por el control territorial, el cual a su vez supone sistemas autónomos y soberanos de agro-alimentación.

Con el apoyo de:

- Pan Para el Mundo/Servicio Protestante para el Desarrollo
- We Effect Centro Cooperativo Sueco
- Comité Campesino del Altiplano CCDA
- Nuevo Día
- AprobaSank

